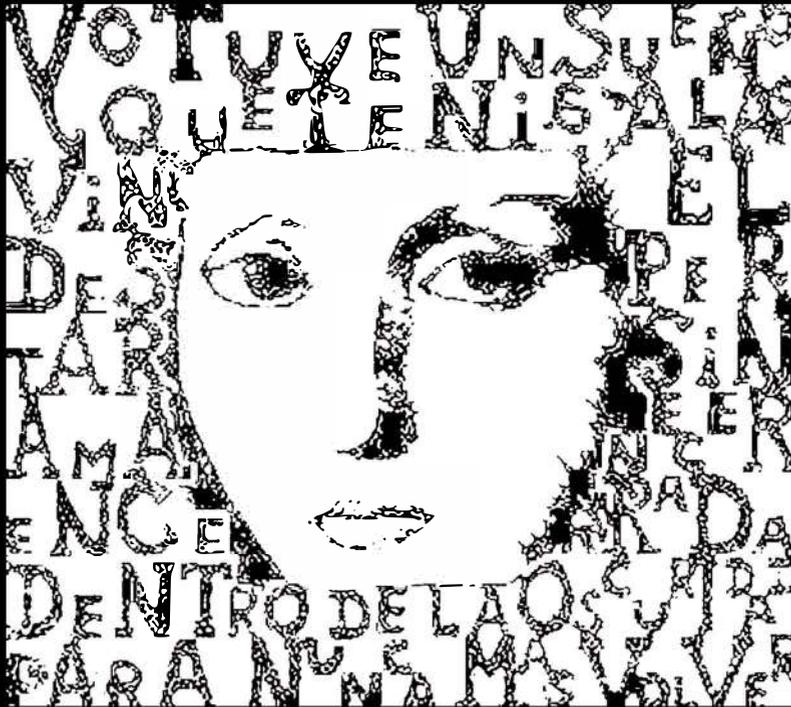


El Género es el Mensaje

Elvira Hernández Carballido

Coordinadora



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

EL GÉNERO ES EL MENSAJE.
MUJERES PERIODISTAS EN MÉXICO

Elvira Hernández Carballido
(Coordinadora)

2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta
Rector

Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2023

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN: 978-607-482-807-8

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

DEDICATORIA

Para tres mujeres con quienes aprendí y viví el periodismo feminista: Sara Lovera, Bertha Hiriart y Esperanza Brito.

A las cuatro fantásticas del periodismo feminista (Josefina Hernández Téllez, Isabel Barranco Lagunas, Isabel Inclán Perea y Elvira).

A revista *FEM* y el suplemento *Doble Jornada*.

A mis amigas de hoy y de siempre: Regina Montaña, Josefina Hernández Téllez, Silvia Rodríguez, Francisca Robles, Rosalinda Sandoval, Elsa Ángeles Vera, Laura Jiménez, Sandra Flores Guevara, Pilar Schiaffini, Layla Sánchez Kuri, Martha Guadalupe Guerrero Verano, Rosa Ma. Valles, Noemí Luna, Elsa Lever y Gloria Hernández Jiménez.

A los machines de mi corazón, amigos de verdad: Vicente Castellanos, Rafael Ávila, Daniel Peña, Manuel Toledo, Arturo Guillemoud, Ignacio Pérez Barragán, Carlos Mejía Reyes y Mauricio Ortiz Roche.

A las periodistas mexicanas.

A mis alumnas y alumnos, inspiraciones académicas.

Por siempre, para Baruch y Alfredo.

AGRADECIMIENTOS

Siempre que la bella airosa musita algo a mi oído y me despeina cada tarde que salgo de mi querido cubículo, yo le recuerdo que estoy aquí gracias a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo... Que sigo aquí gracias al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu)... Que trabajo con más compromiso porque cuento con el apoyo de un hombre ejemplar como el Maestro Adolfo Pontigo Loyola... Mil gracias al Doctor en Derecho Edmundo Hernández Hernández, director de ICSHu, quien desde el principio ha confiado en mi compromiso y orgullo universitario.

ÍNDICE

Introducción 5

PRIMERA PARTE.

PIONERAS DE PALABRAS IMPRESAS Y VOCES AL AIRE

Violetas del Anáhuac, pioneras del periodismo de mujeres en México 9

Elvira HERNÁNDEZ CARBALLIDO

Ni sierva ni esclava. Hermila Galindo y el Segundo Congreso Feminista. 21

Rosa María VALLES RUIZ y Silvia GONZÁLEZ MARÍN

Radio femenina. Más que una anécdota de la radio mexicana 33

Guadalupe LÓPEZ GARCÍA

SEGUNDA PARTE.

A PRIMERA PLANA LO PERSONAL ES POLÍTICO

Rosario Castellanos. El rescate de la vida cotidiana. 57

Ariadna RAZO SALINAS

De cuando ellas conquistaron la información general 69

Xóchitl SEN SANTOS

Intervención política y cultural de la Revista FEM como proyecto editorial. 83

Layla SÁNCHEZ KURI

Periodismo y feminismo. El caso del suplemento Doble Jornada 95

Elvira HERNÁNDEZ CARBALLIDO Y Josefina HERNÁNDEZ TÉLLEZ

TERCERA PARTE.

CUANDO EL PERIODISMO CAYÓ EN NUESTRAS REDES

Redes de mujeres periodistas: entre el periodismo alternativo y el activismo electrónico. 127

Rosa María GONZÁLEZ VICTORIA

MujeresNet.Info. Experiencia tecnocultural ciberperiodística con perspectiva de género 141

Sandra FLORES GUEVARA

Espacios periodísticos y diversidad sexual 155

Isabel BARRANCO LAGUNAS

CUARTA PARTE.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LAS MUJERES PERIODISTAS EN MÉXICO

Mujeres de opinión. Las editorialistas de *El Universal*. 167

Elsa LEVER

El posicionamiento de la mujer en los géneros de opinión del diario *Excélsior*. 181

Claudia GARCÍA BENÍTEZ

La construcción de la agenda informativa en el noticiario radiofónico de Carmen Aristegui 195

Vicente CASTELLANOS CERDA

Periodismo de Mujeres. Una propuesta de análisis 217

Francisca ROBLES

Mujeres periodistas en Hidalgo. 231

Elsa ÁNGELES VERA

Introducción

Las presencias y ausencias en la historia del periodismo en México confirman que si entre los hombres y las mujeres han existido notables diferencias tanto en los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y en sus experiencias históricas, esas diferencias se reflejan también en la creación periodística.

Mientras los hombres han utilizado al periodismo para explicar los acontecimientos que les rodean, las mujeres comenzaron esta relación con un gran interés por autodefinirse y explicar su identidad, frente al restringido mundo donde la tradición social las mantenía. Este proceso en las periodistas les permitió que poco a poco fueran analizando el deber ser femenino ya sea para aceptarlo y revalorarlo o para rechazarlo, cuestionarlo y proponer otras alternativas de comportamiento.

El semanario *Las Hijas del Anáhuac* fue la primera publicación fundada por mujeres, circuló en 1876, ellas fueron su propio material de trabajo y quizá hasta su mismo público, situación que caracterizó las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX. Fue hasta la década de los años treinta que ellas se integraron al periodismo como fuente de trabajo y de realización profesional, y entonces se convirtieron en reporteras. De la intimidad pasaron a lo colectivo. A partir de los años setenta la participación femenina en la prensa iba en aumento. Sin embargo, aunque cubrían diversas noticias, las mismas mujeres empezaban a olvidarse de la población femenina. Lo noticioso no parecía relacionarse fácilmente con la problemática que enfrentaban las mujeres por cuestiones de género. Fue así, como algunas reporteras o feministas fundaron sus propios espacios de expresión, la mayoría marginales o clandestinos, no llegaban a los grandes públicos. El caso de *FEM* y *Doble Jornada* son ejemplos de esfuerzos por hacer visibles a las mujeres en las páginas de publicaciones periodísticas.

Entonces en el siglo XXI las mujeres parece que están en todos los medios donde se practica el periodismo, dominando los géneros periodísticos y escribiendo en todas las secciones, cubriendo todas las fuentes periodísticas. Algunas se han

convertido en lideresas de opinión y son titulares de noticiarios tanto en radio como en televisión.

Y esta historia de las mujeres en el periodismo está todavía en suspenso, poco explorada, la mayoría de veces olvidada. Por eso, este grupo de investigación se ha comprometido a recuperar historias de mujeres periodistas, hacerlas visibles e integrarlas a la historia del periodismo en México.

De esta manera, en absoluto orden cronológico, el presente libro está dividido en cinco partes. Inicia con las Pioneras de palabras impresas y voces al aire. Elvira Hernández Carballido describe el trabajo de las *Violetas del Anáhuac* del siglo XIX. Rosa María Valles Ruiz y Silvia González presentan a una de las mujeres periodistas y feministas más destacadas a principios del siglo XX, Hermila Galindo. Al explorar los inicios de la presencia de las mujeres en la radio, Guadalupe López nos presenta a las pioneras de la primera estación fundada y dirigida por un equipo femenino.

En la segunda parte, Ariadna Razo posa su mirada analítica en los textos periodísticos que Rosario Castellanos dio a conocer en *Excélsior*. Xóchitl Sen Santos presenta el panorama de las primeras reporteras que encontraron un maravilloso espacio en el periódico *El Día*. Las feministas de los años setentas comprendieron la importancia del periodismo y fundaron revista FEM. Layla Sánchez Kuri cuenta esa historia. Mientras que Josefina Hernández Téllez y Elvira Hernández Carballido exponen el periodismo feminista de la década de los ochenta representado por el suplemento *Doble Jornada*.

En la tercera parte se presentan ejemplos de la manera en que las mujeres difunden por la carretera de la información sus textos periodísticos, ya sea a través de redes de periodistas, detalladas con atención por Rosa María González Victoria. El caso de mujeresnet.info es descrito por Sandra Flores Guevara. También este siglo XXI ha permitido abrir espacios a las expresiones de la diversidad sexual, Isabel Barranco lo puntualiza con bastante acierto en el artículo que presenta.

La cuarta parte del libro oscila entre el pasado, presente y futuro del periodismo de mujeres, Elsa Lever cuenta la historia de uno de los periódicos longevos del país, *El Universal*, pero rescatando la participación femenina en ese diario. Vicente

Castellanos Cerda expone la agenda informativa radiofónica en la voz de Carmen Aristegui. Por su parte, Claudia García Benítez presenta a las mujeres de *Excélsior*. En tanto Francisca Robles marca pautas para analizar el trabajo periodístico de las mujeres.

Finalmente, Elsa Ángeles Vera denuncia la situación y las condiciones laborales de las periodistas de la región hidalguense

PRIMERA PARTE

PIONERAS DE PALABRAS IMPRESAS Y VOCES AL AIRE

***Violetas del Anáhuac*, pioneras del periodismo de mujeres en México**

Elvira HERNÁNDEZ CARBALLIDO

En las últimas décadas del siglo XIX las mujeres mexicanas empiezan a fundar sus propias publicaciones periodísticas y una de ellas, que se convirtió en espacio de expresión, escuela y herencia periodística, fue *Violetas del Anáhuac*, fundada por la mexicana Laureana Wright. El presente texto es un muestrario de su línea editorial y su compromiso periodístico, donde el interés por orientar y persuadir a las lectoras sobre la importancia de hacerse presente en los espacios públicos fue una constante.

La línea editorial

Llamadas en un principio *Las hijas del Anáhuac*, pero debido a que una hoja suelta circulaba en la ciudad con el mismo nombre, optaron por el nombre de *Violetas del Anáhuac*, el 22 de enero de 1888, hasta el último número de la publicación.

Este semanario se consideraba el medio necesario para que la mujer del siglo XIX pudiera ensanchar sus conocimientos, ya que si las puertas de la cultura se le empezaban a abrir, era indispensable que diera a luz sus ideas para extender las a todas las mujeres. También surgía con la finalidad de convencer a la sociedad de su capacidad y para que todas las mexicanas se interesaran por participar en el campo periodístico que les ofrecía todas las facilidades para informarse sobre aspectos científicos, culturales y sociales, sobresaliendo aquellos relacionados exclusivamente con el sexo femenino.

A través del prospecto, podemos descubrir que ponían en circulación un periódico femenino, no sólo para entretener o divertir a sus lectoras, se proponían con afán ilustrarlas, permitiéndoles al mismo tiempo la posibilidad de explicar, por

experiencia propia, su sentir ante la realidad que vivían, rechazándola o aceptándola, pero haciéndolas poseedoras del espacio necesario para explayar sus ideas y así manifestar el verdadero pensamiento de la mujer del siglo XIX.

Para *Violetas del Anáhuac* el sexo femenino fue su constante preocupación, escribían para él y sobre él, ya fuera para aportar consejos acerca de la mejor forma de educarse e ilustrarse, para reafirmar o rechazar la moral impuesta.

Es necesario aclarar que no proponían en muchos casos un rompimiento total con las costumbres de la época, pero al menos proponían reivindicaciones concretas, considerándose capaces de recibir una buena educación porque estaban dotadas de las mismas facultades intelectuales que el hombre. Las colaboradoras demostraban tener la fuerza suficiente para enfrentarse a la sociedad al publicar sus ideas. Quizá las expresiones eran sencillas y modestas, mas, estimulaban a las mexicanas para estudiar, inculcándoles el hábito de leer, intentaban rescatarlas del anonimato ya fuera invitándolas a enviar sus escritos a la redacción o al publicar las biografías de aquellas que habían logrado sobresalir en alguna profesión. Trataban de destruir la indiferencia de la sociedad ante los aportes y sacrificios del sexo femenino, realmente intentaban romper un largo silencio para decirnos con ahínco -como titularon uno de sus primeros artículos- *¡Aquí estamos!*; y en algunos de sus textos se advertía cierto desacuerdo con su realidad, y por lo tanto ofrecían puntos de vista interesantes y novedosos:

Despreciando como merecen antiguas ideas que hacían considerar a la mujer como máquina para la procreación, como una cosa de lujo para los ricos, como necesaria para el pobre, a fin de que lavara, planchara, cosiera, en una palabra, una sirvienta; rechazando tan groseras opiniones, debe el hombre juzgarla con imparcialidad y no podrá menos que reconocer que es tan digna, tan capaz de poseer una instrucción vasta y útil como él; que influye tanto en el porvenir del hombre, que desde la cuna comienza a sentir sus efectos, de una manera tan directa que no podrá negarla. Y como si estas consideraciones no fueran bastantes, tenemos pruebas indiscutibles. Han existido y existen mujeres fuera y dentro de nuestra patria, dignas de admiración y respeto. Ellas demuestran al mundo que la mujer está igualmente dotada por la naturaleza de todo lo necesario para ocupar un lugar igual al del hombre. Así, pues, la mujer debe aprender no

sólo los quehaceres de su casa y todo aquello que puede llamarse de ornato en sociedad, sino que debe, como el hombre, tener una profesión o aprender algo que le proporcione los medios de subsistencia. (*Violetas del Anáhuac*, 1886)

Sin embargo, no todos los artículos publicados manifestaban tan revolucionarias ideas, varias periodistas consideraban principalmente a la mujer, madre sublime, esposa comprensiva o hija tierna, proponían que se educara para que desempeñara con acierto los papeles que le imponía la sociedad (ser buena esposa y madre) más no como una superación personal. Esta concepción me resulta válida y hasta cierto punto inevitable, porque no podemos ponernos exigentes, esperando que estas primeras periodistas escriban como lo hacen ahora las periodistas feministas del siglo XXI. Ellas, las periodistas del siglo XIX, a pesar de demostrar ser inteligentes y creadoras, vivían todavía con la idea de ser compañeras del hombre, así como tener una familia. Dichos pensamientos probablemente ahora son rechazados por cientos de feministas, pero las mujeres del siglo XIX los aceptaban, aunque preocupándose de orientar a sus lectoras hacia una manera diferente de hacer su vida fuera del ámbito hogareño.

Cuando criticaban el comportamiento femenino casi siempre se referían a las damas de sociedad, rechazaban muchas veces su forma de pensar, calificándolas de presuntuosas, señalando que perdían el tiempo frente al espejo del tocador y por eso abandonaban todos sus deberes en manos de los criados. Aseguraban que varias jóvenes ricas se ilustraban muchas veces por simple vanidad y no con el verdadero interés de cultivarse intelectualmente. Varios artículos se publicaban con severas críticas hacia ese comportamiento femenino, otros con la intención de aportar un buen consejo y unos más irónicos donde describían su modo de vida, como aquel titulado “Diario de una mujer del Gran mundo”:

Así, vivo casi enteramente separada de mi marido; apenas disfruto de la presencia de mis hijos, y sólo puedo hacer a mi madre visitas breves y rápidas. Una institutriz inglesa me reemplaza en la dirección moral y religiosa de las niñas; un sirviente español, pero demasiado joven, está encargado de la primera enseñanza de los chicos; un mayordomo y un ama

de gobierno se ocupan de los cuidados de la casa. No tengo más misión que la de divertirme, y a decir verdad, la desempeño admirablemente. Nunca llego al teatro antes de las diez, y no recuerdo haber visto principiar ni siquiera una ópera. Concluida ésta, si hay baile, voy a él; sino, a la tertulia de última hora, de la cual me retiro a las tres de la madrugada. No es extraño, pues, que se me pasen semanas enteras sin encontrarme con mi caro esposo; que sólo vea a mis hijos, cuando al ir de paseo, los lleva a mi cuarto la institutriz a que les dé la bendición. (*Violetas del Anáhuac*, 1886)

Artículos como el anterior quizá motivaron a que el semanario fuera rechazado en los círculos aristocráticos, como ellas mismas lo manifestaron al iniciarse el año de 1889, reacción que las decepcionaba profundamente, sin embargo, nunca las hizo retroceder en su empeño: mejorar la situación femenina del país, luchar por su instrucción y criticar con lo que no estaban de acuerdo.

Resulta curioso, al citar los objetivos de *Violetas del Anáhuac*, que varios investigadores que reseñan el contenido del semanario en diccionarios o enciclopedias, manifestaran el voto femenino como una constante preocupación de dicha publicación. Resulta importante que el tema político no les resultara ajeno, y si bien los asuntos políticos nacionales no eran tratados en el periódico con profundidad, se daban interesantes definiciones sobre conceptos como: sufragio universal, revolución, legislación, entre otros. A continuación un breve ejemplo de sus enunciaciones con perspectiva política:

Pero si por el contrario, todo se deriva de la soberanía de la nación, si esta sola es la base de la organización política, la fuente del poder, el principio y la sanción de la autoridad, ¿No resulta evidentemente que es preciso que la nación exprese su voluntad para que se sepa cuál es? ¿Y qué es la voluntad nacional, sino la expresión libre de todos los hombres que componen la nación? ¿Y cómo se conocerá esta expresión sino por el sufragio universal? (*Violetas del Anáhuac*, 1889)

Las redactoras consideraban que México era gobernado por un hombre admirable que inspiraba confianza por su rectitud y según ellas, por lo tanto se vivía en

paz. Por estas ideas podríamos considerarlas simpatizantes de Porfirio Díaz, y sus constantes muestras de admiración hacia su esposa lo reafirman, sin embargo, eso no le resta méritos a este semanario femenino, pues, aunque no criticaran ese gobierno, se preocuparon por seres marginados e ignorados desde hace siglos por nuestra sociedad: las mujeres, calificando su tarea dentro del periodismo de la siguiente manera:

Venimos al estadio de la prensa a llenar una necesidad: la de instruimos y propagar la fe que nos inspiran las ciencias y las artes.

La mujer contemporánea quiere abandonar para siempre el limbo de la ignorancia y con las alas levantadas desea llegar a las regiones de la luz y la verdad. (*Violetas del Anáhuac*, 1886)

Al leer sus artículos relacionados con la ciencia, el arte, la educación, la historia y, principalmente, aquellos donde la mujer fue el tema principal, podemos afirmar que *Violetas del Anáhuac*, llevó a cabo sus objetivos y propósitos con determinación, hasta el último número publicado.

Colaboradoras destacadas

Las mujeres que escribieron en *Violetas del Anáhuac* pertenecían a la clase alta o a esa clase media que ya se estaba formando en el porfiriato. Habían recibido una excelente educación particular o habían aprovechado el decreto de Juárez de permitir a las mujeres inscribirse en escuelas de oficios para mujeres o entrar ya a la universidad o a la normal para maestras. De esta manera podemos encontrar escritos reflexivos, conservadores, provocadores o utópicos pero todos con el eje central de hacer visible a las mujeres del siglo XIX.

La primera colaboradora fue su misma fundadora, Laureana Wriyth. Esta periodista mexicana publicó en el lapso de un año escritos con las siguientes temáticas: Biografías de mujeres, historia de México, el periodismo, la religión, la educación femenina y formas de ser de las mujeres de la época. Debido a su originalidad y constancia, destacaron las semblanzas que cada semana daba a conocer. Éstas se caracterizaban por su naturaleza laudatoria, así como por el uso excesivo de

adjetivos y metáforas. Trataba de atraer la atención del público con algún comentario donde se apreciaran los dones de la biografiada, citaré como ejemplo la forma en que inició la semblanza de Sor Juana Inés de la Cruz:

Siendo esta precoz y brillante estrella de la literatura patria, la única que floreció en su época y la primera que desde el triste fondo de un claustro, tomó entre sus delicados dedos la pluma de la poesía dramática, erótica y mística, revelando en sentidos y sonoros versos los elevados sentimientos de la mujer, no hemos querido que falte en la serie esta bella y simpática imagen, ni hemos querido omitir los datos biográficos. (*Violetas del Anáhuac*, 1886)

Otra colaboradora constante y que en 1889 fue nombrada Directora de la publicación, debido a una enfermedad de Laureana, fue Mateana Murguía. Ella se dedicó a comentar, en la mayoría de sus artículos, asuntos relacionados con el comportamiento y con la situación de las mujeres, así que de acuerdo al tema que trató, dividí sus escritos en tres grupos: Formas de ser femeninas, la educación de la mujer y el matrimonio. Destacó su artículo donde denuncia que por cuestiones de género las profesoras ganen menos que los profesores hombres. El texto tuvo un impacto social y después ella informó que los sueldos se habían nivelado. Pero su reclamo tuvo que ser directo:

Por una disposición que no nos atrevemos a calificar, los profesores disfrutan de \$60. y las profesoras solo perciben 45!, y aunque los \$60. no son tampoco suficientes para atender a los gastos de una familia, que además de alimentación necesita lavandera, criados, ropa, calzado, etc, 45 lo son mucho menos. Como dijimos antes, estos [los profesores] no cubren las necesidades con la cantidad que perciben; pero tienen al menos la posibilidad de salir por la noche a dar lecciones a domicilio pudiendo llegar por este medio otros recursos; pero las profesoras, casi todas jóvenes mientras su debilidad no esté suficientemente respetada por la cultura de nuestros compatriotas, no se atreven a salir de su casa para volver a las 8 o 9 de la noche, pues bien saben que en el camino se encontrarán mil impertinentes que las importunen y disgusten; además el trabajo intelectual

y físico que han sostenido todo el día agota sus fuerzas y no les deja ánimo para una nueva tarea. (*Violetas del Anáhuac*, 1887)

María del Alba fue otra colaboradora asidua del semanario. Ella escribió, a mi parecer, tres artículos de gran importancia porque en ellos manifestó con sinceridad que la mujer de aquellos años empezaba a participar en otras actividades fuera del hogar y podía hallársele interesada en cuestiones científicas o artísticas ya que deseaban abandonar “el limbo de la ignorancia”; tal vez por esos pensamientos tituló dichos escritos: “Aquí estamos”, “Despertamos” y “Marchamos con el siglo”. En ellos aseveró que las mujeres necesitaban instruirse para acabar con la duda y la indiferencia que habían caracterizado su vida, un ideal razonable que podía convertirse en realidad con cierto tipo de ayuda que dio a conocer en los primeros párrafos por medio de metáforas, comparaciones y frases laudatorias:

No pedimos imposibles ni exigimos al hombre en la sombría tragedia de la lucha el cumplimiento de su cristiana misión.

No, no venimos a combatir. Pacíficas, como reclama la sensatez del juicio sólo les pedimos el esfuerzo bizarro de su razón y el consejo profético de su experiencia para que siempre nos ayuden a romper el antro tenebroso, la noche oscura de la ignorancia, llevándonos de la mano a ese magnífico Jordán que regenera el espíritu y conduce a la felicidad. (*Violetas del Anáhuac*, 1888)

Estas tres colaboradoras marcaron la pauta y el sello de esta publicación femenina del siglo XIX. Fueron maestras de las generaciones que encontraron en *Violetas del Anáhuac* una forma de expresarse honestamente como mujeres de su época. A continuación algunos ejemplos de las otras colaboradoras que descubrieron un espacio personal para comentar y reflexionar sobre ellas mismas.

Secciones y palabras de otras

“Crónica de la semana”, fue una de las columnas que más destacaban en el contenido de las *Violetas del Anáhuac*, firmada por Titania y la publicaron a lo largo de un año.

Esta sección informaba sobre los eventos sociales más importantes del país. Cuando desapareció “Crónica de la semana”, surgió “Miscelánea” que por medio de notas breves daba a conocer acontecimientos de variados tipos: citaban noticias internacionales, basándose en diarios extranjeros o folletos, por ejemplo, un comunicado del Observatorio de Greenwich, el descubrimiento médico para prevenir la rabia por parte de Pasteur o las elecciones municipales en Kansas. Otros asuntos que publicaba se relacionaban con aspectos sociales del país, defunciones, matrimonios o fiestas. En ocasiones hacían el anuncio de una nueva colaboradora para el semanario o citaban el nombre de alguna mujer que había sobresalido en el campo profesional.

Una sección que no fue tan frecuente como las dos anteriores se titulaba “Higiene, dedicado a las madres de familia”. Su finalidad principal era orientar a las señoras para que dieran un trato adecuado a sus hijos, principalmente a los recién nacidos, por lo que explicaba con sencillez y exactitud la manera de vestirlos, cómo alimentarlos, la forma debida de tratar los, etc. La escritora utilizaba el seudónimo de “Madreselva”, y no sólo aportaba consejos útiles sino también severas críticas a las damas de sociedad que por apatía, presunción o temor “al qué dirán”, no daban la atención debida a sus pequeños. Censuraba su manera de reaccionar cuando por amor, capricho o inexperiencia, quedaban embarazadas y negaban a su hijo, enviándolo en ocasiones a un hospicio.

Durante varios meses, *Violetas del Anáhuac* publicó una sección llamada “Impresiones de la prensa”, donde se daba a conocer las opiniones de sus colegas sobre el surgimiento del periódico. Diarios como *La correspondencia de México*; *El partido Liberal*; *El correo de las doce*; *La Patria*; *El monitor del pueblo*; *El Diario del hogar*; *La Aurora de Yumuri*; *El eco de Oaxaca*; *El observador*, entre otros, recibieron con agrado ese nuevo semanario, en sus comentarios publicados alababan a las redactoras, consideraban sus escritos muy interesantes y dignos representantes del intelecto femenino.

En las demás columnas del periódico, aparecieron diversos artículos que no tenían una sección o espacio definido, quizá porque su contenido variaba continuamente, motivo por el cual, en cualquier página del semanario se leía desde

aspectos científicos o sociales, hasta temas religiosos, históricos, pedagógicos, definiciones de conceptos políticos, investigaciones acerca de la conquista e independencia de México, semblanzas de mujeres célebres del país y opiniones en las que cada periodista demostraba tener un verdadero conocimiento en música, literatura, o teatro nacional.

Un gran espacio del periódico estuvo destinado a publicar composiciones poéticas, firmadas la mayoría de veces por Dolores Correa Zapata, María del Refugio Argúmedo, Anémona, Emilia Rimbló, Dolores Puig de León, y muchas más. Durante los dos años que circuló el semanario, se insertaron, sin interrupción alguna, charadas, sonetos y versos que representaban a la perfección el sentir de aquellas mujeres, por medio de ellos nos describían sus impresiones ante un hermoso paisaje, durante el recorrido de un viaje a cualquier estado del país, o durante un simple salón de baile. También publicaron poemas románticos, patrióticos y varios más donde ofrecían una visión particular de lo que para ellas significaba ser mujer:

Vivir para el amor y el sentimiento
Consagrarse al hogar, a la ternura,
Sacrificar talento y hermosura
En aras del hogar, es el talento,
De buscar la gloria sin tormento,
De brindar el placer sin amargura,
Es llenar su misión sublime, pura,
En su atmósfera propia, en su elemento,
Pero sensible, débil y cautiva,
Con tu siglo, tu alma y con la ciencia
Luchar venciendo, cual venciste altiva,
Es cambiar por ti misma tu existencia
De suave, perfumada, sensitiva,
En astro de brillante Refulgencia.
(*Violetas del Anáhuac*, 1888)

Violetas del Anáhuac proporcionó también a sus lectoras, novelas, cuentos y anécdotas, donde la mayoría de veces el personaje central era una mujer que se enfrentaba a diversos problemas, ya fueran sociales, amorosos o morales, ubicaban a la heroína en la época que se estaba viviendo. Estas historias provocaban interesantes artículos, ya que varias colaboradoras intentaban darle una solución correcta al conflicto presentado, analizaban el caso y aportaban diversas opiniones, cuestionándose la situación femenina de ese siglo:

No es exagerado el tipo de nuestra heroína y más de una vez he tenido ocasión de presenciar ejemplares semejantes, y como voz me he preguntado también: ¿es realmente una virtud corresponder a las vejaciones, al maltrato y a las humillaciones de todo género, con el amor más abnegado, con el sacrificio de la salud, de la dignidad, de la reputación y tal vez con el de la vida? Esas pobres mártires que hacen una religión del amor a su verdugo y que no comprenden el deber sin el sacrificio ¿obrarán realmente inspiradas en los sólidos principios de una educación moral bastante elevada, o quizá obedecen a una ley ineludible y fatal y en tal virtud obran inconscientemente? (*Violetas del Anáhuac*, 1888)

Como podemos advertir, los relatos publicados por estas escritoras no tenían la simple finalidad de entretener a su público, sino de identificarlo con su realidad y a través de las opiniones presentadas trataban de ofrecerle las respuestas posibles, inculcándole una moraleja con la que podrían en cierta forma comprender y enfrentar problemas parecidos a los planteados en sus cuentos.

Fue común hallar en el semanario una gran cantidad de artículos que comentaban la situación femenina. En algunos se continuaba con la idea de que las mujeres sólo podían ser consideradas madres o esposas abnegadas, pero hubo otros donde se vislumbraba un interés por mejorar la condición de las mujeres, principalmente en el aspecto educativo:

Animadas por el deseo de elevar la instrucción y educación de la mujer por la mujer, al rango que sus aspiraciones, sus sentimientos, sus necesidades, su posición y especialmente sus deberes de hija, de esposa y de madre, le impone el avance universal y progresivo de las sociedades modernas, guiadas por el sendero de la dignidad, del saber, de la cultura y del trabajo al mayor grado de perfección en su educación intelectual, moral, civil, social y doméstica, iniciada en las carreras científicas, literarias artísticas e industriales, hasta llevarla si fuera posible, a la sublime misión del profesorado y del magisterio; hemos procurado fundar una asociación con e fin de llevar a cabo nuestros propósitos, por medio del esfuerzo colectivo y con la protección de las clases ilustradas que confiamos alcanzar, puesto que ellas anhelan como nosotras, poner un dique al desbordamiento de las pasiones, contener el torrente de la desmoralización a que arrastran la ignorancia y la miseria, enervando las más nobles aspiraciones y los más generosos pensamientos con perjuicio del individuo, de la familia, de la sociedad, de la patria y de la humanidad. (*Violetas del Anáhuac*, 1887)

En cada una de las redactoras de *Violetas del Anáhuac* existía la firme convicción de que por medio del periodismo levantaban la voz para enseñar, ilustrar e iniciar a sus compatriotas en esta profesión del periodismo, así como para introducir las en el campo de la ciencia, historia y filosofía, motivándolas a cuestionarse su realidad y a intentar recibir una mejor educación.

FUENTES

CASTELLANOS, Castellanos, Rosario. (1984). *Mujer que sabe latín*, México, Fondo de Cultura Económica.

HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira. (1986). *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*, México, UNAM (Tesis de licenciatura).

IBARRA DE ANDA,, Fortino. (1934). *Las mexicanas en el periodismo*, México, Imprenta Mundial (Tomo II).

WRIGTH, Laureana. (1910). *Mujeres notables mexicanas*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Violetas del Anáhuac, México, 1887-1889.

Ni sierva ni esclava. Hermila Galindo y el Segundo Congreso Feminista

Rosa María VALLES RUIZ Y Silvia GONZÁLEZ MARÍN *† Q.E.P.D.*

La primera etapa del feminismo, considerada por algunos estudiosos dentro de la “primera ola”, está marcada por la demanda de derechos políticos de las mujeres. El pensamiento de avanzada del siglo XIX demanda educación, administración, acceso al trabajo y a remuneración igual, “denuncia la ‘doble moral’ o ‘moral hipócrita’ que legitima los derechos consuetudinarios de los varones” (Femenías, 2009: 47) y pone el acento en el derecho al voto. Esta agenda se registra en el Primer Congreso Femenino Internacional efectuado en Buenos Aires, Argentina en 1910 e impacta los dos primeros congresos efectuados en México en Mérida, Yucatán, en 1916. Los tres eventos se caracterizaron por una intensa discusión entre las participantes. En el Congreso de Buenos Aires se dividieron en “librepensadoras” y “cristianas”.

Gracias al acceso a la colección privada del Lic. Alfonso Ballesteros, nieto de Hermila Galindo, se pudo revisar la ponencia de Hermila en el Segundo congreso, del cual se presentará la parte medular. Hermila fue pionera del feminismo en México y América Latina, impulsora del sufragio femenino, primera candidata a diputada federal y primera censora legislativa en México. Su caso es paradigmático. Nació en 1886, en Ciudad Lerdo, Durango, desde muy joven se adhirió a los grupos que apoyaban a Bernardo Reyes, destacado porfirista que representó una opción de cambio en el régimen dictatorial de Porfirio Díaz. Más adelante apoyó el movimiento antireeleccionista de Francisco I. Madero y desde su tribuna de profesora, apoyó la causa maderista. La traición de Victoriano Huerta y el asesinato del presidente y el vicepresidente, Madero y José María Pino Suárez, hizo que Hermila fijara la esperanza en Venustiano Carranza, quien lanzó el Plan de Guadalupe, condenando el asesinato, desconociendo a Huerta y encabezando el Ejército Constitucionalista que pugnó por restablecer el orden legal en el país.

El Primer Congreso Feminista

El evento se realizó del 13 al 16 de enero de 1916, y asistieron 617 mujeres de diversas clases sociales y de varias entidades del país. Uno de los puntos centrales fue el sufragio femenino pero no hubo unanimidad ni consenso en torno al tema.

Una revisión cuidadosa de aquel primer congreso hace ver las enormes dificultades para que las mujeres participantes se pusieran de acuerdo. Hubo incluso una protesta firmada por 31 mujeres en contra del voto femenino (Memoria, 1916: 33) Entre las que tomaban la palabra, había diferentes posturas. Destacaron varias, entre ellas las de Amparo Machín, Lola Puerto, Francisca Ascanio y Hermila Galindo.

Una de las más combativas, Francisca Ascanio, yucateca, tuvo que hacer frente a la idea muy propalada en aquel entonces de que como el cerebro de la mujer era más pequeño, sus ideas también eran cortas. El tamaño del cerebro estaba en relación con el peso del cuerpo del individuo de forma que el de la mujer era en la mayoría de los casos menos pesado que el del hombre, aclaró.

La inteligencia depende de la rapidez y extensión de los actos de la memoria asociativa y ésta a su vez de la complicidad de los centros nerviosos. Una mujer puede ser de igual talento que el hombre o superior según se encuentre desarrollado su cerebro, pues si éste ha sido fabricado con buenos materiales marchará, aunque pequeño, con la misma celeridad y precisión que el grande (*Ibíd.*).

Ascanio ponía un ejemplo: un reloj de maquinaria grande y otro de maquinaria pequeña, fabricados los dos con excelentes materiales, apuntarán las horas con la misma precisión, pero si el grande fuese de calidad inferior tendrá que ser malo a pesar de ser mayor. El del novelista ruso Rugeneff pesaba 2 mil 12 gramos y el del político francés Gambetta sólo pesaba mil 160 gramos y ambos eran importantes. Por lo tanto, la inteligencia no dependía del peso de la masa cerebral sino del material. Las diferencias entonces, son de los materiales y éstas son de índole social y educativa. Si la mujer no había figurado sino en casos excepcionales es, por un parte, porque no se le había permitido tener una buena educación, y por otra, por el estado de subyugación

en la cual había vivido: se le aplicaban las leyes con el mismo rigor que a los hombres sin haberlas hecho, en la casa estaba bajo el dominio de sus mayores, en el matrimonio bajo el dominio de su esposo como una menor y a veces hasta como esclava.

Otra yucateca, Lola Puerto, afirmaba que la mujer en el estado actual de cultura en el cual se encontraba, sólo podía desempeñar cargos que no tuvieran una alta potencia mental como los de educadora, concejal e inspectora o vigilante del cumplimiento de las leyes.

Hubo una discusión entre Lola Puerto y Ascanio. La primera decía que la mujer actual no podía legislar en tanto que Ascanio sostenía: “Necesitamos educación y práctica. Hasta ahora hemos aprendido la educación cívica de memoria. Vayamos a la práctica y empecemos por los cargos municipales.

En ese primer congreso feminista hubo un forcejeo entre otras dos mujeres. Amparo Machín y Mercedes Betancourt. La primera sostenía: las casadas no pueden trabajar porque no les quedaría tiempo para educar a sus hijos; las madres son madres y no pertenecen más que a sus niños y si quieren hacer de ellos hombres y mujeres fuertes, deben dedicarse exclusivamente a su educación. A su vez, la señora Betancourt argumentaba: La mujer sólo debe quedarse en el hogar cuando tenga un deber más alto que cumplir allí. Lo más importante era la preparación para la mujer para que ésta no cayera jamás en la desgracia ya que muchas de éstas ocurrían por falta de pan: de ahí nacía la inmoralidad y el abandono. E insistía:

Al educar a la mujer ganan todos, también el esposo porque éste tendría una compañera inteligente, que le brindara apoyo. Si se educaba a la mujer intelectualmente, los hijos encontrarían en su madre una guía, una amiga, la mujer sabría con talento y capacidad orientar a sus hijas, sería su confidente, la depositaria de sus ideas, no tendrían sus hijas confidentes que a veces les pervertían el corazón. Sabría educar si se le había preparado para la vida, y si perdía a su marido sería fuerte (*Ibidem*).

Hubo también un fuerte debate entre la contradicción de que porqué los hombres ejercían todos sus derechos políticos fueran instruidos o no. Precisamente por no ser preparados fracasan y las mujeres no queremos fracasar como ellos, dijo Amparo Machín. “Dejemos los derechos políticos para las mujeres de mañana”, subrayó.

Esta última frase provocó una respuesta contundente de Francisca Ascanio: ¡Mañana es palabra vaga! ¿Ese mañana cuando será? Es necesario lanzarnos a la lucha y comenzar por los cargos fáciles que son los del municipio. “No es necesaria la experiencia previa para entrar a las luchas sufragistas, porque nunca la experiencia es previa y porque la práctica se adquiere en la lucha” (Tuñón, 2006: 23).

La sexualidad

Una de las intervenciones más audaces del congreso fue la de Hermila Galindo quien abordó un tema explosivo para la época: la sexualidad de la mujer. El texto fue leído por el señor César González, del Departamento de Educación de Yucatán. En la actualidad, afirmaba Hermila, se procura en la mujer el desarrollo de lo que se llama vida del corazón y del alma, mientras se descuida y omite el desarrollo de su razón. El resultado es una hipertrofia de vida intelectual y espiritual y es más accesible a todas las creencias religiosas; su cabeza ofrece un terreno fecundo a todas las charlatanerías religiosas y de otro género.

Galindo se lanzó contra las mojigaterías de entonces que impedían que la mujer conociera sus características como mujer, y en qué consistía el instinto sexual. Toda esta ignorancia se explica históricamente:

Los casos de pasiones inexplicables, las princesas que corren la suerte de artistas trashumantes, las vírgenes de aristocrático abolengo que abandonan su patria, hogar, familia, religión, sociedad, pasado, presente y porvenir, por caer en brazos de quienes las cautivan sin importar su condición social. Aventureros o místicos, millonarios o bandidos, titanes o funámbulos. (*Ibídem*)

La audiencia escuchaba el texto de Hermila con sentimientos encontrados. Para unas era inconcebible el lenguaje de aquella joven mujer. Para otras, la admiración era evidente.

Un pudor mal entendido y añejas preocupaciones privan a la mujer de conocimientos que le son no sólo útiles, sino indispensables, los cuales una vez generalizados, serían una coraza para las naturales exigencias del sexo: la fisiología y anatomía que pueden conceptuarse como protoplasmas de la ciencia médica que debieran ser familiares en las escuelas y colegios de enseñanza secundaria y que se reservan únicamente a quienes abrazan la medicina como profesión. (*Ibídem*)

También pedía se orientara la mujer en cuidados higiénicos desconocidos en la mayoría de las familias y aún ignorados intencionalmente, recalcaba, con el absurdo pretexto de “no abrir los ojos a las niñas”. Las madres que tal hacen contribuyen a la degeneración de la raza, “porque esa mujer linfática, nerviosa y tímida no puede dar hijos vigorosos a la Patria”. (*Ibídem*)

Se pronunciaba claramente por el conocimiento sexual. Aludía a pensadores famosos como Mailander, quien afirmaba que el punto esencial de la vida humana residía en el instinto sexual, único que aseguraba al individuo la vida, que es lo que más se amaba. El ser humano a nada concede tanta importancia como a las cosas del amor, no fija ni concentra toda la intensidad de su voluntad de modo tan notable en cosa alguna como en el cumplimiento del acto sexual. Hermila se refería también a Buda, afirmaba que el instinto sexual era más agudo que el aguijón con el que se domaba a los elefantes salvajes y más ardientes que la llama. Es “como dardo clavado en el espíritu del hombre” (*Ibídem:42*)

Pero el instinto sexual, advertía Hermila, no tiene iguales consecuencias para el hombre que para la mujer. En tanto la mujer puede quedar marcada, el hombre es considerado “un calavera” agradable. Mientras las mujeres pueden quedar embarazadas, los hombres fundan orfanatorios y casas de cuna, como artificioso expediente para eludir sus responsabilidades.

El instinto sexual impera en la mujer, “avasallándola por completo”, reiteraba Hermila. La frase última causó gran revuelo. Una profesora yucateca, Isolina Pérez y la sobrina de ésta, Consuelo Zavala, intentaron que no se continuara la lectura del texto y calificaron a su autora de “inmoral”.

“¿Inmoral yo?”

Desde el semanario que dirigía, Hermila se defendió. Acudió a mujeres connotadas de la época como Matilde Montoya (primera médica mexicana), Salomé Carranza, Luz Calva, Artemisa Royo y Elvira Anaya, entre otras. Ella misma escribió:

¿Inmoral mi trabajo? ¿Y en que estriba su inmoralidad? En haber señalado defectos de nuestra organización social, en haber dicho cuál es el principal fin que conforme a su naturaleza corresponde cumplir a la mujer no contrariando las cualidades que constituyen su ser, sino ampliándose y desenvolviéndolas para darles una vida más larga, más amplia, y más completa, ya que ni la mujer ni el hombre pueden dar importancia a su vida ni a sus funciones, ya animales, ya humanas, si éstas les son desconocidas?

¿Inmoral mi trabajo porque, basada en los principios en que debe descansar una moral científica, perfectamente inteligente, he reclamado en él mucha ilustración para la inteligencia de mi sexo, mucha educación para su voluntad, e igualdad completa de derechos con el hombre, ya que no hay ni puede haber motivo que funde la inferior condición en que se la tiene colocada, tanto más que, salvo la diferencia del sexo, todas sus facultades son iguales, sino es que superiores, a las de aquel?

¿Su inmoralidad en qué estriba? ¿Es en la forma? ¿Es en el fondo?

Si la acusación de mis deturpadoras se refiere a la forma de mi estudio, debo aclarar que, habiéndolo releído ya con calma, no he encontrado en el más que algunos párrafos transcritos allí, y tomados, lo repito, de autores reconocidos como cultos y cuya fraseología podría tacharse, si se quiere de cruda, de descarada, de poco poética, pero nunca de inmoral.

[...] ¿Tendré que advertir que hablo de la moral íntima del corazón y no de la moral de epidermis que es a lo que ha reducido la moral la hipocresía de la masa clericalesca, que parece ignorar que la Biblia, y sobre todo, el Testamento Antiguo al modo que todas las grandes obras, como el Quijote, el Paraíso Perdido y la Divina Comedia, encierra en sus páginas crudeza que ruborizarían a la misma Naná?

Las críticas

Adelina Zendejas, feminista de la década de los cincuenta del siglo XX calificó el Primer Congreso de “un fiasco” debido, recalcó a que había sido “un encuentro de la pequeña burguesía donde se perdieron en divagaciones, en versos y hasta en pleitos entre ellas. No es nada del otro mundo” (Rocha, 1991: 185). Además, señaló, no participaron mujeres ligadas a las obreras y campesinas.

En contraste con esta opinión, Martha Eva Rocha (1991: 186) estudiosa del feminismo, señala que tanto el Primero como el Segundo Congreso Feminista marcaron un hito en México en tanto denunciaron una serie de problemas presentes desde tiempo atrás.

Una revisión cuidadosa de los temas tratados y las conclusiones del Primer Congreso fueron registradas por Jesús Silva Herzog (1973: 280-287) en su *Breve Historia de la Revolución Mexicana*. Entre otros puntos se acordó que la mujer debía tener una profesión u oficio que le permitiera ganar el sustento. Se superó el pensamiento tradicional de la dependencia de la mujer y se pugnó por el acceso a la educación “para que pueden el hombre y la mujer completarse en cualquiera dificultad y el hombre encuentre siempre en la mujer un ser igual a él.”(*Ibídem*).

Se aclaró también que la mujer, al casarse, debía saber “a lo que va” y conocer sus derechos y obligaciones “para que no tenga otro confesor que su conciencia”. Se pone el énfasis en dejar atrás en la escuela “los resúmenes y textos orales ...” y sustituirlos por institutos de educación racional, en los cuales se desplegara acción libre y beneficiosa.” (*Ibídem*).

El Segundo Congreso

Entre el Primero y Segundo Congreso Feministas, Hermila Galindo presentó un alegato a los constituyentes de 1917, pidiendo el derecho de las mujeres a votar y ser votadas. La propuesta provocó aplausos y críticas. Entre las mismas mujeres no hubo consenso pese a que en el Segundo Congreso Feminista se acordó que la mujer podía comenzar a participar activamente en las elecciones municipales. El Constituyente mantuvo inamovible el artículo 34 constitucional. Pese a ello Hermila aludió a su condición de “ciudadano” (el artículo respectivo establecía que podían votar y ser votados los “ciudadanos” de la República que tuvieran 18 años si eran casados o 21 si eran solteros y tuvieran un modo honesto de vivir) y lanzó su candidatura, la primera en la historia del país para diputada federal del 5° distrito electoral de la ciudad de México. No obtuvo la victoria pero sentó el precedente de erigirse como la primera censora legislativa en México.

En el Segundo Congreso Feminista de Yucatán, reiteró y amplió su visión sobre la situación de las mujeres en México. Pidió igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito social y político. En su publicación registró ampliamente el Segundo Congreso. El acceso a los ejemplares de *Mujer Moderna* permite presentar un resumen de la ponencia enviada por Hermila al Congreso ya que no asistió a Yucatán por cuestiones de salud.

Para el *staff* del semanario *Mujer Moderna*, la realización del Segundo Congreso Feminista en Yucatán respondía a la posición del gobierno revolucionario de aquel Estado, y a la reacción que a favor de la mujer entrañaba el feminismo, movimiento al cual consideraban “una cruzada redentora” en la cual la “Revolución Social mexicana” tomaba “ingente parte en ella, combatiendo añejos prejuicios y erróneas, ciegas y viles preocupaciones” (*Mujer Moderna*, 1916: 10)

La igualdad de los derechos de las mujeres y la identidad de sus obligaciones tienden a surgir frente al otro sexo en un raptó de equidad y de admirable justicia, se precisaba. Y se iba más allá:

El Socialismo ha bregado por esta campaña generosa a favor de la mujer, la que debe ser colaboradora eficaz, firme y fuerte del hombre, y no su sierva ni su esclava. (*Ibíd.*)

El evento se desarrolló del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 1916. Una de las frases que se subrayó fue: “Toda obra a favor de la mujer es civilizadora y es de resultados benéficos para el porvenir.”

El periódico yucateco *La Voz de la Revolución* registró algunos aspectos de la organización del Congreso y subrayó que el acto sería “una saliente prueba de que los destinos de la Mujer son comprendidos, dentro de la acción revolucionaria, por la mujer misma y defendidos por ella con bizarro y noble ademán, con elocuencia y verdad, en ansia de una palingenesis social que realice los más grandes anhelos humanos” (*Ibíd.*).

En el número 54 de *Mujer Moderna* del 26 de noviembre de 1916 (10) se precisa: Hasta hoy para ella (la mujer) han sido todos los dolores. “Por eso deben ser para ella hoy, todas las reivindicaciones”. Se alentaba a la participación femenina con exclamaciones de libertad y emancipación: “Y la mujer fuerte, digna y consciente, parece surgir de la cerviz del futuro”. Asimismo, se registran declaraciones del gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, quien hace ver que se harán los congresos necesarios a fin de que la mujer mexicana llegue a una “hermosa finalidad”:

Alcanzar la más completa emancipación de todas las tutelas y de todas las trabas con las que anteriormente ha tropezado y tropieza aun para poder proceder por sí sola en todos los casos que se le presenten en el escabroso sendero de la vida. (*Ibíd.*)

“No me cerrarán los labios”

En el estudio realizado por Hermila Galindo para el Segundo Congreso Feminista, cita a Sor Juana Inés de la Cruz y a múltiples teóricos y científicos y se sorprende de haber levantado “tanta polvareda” con su ponencia del Primer Congreso. Aclara los

“desentendimientos” y reitera su defensa de haber sido acusada de “inmoral”. Yo sólo expresé mis ideales, subraya. Agrega:

Bien veréis, señoras congresistas, que en los párrafos transcritos el lenguaje es claro, preciso, científico, pero a la vez desprovisto de malicia, exento de intención dolosa, y, por consiguiente sería verdaderamente injusto tildarlo de inmoral. (*Mujer Moderna* 56, 1916: 14-18)

Recalca estar dispuesta a la lucha y no sentirse temerosa por los calificativos que su trabajo merezca “por infamantes que sean” ya que consideraba la realización de su obra “eminente humanitaria y progresista”.

Insistió en el grado de sujeción de la mujer mexicana, su completa falta de prerrogativas y derechos y la necesidad de combatir esos vicios. Yo, espetó:

Seguiré luchando contra esos vicios aunque se me presenten los puños amenazantes para cerrar mis labios, y aunque no falten congresistas y escritores que ni saben lo que quieren ni lo que condenan.

Por fortuna la Revolución trae entre sus grandes promesas la destrucción de este pasado de infamia, y los que tenemos fe en ella, y en la honradez de sus jefes, esperamos que, así como se ha decretado ya el divorcio, que es un progreso, se organizará en no lejano día, la familia mexicana, haciendo que la mujer sea la igual del hombre, y que, por lo mismo, tenga iguales derechos y prerrogativas. (*Ibidem*)

Más adelante inquirió:

Preguntad en el campo y en la ciudad a los hombres de todas las clases sociales, y os dirán que una casa sin mujeres es lo peor del mundo, y, sin embargo, estos mismos hombres no quieren darse cuenta de que un Municipio y un Estado sin mujeres son mucho más lamentables que una casa en que falta el elemento femenino; porque, en una casa, el mal recae sobre unos cuantos individuos, y en un Estado, toda la población del estado lo sufre. (*Ibidem*).

Advirtió que se le había tildado de propagadora del amor libre y se había estigmatizado su trabajo “con el candente y bochornoso dictado de inmoral” y “por si fuera poco” “surgió un grito de indignación en un espíritu timorato, aunque varonil, saturado de escrúpulos de castidad ultra-monjiles que ha tomado el estandarte de mis enemigas, marchando hacia mí con los ímpetus arrolladores de un Cid Campeador”. La emancipación tendría que pasar por el desarrollo físico e intelectual de las mujeres, dejando de lado “rancios prejuicios”. Las palabras de Hermila Galindo, apunta la historiadora Gabriela Cano, se aproximaban al ideal de emancipación femenina:

Si la mujer en vez del exceso de sensibilidad tuviese una buena dosis de razón sólida y supiese pensar y discurrir lo justo; si en lugar de ser neurótica y tímida rebosara valor físico y cultivase el músculo y el glóbulo sanguíneo; si poseyese, como quiere Stuart Mill, la ciencia del mundo de los hombres y de las fuerzas de la naturaleza en vez de ignorar completamente como se vive y tener sólo la forma y la etiqueta de lo bello, la mujer sería dichosa y el hombre más honrado. (*Ibidem*).

Aire y sol a la vida pública

Cuando se le criticó a Hermila que las mujeres querían participar en actividades fuera del ámbito doméstico su respuesta fue contundente. A través de su semanario insistió en la petición del derecho al voto. En un artículo titulado ¿Para qué quieren el voto las mujeres? explicó que el asunto era la parte medular, “batallona”, del feminismo. Las mujeres como buenas amas de casa están deseosas de que el país esté limpio como el hogar, afirmaba.

Piden el derecho al voto precisamente para eso: para conseguir que en los tenebrosos antros de la administración del país entre un poco de sol y de aire limpio, para luchar por la salud moral y material de la patria, para atajar la dilapidación y ordenar el gasto, para procurar la repartición un poco más equitativa del plan, que es de todos. (*Ibidem*).

De las participantes en el Segundo Congreso Feminista, además de Porfiria Ávila de Rosado, se registra a Mercedes de Betancourt de Albertos, Francisca Ascanio, quien también participó en el primero y se adhirió al ala “radical” de las mujeres, En el Congreso se abordó el tema del divorcio, ya legislado por Carranza. Las congresistas propusieron que el “cónyuge culpable” -quien propició el divorcio-, tuviera la posibilidad de observar la forma como el “cónyuge inocente” educaba a sus hijos. El 24 de noviembre de 1916 plantearon la siguiente adición: “Debe concederse al cónyuge culpable el derecho de denunciar ante las autoridades, cualquier irregularidad o corruptela que observe, en la educación de los hijos, para que se ponga coto al mal, y aun de gestionarlo conducente para aquel efecto, sin menoscabo de los derechos legítimamente adquiridos por el cónyuge inocente”. En esa sesión de trabajo participaron de manera destacada Dilia Macías de Trujillo, Trinidad Pereira Pereira, Porfiria Ávila de Rosado, Mercedes G. de Pérez y María Luisa Souza.

FUENTES

CANO, Gabriela. “Las Precursoras. Hermila Galindo” en *Revista FEM*, publicación feminista mensual número 72. Diciembre 1988.

FEMENÍAS, María Luisa. “Género y feminismo en América Latina” en *Revista Debate Feminista* número 40, México, 2009.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. *Primer Congreso Feminista*. 1916.

ROCHA ISLAS, Martha Eva. "Presencia de las Mujeres en la Revolución Mexicana: Soldaderas y Revolucionarias ", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. Gobierno del Estado de San Luis Potosí / Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana de la Secretaría de Gobernación. Del 1o. al 5 de octubre de 1991, en el Teatro de la Paz, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. México, 1991, Tomo I

SILVA HERZOG, Jesús. *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

TUÑÓN PABLOS, Enriqueta. “La incorporación de las mujeres a la vida política nacional” en *Avances de la perspectiva de género en las acciones legislativas. Compendio*. México, Cámara de Diputados. LIX Legislatura, Santillana, 2006.

Radio femenina: más que una anécdota en la radio mexicana

Guadalupe LÓPEZ GARCÍA

En la década de los años 50, cuando México desarrolló diversos cambios a nivel demográfico, político, social y económico, y cuando las mujeres adquirieron su carta de ciudadanía, apareció una estación radiofónica muy peculiar para aquel momento, incluso para éste: la XEMX, *Radio Femenina*, ubicada en la frecuencia de los 1380 kilohertz (khz.) de Amplitud Modulada (AM), con mil wats de potencia que le daban una cobertura sólo para el Distrito Federal.

Su programación era dirigida a las mujeres, una particularidad común de aquel tiempo, pues desde la década de los años 30 ya existían espacios dedicados a ese público, la novedad fue que la dirección, el manejo y el diseño de los contenidos eran realizados exclusivamente por mujeres –aunque no eran las concesionarias- modelo que funcionó de 1952 a 1959:

Señora: su estación es Radio Femenina... sólo una mujer consuela a otra mujer... para la madre, para la esposa, para la hija... escuchando Radio Femenina le son más agradables las tareas hogareñas... lleva palabras de luz y de consuelo a los hogares... mensajes de optimismo, de belleza y de ternura... moral, amena, humana...única que se preocupa de los menesterosos. (Cintillos aparecidos en *Mujer*, núm. 24, 1 de junio de 1952; núm. 25, 16 de junio de 1952; núm. 26, 1 de julio de 1952; núm. 28, 1 de agosto de 1952.)

La estación, actualmente XECO, *Romántica 13 80*, von 50 mil wats de potencia, la XECO pertenece a la cadena Radiorama, que cuenta con más de 200 radiodifusoras en el país y está asociada con Televisa Radio y el grupo español PRISA (Promotora de Informaciones Sociedad Anónima, Unión Radio). Así, ha pasado por varios propietarios y formatos, pero su etapa como *Radio Femenina* permanece extraviada en la historia de la radio en México. Sin embargo, considero que *Radio Femenina* puede

ser una pieza importante del rompecabezas en el análisis feminista de los medios de comunicación y, en este caso, ser un referente básico para examinar cómo fue la participación de las mujeres en la radio comercial del México de los años cincuenta, qué papel tuvo esa industria en la producción y difusión de mensajes para las mujeres, a qué respondían y qué se pretendía.

Radio Femenina representó la expresión máxima de esa función, y se valió de las propias mujeres para difundir el modelo propuesto. Por otra parte, sin bien ese medio estuvo al margen del suceso más importante de la década en cuanto a la obtención de derechos políticos de las mujeres, quienes participaron en el proyecto evidenciaron la inconsistencia del discurso predominante y ampliaron el debate en cuanto a la participación de las mujeres en la radio.

Este trabajo es parte de un estudio que hice en 1996 durante la especialidad de Estudios de la Mujer, en el Colegio de México. Las principales FUENTES de investigación que utilicé fueron las hemerográficas –periódicos y revistas de la época-, de las cuales se respetó puntuación y redacción. La parte testimonial, para lo cual entrevisté a Susana Castaneira, Adalea Vázquez, Rosario Aguilar, Josefina Tapia, Dolores Castro y Margarita Michelena, integrantes del equipo de la estación en sus diversas fases; a Fernando González Oviedo, creador del concepto de *Radio Femenina*, y a Carlos Flores Alvarez, su último gerente.

Los investigadores Verónica Valencia Montiel y Gabriel Sosa Plata me orientaron para establecer los contactos y consultar diversas FUENTES, y Graciela Mancilla, de la Asociación Nacional de Locutores de México (ANLM), Beatriz Bastida Ángeles, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y Héctor Manuel Bonilla, del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión (STIRT), me proporcionaron datos para complementar la información.

En la metodología y el planteamiento del problema de la investigación me asesoraron las académicas Florinda Ríquer y Teresa Carbó, además de recibir las sugerencias de mis compañeras de la Especialización del Programa en Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México (Colmex), Mayuli Morales, Oliva Sánchez, Isabel Barranco, Angélica Evangelista y Lya FUENTES. A todas y todos les reitero mi

agradecimiento. No omito en este reconocimiento a la Doctora Elvira Hernández Carballido, quien me sugirió desempolvar y pulir mi trabajo para incluirlo en esta obra colectiva.

Ciudadanía de las mujeres: Un peligro para la maternidad

La industrialización, la urbanización y los cambios en la geopolítica internacional a partir de la postguerra ubicaban a las mujeres en todas las esferas públicas. Manjarrez (2005) refiere que en la década de 1940, se incorporaban cada vez más al trabajo y a las universidades y participaban en organizaciones políticas y sociales.

En esta década, el discurso que pugnaba por la lucha de clases cambió a otro que privilegiaba la democracia. Los derechos sociales fueron subordinados al desarrollo, y la distribución de la riqueza a su creación. A diferencia de Lázaro Cárdenas, en el periodo de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) la política de bienestar se sustentó en el género, más que en la clase (Manjarrez, 2005).

En esos años que se caracterizaron por un gran conservadurismo, la modernización del país fue sustentada en la familia nuclear, establecida como base de la sociedad, y dentro de ella deberían estar las mujeres como guardianas del hogar, procreadoras de los ciudadanos y depositarias de la identidad nacional, discurso maternalista de la época. Manjarrez (2005) señala que el Día de la madre -10 de mayo- cobró más fuerza en este periodo y fue institucionalizado por la esposa de Ávila Camacho, Soledad Orozco. Cabe destacar que esta conmemoración llegó a México a finales de los años 20, a iniciativa del periódico *Excélsior* para exaltar el papel de las mujeres como madres, como respuesta a grupos de mujeres que demandaban educación, derechos políticos y planificación familiar (Cimac Noticias, 5 de mayo de 2004).

Ante el inminente reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, ese razonamiento fue utilizado por doble vía: por las mujeres como estrategia para lograr el voto y ser electas a un cargo de representación popular, y por el Estado, representado luego por Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y Ruiz Cortines (1952-

1958), para que el nuevo estatus no representara una amenaza al papel de las mujeres como madres:

Las mujeres se convirtieron en ciudadanas dentro de una concepción de ciudadanía basada en la complementariedad entre los sexos. Hombres y mujeres actuarían conforme lo determinaban sus espacios de acción. Las mujeres tendrían la capacidad de votar y ser votadas, pero también la obligación de ocuparse de los asuntos relacionados con la familia y el bienestar general de la sociedad (Manjarrez, 2005:66).

Y esa idea fue la que prevaleció en los debates de la Cámara de Diputados y la de Senadores, el 9 y 24 de diciembre de 1952, respectivamente, cuando se discutió la iniciativa de Ruiz Cortines para modificar los Artículo 34 y 115 constitucionales, la cual fue aprobada, pero publicada hasta el 17 de octubre de 1953. El senador Ernesto Gallardo Sánchez -en favor- exaltaba el papel de la mujer mexicana como madre, pues aunque no tenía derecho a realizar el servicio militar, “ha sabido dar en cada uno de sus hijos un soldado a la patria” (Pronam, 1998:72), en tanto que el senador Antonio Ponce Lagos –también a favor- lanzaba una advertencia:

Mujer mexicana: Hasta ahora tenías un derecho menos, el derecho ciudadano, pero tenías el corazón lleno de maternidad y de heroísmo. Que el tener un derecho más, no sea en mengua de esa maternidad y de ese heroísmo (...) Sigue siendo tan femenina como lo ha sido la mujer de México y la de Hispanoamérica (...) Haz de la historia de tu patria, tu historia, pero no manches con historias privadas la historia de nuestra patria (...) Entrás a la vida ciudadana con el aplauso de todo el país; que el tiempo no convierta estos aplausos, en lágrimas para tus ojos. Ni en arrepentimiento para los que te abrimos a la puerta de los derechos cívicos (Pronam, 1998:83).

... Y la radio, las revistas como *Mujeres de Hogar*, *Mujer*, *Femenil*, *Fémina*, *Feminidades*, *La Familia*, *Mignón*, *Madame*, *Nosotras*, *Mujeres*, *Confidencias*, *Magazine del Hogar* así como los periódicos, el cine y luego la televisión, jugaron un

papel determinante en la reproducción del discurso ideológico del Estado, cuando el poder de éste se intensificó, al igual que el de los monopolios nacionales y extranjeros en la economía (Gutiérrez 1988:37), como lo indica la siguiente opinión:

Nuestras mujeres –pese al alarde de un feminismo exagerado- son y seguirán siendo fundamentalmente femeninas, hogareñas, abnegadas, amorosas, religiosas y, sobre todo, el más fuerte y constante apoyo del hombre que es, precisamente, en lo que consiste su maravillosa, su noble, su histórica mexicanidad. Sólo nos resta pedir a esas ciudadanas que la comida debe estar a tiempo, en todos los hogares mexicanos, todos los días. Contra viento y marea. (*Revista de Revistas*, 26 de abril de 1953)

La radio de los 50: *Corucos con micrófonos*

La radio –instalada en México en los años veinte- no nació comercial, pero ésta tuvo un rápido crecimiento gracias al capital extranjero. Pese a que Ruiz Cortines pretendía aumentar la participación del Estado en el medio, la relación gobierno-concesionarios fue más estrecha, situación que se reflejó con la aprobación en 1960 de la Ley Federal de Radio y Televisión, ajustada a los intereses de los segundos, Ahí, la radio y la televisión fueron vistos como un *servicio de interés público* y no como *servicio público*, como aparecía en normatividades anteriores, producto de la presión de esos empresarios. Ese debate fue el que caracterizó la década de los cincuenta.

Las políticas aplicadas lograron la consolidación de las grandes cadenas radiofónicas, obligando a las emisoras más pequeñas a buscar fórmulas que les permitieran sobrevivir –como la especialización en un tipo de público- o a vender o ceder todos sus derechos–a cambio de una renta- a los grandes radiodifusores.

Ante la llegada de la televisión comercial y a los avances tecnológicos, el número de estaciones en AM aumentaron, aparecieron las primeras estaciones en Frecuencia Modulada (FM), se ampliaron los horarios de transmisión y se instalaron repetidoras en las grandes ciudades, generando inconformidad por parte de los radiodifusores locales pues los colocaban en desventaja.

El disco fue sustituido por cintas magnetofónicas, y como la cadena Radio Programas de México (RPM) monopolizó la producción de programas radiofónicos,

provocó que un gran número estaciones se dedicara sólo a las transmisiones de sus productos o de éxitos discográficos. No obstante, esa situación redujo los costos de operación y de personal para las radios pequeñas.

En 1952 existían 225 radios de AM, una de FM, y 8 canales de televisión; en 1959 habían 332 radios de AM, 8 de FM, y 16 canales de televisión. En 1954 se calculaban 600 mil aparatos receptores de la señal de la radio y en 1959 llegaron, tan solo en la capital del país, a dos millones, contra 250 mil televisores (Datos de Mejía, 1989; y Sosa y Esquivel, 1993), lo que se explica la amplia presencia de la radio en los hogares y centros de trabajo. La radio había alcanzado amplio desarrollo, de modo que tenía gran importancia “dentro del ciclo de circulación de los capitales, que cualquier estación, por pequeña que fuera, siempre operaba con un margen atractivo de ganancias” (Mejía, 1989:181), por eso empresarios, fabricantes, abarroteros, artistas y hasta militares buscaban la concesión de una señal.

Aquello se había convertido en “una pachanga...todas las estaciones de México eran muy pobrecitas, eran unos corucos con microfonito...el problema de la radiodifusión es que empezó con gente que de chiripa fueron a dar ahí”, relata el creador de *Radio Femenina*, Fernando González Oviedo (entrevista, 19 de mayo de 1996.). La XEMX, que empezó a transmitir en la década de los treinta con 500 watts en la frecuencia de 1380 khz, era un ejemplo de las radios pequeñas.

Existe confusión en los datos de origen, pues en los registros se mencionan a varios concesionarios y cambios de domicilios. Su perfil era musical con algunas series habladas y anunciantes como la refresquera Coca Cola, el periódico Excélsior y la Lotería Nacional. En 1946 la concesión se otorga a Publicidad Comercial de México, S.A., de Juan Antonio Egurrola, quien la convirtió en *Radio Club, la voz del amateur*. Ya con una potencia de mil wats y un horario de nueve a cero horas, Egurrola -aficionado al deporte- dio los primeros pasos para la especialización radiofónica, aún sin proponérselo; pues al igual que otras emisoras, la programación se hacía al gusto de los concesionarios y a quienes recibían la señal, que eran los comercios y casas de alrededor.

La mujer: el aliado más eficaz de la radio

Las estaciones radiofónicas de aquella época transmitían programas musicales y de concursos, noticiarios y radioteatro, entre otros, para diversos públicos, entre ellas las mujeres. Ya desde los años treinta existían programas para ese auditorio. La estación del Partido Nacional Revolucionario (Ahora Partido Revolucionario Institucional, PRI) transmitía “La hora del hogar”, que ofrecía cursos de costura y cocina.

La XEFX de la Secretaría de Educación Pública tenía “Cursos prácticos para el hogar” que tocaba, además de la economía doméstica y las artes manuales proletarias, “el papel de la mujer dentro de las nuevas tendencias sociales” (Mejía 1989:70). En la XEW, la XEQ y 45 estaciones de diversos estados hicieron “Charlas femeninas” para que las mujeres mexicanas colaboraran en el esfuerzo de la segunda guerra mundial, al igual que las estadounidenses y “convencerlas de que la vida en el hogar bajo el sistema democrático resultaba muy superior al de los países denominados por el Eje” (Ortiz, 1992:10).

En la XEDP se transmitían charlas con temas como el deber ante la patria y ante el hogar (Ortiz, 1992). Sosa y Esquivel (1993) mencionan los programas de la XEOY-Radio Mil como “Revista Femenina del Aire”, en la que colaboraba Amalia C. de Castillo Ledón, una de las principales impulsoras del voto de las mujeres; “Mujeres en la historia”, “El Confort y la belleza”, “Solteras y divorciadas”, “Todo para su despensa” y “Pilar Candel en sus cartas a Lupita”.

La XEBS tenía “Problemas de mujeres” y “Consideraciones femeninas”, la XEQ “Clubes de mujeres” y “Noticiero femenino”; la XEX “Novedades informa a la mujer”, la XEW la “Liga protectora de amas de casa”, “El club de la escoba y el plumero” y “Auroras del ocaso”, y la XEL era anunciada como “la estación de la mujer”, aunque todos los locutores eran hombres. (Datos de Sosa y Esquivel, 1993). También había concursos y programas especiales de celebraciones como el día de las madres en estaciones chicas y grandes. En 1955 la XEXZ, de Zacateas, realizó el concurso “Mater” con varios premios a la madre más anciana, al primer nacimiento durante el 10 de mayo y a la madre más prolífica. (Rotundo éxito del concurso Mater organizado por RCN”, en *Radio Cadena Nacional*, mayo de 1955, pág. 11).

Pero lo más destacado eran las radionovelas, con un público mayoritariamente femenino. Rita Rey, una de las actrices más famosas de esas series y artista exclusiva de la empresa Colgate Palmolive, comentó acerca de esos melodramas: Mujeres que no tenían más horizonte que su casita, el quehacer agobiante, pero con su radio en la cocina se distraían, gozaban y sufrían; es decir, les llevábamos la vida (Pérez y Valencia, 1992:50).

Las mujeres no sólo eran las principales radioescuchas de radionovelas, eran –y siguen siendo- el principal auditorio de la radio, y por eso fueron vistas como consumidoras con un alto potencial, como lo reconoció Emilio Azcárraga Vidaurreta:

El mayor auditorio con que cuenta el radio es femenino. La importancia que tiene en el hogar un receptor es muy notable. Mientras la señora de la casa está dedicada a sus tareas domésticas, el receptor es un compañero que la ayuda a hacer menos pesados sus labores. Y con la música que la distrae, las noticias comerciales que se incluyen en los programas le sirven de guía, de orientación. De este modo, se lleva a la práctica y procedimiento de ventas sincronizado (...) La mujer es sin duda el aliado más eficaz con que cuenta la radio (...) Ella es también la que sugiere al marido la necesidad de hacer ciertas compras (Mejía: 1981:117).

Al aire: acento, vibración y matiz femenino

En todo el reacomodo del cuadrante, el empresario Luis Martínez Vértiz, principal accionista de la compañía de muebles *Salinas y Rocha* puso el capital para adquirir la estación XEPH, y después la XEMX, a iniciativa de González Oviedo, quien denominó a la primera *Radio 590* y a la segunda *Radio Femenina*. En ese entonces era el realizador del programa “La hora del mambo”, de la agencia de publicidad “Salas”, que se transmitía por la XENK, *Radio 620*, y que tenía como cliente a *Salinas y Rocha*.

Ruiz Cortines y su esposa Eva Sámano acudieron a la ceremonia de inauguración, el 14 de marzo de 1952, en la que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) Agustín García López, emitió un discurso emotivo:

Estamos en presencia de un acontecimiento inusitado para la historia de las comunicaciones en México [porque] se inaugura hoy la primera estación radiodifusora operada totalmente por mujeres (...) Se trata de hacer radio con acento, vibración y matiz femenino. Que todo lo que se ponga en la antena de XEMX sea obra de mujeres y ¡para mujeres! Vamos, una conversación entre mujeres que puedan oír los hombres... Como mujeres, como mexicanas y como colaboradoras de mi país, merecéis el aplauso del Gobierno de la República y el absoluto respaldo del pueblo mexicano. (De María y Campos, Armando, columna “Radio y Televisión” en *El Nacional*, 18 de marzo de 1952, pág. 1.)

En el acto, García López se dirigió a Cuca Escobar de Perrín, quien había sido nombrada como gerente: “En sus manos pongo este breve mecanismo [un micrófono] que simboliza la primera voz de las mujeres organizadas en la radiodifusión de México. Lo entrego a la capitana de esta nave”.(Idem).

Cuando González Oviedo y Martínez Vértiz le habían hecho la propuesta de dirigir la radio, Escobar, locutora de la XEW conocida como “Cuca la telefonista” y amiga del primero, se comprometió a “servir a México llevando a los hogares buenas orientaciones, sana alegría y creando estímulos para que, superada la mujer, fuese eficaz auxiliar del hombre en los hogares, en los negocios y en la vida ciudadana”.(De Gelasta, Sari M., “Radio Femenina: Única estación en el mundo dirigida, actuada y operada por mujeres”, en *Mujer*, núm. 26, 1 de julio de 1952, pp. 40-42.)

El *slogan* de la estación fue “De mujer a mujer” y su rúbrica la tonada de la canción *Mujer*, de Agustín Lara. Los encargados de definir la programación eran González y Escobar con el apoyo de Tomás Perrín, locutor y periodista casado con Escobar. González recuerda:

Se ponían las mañanitas a la virgen de Guadalupe, se daba el clima, el santoral, cosas curiosas, se hablaba de mujeres famosas, de las efemérides mundiales y nacionales de todas las mujeres (...) [Se quería] darle valor a la mujer, hacerla universal, que sepa, que instruya, que divierta, que conozca a otras mujeres y otros lugares, que identifique su forma de pensar, de ser. Hicimos del radio chico, un radio grande. (Entrevista)

Se hicieron programas como “Vamos a la plaza”, “El Club del hogar” y “Mujer”. También había para practicar gimnasia y los acostumbrados consejos de belleza. Otras producciones fueron “El diario de la mujer sin nombre”, por Isabel Palencia, con las intervenciones de Escobar y Perrín; “El Rosario”, programa dialogado con Rosa Elvira Cano; “La voz del abuelo”, “Cuentos para niños” y “Dimensión imaginaria”. (Datos de Cano, José Antonio).

También se tocaba música estadounidense (fox, blues, artistas de moda como Doris Day y Frank Sinatra); pero el 75 por ciento del tiempo era destinado a la música mexicana (boleros, ranchera y de otro tipo), y en Semana Santa sólo se tocaba “música fina y algo de sacra,” de acuerdo con Pérez y Valencia (1992:53) y Susana Castaneira (SC, ent.). (Entrevista a Susana Castaneira, 22 de abril de 1996).

A partir de las 12:00 hrs., cada hora se leían los titulares de un diario vespertino, actividad común en aquella época, para que la mujer “estuviera mejor informada y hablara con el esposo no sólo de asuntos caseros” (SC, ent.). “Realidades de México”, programa editorializado en el que se tocaban temas como los salarios, precios, aumentos a los pasajes (Pérez y Valencia, 1992:52), y “Mundo femenino”, que, de acuerdo con su autora, Margarita Michelena, pretendía ser una tribuna de denuncia para la mujer (MM, ent.).(Entrevista a Margarita Michelena (1917-1998), mayo de 1995).

En sus inicios, la fórmula de *Radio Femenina* representó económicamente un éxito, con los anuncios comerciales, los clientes y la facturación aumentaron, aunque también tuvieron que ver González Oviedo, publicista, Martínez Vértiz, empresario, y Escobar, guía, quienes convirtieron a la emisora en un negocio rentable:

Hemos triunfado, primeramente desde el punto de vista moral, que nos ha traído el éxito comercial, pues el comercio afluye a nuestra radio por saber que la mujer es la que compra todo y que la palabra de *Radio Femenina* es muy tenida en cuenta por las amas de cada.(De Gelasta, Op. Cit)

Más allá de los micrófonos: mujeres para zurcir calcetines

El matrimonio de Escobar y Perrín era considerado como ejemplar y efectuaban obras de caridad de beneficencia, tarea que trasladaron a la radiodifusora con la promoción de obras, servicios médicos, becas para “niñitos pobres” y bolsa de trabajo. (Escobar, Cuca, “Adiós a Radio Femenina”, en *Radiolandia*, año XV, núm. 411, 10 de octubre de 1952, pág. 6.) Además de transmisiones especiales como las del Día de la Madre:

Por primera vez en la historia de la radio, los micrófonos de una emisora fueron abiertos a todo el pueblo de México, a todos aquellos que desearan a través de este noble vehículo, dar un enternecido saludo a sus madrecitas. Fue así como vinieron a los micrófonos de Radio Femenina desde un reo, que pidió permiso especial para enviar un mensaje de amor a su madrecita angustiada, hasta los niñitos de un orfanatorio, que elevaron dulces canciones a las madres de otros niños que, por tenerlas, eran más felices que ellos. (Idem)

También se hizo un homenaje a Hortensia López, asesinada el 12 de mayo de 1952 por Higinio Sobera, un multihomicida buscado por asesinar al capitán Armando Lepe y 10 personas más; el sacerdote Jesús Navarro calificó, durante el homenaje, a López como “mártir de la castidad”. (*Ultimas Noticias de Excelsior*, 14 de mayo de 1952. Primera plana.)

Ante la preocupación porque el matrimonio “como institución patriótica y como tradición, ha venido a menos en forma alarmante”, *Ultimas Noticias de Excelsior* convocó a “gente, instituciones que con desinterés e iniciativa, emprendan una campaña para restaurar la hegemonía de la familia y el matrimonio”. Más tarde, junto con *Radio Femenina*, ese periódico lanzó el concurso de “La pareja ideal,” que tenía como fin ayudar a parejas con escasos recursos que querían casarse.

La convocatoria invitaba a participar a solteros, de religión católica y con solvencia moral, quienes ganarían una casa amueblada, un automóvil, un viaje a Acapulco, el pago de la boda civil y religiosa y otros premios ofrecidos por los patrocinadores. Por ese motivo, el arzobispo primado de México, Luis María

Martínez, declaró el 15 de agosto como día consagrado al matrimonio “para consolidar a la familia como base de la sociedad y la patria”, aunque no hay más referencias sobre si esa fecha se conmemoraba cada año. (*Últimas Noticias de Excélsior*, 9 de agosto de 1952, pág. 1.)

La escritora y poeta Dolores Castro, (entrevista 14, 16 y 21 de mayo de 1996) quien participaba como guionista de varias series en *Radio Femenina*, indica que a la estación llegaron todo tipo de parejas. De las entrevistas que realizó recuerda a un hombre quien afirmó que para casarse le deba igual cualquier mujer: “lo que quiero es que me zurza mis calcetines”, dijo (DC, ent.). De entre 300 parejas se seleccionó a una “que luciera, que tuviera todas las condiciones para que los pudieran retratar” (DC, ent.) y esa fue la integrada por José Antonio Azuara y Graciela Valle Caro.

El Adiós de Cuca “La telefonista”

A seis meses de haber iniciado el proyecto, González rompe con Martínez Vértiz, quien llevaba una doble contabilidad de las XEPH y la XEMX para evadir impuestos (FGO, ent.), y sale de las estaciones al igual que Escobar, quien se despidió de la siguiente forma:

Mi adiós a esta cordial Radio Femenina obedece a otro fin muy bello, la espera de un hijito (o de una hijita, acaso), que habrá también de amar y de servir a México y que habrá de aprender esta dulce lección acunando en mis brazos que hoy quisieran estrechar en un fuerte abrazo conmovido a todas ustedes amiguitas del aire. (Escobar, Op. Cit.)

Lilia Castro, quien fue secretaria en *Publicidad Salas*, asume la gerencia pero, ante la falta de experiencia, la estación se inclinó por la música grabada, ya sin la labor social ni grandes campañas promovidas por su antecesora.

De los programas producidos en esta etapa están “Mujeres célebres en la historia”, biografías de figuras históricas, escrito por Villalta y después por Socorro Peñaloza; “Paisajes de Francia”, patrocinado por la embajada de ese país; “Compositores de México”, producción de Dolores Guzmán; “Charlas íntimas”,

escrito por Dolores Castro, “Café de París”, con Susana Castaneira, en vivo desde el Hotel Reforma, “Mujeres que trabajan.”

En una emisión de ese programa se habló de “la influencia de la mujer en el éxito del hombre”, con los temas sobre la personalidad femenina, la obligación de ser bonita, la alta misión que tiene la mujer moderna, la prisión que hace libre a la mujer y el egoísmo del hombre, entre otros. También se llevaban a cabo controles remotos en inauguración de tiendas de autoservicios o eventos especiales como la boda de Jorge Negrete y María Félix, transmitida por Susana Castaneira. (Rodríguez y Méndez, René, “Mujeres que trabajan en XEB y XEMX, en *Radiolandia*, año XVI, núm. 427, 11 de abril de 1953, s/p).

El asesinato de *Radio Femenina*

En 1956, Martínez Vértiz, junto con Juan de Dios Rodríguez y Miguel Ángel Vázquez, creó la cadena radiofónica “Red México” con la XEMX, la XEPH, la XEB –estación que había arrendado en 1953- y 23 afiladas en diversas ciudades del país. Para abatir costos, la XEMX ubicada en Paseo de la Reforma núm. 20 fue trasladada a Morelos núm. 58, donde se ubicaba la XEPH.

Dos años después, en 1958, Vértiz vende las estaciones a Guillermo Salas Peyró quien, con la XEPH, la XEMX, la XEOY y la XEBS creó la cadena “Fórmula Radio Mil” (FRM). En las entrevistas realizadas, Michelena, Dolores Castro, Castaneira y González coincidieron en que Martínez Vértiz sólo vio en la *Radio Femenina* un negocio.

Salas Peyró trasladó todas sus estaciones a la calle de Ayuntamiento 101. Carlos Flores Álvarez, quien se encargó de la dirección de las radiodifusoras, comentó que la XEPH tuvo un giro “radical y violento” (Rodríguez y Méndez, René, “Mujeres que trabajan en XEB y XEMX, en *Radiolandia*, año XVI, núm. 427, 11 de abril de 1953, s/p). En tanto que el cambio en *Radio Femenina* fue gradual. En un diagnóstico se advirtió que con una emisora de esas características poco podría realizar en ese instante dentro del panorama general de la radio (...) No podía ser una

estación considerada tan elitista o tan significativamente marcada a favor de las mujeres y eso fue lo que condujo a cambiarle su estructura.

El lema “De mujer a mujer” fue sustituido por el de “música romántica para mujeres jóvenes”. Con un horario de seis a cero horas, el 80 por ciento de la programación fue musical, principalmente de boleros, con programas como “La hora sentimental”, lecturas de poemas; “Lo más besable de México”, que daba premios como viajes y cenas con los artistas más populares; “Ritmos infantiles”, con Josefina Tapia, y “El club de la cigüeña”, que brindaba orientación y servicios de maternidad.

También se transmitía una vez a la semana en la noche un programa sobre toros conducido por Rosario Aguilar, quien entrevistó a diversos personajes como Juanita Cruz, la primera novillera que toreó en México. Al respecto, Aguilar comenta que había celos entre los cronistas taurinos y la censuraron por ser la primera mujer en la radio que hablaba sobre el tema. (Entrevista a Rosario Aguilar, 21 de junio de 1996).

A pesar de que Flores Alvarez afirmaba que los ingresos por publicidad habían bajado, Salas Peyró seguía promocionando la estación de la siguiente forma:

Radio Femenina: dedicada a la mujer, el núcleo más importante del conglomerado humano que constituye el auditorio de la ciudad de México (...) Según recientes estadísticas norteamericanas, perfectamente aplicables a nuestro medio, la mujer constituye la influencia decisiva en un 82% de las compras que realiza una familia (Sosa y Esquivel 1993:89).

Tiempo más tarde se retractó: “En esa época –que no me oigan las mujeres- ellas todavía no figuraban, no tenían tanta influencia; de tal manera que no teníamos la fórmula adecuada para tener un buen auditorio” (Sosa y Esquivel, 1993:37). Flores señala que las mujeres sí decidían el factor de compra y que Salas Peyró se refería a que no tenían influencia desde el punto de vista de auditorio (Sosa y Esquivel, 1993:37); eran consumidoras, pero no auditorio (sic).

Salas Peyró, ante los cambios que se estaban dando en el país y en la radio, además de concentrar todas las emisoras en una sola sede, ofreció un servicio de radiodifusión local sin repetidoras; estaciones para auditorios específicos, pero con base en los niveles socioeconómicos y gustos musicales; una programación basada en música grabada, y la sustitución de los contratos publicitarios por venta de paquetes de anuncios breves. Su receta fue promocionada como “Fórmula Radio Mil, solución de la radio mexicana para los publicistas” (Sosa y Esquivel, 1993:87).

En diciembre de 1959, la XEMX, *Radio Femenina*, se convierte en XECO, *Radio Eco*, nombre derivado de la introducción de una cámara acústica para que la voz tuviera efecto de reverberación. Fue la única novedad en esa frecuencia, pues al igual que las demás, la programación base fue la música grabada; en este caso, “música romántica (...) fundamentalmente del gusto de la clase media mexicana” (Sosa y Esquivel 1993:115), el nuevo auditorio por excelencia de finales de la década de los años cincuenta.

Flores atribuye la desaparición de *Radio Femenina* a que, de acuerdo con una auscultación que hicieron, el grado de aceptación de las voces femeninas fue negativo “por lo que se pensó en darle un mayor aprovechamiento porque las estaciones viven de tener auditorio” (CFA, ent.). Graciela Mancilla, de la ANLM, coincide al indicar que “no todas las locutoras tenían una voz agradable, había mucho sonsonete, como que caía en la monotonía, a lo mejor por esto terminó”. Pero Josefina Tapia, locutora de la estación, señala lo contrario: “a *Radio Femenina* la asesinaron”. (Declaración de Graciela Mancilla, secretaria de la Asociación Nacional de Locutores de México, año de 1996). En tanto que Héctor Manuel Bonilla, del STIRT, apunta que en aquel tiempo los programas hablados no pegaban, y aunque las integrantes de esa emisora fueron pioneras y estaban abriendo mercado, el fracaso de la estación se debió a que “hicieron una especialización antes de tiempo. El radio era de hombres y no de mujeres”, declaración de Héctor Manuel Bonilla, secretario de Estadística y Promoción Sindical del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y Televisión (STIRT), año 1996.

Las protagonistas: Cotorritas parlanchinas

Radio Femenina, con sus protagonistas y sus instalaciones, fue una reproducción de la familia y del hogar. Escobar, más que la capitana de la nave, representaba a la madre y las demás las hijas. Incluso, entre la XEPH—conformada sólo por hombres- y la XEMX se hablaba de “la pareja ideal” de la radio.

Escobar se ocupó de elegir a quienes participarían en el proyecto. De entre 500 mujeres seleccionaron a las locutoras y de 300 a las operadoras. La mayoría de las locutoras habían sido actrices y tenían poca experiencia, como Susana Castaneira, quien trabajaba para *Publicidad Salas* en la administración, y que también fue jefa de continuidad. Ella ocupó el primer turno:

Nadie quería levantarse temprano y yo me ofrecí (...) También me tocaron los controles remotos pues a nadie le gustaba hacerlos. Yo prendía todo para la transmisión que empezaba las 7 en punto y para eso teníamos que comunicarnos por teléfono magnetofónico con la planta que estaba en Calzada de la Viga (Susana Castaneira, Entrevista.).

Mujeres locutoras: voces poco audibles

Aunque ya existían actrices de radionovelas y reconocidas escritoras como Ema Thelmo y la misma Cuca Escobar, las locutoras eran poco apreciadas y casi ninguna pudo llegar al nivel de los consagrados como el poeta Ricardo López Méndez, el “Bachiller” Gálvez, Pedro De Lile, Eduardo Charpenel o Enrique Bermúdez. La explicación para considerar la locución un terreno masculino era sencilla:

Para ser buen locutor se requiere poseer “voz radiofónica”, es decir bien *impostada*, flexible, controlada y breve (barítonos y contraltos, debido al hecho de que el micrófono favorece ciertas frecuencias de vibración) (...) Yo clasificaría los diversos tipos de locutor existentes en la siguiente forma: anodino, natural expresivo, enfático, ostentoso, estridente vociferante, insinuante meloso, insinuante con firmeza, improvisador, estereotipado. De todos estos tipos, el más efectivo es el natural expresivo (...) El oyente prefiere que le hablen, no que le griten en su propia casa (...) El locutor no es un orador de masas. Se le escucha en los hogares en

el seno íntimo de las familias. Debe, pues, comportarse como un invitado y no como un intruso. (De Lara, Mario, “El locutor”, en *Radio Cadena Nacional*, s/n, junio de de 1952, pág. 11.)

Otro artículo señaló: “En las conversaciones comunes, la voz del hombre da vibraciones que van de 90 a 100 por segundo, la mujer llega a 400. Una mujer colérica las hace subir a 2,600”. (Grilli, Piti, “Locutores”, en *Locutor*, núm. 8, año 2, Vol. 2, 1 de noviembre de 1953, pág. 5.)

En tanto que Flores Álvarez, cuando cambió el formato de *Radio Femenina* a *Radio Eco*, lo consideró así:

La mujer como auditorio se identificaba más con la voz masculina que con la femenina. Reacciones muy humanas que de repente se tienen. A lo mejor era una conjunción de voces no agradables, con determinado timbre que resultaba que resultaba incómodo. Era un momento en que las voces que existían en la radio eran voces gruesas, sugerentes, masculinas. Quizá el rechazo [a *Radio Femenina*] se debía a que nunca se pudo conjuntar un equipo de voces femeninas muy audibles para el micrófono (entrevista).

También existieron opiniones contrarias sobre las voces de mujeres. Sosa y Esquivel catalogaron las voces de las locutoras de aquella época como “aterciopeladas, muy femeninas o dulces” (Sosa y Esquivel, 1993:35). Las crónicas de la época lo constataron:

No es que se le quiera restar mérito a los hombres. Pero si viera cómo el público agradece, que sea precisamente una mujer la que con su voz, su personalidad, su femineidad, dé realce a un producto que francamente en voz varonil no se puede resistir. (Sandoval de Rojas, Marcela, “Dicen las locutoras...”, en *Locutor*, núm. 60, año VIII, diciembre de 1960, s/p.)

De entre las voces de *Radio Femenina* fueron Cuca Escobar, Adalea Vázquez, Mimí Bechelani, las hermanas Luz María y Dolores Muñoz Ledo, Rosa Elvira Cano, Marcela Sandoval, Magdalena Ruvalcaba, Xóchitl Stella, Josefina

Maldonado, Nelly Salvar, Teresa Escobar (hija de Escobar), Lupita Sordo Noriega, Hermila Barragán, Carmen Donadío, Ema San Vicente, Ruth Solís, Eva Chavira, María Elena Núñez, Josefina Tapia, Rosario Aguilar, Quica Meyer y las actrices Rebeca Iturbide, Carmen Salas, Alicia Montoya, Evangelina Elizondo y Eugenia Avendaño.

Castaneira (entrevista.) refiere que muchas locutoras que apenas iniciaban entraron por la novedad de la radio, pero después se iban. Y es que la meta final era llegar a la XEW, aunque no tuvieran salario ni horario, y otras buscaban ingresar a la empresa Colgate Palmolive, S.A., principal patrocinadora de radionovelas que contaba con una planta propia de actrices y actores. Aún así había locutoras con una amplia trayectoria en el medio como Cano, Bechelani y Escobar.

Mujeres operadoras: lugar que no les corresponde

Por otra parte, la actividad relacionada con la operación de los controles técnicos era asociada con la fuerza y habilidad, como atributos masculinos, por lo que la participación de las mujeres era casi nula. González comenta que el trabajo de las mujeres no se comparaba con el de los hombres: “un operador hacía mezclas y otras cosas, era gente que manejaba cuatro o cinco platos (tornamesas). El trabajo de las operadoras era muy sencillo, poniendo y organizando sus discos” (entrevista).

Carmen Domínguez –quien también se desempeñó como jefa de discoteca– estaba como operadora en la XEPH y después se integró a *Radio Femenina*, junto con Josefina Tapia, quien más tarde se convirtió en locutora. Ella manejaba cuatro tornamesas “con entradas, salidas y puentes para los programas” (Josefina Tapia (JT, Ent.) Entrevista realizada el 4 de junio de 1996). Las otras operadoras eran Silvia Castellanos, Josefina Molinari, Consuelo Chávez, María del Carmen Feria y Graciela Martínez. Las crónicas de la época también se ocuparon del tema:

La radiodifusión, industria fuerte y nueva, no podría escaparse de la invasión femenina, -bendita invasión-, y lo mismo encontramos operadoras, locutoras, productoras, discotecarias, etc. Pero lo más interesante es que hay chicas que ocupan lugares que no les corresponden,

como el caso particular de Carmen Frías, que es una magnífica operadora, tiene estudios superiores en la Universidad Nacional (...) es un ejemplo vivo de lo que es la mujer en la época actual. (*Radio Voz*, año 1, núm. 7, abril de de 1955, pág. 15.)

En cuanto a las guionistas, se encontraban Dolores Castro, Margarita Michelena, Margarita de Silva y Maruxa Villalta, consideras jóvenes valores de la literatura y el periodismo. Ellas escribían los guiones de los programas “dialogados”, de las entrevistas o comentarios. Su participación y contacto con la emisora fue mínima pues en ocasiones sólo enviaban sus colaboraciones.

La jaula de las cotorras

González se refiere al ambiente “totalmente femenino” de la emisora: “Hasta el mozo tenía que ser mujer (...) Yo iba muy poco porque no quería que se rompiera la idea, que no se desvirtuara esa imagen. Teníamos perfumeros, olía a mujer” (González, entrevista.). Adalea Vázquez comenta que una manicurista iba cada semana para arreglarlas y “hasta había una señora que nos cuidaba” (entrevista a Adalea Vázquez, 31 de mayo de 1995)

Un ingrediente más para recrear un ambiente familiar fueron las instalaciones de la emisora: “alegre y bonita, combinando colores para que fuera caricia a los ojos”. (De Gelasta, Op. Cit). El estampado del papel tapiz eran unas cotorras y periquillos australianos, de tal forma que la prensa de la época calificó a las integrantes de la estación como “las cotorritas” (Pérez y Valencia, 1992:51) y la estación como “la jaula de las cotorras” (Sosa y Esquivel 1993:31). Castaneira justifica que ese mote era de cariño y “también porque las mujeres hablan mucho”.

Sobre las características demográficas, había locutoras muy jóvenes (Castaneira, 20 años); la mayoría eran solteras. Tapia tenía cinco hijos y asumía su doble jornada y cuando Vázquez se casó se retiró del medio. Las locutoras entrevistadas empezaron a trabajar desde muy jóvenes en carreras como comercio (Castaneira y Vázquez) y varias se habían desempeñado como oficinistas (Aguilar,

Lilia Castro). Ganaban entre 300 y 500 pesos al mes y entre 30 y 40 pesos extras por vender publicidad. Castaneira, locutora y jefa de continuidad recibía 800 pesos.

Cuando se creó *Radio Eco*, algunas locutoras permanecieron como Josefina Tapia y operadoras como Josefina Molinari, varias fueron cambiadas como Carmen Moreno que de programación pasó al departamento de Ventas, otras fueron liquidadas y otras más se fueron: “No es que las despacháramos, sino que como era una fórmula que ellas no entendían y no estaban muy de acuerdo, solas se fueron desapareciendo” (Sosa y Esquivel, 1993:37).

Retrospectiva: Hicimos de todo, superando la época

Durante las entrevistas realizadas, Michelena y Castro coincidieron en calificar el formato de la emisora como el de una revista femenina. De hecho, todos los programas para mujeres en la radio tenían esa estructura. Se daban consejos de belleza, recetas de cocina y se “hacían chistes amables. Era como una especie de guía para la mujer”, aunque Castro indica que también se daba otra orientación como literatura universal.

Por otro lado, Castaneira recuerda que también se buscaba darle a la mujer “más impulso después de la segunda guerra mundial y destacarla en todos los medios intelectuales (...) no hubo limitaciones, nos dejaron hacer todo dentro de la época, no superando la época,” pero no se tocó nada sobre *sexo* (sexualidad), ni “malas palabras, ni de religión. En los exámenes para sacar licencia de locutor se decía que en radio no se tocaba el tema de la política”.

También Castro coincidía en ello y explica que el despertar de las mujeres en la política fue más lento que en otras áreas, pues esa actividad era considerada sucia y violenta para ellas, como también lo señala Michelena:

Las mujeres no acaban de darse cuenta de lo que era un voto. Había gente preparada para recibir esas ideas como María Lavalle Urbina y Martha Andrade y grupos de activistas que tenían poco contacto con otro tipo de mujeres, pero no vieron un estupendo fenómeno que nacía [*Radio Femenina*] y no lo aprovecharon (...) no había conciencia de su mutua existencia” (Margarita Michelena, entrevista.).

Aún así, varias mujeres promotoras del derecho al voto femenino colaboraban para revistas, periódicos y radiodifusoras de la época como María Luisa Mendoza, María Lavalle y Adelina Zendejas.

Lo cierto es que en la radio existía una prohibición explícita de hacer política (Mejía, 1989) y los micrófonos estaban cerrados ante el control del Estado y los concesionarios. Michelena asegura que Martínez Vértiz, quien falleció posteriormente en un accidente aéreo, hubiera pasado a la historia como promotor de los derechos de la mujer con *Radio Femenina*, pero aún y cuando se lo hubiera propuesto, el proyecto no habría funcionado en un medio comercial.

En los años cincuenta existían diversos mecanismos de control de la información transmitida por los medios electrónicos, además de los gubernamentales. La Comisión de Ética de la Cámara de la Industria de la Radio (CIR) advertía que “La tarea y la responsabilidad de todas las personas que participan en la radiodifusión deben encausarse a buscar que en toda transmisión (...) se realice una labor de beneficio colectivo, ya sea educando en varias formas (...) o simplemente impidiendo que en ningún momento (...) se realice una labor de retroceso cultural, de depravación o de chabacanería.

Asimismo, la CIR prohibía escenas o alusiones que se consideren susceptibles de causar ofensas al pudor o a la decencia pública; en tanto que el Reglamento de Estaciones Radiodifusoras comerciales, culturales y de experimentación científica y de aficionados, emitido por la SCOP, establecía mayor control sobre las transmisiones, a través de los llamados interventores y supervisión oficial. ¿Qué era lo que quedaba? Castaneira apunta que en *Radio Femenina* estaban en contra del machismo, pero sin ser feministas (Pérez y Valencia, 1992:53), pues el objetivo era

Dignificar a la mujer y al mismo tiempo sacarla del hoyo. La radio era para mujeres modernas de la época: más opciones, poder andar en la calle, fumar no a escondidas de la familia, gastar dinero propio sin tener necesidad de darlo todo a la casa, cooperando al bienestar del hogar (...) lo del voto no repercutió en la vida cotidiana, aunque nos sentíamos más al parejo, pensábamos que ya no éramos un objeto.

Las mujeres que trabajaron para *Radio Femenina*, quienes –aún con la casa a cuestas, como otro mecanismo de control- rompieron esquemas y fracturaron el poder que tenían los hombres en la radio, ya que como lo indica Bonilla, ese medio era de ellos. Por eso se hablaba de una *invasión*. Si las protagonistas fueron encumbradas como lo hizo García López, en el discurso inaugural de la emisora, por otro lado las rebajaron con el mote de “cotorritas”, para ellas, y “la jaula de las cotorras”, para la estación. Pese a que decían que era “de cariño”, fue una asociación con las características de esas aves: hablar y hablar sin parar, sin decir algo concreto, parecido al *chisme*, el cual “goza de un gran desprestigio social basado en el temor que genera la creencia en su eficacia e infabilidad”. (Lagarde, *Fem*, año II, mayo, 1987, pág. 29)

Bibliografía

- DE BARBIERI, Teresita (1991). "Los ámbitos de acción de las mujeres", *Revista Mexicana de Sociología*, año 53, núm. 1, enero-marzo de 1991, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- COBO BEDIA, Rosa (2005). “El género en las ciencias sociales”, *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 18, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad Complutense, Madrid, pp. 249-258.
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira (2006). “La categoría género y la investigación en comunicación. Caso específico, la historia de la prensa nacional”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, mayo/agosto año/vol. XLVIII, Núm. 197, UNAM, México, pp. 163-175.
- LAGARDE, Lagarde, Marcela (1990). “Identidad Femenina”, texto difundido por Comunicación, Intercambio y Desarrollo humano en América Latina, A.C., México. <http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto3.htm>
- MANJARREZ ROSAS, Josefina (2005). “Género, mujeres y ciudadanía en México, 1917-1953. Apuntes para una reflexión” en *Graffylia*, Año 3, Número 5, Otoño, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp.61-66.
- MEJIA BARQUERA, Fernando (1981). *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano (orígenes y desarrollo)*. Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México.

----- (1989). *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano (1920-1960)*, Fundación Manuel Buendía, México.

ORTIZ GARZA, José Luis (1992). *La guerra de las ondas*, Planeta, Col. Espejo de México, México.

SCOTT, Joan. (1999). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson, (Comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, FCE, pp.37-75.

SOSA PLATA, Gabriel y Alberto Esquivel Villar (1993). “Desarrollo, estructura y perspectivas del Núcleo Radio Mil (1937-1993)”, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México. (Tesis de maestría)

TUÑÓN PABLOS, Julia (1987). *Mujeres en México. Una historia olvidada*, Colección Mujeres en su tiempo, Planeta, México.

Hemerografía

Boletín de Telecomunicaciones, Órgano oficial de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Revista *Fem*. Publicación mensual feminista.

Revista *Mujer*, Belleza, cultura, honestidad.

Revista *Locutor*, Órgano de la Asociación Nacional de Locutores de México.

Revista *Radio Voz*, Oído y expresión de la industria.

Revista *Radiocadena Nacional*, publicación mensual de Radio Cadena Nacional, S.A.

Revista *Radiolandia*, Magazine continental. Radio-Televisión-Música-Cine y Teatro.

Páginas electrónicas:

Comunicación e información de la Mujer, A.C, servicio CIMAC Noticias:
www.cimacnoticias.com

Grupo PRISA: <http://www.prisa.com/>

Industria de la Radio del Valle de México: <http://laradioenmexico.com/>

Radorama corporativo: <http://www.radorama.com.mx/>

SEGUNDA PARTE

A PRIMERA PLANA LO PERSONAL ES POLÍTICO

Rosario Castellanos, el rescate de la vida cotidiana

Ariadna RAZO SALINAS

Rosario Castellanos Figueroa nace en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1925, a los pocos días de nacida sus padres la llevan a vivir a Comitán, Chiapas, donde transcurre su infancia y adolescencia.

Durante este periodo, la escritora queda fuertemente marcada por la forma de vida en la provincia chiapaneca y la figura de su nana, quien es la encargada de prácticamente toda su educación ante la indiferencia paterna hasta el retorno de la escritora a la edad de dieciséis años junto con sus padres a la Ciudad de México. (Castellanos, 2005:7)

Estudió la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México y años más tarde hizo su Maestría en Filosofía. Fue narradora, poeta, dramaturga y ensayista.

A lo largo de toda su obra Rosario Castellanos siempre abordó su mayor inquietud, las desventajas sociales y culturales que enfrentan las mujeres y los grupos minoritarios. Fiel a su estilo particular en su mayoría netamente autobiográfico (aún en sus novelas y poesía) y su forma de pensar, Rosario Castellanos irrumpió en la escena intelectual mexicana rescatando la figura de las mujeres a través de una serie de temas que nadie había explotado hasta entonces, no al menos ninguna mujer que gozará de prestigio o reconocimiento intelectual, pues dentro de sus preocupaciones el feminismo representó para ella una indagación intelectual duradera, merecedora de una reflexión profunda.

La peculiaridad en la obra de Rosario Castellanos radica en su escritura donde muestra sus inquietudes y limitaciones antes las grandes preguntas que se planteó a lo

largo de su obra con gran honestidad mediante un lenguaje claro y directo, su originalidad consistió en abordar el tema ignorado por muchos hasta entonces: la ausencia de una cultura femenina.

Expulsadas del paraíso cultural, las mujeres históricamente han sido relegadas, como señaló la propia Rosario Castellanos “El mundo que para mí está cerrado tiene un nombre: se llama cultura. Sus habitantes son todos del sexo masculino. Ellos se llaman así mismos hombres y humanidad a la facultad de residir en el mundo de la cultura y de aclimatarse en él”. (Castellanos, 2005:82)

La reflexión feminista de Rosario Castellanos la llevó a plantearse la escasa autoridad intelectual concedida a las mujeres, así como las dificultades que enfrentan para ser reconocidas como sujetos productores de cultura. La ausencia de una cultura femenina, fue el tema que no sólo puso en la mesa a debate, sino que constantemente trató de responder en toda su obra.

De hecho es en su tesis de Maestría en Filosofía titulada *Sobre cultura femenina*, Rosario Castellanos tiene como eje central de su trabajo la pregunta ¿existe una cultura femenina?, a la cual de alguna manera responde “Sé, por ellos, que la esencia de la feminidad radica fundamentalmente en aspectos negativos: la de la debilidad del cuerpo, la torpeza de la mente, en suma, la incapacidad para el trabajo. Las mujeres son mujeres porque no pueden hacer esto ni aquello y lo de más allá esta envuelto en un término nebuloso y vago: el término de cultura. Aquí, precisamente, es donde me doy cuenta que mi pie gravita en el vacío”. (Ibidem)

Rosario Castellanos hizo que su angustia y sus influencias encontraran un espacio propio dentro de la escritura.

Esto le valió a Rosario Castellanos el reconocimiento y respeto de sus colegas escritores, quienes reconocieron que la visión feminista de la escritora lejos de ser un estigma que la opacará, logró conjugar una crítica seria acerca de los problemas de las mujeres en una época muy concreta de este país.

Rosario Castellanos encontró su identidad a gracias a la escritura, haciendo de este oficio el porqué de su vida.

La escritura fue para ella, según le dijo en 1967 a Beatriz Espejo, no sólo la búsqueda de una forma estética de expresión, sino también una suerte de conjuro para aplacar las potencias de lo incomprensible. Llegó a decir que, desde su infancia, la creación literaria se arraigó en los estratos más profundos de su personalidad. “Más tarde –agregó– fue la vía para reflexionar en torno a ese mundo y tratar de entenderlo, de ordenarlo, de jerarquizarlo, detrás de la posibilidad única, al menos para mí, de rescatar del olvido, del deterioro del tiempo, de la destrucción, ciertos instantes luminosos, ciertos objetos privilegiados, ciertos nombres que amé” (Poniatowka, 1980: 55)

Es así como, “en veintiséis años, de 1948 a 1974, Rosario Castellanos dedicó sus mejores momentos, los más lúcidos y los más plenos, a crear una obra que la expresara de cuerpo entero. Y que al expresarla fuese una especie de registro del mundo en el que le tocó vivir”. (Carballo: 551)

El legado de Rosario Castellanos va más allá de su obra literaria. En el caso de su obra periodística, publicó una serie de ensayos en la página editorial del periódico *Excélsior* de 1963 a 1974 que son el objeto de análisis en esta investigación. A través de sus ensayos incluyó cuestiones culturales, sociales, políticas, económicas, jurídicas, el problema indígena, el papel de la mujer, la academia, etc. Las cuales siempre ligó desde diferentes perspectivas al tema de la marginalidad de las mujeres. La propia Rosario habla de su entrada al periodismo:

“Quizá hubiera permanecido eternamente en mi propio limbo a no ser por la intervención de Julio Scherer, quien, a la sazón, no era director de *Excélsior* sino encargado de la sección editorial.

No sé qué vería en el agua cuando la bendijo, pero me solicitó que yo colaborara en la página editorial, posibilidad que me llenó de un pánico tan grande que no hubo otro modo de vencerlo que diciendo que sí.

¿Pero qué escribe un editorialista? Desde luego, cosas importantes. ¿Y qué cosas importantes me han ocurrido o se me han ocurrido? Hasta el momento en que me hice tal pregunta la respuesta era: nada. Quizá era posible utilizar un recurso que me había resultado positivo en la

memorable ocasión de mi examen final en la carrera de Filosofía en la que traté de disimular mi ignorancia con uno que otro retruécano (...)

Julio me tuvo paciencia y me estimuló y me aconsejó y acabé por agarrar el paso y ahora me siento de lo más cómoda platicando con usted de esto y de aquello y de lo de más allá. Y comentamos los acontecimientos e intercambiamos los puntos de vista y, ¿lo ve usted?, somos amigos, antes puntuales ahora intermitentes, pero siempre amigos”. (Castellanos, 1974:16)

Rosario Castellanos, pese a que jamás se consideró una periodista, pero sí una ensayista, añade:

“El don del periodista es tan grande como el del escritor y es, además, diferente. Como difiere su punto de vista para contemplar los hechos, sus procedimientos para mostrarlos, su mera relación con ellos. Hay, quizá, una tierra de nadie –esta página- en la que ambos, un momento, podemos coincidir. Pero luego cada quien, por reconocimiento de sus límites, por respeto a las cualidades del otro de las que carece, vuelve a su órbita, enriquecido por lo que ha tomado del lenguaje y de la vida ajenos”. (Ibidem)

La incursión de Rosario Castellanos al periodismo se da en una época en la cual eran pocas las mujeres periodistas, de hecho, las mujeres no aparecían en las páginas editoriales de los periódicos. El caso de Rosario Castellanos es excepcional, pues generalmente la sección editorial de los periódicos la acaparaban en su gran mayoría hombres. Además, no fue la única escritora en participar en el periódico *Excelsior* también lo hicieron Jorge Ibarguengoitia y Ricardo Garibay.

En el caso de la obra periodística de Rosario Castellanos y gracias al traslado de sus formas literarias a la escritura de sus ensayos es que éstos gozan de particularidades como es el echar mano del discurso periodístico evocativo en el cual a partir de sus vivencias hace una reflexión profunda de estos temas y da a conocer aspectos contextuales de su tiempo.

La calidad creativa y literaria de Rosario Castellanos encuentra en el ensayo el nicho propicio para explotar este género, pues a partir de una anécdota de su vida personal como el recuerdo de una clase en la Facultad de Filosofía, un viaje al extranjero, las experiencias de una madre primeriza o la nostalgia por una lata de chiles en vinagre; logra plantear toda una disertación de cómo perciben y enfrentan las mujeres su vida cotidiana día a día.

El estilo de Rosario Castellanos trasciende gracias a la visión que tiene acerca de diversas situaciones de la vida y que deja de manifiesto a lo largo de su obra, siendo la escritura el terreno a través del cual puso en todo momento de manifiesto su pensamiento comprometido con el hecho de lo que significa ser mujer y los problemas que se enfrentan al tratar de incursionar con autoridad en la producción de un mundo social propio, que parta de la visión femenina y no que sea una añadidura de la posición masculina.

Rosario Castellanos fue nombrada embajadora de México en Israel en 1971 bajo la administración del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Murió el 7 de agosto de 1974 en Israel y su cuerpo fue enterrado en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Las implicaciones de Rosario Castellanos

En el caso de Rosario Castellanos, la escritora traslada sus estrategias literarias a la realización de sus ensayos periodísticos, siendo estas testimonio del rescate que hace la escritora de sus experiencias personales para así reflexionar sobre los temas de su interés. Pues como señalará Liliana Weinberg:

“el ensayista viaja a los orígenes, y hace así, de una experiencia personal y exclusiva, una experiencia total y transmisible. La experiencia vivida se vuelve memoria y sentido, a través del esfuerzo mismo por participarla: un viaje a la semilla que es, en un extremo, totalmente personal, y en el otro, absolutamente humano. No hay aquí anécdota sino necesidad: no hay aquí dato ciego sin experiencia vivida; no hay presente impersonal y

monocorde: hay un tiempo que, de tanto vivirlo, se torna a la vez memoria e imaginación (...) Su recuerdo es a la vez individual, comunitario, universal”. (Weimberg:31)

Si bien la experiencia se vive en lo individual, el ensayista generalmente la utiliza como punto de partida para realizar su reflexión, es decir, “el ensayista procede, desde la propia experiencia, a la interpretación del mundo”. (Ibidem) Motivo por el cual el ensayo es esencialmente la interpretación de la cosa pública.

Rosario Castellanos al hacer uso de las evocaciones de sus experiencias personales como referentes en sus ensayos, se implica dentro de su discurso en dos formas: dentro de su discurso y con el tema que es objeto de su reflexión.

Es posible identificar las implicaciones de Rosario Castellanos a partir del análisis de las implicaturas textuales y las implicaturas contextuales que son las guías del eje discursivo.

El ensayista como autor de su discurso se transforma en narrador pues “los acontecimientos pueden investigarse, documentarse pero nunca pueden contarse solos, necesitan de un articulador de la información recopilada. Muchas veces ante la investigación y el cúmulo de datos y notas, surge la pregunta ¿cómo relatar el hecho? La respuesta es a través de un narrador. ¿Qué hará el narrador? Esencialmente contará una historia a través de un discurso, es decir, asumirá un rol discursivo”. (Robles, 2006:114)

En el caso Rosario Castellanos, la escritora se implica en la narración a partir de las siguientes figuras:

- Narrador autodiegético; narra los sucesos que vivió, es decir su propia historia por lo tanto es protagonista. Algunos de los indicios que muestran la participación de Rosario Castellanos como protagonista de su discurso son: *A mí; me ha interesado; me he divertido; su segura servidora; y yo; ante mí.*
- Narrador homodiegético; a la vez que narra lo que vio, participa en su narración ya sea como personaje o testigo. Entre los indicios utilizados por Rosario Castellanos como personaje se encuentran: *cada uno la ha usado*

para lamentar su caso y para explicar el caso ajeno; ahora habitamos. Entre los indicios que muestran su participación como testigo: a la que tuve oportunidad de asistir, pude darme cuenta.

- Narrador heterodiegético; no participa en los hechos que esta narrando, sin embargo narra lo que otro vivió o lo que sabe que le pasó a otro, se le considera testigo. En este caso, Rosario Castellanos se implica dentro de su discurso como una testigo que sabe que pasó a otro al escribir: *no tenemos sino el testimonio de sus frustraciones, de sus fracasos, de sus retiradas estratégicas.* También se implica como un testigo que sabe que pasó al otro: *nos informa un testigo presencial.*
- Narrador compuesto; el narrador compuesto es aquel que mezcla sus roles predominando uno sobre otro en el texto. Puede ser un autodiegético que recupera su historia pero la incluye en la historia de otros que pasaron por lo mismo y el indicio textual es un pronombre o un verbo conjugado en tercera persona. También puede aparecer una mezcla de heterodiegético que cuenta la historia de otro y se introduce de alguna manera en ella. El narrador compuesto es un protagonista-testigo- personaje de sus relatos.

Rosario Castellanos, se implica constantemente en sus ensayos como una narradora compuesta, los indicios que muestran su implicación son: *nos llenamos la boca hablando; (ahora vamos a ver cómo lo confirma la historia) hemos perdido y de la que fuimos dueñas alguna vez; Recuerdo que su tesis para maestría y doctorado; no nos engañemos creyendo; estamos hablando de nuestras cualidades; Es curioso observar.* En general, en el caso de los ensayos periodísticos de Rosario Castellanos, la ensayista es básicamente una narradora que protagoniza todos y cada uno de sus recuerdos. Coinciden entonces su perspectiva (protagonista) y su voz (narradora). Esta coincidencia se puede definir como implicatura textual debido a que hay indicios en el texto de que es una narradora.

A través de la narración, construye relatos sobre hechos que ella vivió y por lo tanto protagonizó. También relata lo que vio como testigo, lo que le contaron (o se

enteró) que le pasó a alguien más o bien mezcla lo que vio, vivió y le contaron. De esta manera la figura de narradora de un relato, se sobrepone a su firma, es decir, a su connotación de autora del ensayo.

Llama la atención en los ensayos de Rosario Castellanos que a partir de un relato establece las bases para la reflexión y esta reflexión conlleva, simultáneamente al relato, una lección de vida. La narración es el centro de atención del relato. Esta narración es utilizada para dar una especie de moraleja, cuyo objetivo es indiscutiblemente una toma de conciencia por parte de quien lea el ensayo.

Entre los temas que ofrece y de los cuales se deriva una lección se encuentran: la amistad, la maternidad, la liberación de la mujer, las indias caciques, la defensa de la Universidad, la tristeza del mexicano, la discriminación en Estados Unidos y en Chiapas.

Cuando el relato se centra sobre un personaje es también la mirada de ella sobre el personaje en cuestión. Su voz narrativa es la que recrea algún pasaje memorable o valioso de quien esté evocando, el personaje evocado permanece callado, o participa en la evocación realizada.

Es ella como narradora quien desarrolla un estilo ameno basado en el uso de las palabras con las que construye el relato, es su punto de vista perceptivo el que predomina y por tanto también su figura narrativa. Es así como el personaje es presentado por ella y tanto sus palabras como sus acciones son evocadas en función del recuerdo unilateral de Rosario Castellanos, la narradora.

Las evocaciones hechas por Rosario Castellanos, además de mostrar su implicación textual como narradora, muestra otra implicatura, la contextual.

En el caso de las implicaturas contextuales del ensayo, éstas se encuentran presentes a través de la serie de referentes que conforman el contexto y que dotan de sentido al ensayo. Estos referentes son: hechos, situaciones, acciones, declaraciones, instituciones, personajes, emociones y experiencias. El ensayo periodístico contiene una serie de implicaturas contextuales que son la guía del eje discursivo. Dentro de los ensayos de Rosario Castellanos se encuentran una serie de referencias que aluden a:

- Los hechos noticiosos más importantes del acontecer cotidiano. Hechos históricos que sirven de comparación, resumen o explicación del hecho noticioso abordado en el ensayo.
- Situaciones sociales tales como desigualdad, el papel social de la mujer, la Universidad, etc. situaciones personales como el presenciar un acto institucional, participación política, activismo social, etc.
- Acciones personales, como: experiencias personales, profesionales y familiares que se adquieren a lo largo de la vida y que forman parte del conocimiento del desarrollo humano en general como lo es la maternidad, la amistad, las relaciones profesionales y familiares.
- Las emociones que comparten el común de las personas, amor, alegría, felicidad, impotencia, frustración, enojo, etc.
- Acciones institucionales, que van desde las declaraciones y aclaraciones de los funcionarios por las decisiones que toma el gobierno con respecto a la política nacional y los problemas nacionales (o internacionales en algunos casos), hasta las acciones emprendidas por el gobierno en general.
- Acciones sociales, la sociedad organizada puede realizar acciones conjuntas como marchas, huelgas, mítines, manifestaciones, ayuda en caso de desastre, etc.
- Personajes, quienes a través de su trayectoria profesional se han ganado un lugar dentro de la sociedad por ejemplo personalidades de las diferentes artes, políticos, activistas sociales, científicos, economistas, empresarios, etc.
- Lugar y fecha, son los referentes contextuales para especificar tiempo y espacio. En el caso de los objetos se puede hacer referencia a libros, utensilios, ropa, herramientas, etc.

Las implicaturas contextuales empleadas por Rosario Castellanos en sus ensayos, revelan el capital cultural que poseía y que debe poseer quien lee sus ensayos, pues en ellos puede hacer referencias a acontecimientos históricos (guerras mundiales, reforma agraria cardenista, la electricidad que llega a Comitán), lugares (París, Tel

Aviv, Líbano, Siria, Israel, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Ciudad Universitaria, Facultad de Filosofía, Xochimilco), filósofos (Aristóteles, Sócrates), escritores (Ibsen, Cortazar, Rulfo, Revueltas, Poe, Proust, Amado Nervo, Maquiavelo), políticos (Luis Echeverría, Carlos A. Madrazo), músicos (Agustín Lara).

Cada referencia presentada por ella debe ser compartida por el lector, de lo contrario será muy difícil “seguirla”. Su postura y compromiso ante los acontecimientos y personas que refiere están estrechamente vinculados a la manera en que lo hace, por ejemplo al decir “Según Aristóteles...” da por hecho que los lectores saben quien es él.

Ella se concreta solamente a hacer la referencia del personaje, del dicho o del hecho. Aquí también se percibe un tono aleccionador, generalmente usa los referentes contextuales como marcos para abordar los temas. Con estos marcos entra al tema en cuestión “*Según Aristóteles, la amistad es una de las necesidades más apremiantes de la vida. Nadie aceptaría ésta sin amigos, aun cuando poseyera los demás bienes...*” Una vez introducido el tema, sigue el desarrollo del mismo para cerrar en un consejo o reflexión final. La estrategia entonces que utiliza Rosario Castellanos es evocar e implicarse. Al evocar, recuerda, comunica un hecho pasado a través de un discurso narrativo en el cual necesariamente se implica como narradora, asimismo, ofrece una serie de datos para contextualizar el recuerdo, para enfatizar su percepción.

Las implicaturas que utiliza Rosario Castellanos, son el resultado de inferencias realizadas a partir de marcas discursivas y son además la aportación medular de la obra periodística de esta autora y que es de interés analizar y explicar.

Gracias al uso de implicaturas textuales y contextuales, Rosario Castellanos es capaz de conferirle credibilidad a las reflexiones expresadas en sus ensayos. El tratamiento que da a los temas abordados conlleva invariablemente a conocer su postura, su compromiso con las ideas y juicios que expresa, pero también posibilita el conocimiento inferencial de su manera de evocar y de su forma de implicarse.

Así las evocaciones e implicaciones (que en este trabajo se llamaron implicaturas en función de la teoría de la relevancia, de la cual fue extraída la categoría de análisis) son constantes en sus ensayos.

La estrategia utilizada por Rosario Castellanos es evocar e implicarse. Al evocar, recuerda, comunica un hecho pasado a través de un discurso narrativo en el cual necesariamente se implica como narradora, asimismo, ofrece una serie de datos para contextualizar el recuerdo, para enfatizar su percepción.

La aportación más importante que hace Rosario Castellanos al periodismo a través de sus ensayos es: el rescate de experiencias personales a partir de su vida cotidiana para dar sustento a su argumentación y la defensa de su postura, abarcando temas que muchos catalogarían de interés netamente femenino.

FUENTES

ARGÜELLES, Juan Domingo. *El poeta y la crítica. Grandes poetas hispanoamericanos del siglo XX como críticos*. México. UNAM 1998.

BERISTAIN, Helena. *Diccionario de Retórica y Poética*. México. Porrúa. 2001.

BROM, Juan. *Esbozo de historia de México*. México. Grijalbo. 1998.

CARBALLO, Emmanuel. *Protagonistas de la literatura mexicana*. México. Porrúa. 1994.

CASTELLANOS, Rosario. *Sobre Cultura Femenina*. México. Fondo de Cultura Económica. 2005.

----- *El uso de la palabra*. México. Ediciones Excélsior Serie Crónicas. 1974.

----- “Prólogo involuntario. El escritor como periodista” en *El uso de la palabra*. México. Ediciones Excélsior Serie Crónicas. 1974.

----- *Obras I Narrativa*. Letras Mexicanas. México. Fondo de Cultura Económica. 2005.

PACHECO, José Emilio. “La Palabra” (Nota preliminar) en *El uso de la palabra*. México. Ediciones Excélsior Serie Crónicas. 1974.

RAZO SALINAS, Ariadna. *El discurso periodístico evocativo en los ensayos de Rosario Castellanos. Las implicaturas contextuales, guía del eje discursivo*. Tesis de Maestría en Comunicación. México. UNAM/FCPYS. 2008.

REED TORRES, Luis; Ruiz Castañeda, María del Carmen. *El periodismo en México 500 años de historia*. México. Club Primera Plana/EDAMEX. 1995.

ROBLES, Francisca. *El relato periodístico testimonial perspectivas para su análisis*. Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con Orientación en Ciencias de la Comunicación. México. UNAM/ FCPYS. 2006. p. 114

DE CUANDO ELAS CONQUISTARON LA INFORMACIÓN GENERAL

Xóchitl SEN SANTOS

En la actualidad, encontrar mujeres periodistas desempeñándose en las distintas y muy diversas fuentes pareciera de lo más natural; sin embargo, no es una tendencia que se haya manifestado desde los inicios del periodismo, pues ellas tuvieron que librar auténticas batallas para conquistar esos lugares que ahora les parecen tan comunes.

Según distintos autores que se han dedicado al estudio del desarrollo de la mujer dentro del periodismo —como María del Carmen Ruiz Castañeda, Fortino Ibarra, Helia d’Acosta y Elvira Hernández Carballido—, la actividad de ellas dentro de los medios se inicia desde los albores del siglo XX, a través de colaboraciones literarias; es decir, poemas, cuentos y escritos publicados, por lo general, bajo pseudónimo. Fue esta situación la que derivó en que aquellas que iban entrando a esta actividad fueran encaminando sus escritos tanto a temas relacionados con la cultura como con las actividades de la comunidad en la que habitaban; es decir, iban adoptando una especialización en las fuentes de Sociales y Cultura, las cuales abarcan la información que siempre se ha considerado propia para las damas.

De esta forma, encontrar información sobre lo que ellas hicieron para conseguir esos espacios es una tarea difícil, pues en forma escrita no hay mucho donde buscar. Sin embargo, los estudios de género han entrado ya a este tema y poco a poco han ido abriendo brecha, pero aún falta mucho por hacer y quedan aún muchos huecos que cubrir. En este sentido, la mejor fuente para saber cómo se dio el proceso para que las mujeres lograran liberarse de las barreras que las confinaban a permanecer en las fuentes de Sociales y Cultura, son los testimonios, por un lado, de aquellas que precedieron este momento y, por otro, de las que libraron esta batalla por conquistar la Información General.

Este artículo está conformado con los datos y testimonios que recopilé para mi tesis de licenciatura sobre las primeras mujeres reporteras de la década de los setenta

en el periódico *El Día*. Por lo tanto, las citas incluidas forman parte de esa investigación.

Primeras experiencias

Así pues, a manera de contexto, vale la pena recordar que fue hasta después de la Revolución Mexicana cuando las mujeres periodistas comenzaron a percibir un salario a cambio de su trabajo gracias a la transformación de la prensa en industria. (Hernández Carballido, 1997:14) No obstante, la equidad de los salarios no era la misma en todas las publicaciones en décadas posteriores

Por su parte, Ana Cecilia Treviño “Bambi”, quien fuera jefa de la Sección B de *Excelsior* desde los sesenta y hasta su muerte en 2002, mencionó que —en la época en que ella inició su carrera, alrededor de los cincuenta— el número de las mujeres dedicadas al periodismo era reducido y la mayoría de ellas desempeñaba su trabajo en la sección de Sociales; únicamente casos excepcionales como Elvira Vargas y Magdalena Mondragón habían logrado vencer esta barrera escribiendo de política y entrevistando a personajes destacados, como lo mencionan Elvira Hernández Carballido en su tesis de maestría sobre las primeras reporteras mexicanas: y Rosa María Valles Ruiz en el libro *Taller de Prácticas Periodísticas II. Opinión periodística e influencia social*. (Valles, 1995:56). Treviño recuerda cómo es que ella en sus inicios fue enviada precisamente a Sociales en un claro indicio de cómo se consideraba que era el lugar propio para ellas; sin embargo, la propia “Bambi” no pudo dejar de sentirlo como un rasgo de protección hacia su persona y no cómo discriminación:

Yo, por ejemplo, era alumna del maestro Manuel Becerra Acosta —quien llegó a ser director de este periódico, era director de la Escuela de Periodismo y nuestro maestro de periodismo, la materia principal de la carrera—. Cuando se casó una muchacha que estaba en Sociales, Lupita Segura me dijo [Becerra Acosta]: “Tú vas a entrar en lugar de Lupita Segura”, y a mí las informaciones Sociales nunca me cayeron en gracia; yo prefería otro tipo de información y le dije: “Ay maestro, mándeme aunque

sea a policía, porque yo no quiero estar en Sociales”. Y me dijo: “No, tú eres mujer y tienes que estar en Sociales”.

Mi maestro lo hizo para que yo no estuviera en peligro de que me pasara algo malo quiso que estuviera en Sociales, o sea que lo hizo por protegerme, y pues yo se lo agradecí, pero pues sí como que me sentía muy limitada.

A pesar de haber incursionado poco a poco en nuevos sectores de la actividad periodística, las mujeres que lo lograban no se libraban de enfrentarse a la crítica social ya que, como lo menciona la tesis de María Estela Pineda, a veces se veían obligadas a comportarse de manera diferente para poder salir adelante en un ambiente en el que eran minoría y tenían que adoptar comportamientos considerados masculinos.

La crítica social de la que eran presa las mujeres que decidían adentrarse a cualquier actividad considerada masculina correspondía a ciertos valores morales que se han transmitido de generación en generación y que han dado a la mujer distintos *roles* —todos ellos relacionados con labores en el hogar y la reproducción—, los cuales responden más bien a características biológicas que no tienen nada que ver con la construcción social a la que responden; así lo explica la misma Concepción Solana:

Algo sí es seguro, los hombres de esa época tenían una clasificación para las mujeres —sinceramente no sé si eso siga sucediendo hoy en día—: por un lado, veían a la mujer como madre, hermana, hija, novia, o en otros casos como secretaria (a la que se le daba un poquito y se le podía pedir a cambio cualquier cosa, pero de verdad *cualquier cosa*); y por el otro lado, solamente veían a las prostitutas. Obviamente, la mujer trabajadora ni siquiera entraba en esta clasificación.

Así pues, aun estando en Sociales, el panorama para las mujeres periodistas se mostraba adverso en plena mitad del siglo XX y la situación no varió en gran medida los siguientes cuatro lustros. Sin embargo, a la llegada de la década de los setenta, el panorama social parecía preparar el camino para aquellas que se rebelaban ante la costumbre y buscaban nuevos sectores para el desempeño de su labor periodística.

Los periódicos de la época (1975) reflejan que la presencia de mujeres periodistas no era representativa a mediados de la década —tomando en cuenta sólo a aquellas de quienes aparecía el crédito publicado— y se confirma que la mayoría de ellas se encontraba en las fuentes de Sociales, Espectáculos o Cultura. El siguiente cuadro lo detalla:

Excélsior		El Nacional	
Nombre	Sección	Nombre	Sección
Raquel Tibol	Sección B	Sylvia Sayago	Columna “Nosotras las mujeres”
Guadalupe Appendini	Sección B	Rosa Negrín	Espectáculos
Doris Lump-Smitl	Sección B	María Anzures	Literatura
Ma. del Carmen Ruiz Castañeda	Opinión	Eloisa R. de Baqueiro	Cultura
Magdalena Saldaña	Sección B	Isabel da Silveira	Suplemento Revista Mexicana de Cultura
Rosa María Roffiel	Sección B	Elena Urrutia	Suplemento Revista Mexicana de Cultura
Noemi Atamoros	Sección B	Anarroza González	Educación
		María Dolores Olivares	Suplemento Revista Mexicana de Cultura
		Bertha Taracena	Suplemento Revista Mexicana de Cultura
		Emma Rueda	Suplemento Revista Mexicana de Cultura
		Ramírez	Mexicana de Cultura

El Universal		El Heraldo de México	
Nombre	Sección	Nombre	Sección
Laura Bolaños	Sección Editorial	Ada Hernández	Primera Sección
Yolanda Cabello	Jefa de la Segunda Sección	Delfín	
Josefina Velázquez	Segunda Sección	María Luisa	Sección En Sociedad
Lilia Báez Macías	Segunda Sección	Fernández vda. de Barrera	
Gloria Lara	Segunda Sección	Olga Moreno	Primera Sección
Nidia Marín	Primera Plana	Juanita Tardiff	Sección En Sociedad
Carmen Tapia	Segunda Sección	Vicky Oberfeld	Sección Popoff
Alicia Gutiérrez Moreno	Segunda Sección	Rosario B. de Creixell	Sección En Sociedad
Magdalena Sánchez	Primera Plana	Meriel McCooey	Espectáculos
Reza		Virginia Llarena	Primera Sección
Valencia Solis	Sección Editorial	Laura Madrid	Sección En Sociedad
		Garduño	
		Gilda Baum	Espectáculos

Novedades			
Nombre	Sección	Nombre	Sección
Irma Fuentes	Información General	Martha Coda	Suplemento infantil
Laura y Tere (nunca aparece su apellido)	Sección Novedades para el hogar	Guadalupe Lozada	Suplemento infantil
Hilda O'Farrill de Kelly	Directora de la Sección Novedades para el hogar	Manola Saavedra	Suplemento infantil
Neftali Celis	Información General	Margarita García Flores	Suplemento La Onda
		Elena Urrutia	Suplemento La Onda

María Luisa Adame Correa Elsa Cortés	Sección Novedades para el hogar Sección Novedades para el hogar	Blanca Haro Bertha Fernández Judith de León Dolores Masip	Suplemento La Onda Información General Economía Opinión
Beatriz Martí	Sección Novedades para el hogar	Tere Gómez Mont	Sección Novedades para el hogar
María Teresa Castrillón Helen Krauze	Cultura Sección Novedades para el hogar	Lucila de Palhares	Espectáculos

Los datos más precisos y cercanos a la época datan de 1981/1982 —de un texto editado por la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE)— y muestran que del total de reporteros en el Distrito Federal, el 25.8 por ciento eran mujeres (AMMPE, 1982). Estos datos, resultan significativos, ya que muestran cómo era la situación de la mujer periodista al finalizar los setenta.

Al respecto, “Bambi” menciona que en esa época muchas jóvenes egresaron de las distintas universidades de la carrera de periodismo para ingresar al mercado laboral, marcando una nueva tendencia con mujeres preparadas y listas para competir profesionalmente de igual a igual con quienes ya estaban haciéndolo, lo cual provocó distintas reacciones de parte de los varones que ya trabajaban en los medios.

Les extrañaba que saliéramos un montón de muchachas de la Universidad Femenina a tratar de trabajar y muchos de ellos nos ayudaban, nos daban consejos, casi siempre los más inteligentes y los más famosos nos recibieron muy bien; dos o tres, de los que eran más bien mediocres, estaban como celosos y como un poco molestos pensando que los íbamos a quitar de su silla para ponernos nosotras y en realidad siempre hubo espacio para todos, nunca ocasionamos ningún conflicto de esa clase.

El estudio de AMMPE da a conocer que el 54 por ciento de las periodistas en los diarios capitalinos oscilaban entre los 18 y 30 años de edad, lo cual indicaba, por un lado, el surgimiento de una nueva generación que venía empujando para conquistar el terreno que les había sido negado; y por otro, que las que entraban en edad reproductiva seguían con la tendencia a dejar el trabajo para dedicarse de lleno a las labores domésticas. Ni la preparación y la supuesta conciencia de su situación como mujer, impedían que abandonaran su profesión al ingresar a la vida conyugal. Delia Selene de Dios Vallejo lo explica de la siguiente manera:

Aparentemente es más cómodo permanecer como las mujeres sumisas y abnegadas de otro momento histórico porque no van a salir a trabajar; porque lo que pasa es que cuando la mujer se incorpora a la vida social, económica, política, a la población económicamente activa no deja de tener la otra jornada.

Entonces es que la verdad tenemos [las mujeres] que trabajar la *doble jornada*; doble o triple o quinta jornada (...) porque tenemos que regresar al hogar donde todavía no se ha roto con ese papel de asignarle las labores del hogar a la mujer.

Ser mujer se convertía en una variable que podía complicar el desempeño laboral, pero hay quienes afirman que, por el contrario, este factor influyó positivamente. Esta situación se ve reflejada en las declaraciones de Ana Cecilia Treviño “Bambi”, quien afirma que el hecho de ser mujer no representó, en su caso particular, ninguna dificultad; “al contrario, todos los hombres me han ayudado siempre, nunca me han puesto *piedras en el camino* y yo siento que a todas nos debe pasar lo mismo [...], los compañeros siempre ayudan”.

Sin embargo, no todas las que decidieron ser periodistas en aquella época tienen recuerdos tan gratos; por ejemplo, Concepción Solana tuvo que enfrentar desde un principio los prejuicios sociales.

Yo quería estudiar periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pero mi padre no estaba de acuerdo, dijo: “Una hija mía de periodista, ni de chiste”; así que tuve que dedicarme a otra cosa: estudié Historia del Arte hasta que me casé, tuve a mis cinco hijos y después, mi tío Daniel Morales Blumenkron, quien era director de la revista *Mañana*, me dio la oportunidad de reportear y publicar mis escritos en la publicación que él dirigía [...]

De esta forma, para los setenta tan sólo en dos diarios capitalinos el número de reporteras rebasaba al de sus homólogos masculinos. Uno de ellos era *El Día*.

El Día y las mujeres

Enrique Ramírez y Ramírez estaba al frente del periódico *El Día*, el cual representó para muchas el punto de partida de una carrera en el periodismo; una carrera que se desarrolló en condiciones muy diferentes a las que se presentaban en otros diarios, pues la ideología socialista de su director fundador, quien determinó un ambiente propicio para que las mujeres desempeñaran su trabajo en todos los niveles, de tal forma que no había restricciones para ellas.

Surgen entonces algunas interrogantes que sólo las periodistas que se desempeñaron en esa época en *El Día* pueden despejar para conocer cuál fue el real papel de esta publicación para que se produjera un cambio en la situación de este gremio dentro de la labor periodística. Así es como para la mayoría de estas periodistas, *El Día* representó su inicio profesional; no obstante que algunas de ellas ya habían desempeñado algún trabajo dentro del medio.

Un dato significativo es que todas ellas realizaron estudios de periodismo en el nivel universitario (a excepción de Sara Moirón Ayala, quien estudió Antropología Social y Teresa Gurza, quien estudió dos años de la carrera de Historia), lo cual también representaba una innovación en la época.

Como ya se mencionó, en los setenta las mujeres se dedicaban a cubrir FUENTES como Sociales, Religiosas, entre otras a las que no se les daba tanto valor, pero en *El Día* la situación era distinta y para reflejarlo, basta con ver el caso partículas de algunas de las reporteras que trabajaron en esta empresa en esa época.

En el caso de Carmen de la Vega Gámiz, al poco tiempo de ingresar al periódico obtuvo la planta de reportera cubriendo la fuente universitaria a la que “entonces no se le daba importancia”.

Mi primera fuente formal fue el Departamento del Distrito Federal en 1963-1964 abriendo de hecho la primera página de Ciudad del periódico *El Día* y en general de los diarios existentes en esa época. Después estuve en Industria y Comercio, en la Cámara de Senadores, eventualmente en Presidencia.

En el caso de Socorro Díaz Palacios, la primera fuente que le asignaron fue la cultural, después ocupó los cargos de redactora de asuntos económicos y encargada de la jefatura de información del periódico *Crucero*.

Allí empecé mi trabajo de fogueo como columnista, como articulista, como periodista de opinión. Con base en mi trabajo en el periódico *Crucero*, como encargada de la jefatura de información, y de una serie de tareas de periodismo de opinión, fue que el director de *El Día*, Don Enrique Ramírez y Ramírez, me invitó a integrarme al equipo de editorialistas del periódico, esto debe haber ocurrido en 1971, porque sí recuerdo el hecho de que fui la primera mujer encargada de escribir editoriales de un periódico y fui además una editorialista muy joven, porque empecé a escribir editoriales a los 21 años.

Por su parte, Teresa Gurza Orvañanos se desempeñó como reportera de Asuntos Especiales, aunque también cubrió las fuentes de Presidencia, Congreso de la Unión, Partidos Políticos y la Iglesia, ésta última en *Unomásuno* y *La Jornada*. Respecto de su experiencia, otra de las entrevistadas, Ernestina Hernández comenta:

No he sido reportera en la forma tradicional. Antes de entrar al periódico *El Día* —que fue mi primer trabajo más seguro—, estuve haciendo reportajes especiales para una revista que se llama Mundo Médico (...) Después, comencé en el periódico *El Día* donde, aparte de mi trabajo como redactora de la sección Internacional, hacía reportajes de tipo internacional, reportaba pero no tenía una fuente sino más bien como un

trabajo específico y fue eso lo que a mí me gustó, a mí el reporte de todos los días no me gusta, no me gusta porque siento que muchas veces una nada más tiene que transcribir lo que los funcionarios dicen y a mí me gusta más el trabajo de investigación. También en el periódico *El Día*, varias veces me pusieron a cubrir las FUENTES diplomáticas.

En el caso de Edith Jiménez Izundegui, ella confiesa que su inicio en el periodismo en *El Día* fue verdaderamente difícil por las cargas de trabajo que le tocó soportar y el hecho de estudiar y trabajar al mismo tiempo.

En *El Día* cubrí lo que le llamaban Delegaciones del Distrito Federal y área metropolitana; o sea, tenía yo cinco delegaciones —Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Cuajimalpa— y luego me dieron Naucalpan, Tlanepantla, Cuautitlán y Atizapán, trabajaba “como una bestia” en honor a la verdad. Me hacían hacer tres o cuatro reportajes diarios, pequeños, breves pero tenía que hacer la información muy surtida de diferentes lugares de la Ciudad y además diario.

Todas las periodistas entrevistadas afirman que el hecho de ser mujer no representó ninguna barrera para poder desempeñarse dentro del periodismo; sin embargo, algunas de ellas no pueden negar que en determinado momento de su vida pasaron por una experiencia relacionada con su condición de mujer como un factor limitante o causa de discriminación, no tanto en el aspecto de trabajo, sino en cuanto a acoso sexual se refiere.

SOCORRO DÍAZ PALACIOS: No creo que el hecho de ser mujer haya representado alguna barrera para mi desempeño como periodista, más bien creo que fue una ventaja, que fue un elemento que operó en mi favor, porque en mí se reúnen dos características; la característica de formar parte de la generación de mujeres, que en los años sesenta irrumpió por la puerta grande de la educación superior en México, por un lado, y, por el otro, el hecho de pertenecer a la generación del 68 que se encontró con la estrategia del Gobierno Federal de incorporar a tareas de participación, de trabajo, de acción, a jóvenes que pertenecieran a esa generación dolido y

agobiada por la experiencia trágica del movimiento del 68. Así pues, el hecho de que en mí se conjuntara la característica de ser mujer y de ser mujer joven, lejos de perjudicarme o de significar algún obstáculo significó un punto de lanzamiento y una plataforma de desarrollo.

ERNESTINA HERNÁNDEZ: Cuando la desempeñé en el periódico *El Día* o para la revista *Mundo Médico* no; pero antes, una amiga y yo ya habíamos buscado trabajo, habíamos tocado varias puertas en varias partes, en el *Canal 13* y nos enfrentamos a que éramos muy jóvenes y los jefes de las áreas a donde llegábamos a pedir trabajo, pues siempre querían antes de darnos la *chamba*, pues que *pasáramos por sus armas*. Era el requerimiento, no les importaba si tenías o no inteligencia, si tenías o no talento, si tenías o no capacidad o si eras o no estudiante de periodismo, les interesaba en todo caso que llegaba una chica, una joven con la que podían establecer un lazo más bien de chantaje y “amantazgo” y no les interesaba mucho más.

No es que la barrera consistía en que por ser mujer no te admitieran: “Te admitimos pero bajo de esa determinada condición”, que era bastante humillante, me di cuenta de que sólo podías llegar a determinados niveles de trabajo si te convertían en amante o juguete por unos días de los jefes; esa fue la realidad en algunos medios.

En este sentido, Ernestina Hernández tuvo que enfrentar el hecho de que por ser mujer no podría ascender a un puesto importante en Internacionales del periódico *Excélsior*, en ese momento bajo la dirección de Julio Scherer.

Desde el punto de vista de trato, él fue respetuoso pero creo que muy grotesco y muy grosero cuando el jefe de Internacionales de *Excélsior* me presentó ante él —te estoy hablando de 1976 o antes—. Yo ya trabajaba en el periódico *El Día*, tenía como maestro en mi escuela a Pedro Alvarez del Villar, quien era uno de los ejecutivos de *Excélsior* y le había gustado mucho mi trabajo como alumna; entonces, me recomendó con el jefe de Internacionales de *Excélsior* que era en ese entonces el señor Hugo del Río y le gustó muchísimo mi trabajo y él me había aprobado, pero fue Scherer el que dio marcha atrás precisamente por el hecho de ser mujer y de que le provocaba problemas, porque al llegar tus hijos “les dejabas el trabajo tirado”.

Se trató de una época que marcó la historia y que es recordada por aquellas que la vivieron de esta manera, haciendo mención de compañeras que se desempeñaban en otras publicaciones:

CARMEN DE LA VEGA GÁMIZ: Pocas mujeres se dedicaban al periodismo noticioso (quizá Magdalena Mondragón, que era como una institución y pionera) más bien a Sociales o Culturales; “Bambi”, Concha Solana, Gloria Salas, enfocadas más a publicidad. Elena Poniatowska comenzó a hacer reportajes que ilustraba Alberto Beltrán, el grabador para el periódico *El Día*, Sara Moirón Ayala, Dolores Castro, Carmen Anderson, cubrían también fuentes de información. La señora Moirón fue la primera mujer jefe de Información en *El Día*. No eran periodistas hechas en la academia. Y hacia la década de los setenta surgió una “hornada” de egresadas la Escuela “Carlos Septién García”, varias de las cuales fueron a dar a *El Día* (Sara Lovera, Juana María Soto, Elvia Sánchez Navarro, Socorro Díaz Palacios) y que se incorporaron al Vespertino *Crucero*, de esta misma cooperativa.

Después Eva Leonor Méndez, Estela Vaylón, comenzaron a trabajar con el suplemento “*Metrópoli*”, también de *El Día*. Posteriormente llegaron Teresa Gurza, Teresa Wizer, Rosa María Valles, Guadalupe Macías, entre otras, egresadas también de la UNAM.

El Día le dio amplia acogida a esta generación de mujeres periodistas y, quizá por imitación en otros diarios también se abrieron las puertas a muchas mujeres, aunque de cualquier modo su presencia, con relación a los periodistas era minoritaria y con frecuencia no cubrían las fuentes de información de mayor importancia (generalmente iban al sector salud, asistencial, de clubes de servicio, organismos gremiales).

La situación era difícil, las mujeres periodistas no representaban mayoría dentro del gremio; podría creerse que esto se debía a que las mujeres encontraban muchos obstáculos profesionales en el camino al periodismo; sin embargo, de acuerdo con las respuestas brindadas por las entrevistadas, los *baches* provenían más bien de un orden social o incluso familiar.

Para la mayoría de las mujeres entrevistadas, los problemas más difíciles que enfrentaban las que habían decidido ser periodistas se encontraban en la creencia de

una mayor capacidad del hombre respecto de la mujer, lo cual impediría un igual desempeño.

Asimismo, aceptaron la existencia de obstáculos para que la mujer lograra desempeñarse abiertamente en el periodismo; sin embargo, hablan de la suerte con que contaron en su experiencia personal.

SOCORRO DÍAZ PALACIOS: Los obstáculos se concentraban en el prejuicio respecto a la potencialidad, a la capacidad, al sentido profesional de la mujer periodista.

La apariencia física no fue un factor determinante para desempeñar un trabajo ni en mi caso ni el de otras compañeras, yo creo que más que todo había que enfrentar los prejuicios, por ejemplo: algunas compañeras de mi generación cuando llegaban a otros periódicos les decían: “Bueno, no quieres cubrir diplomáticas y religiosas, entonces ve a cubrir deportivas”. Y las mandaban a los centros de entrenamiento de lucha libre, a los Baños Jordán, naturalmente el primer obstáculo que enfrentaban en que no las dejaban entrar a esos lugares, porque eran clubes exclusivos para hombres.

Sara Lovera opina que aquellas que dicen no haber tenido obstáculos para trabajar se engañan y más bien es un problema de falta de conciencia en las limitaciones que se le han impuesto a la mujer.

El problema de tomar conciencia de esas limitaciones está en que en el periodismo se da una altísima competitividad. A mí me decía una compañera muy brillante alguna vez en público: “¿Oye Sara, tú de qué hablas? Yo jamás he tenido dificultades para mi trabajo”. Después me porté un poco agresiva y le pregunté: “Oye: ¿Eres casada? No: soy soltera. ¿Tienes hijos? No, no tengo. ¿Has podido tener una relación de pareja más allá de dos años? No; no he podido. Ah, ¿Entonces no has tenido limitaciones como mujer en el periodismo? ¡No, no las he tenido!”. La principal limitación es no poder combinar la vida pública y la privada debidamente.

De esta forma, aquellas que protagonizaron esta historia, hacen remembranza de situaciones difíciles que tuvieron que vivir las mujeres que en la década de los setenta decidieron dedicarse al periodismo. Reporteras que debían enfrentar a una sociedad para la cual los valores morales condenaban el desarrollo profesional de la mujer, en un país que atravesaba por una dura crisis; un país donde los presidentes buscaban a toda costa congraciarse con la confianza del pueblo perdida en 1968.

Era una situación difícil para la mujer mexicana en general, pues sus actividades eran determinadas por la supuesta “inferioridad” de su sexo, cuestión a la que no podían escapar las periodistas, quienes eran asignadas a la sección de Sociales o a cualquier otra relacionada con su “condición de mujer” o que no tuviera importancia política o social. Sin embargo, no cabe duda de que aquellas que corrieron con la suerte de encontrarse en su camino a Enrique Ramírez y Ramírez y al periódico *El Día*, vivieron una etapa de formación que influyó favorablemente durante todo su desempeño periodístico y que facilitó la “Conquista de la Información General”.

FUENTES

- ASOCIACIÓN MUNDIAL DE MUJERES PERIODISTAS Y ESCRITORAS (AMMPE). (1982). *Perfil de la mujer periodista en México*. México: AMMPE,
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira. (1997). *Las primeras reporteras Mexicanas*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México (tesis de maestría)
- PINEDA GONZÁLEZ, María Estela Teodomira. (1986). *La mujer y los medios de comunicación en México (Elementos de análisis)*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México (tesis de licenciatura)
- SEN SANTOS, Xóchitl Andrea. (1996). *Hacia la conquista de la información general*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México (tesis de licenciatura)

Intervención política y cultural de la Revista FEM como proyecto editorial.

Layla SÁNCHEZ KURI

“FEM vino a llenar una necesidad. Había un movimiento feminista de cinco o seis años y el nivel de calidad y rigor de la revista cubrió una necesidad de información y de formación”.

Marta Lamas

El presente trabajo es parte de la investigación que realizo dentro del doctorado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. El objetivo es conocer cómo se dio el proceso de intervención de la revista FEM para ocasionar las transformaciones políticas y culturales que permitieron una mejora en la condición de las mujeres en México y en los países latinoamericanos donde se logró su distribución.

Al poner énfasis en su propuesta política, considero primordial darle mayor espacio al análisis de la fundación de la revista. Desde su línea de pensamiento, la cual definió el camino a seguir como organización editorial, hasta su relación con el contexto como factor definitorio de contenidos y temas.

FEM fue una publicación con una presencia relevante en México y algunas sociedades latinoamericanas debido a su alcance y al tiempo de publicación, y como proyecto editorial su principal objetivo fue transformar la situación de las mujeres. Al ser tan reconocida, se volvió institución – que no institucional, - al ser la voz del feminismo en México y diferentes países latinoamericanos. Elaboró un discurso concebido desde una óptica que busca difundir las ideas feministas en la sociedad para su transformación político – cultural. Esta óptica responde a políticas de traducción de los feminismos representados por el grupo generado alrededor de esta revista.

El año de 1976

FEM es la primer revista feminista en México y América Latina surgida desde el movimiento de la segunda ola o neofeminismo de los años 60 -70, cuyos principios filosóficos, políticos y sociales se basan en las tesis desarrolladas por la filósofa francesa Simone de Beauvoir en su texto “El Segundo Sexo”, y por la estadounidense Kate Millet en “Política Sexual”. Su principal promotora es la poeta guatemalteca Alaíde Foppa, exiliada junto con su familia en México debido a la dictadura en su país.

Temas como la opresión femenina, el análisis del patriarcado como sistema dominante, y la reflexión acerca del mundo privado en el que se desenvolvían las mujeres, fueron aportes del neofeminismo. Estas ideas dieron sustento a la máxima que se volvió bandera de la lucha de las mujeres desde los años 60: lo personal es político.

A partir de ese momento inicia la vida de la revista que acompañó por 29 años al movimiento feminista de México y con una importante presencia en la mayoría de los países de América Latina.

En todo ese tiempo sufrió varios cambios determinados por los contextos políticos, sociales y culturales; cambios que también se dieron en el camino de la lucha de las mujeres. De este modo, se pueden detectar tres etapas de FEM relacionadas con sus transformaciones editoriales y las personalidades que llevaron el mando en cada una.

Primera etapa. Primer momento (1976 – 1980) : Alaíde Foppa y la maternidad de la revista FEM.

No se puede hablar del parto donde nació la Revista FEM, sin abordar las causas y el momento de su creación. De acuerdo con Carmen Lugo, una de las parteras que ayudó en la construcción del proyecto que más tarde daría luz a una de las revistas más importantes para el feminismo en México y América Latina, FEM es el resultado de un proceso convergente entre espacios en los medios, ideas y mujeres destacadas en la lucha feminista.

Como madre principal de este proyecto editorial, se ubica a Alaíde Foppa, quien en 1972 inició la transmisión de un programa en Radio UNAM al cual nombró Foro de la Mujer. Gracias a este espacio, su presencia como feminista logró impactar en el movimiento nacional e internacional, lo cual combinaba con sus labores de poeta, crítica de arte, defensora de los derechos de la humanidad y académica.

Su trabajo radiofónico destacó por ser pionero en los temas de la mujer, y se convirtió en una referencia para las feministas de la época: Desde el Foro comentó la Conferencia del Año Internacional de la Mujer de 1975, dio cuenta de la aparición de los diversos movimientos feministas de esos años; “abrió nuevos espacios de búsqueda para la expresión y la nueva identidad femeninas; documentó la lucha por la despenalización del aborto y contra la violencia, y denunció en cada ocasión, al machismo, al abuso de poder y a las injusticias que permean la vida de las mujeres”. Lugo, 1987)

Además de las múltiples ocupaciones derivadas de su trabajo como intelectual, Alaíde junto con Fanny Rabel, Margarita García Flores y Carmen Lugo, atendían una librería feminista que se ubicaba en la Casa del Lago, en Chapultepec, junto con un grupo de discusión llamado Tribuna y Acción para la Mujer. En una de la sesiones del grupo nació la idea de hacer FEM. Posteriormente se llevó a cabo la primera reunión en casa de Alaíde, para dar forma al proyecto que ella misma financió, y a la cual asistió un grupo de amigas identificadas con las ideas feministas.

Apoyada y de la mano de la experiencia editorial de Margarita García Flores, y del ímpetu y prestigio de Alaíde Foppa, quienes deciden crear la sociedad civil Nueva Cultura Feminista, en 1976, con un tiraje inicial de 2 mil ejemplares, sale el primer número de FEM, de la cual fueron directoras, con la colaboración de un consejo editorial conformado por mujeres destacadas en el ámbito cultural: Elena Poniatowska, Lourdes Arizpe, Margarita Peña, Beth Miller, Elena Urrutia, Marta Lamas y Carmen Lugo; y en la administración, Alba Guzmán.

La presentación ante la sociedad.

Con la felicidad de presentar a una hija muy deseada, Alaíde pronunció un emotivo discurso en Foro de la Mujer para referirse a FEM. Aquí algunos fragmentos:

Después de haber hablado tantas veces desde este foro de publicaciones feministas extranjeras, de las revistas que se publican en el mundo, no puedo negar mi satisfacción al hablarles hoy de nuestra revista. Aquí la tengo en la mano, recién salida del horno, es decir, de la imprenta Madero. Es un cuaderno de 108 páginas, aproximadamente de 22 por 23 centímetros, de un color rojo vivo tirando a amarillo, no, tirando a anaranjado, tiene un círculo negro y dentro del círculo, el nombre de la revista, fem, escrito con letras minúsculas y un punto. Es una abreviación como ustedes ven, y lo más sencilla, así tipo diccionario de gramática, que puede ser "feminista" que desde luego es lo que queremos decir nosotros, pero en fin, todo lo que está en relación con el mundo de la mujer. Luego dice: publicación feminista trimestral, volumen número uno, octubre/diciembre 1976.

Digo "nuestra revista", porque la dirigimos Margarita García Flores y yo. Después de mucho pensarlo, mucho esperarlo, muchos problemas, complicaciones... Siempre el embarazo es largo y éste yo creo que lo ha sido un poco más de lo que suele ser el de los niños." (Foppa, 1976)

Este periodismo trató de difundir las ideas feministas para contrarrestar, justamente, el discurso dominante en la información de los "grandes medios periodísticos" en relación a los géneros. Esto queda claro en el editorial de ese primer número donde se explican los objetivos, lo cual ubica su línea política como proyecto editorial y deja ver sus intenciones de generar un debate público en torno a los alcances de la lucha de las mujeres y su posible impacto para generar las transformaciones socioculturales necesarias que eviten la opresión femenina:

FEM se propone señalar desde diferentes ángulos lo que puede y debe cambiar en la condición social de las mujeres; invita al análisis y la reflexión. No queremos disociar la investigación de la lucha y

consideramos importante apoyarnos en datos verificados y racionales y en argumentos que no sean sólo emotivos.

FEM pretende ir reconstruyendo una historia del feminismo, para muchos desconocida, e informar sobre lo que en este campo sucede hoy en el mundo, y particularmente, sobre lo que pasa en México y en América Latina.

FEM no publica sólo información y ensayo; da cabida a la creación literaria de las mujeres que escriben con sentido feminista y que contribuyen con su obra al reconocimiento de ese nuevo ser, libre, independiente, productivo, tal como empieza a manifestarse la mujer de hoy y será sin duda la mujer de mañana. Y no excluimos la colaboración de algunos hombres que comparten nuestras ideas.

FEM no es el órgano de ningún grupo; por lo tanto, está abierta a todos aquellos que persigan sus mismos objetivos.

FEM considera que la lucha de las mujeres no puede concebirse como un hecho desvinculado de la lucha de los oprimidos por un mundo mejor. (FEM, 1976, Núm.1, p.3)

La posición política de FEM se muestra muy clara ya que los objetivos abarcan no solamente el tipo de trabajo y sus contenidos, también se pronuncia por un feminismo incluyente donde podrán participar varones afines a la ideología difundida por el nuevo medio y abre una puerta al diálogo con otros movimientos sociales y grupos organizados considerados oprimidos por el sistema. Esto quiere decir que FEM trató una amplia gama de temas que involucraban a las mujeres con el resto de las problemáticas sociales. Se ve pues una pluralidad de contenidos en este aspecto.

En esta primer etapa, FEM se considera una revista más académica por que predominan los artículos de opinión y los ensayos periodísticos, donde se profundiza la información y se utiliza el lenguaje aportado por la teoría feminista, lo cual lo vuelve un producto especializado y de difícil acceso a la lectura de la población general, por lo cual se deduce que su público era limitado a clases medias ilustradas e involucradas con las posturas feministas.

Su distribución era apoyada por el periódico *Unomásuno* dirigido por Manuel Acosta Becerra, quien adquiriría el periódico, podía tener acceso a la revista, ya que se regalaba en la compra de este y eso permitía que mucha gente conociera de su

existencia, pues este diario gozaba de mucho prestigio por aquellos años, al representar uno de los medios periodísticos con más apertura ideológica y política. Prestigio que compartía con la revista *Proceso* dirigida por Julio Scherer García.

La vida de la revista corrió y Alaíde Foppa dividía la suya entre la academia, el periodismo, el arte, la poesía y la participación política apoyando a grupos de exiliados y exiliadas, especialmente de su natal Guatemala, donde se estaban viviendo tiempos muy difíciles por los abusos del gobierno totalitario donde eran constantes las matanzas de campesinos e indígenas, así como desaparición y asesinato de opositores al régimen. En 1980, Alaíde decide regresar a su país para buscar a su hijo que había sido asesinado al unirse a la guerrilla guatemalteca. En el mes de diciembre la noticia dio vuelta al mundo, la escritora y poeta había sido secuestrada junto con su chofer y no se sabía ni se sabe hasta ahora la suerte de ambos. Este hecho fue un golpe duro para las integrantes de la revista, quienes decidieron seguir la labor heredada por su compañera y amiga.

Primera etapa. Segundo momento (1980–1986): la dirección colectiva como estrategia de trabajo.

La desaparición y posible muerte de Alaíde Foppa, obligó al consejo editorial a tomar medidas respecto a la organización de la revista. El consejo tuvo que tomar las riendas porque Margarita García Flores ya había dejado el proyecto para continuar con su trabajo en el área de publicaciones de la UNAM al ser responsable de la revista *Los Universitarios*. Para esa etapa se incorporan a la dirección Marta Acevedo, Flora Botton Beja, Teresita de Barbieri, Sara Sefchovich, Tununa Mercado, Mariclare Acosta, Antonieta Rascón y sigue apareciendo el nombre de Alaíde Foppa.

A manera de protesta y de homenaje, el primer número que se publicó dos meses después de la desaparición de la poeta, dedica su editorial a exigir a las autoridades guatemaltecas el esclarecimiento de los hechos en los que fue secuestrada su compañera y se decide poner la leyenda “Alaíde Foppa siempre entre nosotras”, mientras no se supiera lo que había pasado con ella y su chofer.

Los objetivos se conservan, lo que cambia es la manera de trabajar. Entre 1980 y 1986, etapa de esta dirección colectiva, se editan números monográficos coordinados por cada una de las integrantes del consejo directivo. Por ejemplo, Tununa Mercado coordinó los números sobre feminismo, cultura y política y otro llamado América Latina: la mujer en lucha; Elena Urrutia el de la Conferencia de Naciones Unidas para el Decenio de la Mujer en Copenhague y el de servicio doméstico y Mata Lamas un número donde casi todos los colaboradores fueron hombres, a manera de mostrar su carácter inclusivo como lo señalaba el editorial de su número uno. Predominaban los ensayos y artículo de opinión sobre el tema central, y seguía el espacio abierto a la poesía, a las ilustraciones, y a la publicidad de libros, librerías, museos, e instituciones educativas.

Las inquietudes personales, la inercia del movimientos feminista y las condiciones económicas con las que se trabajaba en la revista, fueron la causa de que muchas de las integrantes y colaboradoras fueran abandonando la revista para abrir otros espacios, como el caso de Debate Feminista, revista dirigida por Marta Lamas, o regresar a la academia o dedicarse a otros proyectos.

La dirección colectiva comienza a desintegrarse y es cuando se decide buscar a una persona que se encargue de las labores directivas. Eligen a Berta Hiriart, una joven integrante del colectivo La Revuelta, que tenía experiencia en medios alternativos al formar parte del periódico que esa agrupación hacía.

Segunda etapa. (1980-1986) Berta Hiriart y la transformación de FEM de revista académica a periodística.

La segunda etapa se vive a la llegada de Berta Hiriart como directora, quien hace varios cambios a la revista, tratando de hacer un producto más periodístico y contrata a reporteras con el fin de trabajar con información más fresca y desarrollando otros géneros periodísticos como el reportaje y la nota informativa. Siguen las colaboradoras pero se da más peso al trabajo reporteril.

La idea era hacer de FEM un proyecto redituable y atractivo para el público y los posibles anunciantes, que abordara la información más novedosa y de esta manera

entrar al debate de los temas en el momento que se suscitaban, pues anteriormente, por las características de los textos, la información difundida era extemporánea y llegaba tarde a incidir en la opinión pública.

Ante la mala situación económica por la que atravesaba la publicación y la necesidad de los cambios planteados, la nueva directora abre una convocatoria para estudiantes de periodismo, con el objetivo de trabajar en la revista como reporteras; así llegan un grupo de mujeres jóvenes que después fueron conocidas como “las fantásticas”. Ellas son Elvira Hernández Carballido, Josefina Hernández Téllez, Isabel Barranco e Isabel Inclán.

Un cambio acompaña a otro, y a partir de las transformaciones realizadas, también lo hace su periodicidad y desde ese momento comienza a publicarse mensualmente, lo cual era todo un reto cuando no se tenía asegurado el dinero ni para la impresión, ni para pagarle a las trabajadoras, pues como parte de la filosofía de la nueva organización, era ser congruente con las ideas difundidas, y el trabajo remunerado era una de las principales demandas del movimiento.

Al ser una revista de carácter internacionalista ya que también se distribuía en otros países latinoamericanos, utilizó los servicios informativos de la agencia de noticias chilena especializada en temas de las mujeres, Fempress, y de la cual, Berta también fue corresponsal en México.

La inclusión de noticias sobre los movimientos feministas en otras zonas de la región latinoamericana, la convertía en una revista que promovía una idea de un latinoamericanismo feminista, donde uno de los aspectos más relevantes eran las características peculiares de cada país y cómo estas se reflejaban en la vida de las mujeres.

Aunada a esta característica, se puede afirmar la generación de lazos más estrechos con el movimiento feminista de Centro y Sudamérica, pues las relaciones se ampliaban y la difusión del trabajo de muchas luchadoras sociales y feministas de esas latitudes del continente, se conocían por medio de las noticias que la agencia trabajaba.

La segunda etapa de FEM además de dar el giro periodístico a la publicación, la insertó en un contexto internacionalista del movimiento, pero sobre todo, mirando hacia el sur, hacia las mujeres con más afinidades a las características de las mexicanas.

La dirección de Berta Hiriart duró solamente dos años, ya que era una labor muy difícil combinar las tareas periodísticas con la administración de la organización, y los problemas económicos eran el principal problema de todos los días. Berta decide dejar la dirección y es sustituida por otra feminista de lucha. Su nombre: Esperanza Brito de Martí

Tercera etapa (1988–2005): Esperanza Brito de Martí, entre la historia de las mujeres y la debacle financiera.

La tercera etapa comienza bajo la dirección de Esperanza Brito, quien toma la revista en un momento financiero muy crítico, y logra mantenerla hasta su cierre en el 2005. Su objetivo estuvo fijado en conseguir recursos para la subsistencia de la revista y de alguna manera, esto mermó el trabajo informativo que FEM venía desempeñando. Poco a poco las colaboradoras se fueron y la revista perdió fuerza en el espacio del debate público. Sin embargo, su labor fue muy importante y su gestión de 17 años al frente de FEM fue un reto de sobrevivencia e imaginación.

Por su trayectoria personal, Esperanza tenía muchas relaciones políticas que beneficiaron al proyecto, pues gracias a ello, podía conseguir los apoyos necesarios para sacar adelante a la revista, aunque ya no se podían pagar las colaboraciones como en algún momento se pretendió hacer con la administración anterior. Sin embargo, algunas colaboradoras continuaron apoyando con sus escritos y con su tiempo en cuestiones de organización y toma de decisiones.

Con la nueva dirección se dieron cambios en la estructura de la revista. Se crearon nuevas secciones para abordar temas que se consideraban relevantes para incidir en la opinión pública y cumplir los objetivos del medio. Así, se abrió un espacio para análisis de economía, de feminismo, de la vida cotidiana, del movimiento

de las mujeres, de libros y arte, sin dejar a un lado los géneros periodísticos como la entrevista o el reportaje.

Aparecieron espacios fijos como *Querido Diario*, columna de Marcela Guijosa; *Bitácora de la mujer*, a cargo de Guadalupe López García; *Nosotras en el escenario* de Elvira Hernández Carballido.

El consejo editorial también sufrió cambios. De acuerdo con el número 63, del año 12, correspondiente a marzo de 1988, las integrantes eran Elsa Blum, Berta Hiriart, Beatriz Martí, Laura Martí, Ángeles Mastretta y Rosamaría Roffiel. Pero en el número 212 del año 24, correspondiente al mes de noviembre del año 2000, se ven modificaciones en la integración del consejo: Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta Lamas, Beatriz Martí, Ángeles Mastretta, Rosa Ofelia Murrieta Elena Poniatowska y Rosamaría Roffiel.

El periodo directivo de Esperanza Brito fue muy largo, por lo que esta etapa vivió diferentes momentos con transformaciones en su estructura y que, tal vez sin buscarlo, volvieron a FEM una revista donde se practicó una especie de “periodismo intimista”, pues muchos de los textos se escribían desde las experiencias personales de las colaboradoras o daban voz a otras mujeres cuyos casos servían para la reflexión de “lo que le pasa a una le pasa a todas”.

Si bien este tipo de trabajo fue importante porque permitía hablar en primera persona y de alguna manera rescatar la voz de las mujeres, el cerrarse tanto a la experiencia como fuente de información, tuvo consecuencias negativas para la posición de FEM respecto al resto de la oferta periodística, que por otra parte, había abierto algunos espacios al tema, dándole mayor proyección por sus capacidades de difusión y distribución.

FEM nunca logró salir de esa encrucijada que le marcaron las finanzas para mejorar su producción y su circulación. Como proyecto editorial feminista vivía altibajos, pero la crisis la alcanzó y en el 2005 se anunció el cierre de FEM porque era imposible seguir sosteniéndola. Había muchas deudas, no se contaba con recursos ni para pagar los sueldos de la secretaria ni de la persona encargada de asear la oficina. Se atribuyen malos manejos de las finanzas y eso ocasionó el enojo de varias

colaboradoras que se enfrentaron a la directora acusándola de la situación. Esperanza murió en el 2007 sin poder dejar a nadie la posibilidad de rescatar el proyecto y seguir luchando en el espacio periodístico, que a su vez es el espacio público, por difundir las ideas feministas como posibilidad de cambio social.

FUENTES

CRESPO, Regina (coordinadora). *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales*, Ediciones EON - UNAM - CIALC- DGAPA, México, 2010, 542 pp.

Fem, 10 años de periodismo feminista, ed. Planeta, México, 1988, 358 p.

LUGO, Carmen. Semblanza de Alaíde Foppa. Esta semblanza fue publicada en *Doble Jornada* de diciembre de 1987 y se tomó del link <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/03/alaide-resena.htm>

SASTRE PELÁEZ, Francisco Luis. *La revista como producto informativo*, Albedrío, revista digital. Tomado de <http://www.albedrio.org/htm/articulos/m/mezcla-001.htm> Programa donde Alaíde presenta la revista fem (cortesía de Alicia Partnoy. La transcripción de estos textos fué realizada por Antonio Leiva y Alicia Lopez). Publicado en Triple Jornada y tomado del link http://www.jornada.unam.mx/2000/12/04/alaide6triple_28.htm

Periodismo y feminismo. El caso del suplemento Doble Jornada

Elvira HERNÁNDEZ CARBALLIDO Y Josefina HERNÁNDEZ TÉLLEZ

El 8 de marzo de 1987, *Día Internacional de la Mujer*, salió a la luz el suplemento mensual *Doble Jornada* en el periódico *La Jornada*. Este día es un día emblemático y significativo para las mujeres del mundo porque desde 1911 se celebra como reconocimiento a la lucha femenina por nuestros derechos y en México se formalizó en 1975 como parte de los compromisos oficiales de la celebración del *Año Internacional de la Mujer*.

Este trabajo tiene el propósito de recuperar parte de la historia de esta publicación, pero también de analizar sus contenidos para describir las características del periodismo que desarrolló de 1987 a 1996.

El surgimiento y el final

El periódico *La Jornada* surgió el 19 de septiembre de 1984, por iniciativa de un grupo de periodistas como Carlos Payán, Sara Lovera, Dolores Cordero y Miguel Ángel Granados Chapa, entre otros, que deseaban un periodismo más crítico y comprometido con la denuncia social. Fue así como crearon la empresa DEMOS S.A. de C.V.

Poco a poco este nuevo periódico se posicionó en la sociedad mexicana por su línea editorial identificada con la izquierda, por su independencia periodística y por sus propuestas originales, entre ellas la creación de suplementos destinados a diversos tipos de públicos. Entre dichas publicaciones puede citarse *La Jornada Niños*, *Letra S* y *Doble Jornada*. Este último con perspectiva feminista.

El origen del suplemento *Doble Jornada* inició con ideas generales de crear un espacio destinado exclusivamente a informar sobre la condición de las mujeres. Formalmente la antropóloga y feminista Martha Lamas presentó un proyecto con ese

objetivo e incluía los nombres de mujeres periodistas, escritoras, académicas y periodistas que podían responsabilizarse de los contenidos de la publicación.

Si bien la propuesta le interesó al director Carlos Payán, no fue sencillo decidir quiénes se encargarían de coordinar y escribir en el suplemento. Hubo serias diferencias entre las feministas y las reporteras del periódico.

Por un lado, el primer grupo no dominaba la elaboración de los textos periodísticos, pero se comprometía a contribuir en la reflexión desde el feminismo. El segundo grupo desconfiaba de esta fórmula, pero también estaba comprometido en realizar un periodismo feminista que llegara a todos los públicos con la sencillez y el estilo periodístico.

En una reunión celebrada en el ahora antiguo edificio de Balderas, que albergaba la redacción del diario, Carlos Payán fue testigo de un fuerte debate. Por un lado, Sara Lovera, Dolores Cordero, Rosa María Rodríguez y otras periodistas de *La Jornada*, exponían sus argumentos a favor de informar antes que aleccionar, mientras que Marta Lamas y Fátima Fernández defendían la labor social antes que la informativa. La decisión final favoreció a la periodista del diario Sara Lovera en la coordinación del suplemento. Las feministas, bajo su dirección y supervisión, podrían colaborar y hacer del suplemento un verdadero espacio de información y reflexión sobre la vida femenina en México.

Doble Jornada, en su primer editorial del 8 de marzo de 1987 anunció su visión de género y destacó su misión, que coincidía con la línea del periódico: dar voz a quienes no la tienen. Así se leyó:

Como otros suplementos que publica este diario, *Doble Jornada*, se suma a dar voz y abrir nuevos espacios a la discusión. Quiere enfocar esa realidad cotidiana que se ignora, sin dejar de abordar la otra, la que se observa y analiza en *La Jornada* pero con mirada distinta. Contra lo que pueda suponerse, esta mirada no es exclusiva de la mujer. Parte de ella y de lo que le afecta, no sólo porque se trata de la mitad de la población, sino porque estas cuestiones tocan a todos, aunque no todos las vivan de la misma manera; se inscriben en los problemas básicos de nuestro país y

expresan, finalmente, la necesidad de un cambio radical. (*Doble Jornada*, en *La Jornada*, 8 de marzo de 1987, México, DF, p.1)

En su primer aniversario reiteró su compromiso con la lucha de las mujeres:

Hace un año salimos a la calle por primera vez. Inevitablemente encontramos en nuestra búsqueda los escollos que enfrenta lo todavía irrealizado, ya sea por utópico, difícil o sencillamente por falta de recursos. Lo que nos propusimos aquel primer 8 de marzo sigue definiendo nuestros caminos: dar voz a quienes no la tienen era, entre todos, el principio más importante. Creemos que en la medida de lo posible lo hemos conseguido. De un número a otro, de un tema a otro, a través de este espacio se han expresado quienes no tenían ninguna otra forma de hacerlo. En la actualidad somos un instrumento consolidado dentro del periodismo industrial; un instrumento único en su especie y naturaleza, que busca documentar aquellas cosas que conciernen a la mitad del género humano y su relación con la otra mitad. Desde aquí se da voz a las mujeres, a sus problemas; pero también se analiza el contexto social en que las mujeres se desarrollan y viven, en un mundo que les impone la doble jornada. A pesar de todo lo anterior, no dudamos que todo está por hacerse. (*Doble Jornada*, en *La Jornada*, 8 de marzo de 1988, México DF, p.1)

La experiencia de Sara Lovera, como periodista y como feminista, garantizó durante esos años la publicación equilibrada entre feminismo y periodismo. Lovera consideraba que el suplemento *Doble Jornada* representaba una palabra mágica, realidad de la mayoría de las mujeres y primer suplemento feminista de México con un tiraje industrial. Si bien no fue una iniciativa personal, la publicación feminista surgió de un grupo de compañeras, entre las que obviamente estaba ella. Pero, recibió la credibilidad de la dirigencia del periódico y asumir la coordinación fue un gran reto para ella, porque no obstante que consideraba que un suplemento de mujeres marginaba la información cumplió cabalmente con hacerlo una realidad innovadora y única dentro del periodismo en general y dentro del propio diario.

A esto, ella supo conciliar el sello del diario y la singularidad de ser una publicación de mujeres dentro de un periódico, hecha con espíritu feminista colectivo. Su virtud principal fue sumar diferentes y diversas posiciones, sin dejar de ser plural y distinguirse por su singularidad.

Doble Jornada representó para ella “un punto de reunión de otras compañeras periodistas en dos tramas largas que la gente podría no creer: entre las jóvenes inquietas por el asunto de mujeres y el periodismo y entre las de otra generación, como la editora. Esto es una ganancia para el periodismo y el feminismo”. (Hernández Téllez, “Sara Lovera”, en *Fem*, diciembre de 1988, México, p.35)

Es decir, la nueva generación del periodismo que había abrevado de la lucha y ganancias de una década y media atrás pero que se dividía entre quienes no creían mucho en el feminismo y otras que estaban convencidas de que era una temática a desarrollar en el periodismo, y de las teóricas y luchadoras del feminismo que continuaban en activo y aspiraban a una mejor y mayor presencia pública.

Esta realidad se reflejó en la conformación del equipo de trabajo. Unas se autoexcluyeron con el paso del tiempo y otras se sumaron y continuaron durante la mayor parte de vida del suplemento.

Los primeros meses se intentó integrar a las reporteras del periódico, algunas empezaron a escribir como Rosa Rojas, Judith Calderón, Ana María González y Clara Guadalupe García. Otras se negaron de manera tajante, rechazaban el feminismo porque no lo entendían, ni lo respetaban. Algunas que apoyaron fielmente este espacio, aún con su carga de trabajo habitual dentro del periódico, fueron Dolores Cordero, quien fue la editora del suplemento, y Rosa María Rodríguez, que fue redactora y correctora.

A casi 8 meses de su creación y después del *IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, celebrado en Taxco, Guerrero, Sara Lovera integró a un equipo de reporteras, externas y jóvenes, egresadas de la UNAM que creían y ejercieron la dupla feminismo-periodismo: Isabel Barranco, Elvira Hernández Carballido, Josefina Hernández Téllez, Ernestina Gaitán y María Isabel Inclán. A estas nuevas integrantes se sumaron más tarde otras periodistas como Yoloxóchitl Casas,

Perla Oropeza, Carolina Velázquez, Laura Castellanos, Elina Hernández Carballido, Amalia Rivera y Patricia Camacho.

El suplemento *Doble Jornada* aparecía así cada primer lunes de mes en *La Jornada*. Este mismo día, o semana, se realizaba una junta con Sara Lovera y las colaboradoras para evaluar el número publicado y planear el siguiente. Se analizaban y criticaban contenidos y se escuchaban propuestas, se repartían tareas y se ponían fechas de entrega. Durante 10 años el suplemento se publicó sin interrupción alguna. Algunos trabajos recibieron reconocimientos como el premio de periodismo *Rosario Castellanos* y *Periodismo por la Infancia*. No obstante que se trabajó con libertad no se dejó de enfrentar cierta censura como en el número sobre la nucleoelectrica Laguna Verde, que se desechó porque a decir de la autoridad editorial “no se aportaba ya nada, era un tema más que discutido” y se tuvo que organizar un nuevo contenido, o el “pequeño” escándalo interno que se provocó cuando un número se dedicó al cuerpo masculino y se insertaron fotos de hombres desnudos. Por órdenes de la dirección no se distribuyó el suplemento y las fotografías fueron cambiadas por ilustraciones de dibujos abstractos, porque de acuerdo con su argumento principal no eran “estéticas ni de buen gusto”.

A la llegada de Carmen Lira a la dirección, el suplemento enfrentó la noticia de que solamente se distribuiría a los suscriptores, ya no al público en general. Se protestó, se intentó hablar con la directora, pero nunca se le pudo preguntar directamente el por qué de su decisión. Fue así como en junio de 1998, se publicó el último número del suplemento *Doble Jornada*. Al poco tiempo se dio a conocer otra publicación que se denominó *Triple Jornada*.

El repaso

Fueron 137 números mensuales de 1987 a 1998. Los temas nunca fueron estrictamente feministas, sino que fueron temas clave y pioneros en la agenda cotidiana. En el siguiente cuadro se sintetiza la historia de sus primeras planas, temas y colaboradoras, desde el primer número hasta el último:

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
1	1	8 mar 87	8 de marzo Día Internacional de la Mujer. Una tradición redefinida	
			<i>Qué queremos, quiénes somos...</i>	Editorial
			Las mujeres en la reconstrucción	Ximena Bedregal y Rosa Rojas
2	5 abr 87	5 abr 87	Las mujeres y la política <i>Tres entrevistas</i> <i>Ifigenia Martínez: los reajustes recesivos pasan por los domésticos.</i> <i>Yolanda Senties: Por una revolución cultural.</i> <i>Macrina Ocampo: Por puritita desesperación aprendí a luchar</i>	
			La combatividad en el magisterio va...	
			<i>En el CEU aprendimos a invadir espacios y tiempos</i>	
			El poder como acción transformadora	Virginia Vargas
3	10 may 87	10 may 87	<i>La culpa y el castigo. La difícil tarea de ser madre</i>	
			10 de mayo. Historia de una manipulación	
			<i>Si la lucidez y el cuerpo aguantan. Hay que tener un hijo y darle sentido a la vida</i>	
			Me pidió ser madre y le cumplí. La paternidad, ¿un espacio de lo ausente?	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
1	3	10 may 87	<i>¿Ejercicio de poder? Maternazgo, subjetividad y política</i>	
			<i>Poema</i>	César Vallejo
	4	7 jun 87	<i>Por las ondas hertzianas. Cuando ellas tomaron por asalto la radio</i>	
			<i>La heroína del lavadero. Cuando la cenicienta fue estrella de Hollywood</i>	
			<i>En el movimiento popular. Por decir quiénes somos nos cierran las puertas</i>	
			<i>De Leona Vicario a Luisa Lane. Las mujeres y la libertad de expresión</i>	
			<i>De la cocina al cine. Las mujeres detrás de las cámaras</i>	
			<i>Bajo la dictadura. Las periodistas chilenas no conocen la autocensura</i>	
	5	8 jul 87	<i>Reconversión industrial. Las manos que tejen el sueño de los grandes capitales</i>	
			<i>De ama de casa a obrera universal. Para nosotras trabajar y ser madres es un problema</i>	
			<i>Cómo ayudar a una mujer violada</i>	
			<i>La Tita: protagonista del 68</i>	
			<i>No son pretextos: hay malos amantes. En el orgasmo, cada mujer genera su propia invención</i>	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
1	5	8 jul 87	<i>Los sentimientos de culpa. Por qué la infelicidad de las mujeres</i>	
	6	2 ago 87	<i>Superbarrio: una visión diferente de las mujeres</i>	Elizabeth Maier
			<i>La Inquisición vuelve a España</i>	Guadalupe Irizar
			<i>Lo político, lo feminista y lo popular/I</i>	Julieta Kirkwood
			<i>La doble guerra en Oriente. Ocho millones de mujeres contra siglos de opresión</i>	Carlos Fernández-Vega, enviado
	7	6 sept 87	<i>IV Encuentro Feminista</i>	
	Espec de aniv	29 sept 87	<i>1985-1987</i> <i>Entrevista a Evangelina Corona</i>	Dolores Campox
			<i>Hablan las telefonistas</i>	Carolina Velázquez
			<i>Feminismo latinoamericano: Teresita de Barbieri</i>	
			<i>Jano, un poema de Esther Seligson</i>	
<i>Bestias con Pieles, un texto insólito de Marguerite Yourcenar</i>				
8	5 oct 87	<i>IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe</i>	Clara Guadalupe García Guillermina Álvarez María Isabel Inclán	
		<i>Juchitán: redescubrimiento en el Istmo</i>	Martha Aurora Espinosa	
		<i>Las hijas de la tortura</i>	Enrique Gutiérrez Aicardi	
		<i>Feminismo: voluntad de vivir</i>	Dolores Cordero	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
1	9	2 nov 87	<i>Balance y Resultados IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe</i>	
			<i>Los hallazgos del crecimiento: de Bogotá a Taxco</i>	Ximena Bedregal
			<i>Mito arraigado ¿Ellas provocan la violación?</i>	Elke Kort
			<i>Queremos un espacio donde reflexionar</i>	Marta Lamas
			<i>El reto es contruir una identidad propia</i>	Ana María Portugal
10	6 dic 87	<i>Alaíde</i>		
		<i>Las mujeres de la izquierda</i>	Clara Guadalupe García	
		<i>Las mujeres de la derecha</i>	Azucena Valderrábano	
		<i>Haciendo historia...</i>	Emilio Zebadúa	
11	3 Ene. 1988	<i>María Langer: psicoanalista, comunista, feminista.</i>	Martha Lamas	
		<i>Marguerite Yourcenar y la muerte.</i>	Carmen Brito y Araceli Hernández	
		<i>Isabel Larguía: nos dividen dos mundos tecnológicos.</i>	Carmen Lugo, Yoloxóchitl Casas y Sara Lovera	
2	12	8 Feb. 1988	<i>En la familia: resistencia activa</i>	Pilar Muriedas
			<i>Una subversión de la cotidianidad</i>	Carmen Brito
			<i>¿Imposibilidad de la pareja?</i>	Fernanda Navarro
			<i>El mujerero</i>	Ana Ma. Jaramillo
	13	7 Mar. 1988	<i>1er. Aniversario</i>	Editorial

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
2	14	4 Abr. 1988	<i>Electorado femenino: una utopía machista...</i>	José Carreño Carlón
			<i>Cultura feminista y poder</i>	Marcela Lagarde
			<i>Entrevista a Agnes Heller</i>	Francisco Galván Díaz
	15	3 Mayo 1988	<i>Mortalidad Materna</i>	Sara Lovera
			<i>Planificación familiar y salud materna</i>	Josefina Hernández Téllez
			<i>Parteras empíricas</i>	Elvira Hernández C.
			<i>Poder, saber y salud</i>	Ma. Ileana García
			<i>Gisele y la solidaridad</i>	Marcela Lagarde
	16	7 Jun. 1988	<i>Una historia de logros y resistencias</i>	Emilio Zebadúa
			<i>Sexualidad sana</i>	Martha Elvira Patiño
			<i>La causa de las mujeres</i>	Lucero González
			<i>Primer Encuentro. Trabajo Doméstico en AL</i>	Irene Ortiz
	17	11 Jul. 1988	<i>Las sandinistas frete a la agresión</i>	Elizabeth Maier
			<i>Las Sisters</i>	Federico Campbell
			<i>Nunca es demasiado tarde</i>	Ana María Jaramillo
<i>La poligamia entre los mormones</i>			Lilia Rubio	
18	1 Ago. 1988	<i>La mujer, constantemente violada en sus derechos</i>	Josefina Hernández	
		<i>La denuncia, responsabilidad política</i>	Isabel Inclán	
		<i>Lenin tenía corazón</i>	Chiara Valentini	
		<i>El quebranto del silencio</i>	Perla Schwartz	
		<i>Un lugar para otras Evas</i>	Laura Castellanos Saavedra	
19	7 Sept. 1988	<i>Mujeres del 68, recuerdos y testimonios</i>	Editorial	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
2	Aniv.	23 Sept 1988	<i>Carlos Monsiváis, Margo Su, Elena Poniatowska, Marta Lamas / Mujeres, leyes y democracia</i>	Isabel Barranco, Patricia Camacho, Yoloxóchitl Casas, Elvira Hernández, Josefina Hernández, Isabel Inclán, Sara Lovera, Perla Oropeza, Irma Saucedo y Rosa María Rodríguez
	20	3 Oct. 1988	<i>Las mujeres de Chile</i>	Ximena Bedregal y Rosa Rojas
			<i>Hambre, miseria y miedo, la trilogía que dirá NO a Pinochet (Jóvenes, colonas, universitarias trabajadoras y feministas toman conciencia bajo la dictadura)</i>	
	21	7 Nov. 1988	<i>Riqueza en la unidad, respuesta en la diversidad. III Encuentro Continental de Mujeres</i>	Editorial
	22	5 Dic. 1988	<i>Mujeres y locura</i>	
			<i>Un abrazo intenso</i>	Benita Galeana
			<i>Consideraciones sobre la esquizofrenia</i>	Selección y notas de Federico Campbell
			<i>Mujer... ¿qué te lleva a la locura?</i>	Lore Aresti
			<i>Leonora Carrington. Giú in fondo</i>	Adriana Guadarrama
3	23	2 Ene. 1989	<i>Mujeres Refugiadas</i>	Araceli Burguete y Elizabeth Macín
			<i>La sobrevivencia humana no es sólo cosa de gobiernos</i>	Yoloxóchitl Casas y Perla Oropeza

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
3	23	2 Ene. 1989	<i>Embarazos prenupciales</i>	Carlos Welti
			<i>Página de un Diario</i>	Lillian Liberman
	24	6 Feb. 1989	<i>La Ética Sexual del Vaticano</i>	
			<i>La mujer es la medida del cosmos</i>	Martha Elvira Patiño
			<i>La mujer católica en la Iglesia de México</i>	Ma. Alica Puente Lutteroth
			<i>La pastoral de mujeres de Juan Pablo II</i>	Gladys Parentelli
			<i>De cara a la pared</i>	Rosa Eugenia Guzmán
	25	6 Mar. 1989	<i>2do. Aniversario, Delitos Sexuales</i>	Editorial
	26	3 Abr. 1989	<i>Derechos Humanos</i>	Editorial
	27	8 Mayo 1989	<i>Aborto</i>	
			<i>Historias Naturales</i>	Carlos Welti
			<i>La posición de la Iglesia</i>	Sara Lovera
			<i>Nueva Píldora y... Nueva Política</i>	Laura Fraser
			<i>El RU 486</i>	Perla Oropeza
	28	5 Jun. 1989	<i>Las Mujeres y las políticas del Estado</i>	
			<i>Mujeres de sencillas palabras y enorme decisión</i>	Rosa María Rodríguez
			<i>Milenios marginados lenguaje inconcluso</i>	Beatriz Paredes
			<i>La mujer: sujeto solidario a fuerza</i>	Patricia Camacho y Elena Tapia
	29	3 Jul. 1989	<i>Libertad, Igualdad, Fraternidad</i>	Editorial
	30	7 Ago. 1989	<i>Ley laboral y mujeres</i>	
<i>Discriminación</i>			Jennifer A. Cooper	
<i>Hacia los noventas</i>			Lourdes Arizpe	
<i>Entrevista</i>			Carolina Velázquez	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
3	30	7 Ago. 1989	<i>El feminismo y la ley</i>	Sara Lovera
			<i>Galería de mujeres</i>	Fotos: Francisco Mata Rosas
	31	4 Sept. 1989	VI Encuentro Nacional Feminista	Marta Lamas
			Cárcel de Mujeres...	Enrique Huerta
			<i>Entrevista a Celia Amorós, filosofía</i>	Minerva Salado
			<i>Aurélia Paris, un cuento de Marguerite Duras</i>	
	32	22 Sept. 1989	A cuarenta años del segundo sexo	Adriana Guadarrama
			¿Qué transa con las chavas banda?	Josefina Hernández Téllez
			<i>Encuentros cotidianos con la antidemocracia</i>	Elizabeth Maier
			<i>Las mujeres del tomate</i>	Laura Castellanos
	33	3 Oct. 1989	<i>Aborto o Esterilización</i>	
			<i>Recuerdos del 68 en el barrio de Los Ángeles</i>	Jorge Luis Sierra
			<i>Aborto en América Latina</i>	Perla Oropeza
			<i>Apropiación femenina de la técnica abortiva</i>	Sara Lovera
			Primera Secretaria de la Mujer en México	Yoloxóchitl Casas
	34	6 Nov. 1989	La reina de las carreras, un espacio ganado a pulso	Elvira Hernández Carbadillo
<i>Respuestas organizativas ante la violencia</i>			Isabel Barranco	
<i>Segundas Jornadas de feminismo y movimiento popular</i>			Norma Vázquez	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
3	34	6 Nov. 1989	<i>Ya no soy presidenta, pero sigo con mi pueblo: Macrina</i>	Ximena Bedregal
	35	4 Dic. 1989	<i>Una mujer que fue roca, pétalo, hierro, pétalo</i>	Dolores Cordero
			<i>Las religiosas de México toman partido por los pobres</i>	Rosa María Rodríguez
			<i>El exilio de Sigmund Freud</i>	Nora Nilson Alcoba
			<i>¿Qué pasaría con las Mazahuas?</i>	Paz Muñoz
	36	3 ene 90	<i>El movimiento organizado de mujeres hará oposición a Collor de Mello</i>	Thaís Corral
			<i>La danza se convierte en presión</i>	Patricia Camacho
			<i>El tabú del enojo femenino</i>	Susana Pendzik
			<i>Los excesos del patriarcado</i>	Gabriela Cano
	37	6 feb 90	<i>El coraje organizado, invaluable lección de jóvenes violadas</i>	Sara Lovera
			<i>Cuba: la revolución de la familia</i>	Minerva Salado
			<i>Poderosa arma contra el cáncer: la información</i>	Natalia Pérez Beltrán
	38	5 mar 90	<i>3er Aniversario</i>	
			<i>Retrato de mujer (poema)</i>	Elizabeth Hulverson
	39	2 abr 90	<i>Nuestras vacunas anticonceptivas</i>	Anita Hardon
			<i>¿Qué significa para las mujeres la perestroika?</i>	
<i>Intereses oficialistas por encima de las demandas</i>			Rosa Rojas	
<i>Fotos: Rotmi Enciso</i>				
40	7 may 90	<i>Panorama sobre las nuevas tecnologías reproductivas</i>	Elvira Hernández	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
3	40	7 may 90	<i>Nuestro cuerpo, base de la meta poblacional 1994</i>	Patricia Camacho
			<i>Carta abierta al Papa</i>	Ana María Witfield
			<i>El reino de la Iglesia de hoy, sí es de este mundo</i>	Dolores Cordero
	41	4 jun 90	<i>El hostigamiento y la violencia temas del Congreso Universitario</i>	Ana María Altamirano
			<i>Espacios de los cautiverios femeninos</i>	Marcela Lagarde
			<i>La Iglesia está por el patriarcado y es antifeminista</i>	Isabel Inclán Perea
			<i>Aumenta la prostitución en la vía pública en Colima</i>	Guadalupe Preciado y Jorge Alberto Ruiz Chávez
4	42	2 jul 90	<i>Natalia Sedova Trotsky una revolucionaria olvidada</i>	Raya Dunayevskaya
			<i>Las prostitutas poblanas se organizan</i>	Nuria Castells
			<i>El milenarismo control de la fecundidad</i>	Teresita de Barbieri
			<i>Legalizar el aborto urgente medida humanitaria</i>	Armando Valle Gay
			<i>¿El entusiasmo por viajar a Argentina desborda tus maletas? Información sobre el viaje al V Encuentro Feminista en la sección Viejerío</i>	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
4	43	6 ago 90	<i>Feminismo Norte-Sur: diferencias, contrastes, coincidencias</i>	Cisca Dresselhuys Ritu Menon Buchi Emecheta Carmen Naranjo
			<i>Las campesinas de Tempoal, ejemplo de solidaridad</i>	Amalia Rivera
			IV Feria Internacional del libro feminista	Dolores Cordero
			La violación en televisión, de delito a mero pretexto	Florencia Báez Castro
44	11 sept 90		<i>El desprendimiento: experiencia biológica negada</i>	Margarita Pisano
			<i>Una enfermedad mortal que amenaza a todos</i>	Carmen Torres
			<i>Somos y debemos actuar iguales al hombre</i>	Paz Muñoz
			<i>El método Bruce: seis pasos para racionalizar la anticoncepción</i>	Yoloxóchitl Casas
45	1 oct 90		<i>Con el feminismo en casa Hasta dónde es posible llegar</i>	Daniel Cazés
			<i>Un sueño con AleBuyos</i>	Yoloxóchitl Casas Chousal
			<i>Mujer y etnia</i>	Marcela Lagarde
			En torno a la mortalidad materna en México	María del Carmen Elú
			<i>Una construcción de conocimientos no sexistas</i>	Georgina Ruiz
46	5 nov 90		<i>Con la caída del tiempo me descubro comprometida</i>	Adriana de la Mora

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
4	46	5 nov 90	<i>El invisible trabajo femenino en Asia</i>	Carolina Velázquez
			<i>Una historia cotidiana que rebasa el ámbito de las cooperativas</i>	Sara Lovera
			<i>El horario único en primaria apoyaría a las mujeres</i>	Elena Tapia Fonllem
47	3 dic 90		<i>V Encuentro Feminista Caos, pensamiento, trabajo, quejas, fatigas y... acuerdos</i>	Rosa Rojas
			<i>A todas nos preocupa el país y la calidad de vida</i>	Josefina Hernández Téllez
			<i>Homenaje a Alaíde Foppa</i>	Dolores Cordero
			<i>Panamá hoy: las mujeres contra Guillermo Endara</i>	Urania Ungo
48	7 Ene. 1991		<i>La interrupción voluntaria del embarazo, un derecho a la salud</i>	Rosa Rojas
			<i>El aborto, derecho humano de las mujeres</i>	Marcela Galarde
			<i>El precio que pagarán las mujeres de Alemania</i>	Verena Radkau
49	4 Feb. 1991		<i>El futuro de las operadoras de larga distancia</i>	Carolina Velázquez
			<i>¿Cómo serán los niños que sobrevivan a la guerra del Golfo Pérsico?</i>	Isabel Inclán
			<i>El aborto y la ley</i>	Yoloxóchitl Casas Chousal
			<i>La interrupción del embarazo y el aborto voluntario</i>	Marcela Lagarde

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
4	50	4 Mar. 1991	<i>4to. Aniversario</i>	
			<i>Red de salud contra SIDA y enfermedades de transmisión sexual</i>	Carolina Velázquez
			<i>La violencia contra las mujeres, obstáculo para el desarrollo</i>	Dolores Cordero
			<i>Se creó el Comité Pro Víctimas, A.C.</i>	Elvira Hernández
5	51	1 Abr. 1991	<i>Ciudadanas 1991</i>	Editorial
	52	6 Mayo 1990	<i>Madres, enfermeras y maestras Diez de mayo</i>	
			<i>Pensar en la maternidad</i>	Teresita de Barbieri
			<i>La democracia plenamente válida sólo cuando se desarrolla en la vida cotidiana</i>	Concepción Silva Núñez
			<i>Movimiento de 165 mil enfermeras en hospitales del IMSS</i>	Carolina Velázquez
			<i>Se redujo en 80 por ciento el espacio para atención materna</i>	Paz Muñoz
	53	3 Jun. 1991	<i>La sordera en México</i>	Rosa María Rodríguez y Elvira Hernández
			<i>A debate el aborto en España</i>	Braulio Peralta
			<i>El interés Vital del Estado en el problema de la fecundidad</i>	Rosa Rojas
	54	1 Jul. 1991	<i>Magro futuro para las candidatas de la Convención</i>	Sara Lovera
			<i>Ivan Illich: ¿Género o sexo femenino?</i>	Fátima Fernández Christlieb
			<i>Los niños podrán conocer sus derechos</i>	Andrea Bárcena

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
5	55	8 Ago. 1991	<i>Fuerza unida, una experiencia obrera-femenina en las maquiladoras estadounidenses</i>	Grupo De Mujer a Mujer
			<i>Huelga nacional de mujeres en Suiza</i>	Renata Metthez
			<i>La otra ciudad de las mujeres</i>	Andrea Massolo
			<i>Encuentro formal de periodistas y políticas</i>	Angela Murrieta
56	2 Sept. 1991		<i>La deserción escolar: un problema de mujeres y... niños</i>	Andrea Bárcena
			<i>No sólo las víctimas deben recibir ayuda, también los verdugos</i>	Elvira Hernández Carbadillo
			<i>Nawal el-Saadawi: Una lucha de muchos años contra los prejuicios sexuales</i>	
			<i>Primer Centro para Mujeres sobre la Detección del Sida</i>	
57	7 Oct. 1991		<i>Mujeres y trabajo: una mirada al Siglo XXI</i>	Ana Cristina Pires
			<i>Vasectomía</i>	Margo Su
			<i>Chavela Vargas, ¡la ídola!</i>	Patricia Camacho
58	4 Nov.1991		<i>La unión de Alemania cumple un año ¿cómo viven las alemanas?</i>	Sara Lovera
			<i>La resistencia civil único camino para la democracia</i>	Yolanda Tovar Nieves
			<i>Compromiso e información, nueva estrategia entre mujeres del continente</i>	Sara Lovera

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
5	58	4 Nov.1991	<i>Guatemala: diez mil mujeres, una marcha</i>	Rosa Rojas
	59	2 Dic. 1991	<i>¿Todos los niños tienen derecho a comer?</i>	Andrea Bárcena
			<i>Datos sobre violaciones a los derechos humanos</i>	Lucía Lagunes Huerta
			<i>El caso Ricci, la mecha que encendió la pólvora contra la impunidad militar</i>	Carmen Lugo
	60	6 ene 92	<i>SIN TITULO, pero foto y texto de CNDH</i>	
	61	3 feb 92	<i>Las tzotziles de Chiapas</i>	
			<i>Buscando en el monte Amparo (entrevista con Amparo Montes)</i>	Gabriela Vélez
			<i>La lucha antiviolencia crece y se expande por todas partes</i>	Gerardo González
	6	62	3 mar 92	<i>5º Aniversario</i>
<i>Pita Amor: Yo soy mi casa...</i>				Patricia Camacho
<i>Replantear las preguntas</i>				Teresita de Barbieri
<i>Las Latinas pobres frente al Sida en EU</i>				Laura Castellanos
<i>América Latina tiene rostro de mujer</i>				Teodora Durán
<i>Las campesinas en la era de los negocios</i>				Josefina Aranda Bezaury
63		6 abr 92	<i>Matilde Landeta</i>	Patricia Camacho
			<i>Malinche</i>	Elvira Hernández
	<i>Mujeres en prisión</i>		Yoloxóchitl Casas	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
6	64	4 may 92	<i>Martha Chapa: entrevista a una "manzana"</i>	Patricia Camacho
			<i>Día Mundial de la Salud Materna</i>	Yoloxóchitl Casas Chousal
65	1 jun 92	1 jun 92	<i>Tongolele: nuestro mito</i>	
			<i>95 propuestas de reforma a las leyes a favor de la mujer</i>	
66	6 jul 92	6 jul 92	<i>Las cómicas, centellantes artistas del humor</i>	Carolina Velázquez
			<i>El maltrato infantil, crudo lenguaje de la impotencia</i>	Rosa María Rodríguez
67	3 ago 92	3 ago 92	<i>Rosario Castellanos... periodista y poetisa</i>	Elvira Hernández Carballido
			<i>Lo sensible no quita lo valiente</i>	Carolina Velázquez
68	7 sept 92	7 sept 92	<i>Movimiento feminista mexicano: reto a futuro</i>	
			<i>Escándalo y rebelión en la Marina de E.U.</i>	
			<i>Nueva ley sobre aborto en la Alemania unificada</i>	
69	5 oct 92	5 oct 92	<i>Hablan las jóvenes</i>	Chantal Berry (y Las Crisálidas)
			<i>Otra vez los libros de texto: algo que no se ha dicho</i>	Dolores Cordero
			<i>No se aplica la sentencia a médico negligente</i>	Isabel Barranco Chavarría
70	2 nov 92	2 nov 92	<i>Rigoberta Menchú Tum, rostro y figura</i>	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
6	70	2 nov 92	25 de noviembre: Día Internacional en contra de la violencia hacia las mujeres	
			<i>Perfil del violador</i>	
			<i>Escritoras policíacas ¿feministas?</i>	
			Hostigamiento sexual en escuelas y universidades	
71	7 dic 92	<i>El feminismo y la izquierda</i>	Alaíde Foppa	
72	4 ene 93	<i>Tínísima Entrevista con Elena Poniatowska</i>	Amalia Rivera	
73	1 feb 93	<i>Entrevista con Nancy Cárdenas</i>		
7	74	16 mar 93	<i>Nahui Olin</i>	
			<i>El feminismo de los 70s a los 90s</i>	
			Conferencia Mortalidad materna	
	75	5 abr 93	Adelina Zendejas dejó de existir el 4 de marzo a los 84 años	
	76	3 may 93	El mar de la poesía de Dulce María Loynaz	
	77	8 jun 93	Jubilada del trabajo	
	78	5 jul 93	Glamour y poder en la industria de la moda. El hechizo de las modelos	Carolina Velazquez
	79	2 ago 93	Camino a El Cairo	
	80	6 sep 93	<i>Solo fotografía</i>	
	81	4 oct 93	<i>Feminismo, viejo dilema: autonomía o concertación</i>	Sara Lovera
<i>Necesitamos otra lógica, otra razón, otra ética: Margarita Pisano</i>			Ximena Bedregal	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
7	82	1 nov 93	<i>Sigue el debate sobre feminismo</i>	Ximena Bedregal y Rosa M. González Jiménez
			<i>Violencia repetitiva donde “la culpable es la víctima”</i>	Anne Huffschmid
	83	6 dic 93	<i>Costa del Sol. 1993. Una mirada, un abrazo, un balance y un nudo</i>	Sara Lovera
			<i>Debate. Sobre cómo sembrar y cosechar al mismo tiempo</i>	Itziar Lozano y Cecilia Loria
84	3 ene 94		Voto femenino	
			Encuentro Internacional en Chile. Planes para la igualdad	Ana María Portugal
			<i>La encrucijada del “94”</i>	Sara Lovera
85	7 feb 94		<i>Chiapas</i>	
			<i>Las indígenas, las más pobres entre las pobres</i>	Grupo de mujeres de San Cristóbal y Gladys Acosta Vargas
			Ley revolucionaria de mujeres del EZLN	
			III Congreso Feminista de Yucatán	
8	86	7 mar 94	<i>Nuestra esperanza es que nos traten con respeto, justicia y democracia</i>	Matilde Pérez y Laura Castellanos
			<i>7º Aniversario</i>	Editorial
	87	4 abr 94	<i>XVIII Congreso Lassa, en Atlanta. De la academia a la realidad</i>	Carlota Botey
	88	2 may 94	<i>Retroceso en Chiapas</i>	Editorial
	89	6 jun 94	<i>Viejerío y Democracia</i>	Ursula Razo
	90	4 jul 94	<i>Las mujeres y el nuevo pacto</i>	Editorial

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
8	91	1 ago 94	<i>Las candidatas y sus propuestas sobre las mujeres</i>	Elvira Hernández Carballido
			<i>Los derechos femeninos en la Constitución de 1917</i>	Alicia Villaneda
			<i>Indígenas por una nueva vida</i>	Sara Lovera
	92	5 sep 94	<i>Fantasia electoral y democracia libertaria</i>	Marcela Lagarde
	93	10 oct 94	<i>Pasos y demandas hacia la Conferencia Mundial</i>	Editorial
	94	7 nov 94	<i>No a la violencia</i>	Editorial
	95	5 dic 94	<i>Género y reivindicaciones indígenas</i>	Sylvia Marcos
			<i>Logros y desafíos de las mujeres</i>	Teresita de Barbieri
	96	2 ene 95	<i>Testimonios de mujeres en prisión</i>	Jorge Robles y Carolina Velazquez
			<i>Mujeres en 1994</i>	Rosa María Rodríguez
<i>La guerra de los sexos</i>			Lilia Rubio	
97	6 feb 95	<i>“Zona de reflexión” De ajuste y Reajuste</i>	Teresita de Barbieri	
9	98	6 mar 95	<i>8º Aniversario</i>	
	99	3 abr 95	<i>Sólo fotografía</i>	
	100	8 may 95	<i>La número 100</i>	Editorial
	101	5 jun 95	<i>Mujeres contra la Banca</i>	
			<i>Masculinidad de fin de siglo</i>	
			<i>Virilidad y placer sexual</i>	
	102	3 jul 95	<i>Rumbo a Beijing: ¿La cumbre de nuestros sueños está en China?</i>	
<i>Las noticias en Serpentina</i>				
<i>El éxito de las periodistas de los '70</i>				

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
9	103	7 ago 95	<i>Tráfico de mujeres: ensueño que deviene pesadilla</i>	
	104	4 sep 95	<i>Vino nuevo en odres viejos (y viceversa) rusas, estadounidenses... y mexicanas</i>	
	105	2 oct 95	<i>Concluyó la Cumbre, ¿comienza el ascenso?</i>	
	106	6 nov 95	<i>Nuestros cuerpos, botín de la guerra más larga del mundo</i>	
	107	4 dic 95	Machismo, formidable aliado del SIDA	Editorial
	108	2 ene 96	<i>Inédita movilización por la democracia</i>	
	109	5 feb 96	Ay, el amor	Marta Lamas y José Agustín
	110	4 mar 96	<i>Noveno aniversario</i>	Editorial
10	111	1 abr 96	<i>¿Institucionalizar nuestras demandas?</i>	
	112	6 may 96	<i>Nuestra salud ¿Se vive o se sufre?... 28 de mayo</i>	Editorial
	113	3 jun 96	<i>Cómo recuperamos nuestras voces</i>	
	114	1 jul 96	Políticas de población	Teresita de Barbieri
	115	5 ago 96	<i>Nafis Sadik. Entrevista</i>	Sonia del Valle/ Britta Scholtys
	116	2 sep 96	Sólo fotografía	Editorial
	117	7 oct 96	<i>Las mujeres, desheredadas de la tierra</i>	
	118	4 nov	<i>Construyendo una república sin exclusiones</i>	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
10	119	2 dic 96	<i>Dos mujeres en la lucha del pueblo de Guatemala. Una entrevista inédita de Alaíde Foppa</i>	
	120	6 ene 97	<i>Cumpliendo los 60 (poema)</i>	Gloria Steinem
	121	3 feb 97	<i>Dilemas y retos de nuestros feminismos</i>	
11	122	3 mar 97	<i>10 aniversario</i>	
	123	7 abr 97	<i>Nada de lo humano nos es ajeno: cautiverios, legislación, salud, psicoanálisis, festejos... y más</i>	
	124	5 may 97	<i>Mujeres en tiempo de neoliberalismo</i>	
	125	2 jun 97	<i>Elecciones: en la base nosotras, en la cumbre, ellos</i>	
	126	9 jul 97	<i>Los diversos caminos de nuestros saberes</i>	
	127	4 ago 97	<i>La esperanza democrática: mujeres en el poder</i>	
	128	1 sep 97	<i>Ciudadanía femenina, reto de la democracia</i>	
	129	6 oct 97	<i>Nuestro desafío: organización en causas comunes</i>	
	130	3 nov 97	<i>Agencias especializadas en delitos sexuales: castillo kafkiano</i>	
	131	1 dic 97	<i>Ciudadanas, patrimonio del cambio</i>	
	132	5 ene 98	<i>Las reinas magas</i>	
	133	2 feb 98	<i>Mujeres, resistencia creativa ante la violencia</i>	

Año	Núm.	Fecha	Títulos	Autor(as)
12	134	2 mar 98	<i>Mujeres, vela y timón de la esperanza</i>	
	135	6 abr 98	<i>República de las mujeres</i>	Sonia del Valle
	136	4 may 98	<i>Sólo fotografía</i>	Lucia Lagunes
	137	1 jun 98	<i>Renovamos el pacto entre comunicadoras</i>	Sara Lovera
			<i>¡A todas las que quieren y odian el fútbol!</i>	Elvira Hernández Carballido

Secciones

En esta aportación y vanguardismo su contenido y estructura refieren su carácter pionero en el periodismo convencional. Entre las secciones fijas que tenía están:

El cuerpo. Se caracterizó por hacer referencia a la sexualidad y salud sexual de las mujeres.

Vicios y servicios. Una especie de anuncios clasificados, donde las mujeres vendían una colección de libros feministas, solicitaban amigas, novios o trabajo.

Qué leer. Recomendaciones de libros y revistas, de preferencia de tendencia feminista.

Insólita Cotidiana. Daba a conocer estadísticas de diferentes situaciones políticas, sociales, económicas, culturales, educativas o de salud de la población femenina.

Viejerío. Se insertaban noticias comentadas de conferencias, debates, cursos, talleres, acciones y movimiento de los grupos de mujeres y de feministas de México.

Artículos periodísticos

- Notas informativas sobre el movimiento feminista, mujeres destacadas, denuncias de agresiones a mujeres, acciones del gobierno en pro la población femenina.
- Entrevista. Se presentaron conversaciones periodísticas con mujeres del ámbito social, cultura y de la vida cotidiana. Lo mismo habló la poeta que la campesina, las prostitutas y las obreras, las académicas y las amas de casa.
- Reportaje. El texto central y siempre de portada. El tema elegido estaba muy relacionado con la situación de las mujeres en ese momento. Un número representativo de este tipo de textos siempre destacó por su calidad, fueron premiados o hasta felicitados por el director de *La Jornada* y por el público en general. Todas las colaboradoras lo dominaron y desarrollaron temas de salud, violencia, vida cotidiana, política, cultura, entre otros más
- Crónica. La vida cotidiana de las mujeres fue recuperada a través de este género periodístico, desde reuniones de chicas bien, conciertos musicales o marchas en pleno centro de la ciudad de México. Pero también fue un género que sirvió para denunciar la violencia hacia las mujeres, la discriminación y la indiferencia social hacia ellas.
- Artículo de fondo. Texto en el que las feministas destacadas como Martha Lamas o Ximena Bedregal, aprovechaban para argumentar en torno a temas de interés como el aborto, el sida, las mujeres zapatistas, etc.
- Ensayo periodístico formal. Espacio aprovechado por las académicas feministas como Marcela Lagarde, que presentó avances de su tesis de doctorado sobre los cautiverios de mujeres.
- Ensayo periodístico informal. Las colaboradoras la utilizaron para exponer historias originales, personales o cotidianas sobre el ser mujer.
- Reseña Crítica. Se presentaron textos para recomendar o evaluar películas, o cualquier producto cultural hechos por mujeres.

Equipo de trabajo

Sara Lovera. Coordinó el suplemento a lo largo de sus once años de existencia. Estudio en la Escuela Carlos Septién. El año pasado cumplió cuarenta años como periodista. Fue reportera de los periódicos *El Día*, *Uno más uno* y *La Jornada*. En 1988 fundó Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), primera agencia de noticias feminista y con perspectiva de género. Ha recibido diversos reconocimientos por su trabajo y trayectoria periodística. Fue la líder natural del suplemento, marcó la pauta de los contenidos y el uso adecuado de los géneros periodísticos.

Dolores Cordero. Periodista con una excelente trayectoria, escribió en periódicos como *Excélsior* y *La Jornada*. De carácter fuerte y gran experiencia periodística, logró darle un estilo y presentación a la *Doble Jornada*. Exigente en la revisión de textos, crítica en las juntas de evaluación pero también cálida para reconocer un buen texto, fue una de las columnas más importantes que influyeron definitivamente en la calidad de los textos publicados.

Rosa María Rodríguez. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Fue correctora del Periódico *La Jornada*, creadora del programa radiofónico “La revista semanal”, en radio Educación. Colaboró en revista FEM, en la columna “Miscelanea Mi Luchita”. Dominaba la gramática, la redacción y la ortografía con verdadera admiración. Obtuvo el premio al periodismo por la Infancia por el reportaje que hizo con Elvira Hernández Carballido titulado: “Oír y hablar: llaves del pensamiento”. Además en el suplemento fue responsable de la columna “Viejerío”.

Yoloxóchitl Casas. Estudio en la Escuela de periodismo “Carlos Septién”. Fue reportera de “El Día”, donde conoció a Sara Lovera. En 1989 obtuvo el premio de periodismo “Rosario Castellanos”. Fue coordinadora de CIMAC y de diversas direcciones de comunicación social de secretarías del gobierno. Ha publicado diversos libros, entre ellos “El voto de las Mujeres”, junto a Sara Lovera. Durante el tiempo que colaboró en el suplemento dominó todos los géneros periodísticos y diversas temáticas en torno a las mujeres.

Lucía Lagunas. Socióloga que el destino llevó al periodismo feminista. Actualmente coordina Comunicación en Información de la Mujer (CIMAC). Recibió el premio Rosario Castellanos por el reportaje “Gane quien gane, nosotras perdemos”, publicado en el suplemento. Empezó colaborando en algunas secciones fijas y poco a poco su carácter y responsabilidad la convirtieron en la mano derecha de Lovera.

Carolina Velásquez. Egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, se tituló con una tesis donde abordó la situación de las mujeres telefonistas. Fue una de las colaboradoras más constante y creativas. Actualmente forma parte de CIMAC. Uno de los géneros que mejor dominó fue la entrevista.

Patricia Camacho. Otra socióloga que fue atrapada por el periodismo, especialista en danza. Fue una de las constantes colaboradoras del suplemento. También, la entrevista fue uno de sus géneros preferidos. Gracias a ella, Doble Jornada dio voces mujeres pintoras, artistas, académicas, cantantes, entre otras.

Isabel Barranco. Actualmente Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, fue una de las jóvenes universitarias que se hizo reportera del suplemento. Estudió Ciencias de la Comunicación en la UNAM, donde aprendió el compromiso periodístico que siempre caracterizó a sus textos.

Elvira Hernández Carballido. Actualmente doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación. Recién egresada de la UNAM recibió una oportunidad por parte de Sara Lovera para escribir en el suplemento. Los temas de la historia de las mujeres siempre fueron su especialidad. Así su primera colaboración fue sobre las periodistas del siglo XIX y su primer reportaje sobre la participación femenina en la expropiación petrolera.

Josefina Hernández Téllez. Posee el grado de doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Cuando recién salió de la ENEP Acatlán aceptó la invitación de formar parte del revista *FEM*, de esta manera cubre eventos feministas que le permiten conocer a Sara Lovera e integrarse al equipo de reporteras. Crítica y reflexiva, sus textos siempre se caracterizaron por esa perspectiva. Dominó todos los géneros periodísticos. Su reportaje sobre las chavas banda hasta la fecha destaca por su calidad periodística.

María Isabel Inclán. Vive en Canadá, donde sigue practicando el periodismo de denuncia. Gracias a revista *FEM* que la envió a cubrir un congreso feminista en Taxco, conoció a quienes serían parte de un grupo de reporteras llamadas “las cuatro fantásticas” y conoció a Sara Lovera, para integrarse de inmediato al equipo de *Doble Jornada*. Estudió en la UNAM. Siempre demostró sus dotes reporteriles que aplicó con talento en el suplemento.

Fue este grupo de mujeres, donde se integraron más como Laura Castellanos, Elina Hernández Carballido, Paz Muñoz, Genoveva Flores, Rosa Rojas, entre otras, quienes lograron que de 1987 a 1998, la *Doble Jornada*, siempre tuvieron textos periodísticos que recuperaban a las mujeres.

El origen del suplemento *Doble Jornada* inició con ideas generales de crear un espacio destinado exclusivamente a informar sobre la condición de las mujeres. *Doble Jornada* representó la innovadora y vanguardista combinación del tono periodístico con la perspectiva de género, fórmula que hoy todavía es una tarea pendiente del periodismo en general y del periodismo feminista en particular.

FUENTES

Doble Jornada, en *La Jornada*, 8 de marzo de 1987, México, DF, p.1

Doble Jornada, 3 de abril de 1989, México DF, p.4

Doble Jornada, 4 de junio de 1989, México DF, p.14

Doble Jornada, 22 de septiembre de 1989, México DF, p.VI

Doble Jornada, 7 de octubre de 1991, México DF, p.6

Doble Jornada, 4 de mayo de 1992, México DF, p.12

Doble Jornada, 1º de Junio de 1992, México DF, p.6

Doble Jornada, 1 de diciembre de 1997, p.10

HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Josefina, “Sara Lovera”, en *Fem*, diciembre de 1988, México, p.35

INCLÁN PEREA, María Isabel, Suplemento *Doble Jornada*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis de licenciatura, México, 1989

TERCERA PARTE

CUANDO EL PERIODISMO CAYÓ EN NUESTRAS REDES

Redes de mujeres periodistas: entre el periodismo alternativo y el activismo electrónico

Rosa María GONZÁLEZ VICTORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

El propósito de este trabajo es exponer un breve panorama sobre las redes de mujeres periodistas que, con perspectiva de género, han incursionado o más bien revitalizado esta modalidad de enlaces sociales apoyadas en las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC). Se trata de *ciberperiodistas* y/o *ciberperiodistasfeministas* (valgan los neologismos) que han comprobado la eficacia de las redes electrónicas.

Las redes, una “nueva morfología” de la sociedad

La organización de la sociedad en redes de comunicación e intercambio es un planteamiento, que proveniente de los estudios antropológicos y lingüísticos, es reconocido e incorporado por la sociología contemporánea para el estudio de la comunicación humana (Puga, Peschard y Castro, 2007). En dicha disciplina se detecta que esta forma de organización o vínculo social se refuerza con las NTIC:

Según el sociólogo español Manuel Castells, en la era de la información, las redes constituyen la nueva morfología de las sociedades y ofrecen una posibilidad de relación más flexible y dinámica. Otros autores ven en el *sistema de redes* una forma de organización que tiende a abandonar la estructura vertical y jerárquica de las organizaciones de toda índole para tender hacia formas de gobierno compartido, más horizontales y amplias. (Puga, Peschar y Castro, Op.,cit: 258)

En este proceso, en los estudios sociológicos se consideran todas aquellas redes de colaboración, intercambio y acción entre sectores u organismos de diversa índole que, en los últimos años, han incursionado en la red de redes (Internet). En el campo de la comunicación son de interés las redes de mujeres periodistas. Dadas sus características (horizontalidad, flexibilidad, dinamismo y amplitud), estas redes han impactado de una manera significativa en los flujos de información y comunicación; por ello, coincidimos en que estas redes han incidido en el anhelo de muchas organizaciones de la sociedad civil: la democratización de los medios de comunicación.

Las periodistas que comienzan a incursionar en el uso de las NTIC (en Internet de manera específica), detectan que estas tecnologías son medios alternativos frente a la cerrazón de los medios tradicionales.

Las dificultades de acceso por parte de las mujeres a los medios de comunicación tradicionales y la invisibilidad de la que somos frecuentemente víctimas en ellos se impone estudiar también las posibilidades que la Internet nos ofrece como medio de comunicación alternativo para que circule la información elaborada con perspectivas menos sexistas y con contenidos menos sesgados. (Boix, 2001:48).

Consideramos que este acceso limitado y la invisibilidad de las mujeres (sus voces y demandas) en los medios serán las principales motivaciones que empujaron a periodistas organizadas y/o insertas en redes sociales a buscar formas alternativas para acceder a formas de información y comunicación. En este sentido, integrantes de las redes internacionales de Mujeres Periodistas y de Periodistas con Visión de Género informan que

[La] escasa incidencia en los medios, el no disponer de medios de comunicación propios y la percepción de impenetrabilidad en el mundo del periodismo y la comunicación son una constante en todos los encuentros, seminarios y foros, tal y como también quedó reflejado en las áreas de

comunicación y mujeres del Foro Social Mundial de Nairobi, celebrado en Kenia en enero de 2007. (Gusi, Montañés y Zambelli, 2005:277)

Sin duda, el uso de las NTIC será el principal elemento para acceder a formas alternativas de comunicación e información, y potenciar las redes de mujeres existentes en muchos países del mundo, creadas por los movimientos feministas internacionales y locales. Estas redes electrónicas de mujeres periodistas serán una nueva forma para solidarizarse con las luchas ancestrales y cotidianas, como mencionamos incidir en la visibilidad de las mujeres y en la democratización de los medios de comunicación.

Montserrat Boix, coordinadora de Mujeres en Red y pionera en la creación de redes electrónicas de mujeres periodistas, sostiene que es en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) en la cual se plantea “la importancia de la comunicación como arma fundamental para el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres”, por lo que este tema se convierte en uno de los ejes principales del debate de ese foro internacional.

Boix aclara que este reconocimiento tiene como antecedentes el Encuentro de Comunicación Alternativa y Popular, celebrado en 1993 en Quito, Ecuador, en el cual se reivindica a la comunicación y la información como uno de los principales derechos humanos. Así mismo, la Conferencia Internacional de Bangkok, de 1994, cuyo lema es “Comunicación como fuente de poder para las mujeres”; el Encuentro Regional de Comunicación de Género, de ese mismo año, en Quito (donde se crea el Foro Permanente de Comunicación de Género); y, finalmente, el Simposio Internacional de Toronto: Mujeres y Medios: el Acceso a la Expresión y a la Decisión.

“Tejiendo redes de mujeres”

En términos de Bourdieu (1966/1992), en el campo periodístico es sabido que “[...] el tratamiento de los hechos en cada medio informativo expresa un modo de percibir y de enjuiciar la realidad, proyecta una posición política frente a los hechos” (Leñero y Marín, Op.,cit:18); con este planteamiento se reconoce que el periodismo “es intrínsecamente parcial” (loc.,cit.)

Sensibilizadas de esta particularidad del ejercicio periodístico y del importante rol que juega el periodismo (y, por ende, los/las periodistas) en la transformación y el cambio de la condición de las mujeres y con la finalidad de ampliar su cobertura e influencia entre sus lectores/lectoras (y en la llamada opinión pública), periodistas feministas y periodistas simpatizantes de los movimientos de las mujeres comienzan a incursionar en la Internet.

El correo electrónico, la Internet, colocan de pronto en nuestras manos herramientas que pueden tener consecuencias revolucionarias. Nos situamos a principios de la década de los 90 y algunas mujeres fueron capaces ya entonces de entrever la importancia estratégica del uso de estas Nuevas Tecnologías en el desarrollo y la defensa de los derechos de las mujeres. (Boix, Op.,cit:26)

Algunas feministas militantes comienzan a elaborar páginas *webs*, blogs, y/o producir revistas electrónicas como un brazo de sus propias organizaciones, en tanto que periodistas feministas o simpatizantes con las causas de las mujeres producen y *suben* entrevistas, noticias y reportajes para mostrar las condiciones e injusticias en que viven mujeres de varios puntos del mundo y, al mismo tiempo, solidarizarse con las causas de aquellas que se encuentran en zonas aisladas o alejadas.

La solidaridad será el principal motor que moverá a algunas periodistas en la búsqueda de estrategias para enlazarse con mujeres organizadas como es el caso de Boix:

A principios de 1997 descubrí la Internet. Por mi trabajo como periodista viajaba frecuentemente al Magreb y en los momentos críticos de la presión integrista islámica había elaborado diversos reportajes de denuncia sobre la situación a la que se estaban enfrentando las mujeres argelinas. A raíz de ello me contactaron algunos grupos de mujeres españolas que habían iniciado un movimiento de apoyo y solidaridad. Tenían las ideas claras sobre el peligro general del fundamentalismo para las mujeres pero desconocían la situación concreta sobre el terreno, el día a día práctico y las acciones que se estaban llevando a cabo para enfrentarse a él. (Boix, Op.cit: 25)

Comprometida con las causas de las mujeres y consciente de la importancia estratégica de la información, Boix se dio cuenta que las NTIC podrían ser aliadas para sumarse a ese movimiento de apoyo y solidaridad:

¿Cómo ser solidarias con las mujeres de otros países y culturas sin tener información concreta de cuáles son sus problemas y que tipo de apoyo necesitan? ¿Cómo establecer los contactos y conocer las prioridades que han establecido para enfrentarse a su situación? En el fondo las luchas de las mujeres en los diferentes puntos del planeta no son tan diferentes... ¿cómo organizarse para el uso colectivo de la información uniendo la experiencia labrada por millones de mujeres en el mundo? Como comunicadora era consciente de la importancia estratégica de la información para lograr la reacción, el apoyo, la complicidad de la sociedad en respuesta a las injusticias... quizás las Nuevas Tecnologías □pensé□ podrían ayudarnos a ello. (Loc., cit.)

“Las webs de mujeres”

A casi quince años o un poco más de que empezaran a despegar los vínculos electrónicos por Internet. En páginas oficiales de Internet se informa que entre 2001 y 2002 se inician los primeros sitios que fomentan las redes de amigos. En 2003, se hacen populares con el surgimiento de sitios como *Friedster*, *Tribe* y *Myspace*. Además las páginas de mujeres han crecido vertiginosamente. Cristina Fraga habla de la diversidad de rostros de mujeres en la red. En estos nuevos vínculos podemos encontrar

Los rostros de nosotras, las mujeres, distintas, diferentes. Ecofeministas, pacifistas, progresistas, marxistas –todavía–, conservadoras, ecogays, socialistas, sindicalistas autónomas o de partido.

Pobres, ricas, discapacitadas, artistas, escritoras, emigrantes, profesionales y trabajadoras del hogar.

Adolescentes, maduras, ancianas. Negras, blancas, cuarteronas, mestizas... multiétnicas, multicolores, multiculturales. Heterosexuales, lesbianas, bisexuales e incluso abstemias. (Fraga, 2001:123-124)

Entre las redes de información sobre género disponibles, Fraga enumera una importante lista, en la que incluye las agencias Latinoamericana de Información Internacional (ALAI) y Agencia de Noticias de la Mujer (PULSAR), ambas de Ecuador; Información de la Mujer (LOLA PRESS), Uruguay; Comunicación e Información sobre la Mujer, A. C. (CIMAC), México; Red de Comunicación Alternativa de la Mujer de América Latina (FEMPRESS), Chile; Noticias sobre Activismo en Derechos Humanos de las Mujeres (FEMINIST MAJORITY), Estados Unidos; Información Internacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres (AVIVA), de Inglaterra; Información Nacional e Internacional de Mujeres (Mujeres en Red), España; Servicio Gratuito de Noticias sobre la Mujer (SEM), Costa Rica; y TERTULIA, Guatemala; Agencia Internacional de Noticias (ISIS INTERNACIONAL); y otras.

Entre las publicaciones electrónicas menciona: *Andaina*, revista de pensamiento feminista de España; *Chacarera*, revista en papel y web del Centro de la Mujer “Flora Tristán”, de Perú; *Creatividad Feminista*, revista interactiva y militante; *Il Paesse de le Donne*, revista *on line* y papel, de Italia; *La Boletina*, la revista *on line* de debate feminista, de Nicaragua; *La Ventana*, revista de investigación feminista, de la Universidad de Guadalajara, México; *Mazorca*, revista del programa interdisciplinar de estudios de género, de la Universidad de Chile; *Mujeres en Política*, revista semestral de Argentina; Palestinian Women’s Network, revista *on line* sobre las mujeres palestinas, creada por mujeres de seis partidos palestinos.

Además de agencias y revistas, en Internet hay programas de televisión interactiva como Ciberfemmes “Les Penelopes”, de Francia. Programas de radio como FIRE, Radio Internacional Feminista; “Pabellón de las locas”; y “Radio Internacional Feminista”.

Varias organizaciones de mujeres de la comunicación, además, cuentan con páginas webs, entre éstas se encuentran: Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO); Asociación Dones de Catalunya (ADPC); Asociación de Mujeres Periodistas (AWJA), de Estados Unidos; Centro Africano de Mujeres de los Medios de Comunicación; Mediterranean Media;

Mujeres Mayas; Red de Mujeres Periodistas del Mediterráneo (SCIROCO); y Women Journalist, de Finlandia.

Entre otras modalidades de redes de mujeres periodistas en Internet encontramos “Mujeres Net.Info” y el blog “La perspectiva de género en los proyectos culturales”.

Imágenes y representaciones de la mujer en los medios de comunicación

Las redes electrónicas de mujeres periodistas feministas o con visión de género se han ocupado de analizar, reflexionar y denunciar sobre las imágenes y las representaciones de la mujer en los medios informativos. Algunas de ellas se remiten a los estudios pioneros que en el campo de la comunicación se realizaron sobre ese tema.

Al realizar un análisis de cómo las mujeres éramos representadas por los medios, las investigadoras (al principio eran mayoritariamente mujeres) se encontraron con dos grandes estereotipos que aún perduran. El tradicional que venía reflejando la prensa masiva desde comienzos del siglo XX: una mujer vinculada fundamentalmente al ámbito de lo privado; guardiana del Fuego del Hogar (como la antigua diosa Hestia, pero sin los atributos de la sabiduría de la deidad greco-romana); y depositaria del honor familiar pero a la vez causa de perdición de varones a los que se les permite un descontrol de los instintos que a ellas se les niega. La mujer como depositaria de la perdición y corrupción social, tal como la versión bíblica de la caída del Paraíso. Un sujeto que no ocupa espacios privilegiados socialmente (públicos) como el trabajo, la política o la ciencia; que si los ocupa no posee voz autorizada para opinar en los medios; y cuyo trabajo y vida al interior del hogar no son valorados. (Chaher y Santero, 2007:96)

Abordando el tema de la “visibilidad de las mujeres en los medios de comunicación del Mediterráneo”, Tona Gusi, Virginia Montañés y Elena Zambelli, integrantes de las redes Internacional de Mujeres Periodistas y Comunicadoras e Internacional de Periodistas con Visión de Género, mencionan que:

[...]en todos los encuentros que mantenemos las periodistas de los países mediterráneos desde 1990, el lugar central de los debates lo ocupa el tema

de las distintas percepciones que obtenemos a través de las informaciones y las imágenes que transmiten los medios de comunicación árabes y los occidentales de las mujeres de ambas orillas. (Gusi, Montañés y Zambelli, 2005:274)

En efecto, estas periodistas advierten que cada vez se suman más voces de mujeres que combaten “las percepciones erróneas que [por ejemplo] el Norte tiene del Sur □ victimismo, sumisión, atraso cultural (incluso preislámico), vestimenta, relación familiar y social relegada, orgullo, etc. □ y contra las percepciones que el Sur tiene del Norte □ la mujer como objeto sexual, frivolidad, olvido de valores, egoísmo, superioridad, etc.” (Gusi, Montañés y Zambello, Op., cit:277)

Desde la década de los setenta, la construcción sociocultural de la diferencia sexual (del género) es un tema de interés en el campo de la comunicación en América Latina y México. Sus antecedentes se remontan a estudios realizados bajo la perspectiva del imperialismo cultural. Al enfocar su atención en los mensajes de la cultura de masas, estereotipos, roles tradicionales y otros elementos ideológicos relativos a la feminidad.

Esta perspectiva se convertirá en una importante herramienta teórica utilizada, sobre todo, en el campo latinoamericano de la comunicación y la cultura, el cual se renueva en los años setenta y se recurre a él para analizar, explicar y desmantelar el trasfondo ideológico de los mensajes o productos de la llamada cultura de masas.

En América Latina; entre sus principales exponentes destaca Michélet Mattelart. Sus hallazgos serán la punta de lanza de investigaciones que se realizarán en las décadas posteriores en esta región del mundo.

Aunque en los años sesenta, en el ámbito de la comunicación y de las ciencias sociales de América Latina, aún no se encuentra incorporado el concepto o la perspectiva de género como tal, esta investigadora detecta y expone algunos de los factores más importantes de las desigualdades sociales producidas por las diferencias entre hombres y mujeres, como son: la naturalización del papel subordinado de “la mujer”, los estereotipos de la figura femenina y el reforzamiento de las normas tradicionales; factores contenidos en mensajes masivos, aparentemente, inofensivos.

En 1977, Michéle Mattelart se enfoca al estudio de la entonces denominada “prensa del corazón”. Esta autora aduce que los teóricos que estudiaron a profundidad el tema de la industria cultural relegaron a un segundo término a la también llamada “prensa femenina”.

Al problematizar este fenómeno cultural (la “prensa del corazón”), la investigadora sostiene que con este fenómeno se alejaba cada vez más la especificidad de los medios impresos y audiovisuales:

La prensa en general, e incluso el conjunto de medios de masas, llámese cine, radio, televisión, están creciendo colonizados por estos valores de corte femenino, que se articulan en el estereotipo de la feminidad, temas y valores del corazón, temas y valores de la organización doméstica, de la cotidianidad; de la intimidad, se tornan obsesivamente presentes en todos los productos de la industria cultural. (Mattelart, 1977/1986: 33).

Mattelart advierte, la forma en que los *mass media* participan, de manera activa, en el reforzamiento de los estereotipos de lo femenino y las normas de “ser mujer”, fenómeno cultural que –desde su punto de vista– rebasa con creces los supuestos propósitos de la comunicación de masas: el entretenimiento y la diversión.

Para la elaboración de este trabajo, titulado *La cultura de la opresión femenina*, la autora analiza revistas de modas y decoración de mayor venta y/o tiraje en América Latina como son: *Claudia*, *Cita*, *Chicas*, *Bienestar*, *Cosmopolitan*, *Casa y Buenhogar*. De las fotonovelas, selecciona las de mayor popularidad como *Corín Tellado*, *Selene*, *Cine Amor*, *Susana* y *Candilejas*.

Cuatro años después (en 1981), la misma investigadora escribe otro trabajo titulado “La mujer y las industrias culturales”, patrocinado por la División para el Desarrollo Cultural de la UNESCO.

En esta obra Mattelart sostiene la tesis de “que la mujer es uno de los blancos predilectos de la comunicación de masas que intenta, mediante un nuevo orden de representación simbólica, lograr que la mujer cumpla dos funciones generales que el sistema [capitalista] les tiene asignadas: por un lado, a la mujer se le otorgaría la

misión de pacificar, equilibrar y resolver ciertas contradicciones especiales del sistema (en familia, educación, etc.) mientras que, por otro lado, la mujer debe asumir e interiorizar el papel de pilar de la economía de apoyo (reconstrucción de la fuerza de trabajo, mediante el trabajo invisible –devaluado y no pagado—que asegura el funcionamiento del sistema y permite una alta tasa de extracción de plusvalía del trabajo del marido e, indirectamente, también del de la mujer)” (Porta, 25 de agosto de 2006).

Visión: la perspectiva de género

Una labor importante en las redes de periodistas es el tratamiento de la información. Como mencionamos, la perspectiva de género es una de las características de las redes de mujeres periodistas, con la cual sus integrantes pretenden contribuir a combatir la ausencia, la frivolidad o la degradación de la imagen de la mujer en las noticias e, incluso, en la publicidad y los programas radiofónicos y televisivos. Pero, ¿en qué consiste la perspectiva de género?

Para Marta Lamas asumir ese enfoque “implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual” (Lamas, 1996:4). En efecto, es importante saber que “ser mujer” y “ser hombre” son dos elaboraciones socioculturales basadas en la diferencia biológica sexual y que cada cultura construye esas dos categorías (“hombre” y “mujer”) bajo distintas interpretaciones; por lo tanto, no son naturales.

Desde hace varios años, antropólogos, biólogos, psicólogos, etc., se han dedicado a investigar y esclarecer qué es lo innato y qué lo adquirido en las características masculinas y femeninas de las personas. Se ha comprobado que el status femenino es variable de cultura en cultura, pero siempre con una constante: la subordinación política de las mujeres, a los hombres. (Lamas, Loc.,cit.)

Podríamos considerar que estas concepciones básicas son las columnas o estructuras de las redes de mujeres periodistas: saber la diferencia entre sexo y género (entre lo biológico y lo sociocultural) y la condición de subordinación de la mujer. Quizás la siguiente pregunta sería: ¿cómo se hace periodismo de género o con enfoque de género?

Sonia Santoro (2007) considera que esta visión requiere, en primer término, una labor de autoconciencia y reflexión por parte de las propias periodistas, de aquellas que tienen la disposición y apertura para hacerlo:

En principio, creo que implica un ejercicio constante de autoconciencia y reflexión sobre el lugar donde estamos paradas. Y digo paradas y no parados porque estoy convencida que a las mujeres tener esta perspectiva nos resulta mucho más sencilla que a los varones. ¿Por qué? Porque seguramente todas tenemos en nuestro haber alguna historia en la que sentimos que si fuéramos hombres esto no nos pasaba o momentos en los que realmente deseáramos ser varones para poder hacer lo que quisiéramos. (Santoro, 2007: 137)

Con esta toma de conciencia, las periodistas que han incluido la perspectiva de género en su labor cotidiana no solamente estarán interesadas y al pendiente de cubrir los eventos o donde participan con mujeres, sino también estarán habilitadas o capacitadas para cubrir otro tipo de noticias aparentemente no concernientes con mujeres -explica Santoro.

Misión: el empoderamiento de las mujeres

Boix recuerda que en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer es donde se plantea “la importancia de la comunicación como arma fundamental para el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres” (Boix, Opo.,cit:27). Pero ¿cuál es el origen y en qué consiste este tipo de empoderamiento?

Este concepto se remonta a los movimientos de derechos civiles de Estados Unidos de la década de los setenta. Posteriormente es retomado por los movimientos feministas y de mujeres de la siguiente década.

En el Diccionario (virtual) de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo se explica que su filosofía tiene su origen en el enfoque de la educación popular, desarrollada en los años sesentas por Paulo Freire. Enfoque que luego tuvo su auge en las metodologías cualitativas de investigación participativa, en el campo de las ciencias sociales, así como en las políticas de desarrollo de la década de los 70.

En esta obra se aclara que se aplica a grupos vulnerables y marginados, y que su mayor desarrollo ha sido entre grupos de mujeres.

Su aplicación a éstas fue propuesta por primera vez a mediados de los 80 por DAWN, una red de grupos de mujeres e investigadoras del Sur y del Norte, para referirse al proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos (materiales y simbólicos) y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos. Desde su enfoque feminista, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y estructuras que producen la posición subordinada de las mujeres como género. (Murguialday, Pérez de Armiño y Eizagirre, s/A).

Desde esta perspectiva, el empoderamiento es una toma de conciencia; tomar conciencia de sí. Por otra parte, es una estrategia para que las mujeres y otros grupos vulnerables o marginados “accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social. Esto incluye un proceso por el que las personas tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas” (Loc.,cit.).

En términos generales, se le concibe como un paradigma enfocado a la generación de cambios en las relaciones de poder, que repercutan en el desarrollo humano, económico y social. Pero, sobre todo, se le considera un enfoque práctico porque plantea el fortalecimiento de las capacidades de las personas que viven en condiciones de opresión, pobreza y marginación; y de esta forma puedan superar los daños provocados por esta situación y logren tomar las riendas de su vida.

FUENTES

- ARENDRT, Hannah (1958/1993), *La condición humana*, Paidós, Barcelona.
- BOIX, , Montserrat, “La comunicación como aliada. Tejiendo redes de mujeres”, en Boix, Montserrat, Cristina Fraga y Victoria Sendón, *El viaje de las internautas. Género y nuevas tecnologías*, Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO), 2001, pp. 25-54.
- CHAER, Sandra, “Primeras aproximaciones al periodismo de género”, en Chaer Sandra y Sonia Santero (Compiladoras) (2007), *Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género*, Artemisa Comunicación Ediciones, Buenos Aires, pp. 95-110.
- DIO BLEICHMAR, E. (2003), “Deshilando el enigma”, en M. Lamas y F. Saal, *La bella (in)diferencia*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- DORFMAN, A., Y A. Mattelart (1972/19989), *Para leer al pato Donald. Comunicación De masa y colonialismo*, Siglo XX Editores, México.
- FRAGA, Cristina, “Las webs de las mujeres”, en Boix, Montserrat, Cristina Fraga y Victoria Sendón, *El viaje de las internautas. Género y nuevas tecnologías*, Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO), 2001, pp. 123-130.
- GONZÁLEZ VICTORIA, Rosa María, “Entre ‘telaraña’, ‘hamaca’, ‘esponja’ y ‘arco iris’. La Red Nacional de Periodistas”, en *Fem. Publicación Feminista Mensual*, Año 19, Núm. 151, octubre 1995, pp. 33-34.
- GUSI, Tona, Virginia Montañés Y Elena Zambelli, “Mujeres periodistas y comunicadoras de ambas orillas del Mediterráneo: percepciones mutuas a través de los medios de comunicación”, en *Quaderns de la Meditarrània*, Icaria Editorial, Barcelona, 2005, pp. 273-280. (Versión en español)
- LAMAS, Marta, “La perspectiva de género”, en *La Tarea. Revista de Educación y Cultura, de la Sección 47 del SNTE*, Núm. 8, enero-marzo 1996, pp. 1-8.
Disponible en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8//lamas8.htm>
(consultada el 26 de junio 2010)
- LEÑERO, Vicente Y Carlos Marín (1986), *Manual de Periodismo*, Grijalbo.
- MATTELART, M. (1977/1986), *La cultura de la opresión femenina*, Era, México.
_____ (1981), *La mujer y las industrias culturales*, UNESCO.
- MURGUIALDAY, Clara (s/A), *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, (virtual) <http://dicc.hegea.efaber.net>
- PUGA, Cristina, Jacqueline Peschard y Teresa Castro, “Capítulo 10. La nueva Sociología y los problemas de nuestro tiempo”, en *Hacia la Sociología* (2007), Pearson Educación, México, pp. 253-263.

PORTA, M. (25 de agosto de 2006), “La cultura de la opresión femenina. Sobre el libro: ‘Mujeres e industrias culturales’ de Michèle Mattelart”, en *El Periódico Feminista en Red*. (Recuperado el 26 de marzo del 2009, de <http://www.mujeresenred.net.news/>)

ROWLANDS, Jo, “El empoderamiento a examen” (1977), en www.developmentpractice.org/readers/spanish_readers/yDiversidadSocial/rowlands.htm (consultada el 22 de febrero de 2009)

SANTORO, Sonia, “La práctica del periodismo de género”, en Chaher, Sandra y Sonia Santoro (compiladoras), *Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género* (2007), Artemisa Comunicación Ediciones, pp.137-152.

SCOTT, J. (1986/2000), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en M. Lamas, *La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG/ UNAM, México.

MujeresNet.Info. Experiencia tecnocultural ciberperiodística con perspectiva de género

Sandra FLORES GUEVARA

*Me niego a pensar que las mujeres
hayamos nacido con una predisposición tecnofóbica*
Remedios Zafra

MujeresNet.Info es un sitio web que nace en un contexto donde los modelos de comunicación se han visto modificados gracias a un innovador modo de ser de los fenómenos mediáticos contemporáneos y a la avanzada de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación (TICs). Hoy podemos reconocer la inserción de las Nuevas Tecnologías en nuestra vida cotidiana y la modificación que éstas hacen a nuestra condición de hacer, pensar, crear y vivir: hoy estas intervenciones son mucho más visibles, aceptadas y habituales en el mundo contemporáneo; hoy, lo que rige a quienes están en permanente contacto con las Nuevas Tecnologías y quienes cohabitan en la red web, es una nueva modalidad cultural, es la tecnocultura, es como si habláramos de un nuevo modo más del hacer, habitar y existir culturalmente.

De esos nuevos modos de hacer, habitar, crear, pensar y vivir se desprende un sin fin de actividades que hoy se ven intervenidas y modificadas en su proceso y perfeccionamiento; hoy es posible señalar que estas intervenciones “afectan” por llamarlo de alguna manera y sin caer en posturas extremistas que indican que las Nuevas Tecnologías perturban, desplazan o restituyen -ésta, por supuesto, no es la postura a seguir.

El contexto que engloba un modo de ver a las Nuevas Tecnologías lo confinamos a la postura que sugiere en sus primeros acercamientos al campo de las TICs, Juan Luís Cebrián (2000), quien señala que las Nuevas Tecnologías ofrecen oportunidades para ayudar a superar desafíos sociales, económicos e incluso ecológicos. Ellas, dice Cebrián, pueden puentear crecientemente distancias y tiempos

gracias a diversos procesos comunicacionales que facilitan el manejo de información y la difusión de mensajes.

Un ejemplo claro del nuevo manejo de información, es la tendencia del periodismo en red web, en MujeresNet.Info, la directriz del ciberperiodismo se conceptualiza para entender que la modalidad de hacer periodismo en red, “se entiende como una especialidad del periodismo que emplea al ciberespacio para investigar, producir y sobre todo difundir contenidos periodísticos; el ciberperiodismo es la pauta actual del periodismo, es el también conocido periodismo virtual”.

En: <http://loimaginado.blogspot.com/2008/11/tica-y-ciberperiodismo.html>

MujeresNet.Info

Información social y periodística con perspectiva de género

Elsa Lever

Navegar en la peculiaridad de MujeresNet.Info produce reflexión y pensamiento, incita a buscar y conocer más en el trabajo con perspectiva de género; abrir la página web MujeresNet.Info, simplemente, provoca explorarla, ya que, MujeresNet.Info es una sitio de internet como pocos, dedicado a las mujeres, a esas mujeres que día con día buscan, crean, proponen, son madres, amigas, hermanas, confidentes, luchadoras, las que además trabajan y se configuran en mil espacios, a las mujeres que inventan del día a día una condición existencial y significativa del “estar ahí” única y especial, en busca del respeto y la equidad. Como bien señala Remedios Zafra (2008):

Internet permite visibilizar territorios en otro tiempo invisibles, dar forma a aquellos cuyo papel no fue construido en primera persona. La experimentación identitaria ciberfeminista no pretendería hacernos huir esporádicamente de las limitaciones físicas, sociales y culturales del "hacernos" a nosotras mismas en un lugar concreto y con un cuerpo y sexo determinado, sino que el juego simbólico e imaginario en el ciberespacio iría más allá de una actuación puntual y reversible en la que podemos re-imaginarnos para volver después a "ser" lo que éramos. Al menos

potencialmente sería algo más, puesto que el escenario tiene otro tiempo, otras condiciones y otra práctica de la libertad. (<http://www.2-red.net.htm>)

El sitio web hace una auto-descripción de sí misma y vale la pena retomar textualmente lo dicho a todos aquellos que accesamos en un click a MujeresNet.Info:

Es un espacio de información con perspectiva de género pensado para hombres y mujeres periodistas, estudiantes, feministas, investigadoras(es), especialistas, organizaciones y activistas de todo el mundo a favor de los derechos de las mujeres y grupos vulnerados, así como para cualquier persona interesada en participar en el intercambio de información al respecto.

Fuente: <http://www.mujeresnet.info/>

La página fue creada en 2006 por Elsa Lever M. directora y editora de este particular sitio que en 2008 tuvo un rediseño y nueva dirección. Elsa Lever comenta en la página que la publicación de MujeresNet.Info se realiza desde la Ciudad de México, y *está abierto al compromiso por la defensa y reivindicación de los derechos humanos, de mujeres y hombres, para generar una nueva cultura donde no quepan más la subordinación, la opresión, la discriminación, la segregación ni la exclusión, ya sea por sexo, edad, raza, etnia, nacionalidad, religión, posición económica o ideología.*

El sitio cuenta con una periodicidad mensual, aunque sus secciones Noticias e Invitaciones y Convocatorias como también lo señala la página web, se actualizan cada tercer día. Los nuevos contenidos se distribuyen a través de un boletín también mensual (newsletter). El sitio web precisa sus objetivos y refiere que la intención de MujeresNet.Info es:

- 1.- Difundir el pensamiento feminista y los estudios de género.
- 2.- Producir y distribuir información con una perspectiva de género.
- 3.- Contribuir a generar una nueva sociedad más equitativa y libre de estereotipos.
- 4.- Reflexionar y debatir sobre asuntos urgentes y prioritarios para una agenda mundial de género.
- 5.- Favorecer el intercambio de experiencias e información.
- 6.- Establecer y fortalecer una red de blogs (bitácoras) y sitios web que compartan los mismos intereses.
- 7.- Establecer puentes entre las redes de mujeres periodistas de todos los países que buscan la equidad entre hombres y mujeres.
- 8.- Promover el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- 9.- Visibilizar los mecanismos de poder y control ejercidos sobre todo contra las mujeres.

MujeresNet.Info invita a sus lectores a la participación y colaboración para que este sitio perpetúe su estancia en la web; en MujeresNet. Info se puede colaborar en cualquier sección si se es especialista o experta/o en algún tema relacionado a los contenidos de MujeresNet.Info y si se está interesada/o no sólo en recibir información, sino generarla. Quienes así lo deseen pueden enviar sus textos para su publicación. Cubriendo los criterios editoriales para que lo más pronto posible los textos estén en línea, como menciona la directora del sitio, Elsa Lever.

El sitio continuamente fomenta la utilización de MujeresNet.Info como página de inicio en el navegador; además de invitar a colocar un formato publicitario, mejor conocido como *banner* o imágenes para difundir a MujeresNet.Info si es que se cuenta con un blog o sitio web. Además, no es celosa de su contenido busca que su información y recursos sean utilizados pues también funciona como un blog interactivo, donde además es posible la participación en las encuestas, inscripciones cursos que ofrece. También se puede escuchar música, consultar bibliotecas en línea, ver videos, comentar textos de interés, participar en el foro y en el chat, hacer uso del traductor, visitar otras páginas feministas o de género, hacer búsquedas generales o de noticias, así como la difusión de noticias sobre periodismo, género y feminismo en todo el mundo, y muchas cosas más.

MujeresNet.Info además es una herramienta y hasta pudiera decirse, un espacio común para mujeres que convergen, comparten e intercambian, desde un correo hasta información sobre campañas, cursos o eventos relacionados con sus objetivos. Con toda la pluralidad y el respeto MujeresNet.Info es un sitio abierto, que está en permanente búsqueda de quienes así lo deseen “dejar su huella”, la propia directora de la página lo dice: *“Si te interesa motivar este esfuerzo, deja tus comentarios por escrito. Es una excelente manera de renovar bríos y de retroalimentación”*.

La invitación a compartir intereses, comentar o participar de y en los textos publicados en MujeresNet.Info habla de un espíritu de libertad, apertura, integración y gratitud hacia los habitantes de la red web y hacia quienes entregan en el diario acontecer más que un granito de arena a un espacio como MujeresNet.Info.

Tecnocultura contemporánea

Lo que sí me atrevo a pensar es que nos estamos volviendo cada vez más dependientes. Cada vez desarrollamos un culto y una devoción más profundos hacia la tecnología; aunque, de forma paradójica, eso nos provoca también paranoia y pánico social. Es un contraste entre creencia absoluta y terror.
Naief Yehya

Es lugar común decir que el uso de las computadoras ha modificado la vida de las personas y, sobre todo, su manera de comunicarse entre sí. Sin embargo, pareciera que esto es apenas el comienzo de la gran revolución provocada por la utilización de las computadoras personales conectadas a través de Internet. *La tecnología no es en lo fundamental una cinta transportadora para la difusión de la información, no es en lo fundamental un sistema de repetición instantánea, no es lo fundamental un banco de memoria en cuyos sótanos están depositados los logros y los defectos, los haberes creativos y documentados del hombre [...]* (Gould, 1989)

El espacio virtual ha modificado el modo de trabajar, de obtener información, de comunicarse y de establecer todo tipo de relaciones, incluso, personales. La tecnología de la información y la comunicación no aparece en cualquier momento y sin razón dentro de la historia de la humanidad, por el contrario, surge como señala San Martín “en momentos cruciales, justo cuando entraban en crisis los sistemas de control de las organizaciones burocráticas, tanto públicas como privadas, al incrementar su complejidad estructural y romper los límites geográficos. De modo que la tecnología no aparece propiamente para resolver determinados problemas sociales ni para contribuir a la redistribución del poder o la riqueza” (San Martín, 1995). Por el contrario surgen para incentivar la evolución de la sociedad.

Con la revolución de las TIC, inicia una nueva “revolución” industrial, una revolución del conocimiento; la insistencia en la información como clave de la sociedad actual es constante y reiterativa. Es recurrente, referir una sociedad de la información, sin embargo, es necesario recurrir a la aclaración que hace Castells (1997) al respecto; quien señala que hay una diferencia entre sociedad de la

información y la sociedad informacional. En el primer caso, se pretende destacar el papel de la información en la sociedad, mientras que la expresión “sociedad informacional” indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las FUENTES generadoras de diversos y productivos procesos que poco a poco van transformando algunos modelos tanto comunicativos y sociales.

Un ejemplo claro tiene que ver con los formatos hipertextuales que son utilizados en los programas que permiten el acceso a Internet. En las páginas web, como es el caso de MujeresNet.Info, encontramos múltiples informaciones a las cuales podemos acceder seleccionando las palabras enlaces que encontramos, donde a su vez, nos llevan a nuevas páginas y así sucesivamente.

MujeresNet.Info *linkea* hacia otros sitios o enlaces de interés tales como Blog, páginas personales y de Asociaciones y Organizaciones Civiles, los sitios son de habla hispana y también en idioma inglés, los espacios *linkeados* son latinoamericanos, norteamericanos, algunos españoles y con la misma temática que MujeresNet.Info.

En los Blog sugeridos por MujeresNet.Info se difunde información con perspectiva de género, reportajes, campañas, reflexiones, historias de vida, y un enriquecedor y multifacético acumulado de imágenes, fotografías, videos y gráficos. Un ejemplo de los gráficos, frases y notas que aparecen en los sitios *linkeados*:

*La Perspectiva Feminista incorporada a cada momento de la vida.
Una mirada con mis lentes violetas soñando realidades
transformadas en posibles.* En <http://labrujavioleta.nireblog.com>

*Aceptarse y sentir la aceptación de quienes nos quieren es
fundamental, al menos así lo entiendo yo. De ahí sale nuestra fuerza
y la confirmación de que vamos por buen camino.* En:
<http://asitawanda-mividaenrosa.blogspot.com>



En: <http://contralaviolencia.blogspot.com>



En: <http://cicatricestransgenicas.blogspot.com>

También dentro de los sitios que se *linkean* en MujeresNet.Info se encuentran foros de discusión, salas de prensa, observatorios ciudadanos de mujeres y algunas agrupaciones que promueven los derechos de la mujer. La interacción que se promueve desde MujeresNet.Info muestra las capacidades de las múltiples relaciones que es posible generar en la web, como señala Galindo (2006) Internet funciona como una metáfora vital de las posibilidades del contacto múltiple horizontal, permite la multiinteractividad.

Hoy, hemos hecho de Internet “la fuente de información”, utilizamos el espacio virtual para nuestra vida diaria y así también MujeresNet.Info contribuye al día a día en materia de género.

Ciberfeminismo

La perspectiva de género aplicada al periodismo es un modo otro de periodismo, es decir otros modos de contar, otros encantos para la realidad, otros puntos de vista para comprender la vida.

Omar Rincón

Hoy la prensa ha de adaptarse a todos los ofrecimientos de la tecnocultura contemporánea, por ejemplo, el término 2.0 ha surgido por oposición a la existencia supuesta de una web 1.0 y que habría que identificar con el estado de las posibilidades de Internet. El gran valor de la web 2.0 es que ha reducido efectivamente la distancia entre los que acceden a la web y los que publican en ella información, además éste tipo de tecnología presenta una multitud de oportunidades estéticas; siguiendo el trabajo de Rodríguez (2006), la web 2.0 ofrece nuevas funcionalidades que permiten hablar de internet no sólo como gran fuente de recursos, sino, además, como la plataforma donde trabajar con esos recursos, lo que le da un potencial muy grande.

Por ello, la prensa se enfrenta a competencias y retos que la misma tecnocultura impone. Día con día, la prensa va entrando con nuevas formas de dar a conocer noticias del diario acontecer, artículos, opiniones, editoriales, datos, cifras, reportajes, imágenes y todo tipo de información. “Todas las nuevas adaptaciones hacen que exista un proceso de complementariedad entre la prensa e Internet” (en

<http://www.scribd.com>), MujeresNet.Info muestra claramente los retos y nuevas formas de comunicación bajo una dinámica que se refleja en la composición del sitio web.

Entonces periodismo digital sería el periodismo en red, el periodismo que rompe con la comunicación lineal y unidireccional y cambia las rutinas del periodismo tradicional. El periodismo electrónico es un producto interactivo y multimedia que integra diferentes recursos como texto, imagen, video y sonido; MujeresNet.Info por ejemplo, está revolucionando los conceptos básicos del periodismo impreso.

Dentro de la categoría de periodismo digital, es preciso, hacer una acotación sobre el periodismo con perspectiva de género que se hace presente en MujeresNet.Info. Como señala Sandra Chaher (2007) el periodismo con enfoque de género “se propone analizar la información con la que trabajamos preguntándonos si afecta de manera diferente a mujeres y varones teniendo en cuenta la construcción social sobre sus valores”

El enfoque de género se propone a sí mismo como una mirada transversal que atraviesa todos los temas y, por lo tanto, todas las secciones de los medios de comunicación. Dicha mirada transversal dice Chaher (2007) a su vez, puede adaptarse a otros temas como la clase social, etnia, edad, discapacidad, identidad sexual, etc. La idea es que podamos dice Chaher, y como sucede en MujeresNet.Info observar los hechos teniendo en cuenta su diversidad, sea del tipo que sea.

Colaboradoras de MujeresNet.Info

Mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad completa
Simone de Beauvoir

Difícil puede resultar involucrarse en un medio como MujeresNet.Info cuando se está acostumbrado a escribir en medios impresos u otro formato; sin embargo, mujeres constantes y talentosas como Sara Lovera, con una larga trayectoria en el periodismo tradicional, también se han integrado al periodismo digital. Periodista, fundadora de

Comunicación e Información de la Mujer AC (CIMAC), integrante del Consejo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal; conduce y codirige Mujeres en Movimiento y participa en la Mesa Periodistas de Capital 21, el canal por internet de la Ciudad de México. Es editorialista de Antena Radio, Mujeres Net, Cuadernos Feministas y Proceso digital. En 2005 fue nominada al Premio Nobel de la Paz. Lovera aborda temas relacionados con el diario acontecer donde las mujeres son el personaje principal, los textos de Lovera invitan a reflexionar sucesos políticos y sociales en nuestra sociedad.

Elsa Lever, también directora de MujeresNet.Info es periodista con Maestría en comunicación por la FCPyS de la UNAM, diplomada en Género por el PUEG de la UNAM y en Feminismo por el CEIICH de la UNAM. Elsa Lever es la columna vertebral de MujeresNet.Info pues además de ser la directora del sitio web también aporta con sus textos una rotunda inquietud sobre problemáticas, identidad, cuerpo y empoderamiento en torno a la propia construcción de ser mujer.

Elvira Hernández Carballido, apasionada de los temas con perspectiva de género, es colaboradora de la columna de opinión de MujeresNet.Info, Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación; Hernández Carballido es Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Los textos de la doctora Elvira aportan como ella misma denomina *meditaciones*; para ser precisos, son más que meditaciones, son argumentos sólidos, congruentes, que explican cabalmente situaciones, contratiempos y pasatiempos, momentos, remembranzas e incitaciones de aconteceres, de mujeres, de hombres y acciones que hacen un esfuerzo conjunto en pro de las mujeres. Los textos de Elvira Hernández son para mujeres y hombres de nuestros tiempos que se comprometen en conseguir perpetuas construcciones de verdaderas y sólidas meditaciones en torno al tema con perspectiva de género.

También colabora Guadalupe López García, ella es periodista con Especialización en Estudios de la Mujer por el PIEM de El Colegio de México, se ha desempeñado como guionista y productora de radio; colaboradora, editora y coordinadora editorial en diversos medios como el IMER y la SEP, La Jornada, El

Día, Uno Más Uno, Fem y Notimex. Como ella misma señala, sus colaboraciones son crónicas femeninas, son datos y relatos del día a día y del hacer de las mujeres, de las acciones y las actividades que se logran bajo un modelo de trabajo en equipo con mujeres y hombres en pro y defensa de los derechos de las mujeres.

Teresa Mollá Castells, periodista y feminista en Ontinyent, en Valencia, España, de igual forma participa en MujeresNet.Info presenta un panorama muy completo sobre situaciones y problemáticas vistas desde la óptica de género. Mollá toca el tema de la igualdad en Europa y América Latina, recuerda hechos y acontecimientos tanto de logros como de algunas eventualidades que por demás deben lamentarse; Tere Mollá habla de educación y de las posibilidades para continuar por el camino de la formación académica, además, cada vez que abrimos un texto de Mollá, nos hace repensar aquellos capítulos en la historia de la lucha de las mujeres con el fin de seguir en pie sobre los derechos humanos de las mujeres.

Finalmente Lucía Rivadeneyra, también colaboradora de MujeresNet.Info, con formación académica de Comunicóloga por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Cuenta actualmente con algunas publicaciones como 'Rescaldos', 'En cada cicatriz cabe la vida' y 'Robo Calificado' que fueron merecedores de los Premios Nacionales de Poesía “Elías Nandino” (1987), “Enriqueta Ochoa” (1998) y “Efraín Huerta” (2003), respectivamente. Catedrática de la UNAM desde 1980, ejerce el periodismo en medios de circulación nacional.

Guadalupe nació en Santa Fe de la Laguna. Tiene fe en la vida, sin duda. Quien la conoce deposita su fe en Nana Lu. Mientras la plácida laguna permite abreviar en sus aguas, la esperanza de que un día las mujeres ancianas no sean de las que aún -en 2010- deambulan por Pátzcuaro, descalzas, mientras intentan vender figuras de palma, “una carpetita bordada” o “chayotes espinudos, pero cocidos”. ♀

Reflexión final

En la descripción que acabo de hacer de MujeresNet.Info me he llevado grandes sorpresas y documentado con información grandiosamente interesante, información que con palabras sencillas y precisas me ha dado un panorama más que completo de lo

discutido actualmente sobre el otorgamiento de espacios adecuados en busca de la equidad de género.

MujeresNet.Info me ha conducido a no sólo reflexionar sobre el ciberperiodismo y la avanzada de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación que hoy se hacen latentes con la facilidad de poner todo a nuestro alcance bajo el mando de una computadora y una conexión a internet; sino también, en la perspectiva de género, este trabajo me ha conducido a situar el abordaje de temas de índole social, cultural, político e incluso económica, donde la mirada de la perspectiva de género en un sitio web como MujeresNet.Info se hace presente.

En MujeresNet.Info encontraremos información de interés, actualizada, notas del día a día, permanencia informativa y lenguaje universal latente. Seguramente falta mucho por hacer, recorrer y construir pero con MujeresNet.Info se abre ante nosotros una opción más donde se conjuga el trabajo y el esfuerzo de las nuevas tendencias del periodismo del siglo XXI.

Escaso ha resultado el espacio de estas breves líneas para señalar las grandes cualidades de MujeresNet.Info, sin embargo, estamos al alcance de mil posibilidades temáticas, -puede ser un atrevimiento- sin embargo, a MujeresNet.Info hoy la adjetivamos como el “*centro del universo virtual femenino*”.

FUENTES

- CASTELLS, Manuel. (1997) *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol 3. Fin de Milenio. España. Alianza editorial
- CEBRÍAN, Juan Luis.(1998) *La red: cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación*. España. Círculo de Lectores
- CHAHER, Sandra. (2007) *Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género*. Argentina. Artemisa Comunicación Ediciones
- GALINDO, Jesús. (2006) *Cibercultura. Un mundo emergente y una nueva mirada*. México. CONACULTA e Instituto Mexiquense de Cultura.
- GOULD, Glenn. (1989) *Escritos críticos*. España. Editorial Turner
- SAN MARTÍN, A. (1995) *La escuela de las tecnologías*. Valencia. Universidad de Valencia.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

RODRÍGUEZ PÉREZ, Carlos (2006) Interactividad y participación en la web 2.0. En:
<http://www.slideshare.net/guest40d89565/interactividad-y-participacin-en-la-web-20-carlos-rodriguez-prez-1072131>

<http://loimaginado.blogspot.com/2008/11/tica-y-ciberperiodismo.html>

<http://www.mujeresnet.info>

http://www.2-red.net/mcv/pensamiento/tx/text_rz08.htm

<http://labrujavioleta.nireblog.com>

<http://asitawanda-mividaenrosa.blogspot.com>

<http://www.scribd.com>

<http://contralaviolencia.blogspot.com>

<http://cicatricestransgenicas.blogspot.com>

Espacios periodísticos y diversidad sexual

Isabel BARRANCO LAGUNAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Antes de abordar el tema de la prensa y la diversidad sexual, habría que hacer algunas precisiones espacio-temporales y metodológicas. El presente ensayo no pretende documentar la cronología sobre el origen de la prensa creada por la “diversidad sexual”, sin antes delimitar algunos aspectos conceptuales.

La idea de “diversidad sexual” surge, entre otros factores políticos y sociales, por la aparición del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), en la Ciudad de México en 1982, que tuvo resultados funestos particularmente contra la comunidad homosexual. Diez años después, los colectivos organizados de homosexuales y lesbianas dieron lugar al movimiento denominado Lésbico Gay, Bisexual y Transgénero (LGBT) cuya demanda, en términos generales, fue denunciar la discriminación social de las personas enfermos de SIDA, en particular en el trabajo, los hospitales y los centros de salud, así como la demanda de medidas de prevención y cuidados.

En los noventa el movimiento LGBT comienza a protestar por los asesinatos de homosexuales y por el respeto a la diversidad sexual. No obstante, la comunidad de lesbianas y homosexuales ya desde la década de los setenta tuvo como demanda medular: *Eliminar toda la discriminación entendida esta como exclusión, restricción o invisibilización que tenga como fin o efecto anular el reconocimiento, disfrute o ejercicio plenos de derechos y libertades en lo político, económico y social.* (Jiménez. 1998: 2)

Las demandas por el reconocimiento de los derechos humanos de lesbianas y homosexuales, así como las manifestaciones en contra de la represión social por orientación y/o preferencia sexual, fueron entonces los detonantes para visibilizar las diversas identidades sexuales, hoy conocidas como *diversidad sexual*. En este sentido,

otro aspecto a puntualizar sobre la producción de la prensa de la diversidad sexual, es de orden histórico e ideológico.

“¡No hay libertad política, si no hay libertad sexual”: Primera consigna propagada en las publicaciones impresas lésbico- feministas en la Ciudad de México.

En 1977, la revista *FEM* publicó una pequeña nota informativa sobre el nacimiento del primer grupo de mujeres homosexuales, denominado *Lesbos*. Sin embargo, para su fundadora Yan María Castro, el primer grupo en su género fue *Ácratas* y poco tiempo después *Lesbos*, ambos organizados por ella misma.

En el campo académico de las Ciencias Sociales, en particular en los Estudios de los Movimientos Sociales, Teresita de Barbieri (citada por Barranco, 2008: 1) fundamenta que las movilizaciones, tanto de las lesbianas como de los homosexuales, estuvieron influidas por el pensamiento y acción feminista con la puesta en escena de los feminismos de la Igualdad y de la Diferencia, cuando sus luchas en Europa y Estados Unidos estaban en auge a finales de 1960. En tanto que las demandas de las feministas lesbianas se concentraron en: la igualdad ante la ley –de hombres y mujeres- en la esfera pública, en el pensamiento socialista, tanto utópico como marxista, por el trabajo y la distribución igualitaria de los bienes generados por la sociedad y en la liberación sexual, contra la represión que las sociedades capitalistas han ejercido sobre el deseo, preferencia y opción sexual de los individuos.

En México, el contexto político que enmarcó el surgimiento del Movimiento Lésbico-Feminista y del Movimiento Homosexual tuvo entre otras coyunturas, los aniversarios del triunfo de la Revolución Cubana en contra del dictador Fulgencio Batista (1958), la matanza de estudiantes en México (1968) y la *razzia* de *Stonewall* Estados Unidos (1969). Cabe recordar que se trataba de un bar ubicado en la calle Christopher número 53, en Greenwich, Nueva York, que fue allanado en 1969 por policías quienes con lujo de violencia golpearon y arrestaron a varios homosexuales que concurrían al lugar, el cual fue tomado posteriormente por homosexuales y lesbianas para realizar la primera manifestación pública. En dicho lugar se fusionaron bajo la consigna: “¡No hay libertad política, si no hay libertad sexual!”, con el

objetivo de que mujeres y hombres se organizaran y manifestaran en contra del estilo de vida impuesto y, por supuesto, para romper con el rol sexo-genérico asignado por el sistema patriarcal.

A su vez, la socióloga peruana Norma Mogrovejo, documenta que la Primera Conferencia Internacional de la Mujer realizada en México, en 1975, fue la punta de lanza de las primeras manifestaciones públicas, de las entonces denominadas “homosexuales femeninas” para asumirse posteriormente como lesbianas feministas, luego de que un grupo representativo de la comitiva estadounidense se pronunciara por la determinación de los cuerpos y la libre opción sexual. (Mogrovejo, 2000)

El periódico *Excelsior* publicó en primera plana: “Defienden chicas de EU. (Estados Unidos) el homosexualismo”. En páginas interiores se lee: “El lesbianismo no es más que una extravagancia importada y no va a distraer a las mujeres mexicanas de sus verdaderos problemas”. Además su editorial cuestionaba; “Lo que repugna es que ellas quieren que su padecimiento se considere como un estado normal, su enfermedad como salud, con lo cual no hacen sino probar que su caso clínico ha llegado a la verdadera gravedad” (Excelsior, 1975: 24 de julio, citado por Barranco. 2008)

En opinión de Claudia Hinojosa, esta reacción de la prensa obedeció a que “un grupo de escritoras mexicanas pidió a la Tribuna del Año Internacional de la Mujer que se trataran asuntos realmente trascendentes para que la Asamblea no se convirtiera, a base de temas banales, en un *show*”. Las debutantes lesbianas feministas publicaron en respuesta, el *Primer Manifiesto-Declaración de las Lesbianas en México*:

Es difícil, lo sabemos, despertar la conciencia de nuestras hermanas oprimidas por sus propios conceptos de autodenigración, pero ese es el primer paso ineludible [...] La constante acción policíaca, anticonstitucional pero grata a los ojos de la sociedad machista, vuelve casi imposible la acción abierta organizada [...] Confiamos en que las tácticas de lucha de nuestras hermanas y hermanos homosexuales de otras partes del mundo nos ayuden a encontrar nuestro propio camino. (Hinojosa, 2002:6-7).

Juan Jacobo Hernández, fundador del *Frente de Liberación Homosexual* FLH, creado en el Distrito Federal en 1971, recuerda que los primeros grupos organizados de homosexuales masculinos y femeninos, partían del reconocimiento de un problema que hasta ese entonces la sociedad había evitado plantearse en voz alta: el derecho a la libre preferencia sexual:

Nuestras culturas modernas se fundan en la negación del libre uso del cuerpo y en la normativización de la sexualidad para reducirla a su carácter reproductivo. El trabajo de esas agrupaciones nos reveló en ese entonces, la enorme discriminación que existe contra los homosexuales y las lesbianas en todos los ámbitos de la sociedad; la escuela, el trabajo, las instituciones jurídicas y religiosas. El carácter homóforo del discurso dominante y mediático [...] Se iniciaba pues en aquellos años, un proceso de lucha por cambiar la situación y por ganar espacios de respeto e igualdad, los derechos civiles de la pareja homosexual, el libre funcionamiento de centros de consumo y reunión, una educación sexual veraz e integral, etc. Una lucha que continúa hasta nuestros días y que de sus limitaciones ha conformado grandes territorios con una nueva visión de la sexualidad humana. (Leroux, [1998], citado por Barranco. 2008).

Aunque mayoritariamente el FLH era masculino, su cara pública fue Nancy Cárdenas, como pionera en la lucha por los derechos cívicos y políticos de los hombre y mujeres homosexuales, ya que la denominación de *lesbiana* en México aparece como producto de la ideología feminista, a mediados de los años setentas.

Hinojosa reconoce que bajo la influencia del feminismo y del planteamiento de que las mujeres ejercen una sexualidad establecida por el sistema patriarcal y heterosexista como norma impuesta; “A más, de que este Estado de Derecho, no reconoce las necesidades intrínsecas, propias de las mujeres que aman a otras mujeres, es que las homosexuales femeninas decidimos, reivindicarnos como *lesbianas*, para ejercer nuestro derecho a la libre opción sexual, con el objetivo de terminar con la opresión y explotación sexual de todas las mujeres” (Hinojosa citada por Barranco. 2008).

A finales de los setenta, los grupos que conformaron el movimiento feminista, gestaron y generaron foros de difusión, análisis y reflexión desde la prensa alternativa y la prensa militante que sirvieron de apoyo e influencia para las lesbianas organizadas. Se publicaron entonces periódicos y revistas como *La Revuelta y Fem* en 1976, *Cihuatl* publicada por la Coalición de Mujeres Feministas en 1977 y otras más, como *Nosotras* y *La Mitad de la Revolución*, con el sesgo del Partido Comunista Mexicano.

De homosexuales femeninas a Feministas Lesbianas y sus primeras publicaciones.

A partir de la década de 1980, una de las primeras y principales estrategias, tanto del Movimiento Feminista como de los grupos organizados de lesbianas feministas, fue el hacerse visibles ante la opinión pública —retomando del feminismo su crítica radical sobre la opresión sexual— mediante la emisión de hojas volantes, pasquines y revistas, donde demandaban una educación sexual científica y objetiva para "no etiquetar a las lesbianas de enfermas mentales e inmorales", y entender al lesbianismo como ruptura de las identidades fijas y de la construcción de los géneros establecidos y los sexos asignados por una ideología patriarcal; debates públicos que inauguraron e iluminaron nuevas formas de entender la sexualidad y la política.

Salir a las calles para dar respuesta a la represión policíaca, manifestar el derecho a la diferencia, al libre uso del cuerpo, a la información y a la educación, fueron, a juicio de Claudia Hinojosa: “Las primeras y principales estrategias del movimiento lésbico, para ser visibles, en tanto reto simbólico y herramienta de educación pública [...] Buscamos así espacios de expresión en los medios de comunicación y en distintos centros de educación superior. El movimiento creó sus propios órganos de difusión y a partir de 1979 se organizaron las marchas anuales del orgullo Lésbico- Gay”. (Hinojosa, 2002: 181)

A diferencia del Movimiento Feminista que tuvo un intenso trabajo de difusión en foros, debates y artículos de prensa, además de dirigirse a los sectores de mujeres más marginadas, en defensa de los derechos reproductivos como la maternidad libre y voluntaria, el aborto, la lucha contra la discriminación hacia las mujeres, contra el

maltrato y la violencia sexual y el reconocimiento del trabajo doméstico; los grupos lésbicos feministas orientaron sus esfuerzos hacia la difusión cultural con actividades artísticas como teatro, música y literatura sin dejar de hacer una labor de autoconciencia en círculos de estudio, en torno a la libre preferencia sexual y al derecho a la autodeterminación sexual de las mujeres. Desde luego, se editaron varias publicaciones entre otras, pasquines, volantes, trípticos, artículos difundidos en la prensa nacional escrita, así como en rudimentarias revistas activistas. La primera de ellas, la separata *Las Amantes de la Luna*, publicada por la revista *Del otro Lado*, editada por el Colectivo Sol, cuyo lema fue “la revista gay de México y América Latina, en 1993.

***“No es lo mismo, la feminista lesbiana que trabaja por la salud sexual y reproductiva que la lesbiana feminista que lucha contra la discriminación sexual”.
Década de los noventa.***

A principios de los noventa, el contexto sociopolítico en el cual se pronunciaron las lesbianas feministas estuvo ligado, al igual que en la década anterior, a las movilizaciones políticas en demanda de servicios públicos, por la organización sindical y la participación en los procesos electorales, generados por la política de estado en franca crisis económica por la caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso, el desempleo y el incremento de la pobreza. En cuanto lo social, las nuevas discusiones se centraron en torno a los derechos humanos por las crecientes denuncias contra la impunidad por los delitos de odio y homofobia. Igualmente los temas del SIDA y la nueva agenda gubernamental sobre salud sexual y reproductiva fueron el parteaguas al interior del discurso entre los grupos que conformaban el movimiento feminista y el movimiento lésbico-feminista.

Durante las décadas de los setenta, ochenta y noventa, el mensaje de las lesbianas-feministas en sus diferentes publicaciones alternativas, pugna por el reconocimiento de sus derechos sexuales, particularmente por el derecho a la libre preferencia sexual, así como por el derecho al ejercicio de una sexualidad libre de

coerción, discriminación y violencia. Postulados derivados de la consigna feminista setentera, “lo personal es político”.

Un discurso plasmado en elementales hojas volantes, trípticos, folletos, y otros documentos impresos, hasta transformarse en revistas, cuya carga enunciativa estaba centrada fundamentalmente, en la denuncia de actos represivos contra homosexuales y lesbianas por parte de las autoridades y sus respectivos aparatos ideológicos (Estado, Iglesia, Familia), así como de los medios de comunicación masivos y comerciales, que difundieron severos mensajes, traducidos en maltratos, estigmatización, detenciones arbitrarias hasta llegar a la tortura y confinamiento a hospitales psiquiátricos.

De igual forma, el activismo de las lesbianas feministas organizadas, ha estado estrechamente ligado a sus propios medios de comunicación. Por ejemplo, la década de los noventa marcó el inicio de las publicaciones formales con temática lésbico-feminista en México, que bajo la consigna “libre opción sexual”, fueron las mismas militantes y su discurso que evidenciaron más su presencia y participación, al abrir espacios no sólo en los medios de comunicación alternativos, sino fundamentalmente ante la opinión pública, por la visibilidad de las lesbianas contra el mandato de la heterosexualidad obligatoria y la homofobia.

Otra de las posibles causas que incentivaron la publicación de revistas lésbicas en México, fue la creación de la Red Latinoamericana, originada en la VIII Conferencia del Servicio Internacional de Información Lésbica (ILIS), celebrada en Ginebra, Suiza, (1986), cuyo propósito fue impulsar, abrir y mantener un sistema de intercomunicación entre lesbianas y grupos lésbicos de los países del primer mundo, con lesbianas y grupos organizados de Asia, África y América Latina, para informar y denunciar las violaciones a los derechos de las lesbianas. Lo anterior coincidió con el Primer Encuentro Lésbico Feminista de Latinoamérica y el Caribe realizado en México en 1987, —postulado desde el III Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de Brasil— que tres años más tarde en 1990, diera origen a la Primera Coordinadora Nacional de Lesbianas Feministas. De igual modo, la consigna “por una libre opción sexual” se convirtió en el eje central de lucha de los grupos lésbico-feministas organizados de la Ciudad de México.

Es así como las lesbianas feministas han luchado por el reconocimiento de sus derechos sexuales como parte de la agenda de los derechos humanos de las mujeres; que la Primera Conferencia Mundial de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas, realizada en la Ciudad de México, en 1975, fue el punto de partida para que las lesbianas mexicanas fueran visibles y cuestionaran la lesbofobia y la heterosexualidad obligatoria. También significó el intercambio político e ideológico entre las lesbianas mexicanas y las lesbianas feministas organizadas de otros países. Asimismo, iniciaron la búsqueda de espacios de expresión, como medios de comunicación, estrategias para establecer vínculos más estrechos con los grupos feministas y su consecuente participación en foros internacionales, donde la *visibilidad y la libre autodeterminación sexual*, se convirtieron en símbolos de lucha.

Por ello es claro, que el *Lesbofeminismo* (se define al *sujeto lesbiana*, que por razón de su discurso, acción y práctica, pone en tela de juicio a la sociedad patriarcal, heterosexista y homofóbica) ha influido de manera determinante en la línea editorial de las publicaciones lesbico feministas. Prueba de ello, es el nacimiento en los noventa de las revistas activistas; *Las Amantes de la Luna*, cuyo lema fue “publicación autónoma hecha por lesbianas”. Vio la luz pública, ya como revista independiente en 1993 y que por falta de recursos se dejó de editar. También la revista *LesVoz*; “*Cultura lesbico-feminista*”, nació en 1996, ha publicado hasta la fecha alrededor de 50 números y finalmente, *Nota'n Queer*, “*Estudios queer y sexualidad lesbica*”, publicación que inició en 2002 y continúa en circulación hasta la fecha con 7 números de existencia.

En consecuencia, las editoras de *Las Amantes de la Luna* y *LesVoz* se han apoyado particularmente, en la idea del *Lesbofeminismo* como herramienta ideológica-discursiva, para persuadir y convencer a la sociedad de que las lesbianas poseen una identidad propia como grupo social, que mediante el discurso de la resistencia se denuncia la desigualdad y discriminación social de la que son objeto, por manifestar una preferencia sexual diferente a la determinada por el sistema patriarcal, heterosexista y sus mecanismos de control: represión de la sexualidad femenina, maternidad obligatoria, heterosexualidad compulsiva y división sexual del trabajo.

En tanto que las editoras de *Nota'n Queer* reconocen y asumen la influencia del pensamiento de los Estudios Queer, cuyo objetivo es abrir un espacio de expresión a los nuevos estilos de vida de la población lésbica y LGBTT, sin ninguna pretensión de incitar a sus lector@s a una revolución sexual lésbica, por el contrario, se suman a las propuestas y estrategias jurídicas y legislativas encaminadas a reconocer, hacer respetar, proteger y defender plenamente el libre ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las lesbianas y los homosexuales en México, según su directora María Perea, desde una postura abierta a la diversidad sexual. Esto es, mediante el establecimiento de vínculos con la sociedad mexicana a través de la elaboración y puesta en marcha de proyectos sociales, productivos, culturales, educativos y turísticos para la población homosexual.

Con todo, por sus características, sus objetivos, sus contradicciones y por sus *diferentes diferencias*, *Las Amantes de la Luna*, *LesVoz* y *Nota'n Queer* aportan, mediante el derecho a la información y libertad de expresión, la toma de conciencia y en consecuencia, al cambio de actitudes responsables, de respeto y no discriminación contra los disidentes sexuales de la heterosexualidad normativa. Cuyas identidades, en razón de su autoaceptación como un sujeto político cobran sentido colectivo a través de sus prácticas sociales que han venido modificando, incluso instaurando, nuevos tipos de relaciones sociales, las cuales empiezan a impactar a la sociedad.

Si bien, *Las Amantes de la Luna*, *LesVoz* y *Nota'n Queer*, no tienen un tiraje extenso, pero sí, un sector vasto de lector@s, han logrado hacer visibles a nuevos sujetos sociales, en particular al sujeto lesbiana, cuyos enunciados, entendidos como prácticas sociales, han opuesto resistencia a través de sus mensajes, al evidenciar las relaciones de poder estructuradas por la ideología de la heterosexualidad normativa.

Tal vez por esa razón las lesbianas organizadas en grupos editoriales utilizan sus revistas como respuesta contracultural a dicha ideología, para innovar y construir nuevos modelos culturales y sociales, incluso políticos, que van desde hacer visible la sexualidad lésbica, hasta el compartir vida íntima entre personas del mismo sexo. Relaciones sociales, como los matrimonios, modificando con ellas el contrato social impuesto mediante el matrimonio religioso, exclusivo entre un varón y una mujer. La

creación de redes de apoyo frente a los conflictos que representa la opresión masculina como el maltrato y violencia. Nuevas definiciones de identidad socio-política como las madres lesbianas. Cambios en el comportamiento en la reproducción social, con la inseminación asistida, adopción, crianza y cuidado de l@s hij@s. Nuevos modelos de relaciones afectivas y de socialización intrafamiliares como las nuevas familias homoparentales.

Resignificación y apropiación del lenguaje donde el mensaje y el sujeto lesbiana, son un acto de conciencia para crear significaciones alternativas de las representaciones sociales y nuevas definiciones de identidad política.

FUENTES

BARRANCO LAGUNAS, María Isabel. (2008). *Análisis Pragmático Discursivo de las revistas lésbico-feministas "Las Amantes de la luna" (1993- 2003), "Les Voz" (1996-2004) y "Nota'n queer" (2002-2004) por el reconocimiento de sus derechos sexuales en la Ciudad de México*. Tesis doctoral. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.

_____. (2000). *Impacto de los estereotipos de la maternidad utilizados en los anuncios comerciales en el horario triple A del canal Televisa*. Tesis de maestría. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

_____. (1995). *Precursoras del periodismo mexicano: las Violetas del Anáhuac, el primer periódico dirigido por una mujer, Laureana Wright*. Ensayo presentado en el Seminario Historia de la Mujer en México. III Curso de Especialización de Estudios de la Mujer. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. México. El Colegio de México.

GONZALBO, Pilar. (1985). *La educación de la mujer en la Nueva España*. México, El Caballito. SEP-Cultura.

HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira. (2010). *Mujeres y periodismo*. México. Ponencia presentada en el XXII Encuentro Nacional de la Asociación Mexicana de Investigadores en Comunicación AMIC, México.

_____. (1998). "La prensa femenina en México durante el siglo XIX". En *La prensa en México (1810-1915)*. Laura Navarrete y Blanca Aguilar, (Coords.). México. Addison Wesley Logman.

HINOJOSA, Claudia. (2002). "Feministas lesbianas, la apropiación de los derechos". México, *Letra S*, junio 2002

_____. (2002). “Gritos y susurros: Una historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas” en *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. Griselda Gutiérrez Castañeda (Coord.). México. Programa de Estudios de Género- UNAM.

JIMÉNEZ, Patria. (1998). *Derechos Humanos y ciudadanía plena para las lesbianas*. México: Clóset de Sor Juana.

LEROUX, Jaime. (1998). “Movimiento homosexual, un movimiento de defensa de los derechos humanos” en *Derechos humanos y ciudadanía plena para las lesbianas*. México. Clóset de Sor Juana.

MOGROVEJO, Norma. (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre; La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. México. Plaza y Valdés.

OLIVERA CÓRDOVA, María Elena. (2009). *Entre amoras: Lesbianismo en la narrativa mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen y Luis Reed Torres. (1980). *El periodismo en México; 450 años de historia*. México: ENEP- Acatlán-UNAM.

CUARTA PARTE
PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LAS
MUJERES PERIODISTAS EN MÉXICO

Mujeres de Opinión. Las editorialistas de *El Universal*

Elsa LEVER

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Difícil y lento ha sido el camino que han recorrido las mujeres hacia la expresión de sus ideas, hacia la externalización de su opinión. Si “pensar” les era negado, expresarlo era una transgresión, una aventura, una osadía.

La prensa es uno de los canales para escuchar esas voces femeninas que se atrevieron a externar su pensar. Si recorremos las páginas de más de 90 años de vida política, económica y social del país, podemos observar algunas de las formas en que las mujeres se han incorporado a una esfera socialmente determinada como masculina. Estamos hablando no sólo del periodismo escrito, sino del periodismo de opinión y, dentro de éste, específicamente de la labor del articulismo de opinión.

Como caso concreto de prensa nacional se encuentra el diario *El Universal*, que es el primer diario nacional, y permanece en circulación con regularidad y peso público. Por su antigüedad e inherente interpretación de la historia, nos muestra el camino que tuvieron y han tenido que andar las mujeres articulistas de opinión.

La participación de las mujeres en la prensa puede abordarse desde variados puntos de vista, según se trate de ellas como objeto o sujeto de estudio. Mercedes Charles (1991) considera que existen dos aspectos clave a estudiar: las mujeres como receptoras y las mujeres como emisoras. De esta forma, las mujeres ya no sólo producen información, sino también opinan sobre ella. Es el caso de las articulistas, quienes ejercen el comentario, el análisis, o la reflexión y la crítica de lo que acontece.

Es necesario destacar que un periódico es, finalmente, una empresa como la mayoría que, desafortunadamente, están organizadas bajo un esquema patriarcal donde la dominación de género es evidente en cada nivel jerárquico. Desde el dueño del diario hasta cada nivel de decisión es un hombre quien detenta la responsabilidad. Y esto es un reflejo total de la sociedad, donde la cultura y el sistema político trabajan de igual manera que al interior de empresas de este y otros tipos. Al igual que allá afuera, en la vida cotidiana de las mujeres, en sus hogares y en la escuela, dentro de las empresas periodísticas se tienen que enfrentar a la dominación de género, a las relaciones de poder, a la exclusión, la segregación, la discriminación y otra serie de mecanismos de subordinación. Afuera, como dentro de estas áreas laborales, las mujeres han tenido que buscar formas de abrirse paso, de enfrentar, contrarrestar y hasta intentar derrumbar los muros androcéntricos que las limitan, invalidan e invisibilizan.

Por ello el aspecto histórico resulta evidente en tanto que ayuda a comprender el presente; permite entender que la situación actual de las mujeres en la prensa, en *El Universal*, y específicamente en el oficio de opinar, es parte de un proceso evolutivo, “no es un dato inmutable, sino la consecuencia de un desarrollo lento y sinuoso” (Hernández, 2003).

Abriendo brecha

Al iniciar el periódico *El Universal* en 1916, la situación de las mujeres presentaba características específicas –legislativas, sociales, educativas– heredadas del porfiriato y la Revolución, que dibujaron la forma en que ellas se acercaron a la prensa. Tras haber participado en no pocos periódicos y revistas, fundados por mujeres o no, de pronto se encontraron con los obstáculos para incorporarse a los llamados “periódicos nacionales”.

Sin embargo, a pesar del “destino” que parecían tener, de permanecer en silencio siguiendo la máxima de “calladitas se ven más bonitas”, las mujeres de esa generación salieron de sus hogares para insertarse en el oficio de escribir y publicar. Y aun cuando aparentemente se llevaron el “hogar” a las páginas periodísticas, sin duda desde las

páginas de cocina, moda y belleza ejercieron la opinión y cuestionaron el contexto en que se desenvolvían.

Y ante los oficios que se mostraban como los únicos posibles de realizar; cuando todavía los más demandados eran los de ama de llaves y lavanderas, por ejemplo, y los requisitos para obtener el empleo eran ser “educada”, “esmerada” y “seria,” las mujeres comenzaron a recuperar el otro, aquel que habían practicado vehementemente en los espacios periodísticos que existían y en los muchos otros que ellas mismas habían creado: el oficio de escribir. Las mujeres hacen política, dice Ana Lau Jaiven (2002), “a través de la prensa, de escribir... ésa es su forma de ser ciudadanas”.

Detallar el lugar de los hombres en *El Universal* al inicio y durante sus más de 90 años de vida resulta exagerado por lo evidente: la concepción, creación y contenidos del diario han estado a cargo de los hombres. Todo el periódico, en sí, ha sido su espacio de expresión. Sin embargo, el espacio más representativo de los hombres, determinado por la construcción de género, es la sección editorial; ahí, donde sólo quienes saben lo que dicen, opinan; ahí donde sólo quienes conocen de la política, pueden tener la autoridad para criticarla; ahí donde sólo quienes piensan, pueden reflexionar.

Sin embargo y al margen de lo anterior, desde el surgimiento del diario las mujeres ya estaban presentes opinando y cuestionando los prejuicios sociales y la situación femenina, aun cuando lo tuvieran que hacer desde el único espacio permitido, es decir, desde la página femenina, aquella a la cual se habían llevado sus cocinas, espejos, roperos, habitaciones, y el hogar por completo. Desde los primeros números a partir del 1º de octubre de 1916, la presencia femenina estuvo no sólo como tema sino también como autoras.

Escribir... El primer medio nacional en el que encontraron cabida al término de la lucha armada fue *El Universal*, “primer y privilegiado hijo de la Revolución y del país por venir”, inaugurador en México “de la gran prensa del siglo XX” (Taibo, 2001). La buena noticia es que *El Universal* y las mujeres nacieron juntos hacia el nuevo futuro promisorio; la mala noticia es que poco duraría el gusto y lento sería el cambio.

Primeras palabras

Al principio *El Universal* carecía de secciones definidas; sin embargo, los artículos relacionados con mujeres (como tema y como autoras) se reunían en una sola página, dando a ésta un carácter de sección “femenina”.

El título de dicha sección era el de “Modas en El Universal”, con el cual se anunciaba a las lectoras la existencia de esta página como “especial”. Dicha página era coordinada –y supongo que escrita en su mayoría– por María Luisa Ross, presentada como “nuestra colaboradora prestigiada por su competencia y buen gusto” (*El Universal*, 1916).

En ese espacio, la hidalguense María Luisa Ross y otras colaboradoras (o ella misma bajo seudónimos) escribían sobre vestidos, accesorios, etiqueta, belleza, salud, moda europea, decoración, dietas, educación de los hijos, entre otros temas. Es decir, sobre los temas estereotipados como femeninos, sobre asuntos del ámbito privado y doméstico.

Sin embargo también, desde los espacios tradicionales, es decir desde aquellas secciones “no políticas”, se aventuraban en el autoanálisis de valores y obligaciones femeninas. Por ejemplo, en el mes de marzo de 1917, el día 14 se publicó en “Modas de El Universal” un artículo anónimo titulado “Las mujeres fuertes”, donde se describe con presteza la situación de abnegación que le es exigida a la madre, a la mujer agricultora, a la enfermera, la soldadera, la esposa, y lanza la siguiente crítica: “la mujer oculta con sublime pudor la pena que le roe las entrañas a fin de que el hombre no vacile en exigirle nuevas abnegaciones... Allí donde el hombre desfallece y cae, habrá una mujer que le preste apoyo y piedad... Por eso las madres envejecen más pronto. Y la doble tortura deja una doble cicatriz.” (*El Universal*, 14 de marzo 1917).

O el artículo del día 17 de ese mismo mes, anónimo también, que bajo el título “La mujer ante la ley” explica que “no creemos que la abnegación, la ternura, la timidez, la religiosidad y la virtud sean patrimonio exclusivo y propio de la mujer, como no ha faltado quien sostenga que el genio, la ciencia, el arte, la política, la guerra y el crimen, sean las propias cualidades del sexo masculino”. Y llama a unas “leyes

que reconozcan la igualdad moral y jurídica de los sexos, su idéntico derecho a la vida, es decir, su derecho a pensar por propia cuenta, su derecho a educarse, su derecho a administrar sus bienes y ejercer en común con el marido la patria potestad”. (*El Universal*, 17 de marzo 1917).

La misma Hermila Galindo llegó a participar en el diario, el que dedicó cierto espacio no sólo a difundir noticias sobre ella, sino también para que ella escribiera su pensar, aunque fuera de las páginas editoriales, por supuesto. Es el caso de los textos que durante los meses de febrero y marzo de 1917 destacaban en las páginas por implicar dos novedades: se trataba de una mujer, y de una mujer que además se movía en la arena política, en la esfera pública dominada por los hombres.

En 1919 la sección “Modas de El Universal” cambia a “Página femenil”, donde el contenido en general manifestaba los temas estereotipados: belleza, cómo ser la mejor esposa, educación, modas y normas de vida “femenina”. Poco duró y a ello prosiguió un largo silencio.

Las columnistas

A pesar de que en la actualidad la columna está considerada género de opinión, en estos años de *El Universal* la columna era sólo informativa. En 1927, en la breve sección de sociales que existía entonces, aparecieron tres columnas a cargo de mujeres: “Belleza femenina”, firmada por Lois Leeds; “Consejos de una reina”, firmada por María de Rumania, y “Sugestiones para el hogar”, por Jenny Wren.

“Belleza femenina” contenía consejos y sugerencias de salud, ejercicio, maquillaje, etc. “Consejos de una reina” hablaba sobre aspectos de etiqueta, cuestiones para aquellas mujeres de sectores altos o quisieran ser parte de ellos: cómo comportarse y vestir en eventos sociales o consejos de educación para una mejor convivencia. Nada fuera de lo que en la actualidad puede leerse en cualquier revista femenina o cualquier sección de sociales de los diarios. Y “Sugestiones para el hogar” abarcaba todas aquellas sugerencias para reconocer, usar y sacarle partido a los objetos del hogar, los muebles, a los espacios habitacionales.

En 1929 se incorpora la columna que duraría un largo periodo, “Mi plática diaria”, a cargo de Dorothy Dix, donde se abordaban temas de la vida cotidiana en el matrimonio y la sociedad. Para 1934 ya no se publica la columna de María de Rumania pero continúan las de Lois y Dorothy, permaneciendo durante largo tiempo. Asimismo, en 1946 aparece Virginia Huerta Jones con una columna en la portada de la segunda sección, “La provincia pasa revista” una especie de breves de algunos estados de la República y que deja ver una, aunque todavía tímida, opinión.

El Universal se mantuvo prácticamente sin cambios más de una década, tanto en su espacio editorial como en el resto de las secciones. La muerte del entonces director del periódico Miguel Lanz Duret en 1940, y la de su hijo del mismo nombre, en 1959, provocó un estancamiento en todas las áreas del diario.

En 1953 llega a reforzarlas “Su belleza”, columna firmada por María Pimentel, quien abordaba aquellos tópicos que tocaba la de María de Rumania, “Belleza Femenina”. Un año después quien firmaba la columna era Belle. También en ese año aparece “Vibraciones”, una columna de eventos sociales firmada por la Condesa Mariana de Heras, quien a manera de agenda anunciaba los próximos compromisos sociales. Esta columna duraría un largo tiempo.

Sin hacer a un lado el columnismo, lo mejor de este año fue la sección “Usted, Para la Mujer Mexicana”, donde una página entera incluía consejos de belleza, moda, cocina y breves pensamientos. El día 17 de octubre de 1953 incluyó dos artículos sobre la noticia del momento, el voto de las mujeres, donde se perfila una crítica a la situación femenina, aunque ambigua. Por ejemplo, el artículo principal, “Y nos concedieron, al fin, el voto”, firmado por Angelina, finaliza diciendo: “Cuando [la mujer actúa] reclamando los mismos derechos que los hombres, provoca un ambiente de feria y se viste de fantasía, lo que es justo y grandioso, pasa a lo absurdo y ridículo. (*El Universal*, 1953).

Cabe mencionar que el artículo de fondo comenzaba a ser otro género periodístico abordado por las mujeres, como Luisa de Miramar, quien tocaba temas culturales e históricos en la sección “Revista de la semana”, en la cual durante décadas sólo podían leerse escritos de hombres. En 1962, a la sección de sociales se añade

Yolanda Cabello, con su columna “Un momentito, señora”, en la cual hablaba de cualquier consejo “útil” para las mujeres y que pudieran resumirse en seis breves párrafos. En este mismo año se pueden encontrar nombres de mujeres como reporteras, columnistas o articulistas de fondo, pero en las secciones de sociales o de cultura. Más que aumentar, la presencia femenina disminuyó hasta que en 1971 una nueva sección aparece en sociales —sigue siendo el espacio permitido— con información variada, “Mips”, a cargo de Virginia Guillén Barrios Gómez.

Después de los años 70 muchas columnas más aparecerían, y la participación de la mujer dejaría de ser sólo en la sección de sociales para introducirse al resto, como reporteras, corresponsales, columnistas y articulistas.

Sin embargo, y regresándonos un poco en el tiempo, para entonces ya se había dado el salto a las páginas editoriales. En 1925 había llegado a la página editorial una escritora, oficio de los más comunes y aceptados de la época: María Enriqueta Camarillo. Ella sería, entonces, la primera mujer que participa en ese espacio reservado a los hombres, el de la opinión, tribuna desde la que eran comentados los sucesos de la época, aunque su participación no es lo que puede considerarse como artículo de opinión, pues no eran comentarios lo que emitía, aun cuando desde la literatura pueda ejercerse alguna crítica entre líneas.

La tribuna editorial

Cuando en 1925 se abrieron las puertas de la página editorial del diario, dando cabida a María Enriqueta Camarillo, los hombres opinaban sobre la Federación, el Estado, las leyes; sobre economía, comunismo, la Revolución, el neoporfirismo, el régimen; sobre el Ejército, el Senado, mientras María Enriqueta dedicaba su espacio a los cuentos, a las novelas, y de vez en cuando comentaba sobre cuestiones literarias y artísticas en general; era nostálgica, aludía mucho a la soledad. Es decir, la literatura fue su opción, su forma de llegada a las páginas editoriales de *El Universal*.

Esta situación se mantuvo hasta 1926, que se incluyó por corto tiempo la participación de Gabriela Mistral, quien hacía análisis culturales tomando como base sus viajes o sus actividades, críticas que sin embargo no llegaban a poner sobre la

mesa asuntos considerados netamente políticos. También comenzó a publicar Concha Espina, otra escritora que hacía análisis culturales, aunque más tendiente a obras literarias o de arte, pero esto no significó que las puertas de esta sección se hubiesen abierto de par en par a la participación femenina o que se les reconociera a las mujeres en general.

En ese año estas tres mujeres compartían el espacio de opinión con cerca de 40 hombres (cada mes). Más bien, ellos compartían el espacio con ellas. Pero el gusto duró poco, pues para 1928 sólo permanecía María Enriqueta, quien continuó con el dedo en el renglón hasta febrero de 1968.

Tendrían que pasar cerca de tres décadas, desde 1928 hasta aproximadamente 1957 que llega Carmen Vilchis Baz a, por fin, emitir opinión; poseía un estilo directo y breve. Muchas otras articulistas de opinión figuraron también en las páginas editoriales, pero por breves periodos, obedeciendo más bien a un carácter de “colaboradoras” o “invitadas”.

En 1968 finaliza su participación María Enriqueta Camarillo y se incorpora a la sección editorial Isabel Hernando, quien a pesar de comenzar en ésta como columnista, dos años después cumpliría con las características de una articulista “regular”, quedando así registrada la participación “fija” y “frecuente” de una articulista de opinión en las páginas editoriales de *El Universal*.

A partir de 1968 hasta hoy, muchas mujeres han figurado en las páginas editoriales ejerciendo su crítica y opinión, aunque no en la misma cantidad que hombres; no han llegado a ser siquiera el 15% de la plantilla. Entre ellas: Cristina Pacheco, Laura Bolaños, Sol Arguedas, Marta Lamas, Rosario Ibarra, Sofía Bassi, Blanca Esponda, Rosario Guerra Díaz, Lucinda Nava Alegría, Irma Salinas Rocha, Florence Toussaint, Rosa Albina Garavito, Sara Sefchovich, Ikram Antaki, Leticia Calzada, Mireille Roccatti, Cecilia Loría, Martha Chapa, Amalia García, Ifigenia Martínez, Amparo Espinosa Rugarcía, Ana María Salazar, Jacqueline Peschard, Rosario Green...

Cabe destacar que el nivel de estudios de las mujeres articulistas de opinión de este diario ha aumentado conforme ha pasado el tiempo, pues de prácticamente

comenzar el ejercicio del artículo de opinión de manera empírica (sin estudios de periodismo o letras), o el magisterio y el escribir como únicos oficios, se ha llegado hasta niveles de posgrado. De igual forma, cuentan con estudios en instituciones tanto públicas como privadas, en el país o en el extranjero, que respaldan su autoridad en el tema. Es decir, hablan de lo que saben y son expertas desde donde conocen.

Han sido, en su mayoría, escritoras, académicas, investigadoras, periodistas, abogadas, historiadoras, politólogas, activistas sociales, diputadas, senadoras, funcionarias públicas, sociólogas y economistas, entre otras. Pero también ha habido una candidata presidencial, una cónsul, una magistrada, una ombudsman nacional, una asesora política, una gobernadora, una embajadora. Esto nos muestra que todas las áreas han sido cubiertas por las mujeres.

Las mujeres editorialistas de *El Universal* han ejercido su opinión con estilos muy directos y aguerridos, ricos en argumentos, razones e ideas, incluso acompañados de la denuncia. Sin duda cada una trata de mirar al suceso desde su especialidad, la cual, por cierto, permite el debate. Abordan temas de su actualidad que ocurren en diversas áreas, pero sobre todo la política; los temas que han puesto a debate son los sociales, económicos y políticos más destacados en su momento y con sus circunstancias.

Los temas culturales, o de grupos sociales como niños, jóvenes y ancianos, los han tocado, en su mayoría, las escritoras o las dedicadas a las artes. A las legisladoras sin duda les interesa todo lo relacionado con la política en general y la política partidista, y las elecciones y reformas o análisis sobre economía; también ellas son quienes más han hablado sobre las mujeres en la política. Quienes se enfocan más hacia la política exterior y relaciones internacionales son las analistas, consejeras y asesoras políticas. Las abogadas, sociólogas e historiadoras son quienes más hablan sobre derechos humanos, y las periodistas son quienes más abordan una diversidad de temas.

Un abanico de profesiones, militancias, creencias, intereses, causas, activismos, luchas, pensamientos, razones, satisfacciones, testimonios, voces... Historias y vidas de mujeres que pueden coexistir en un puñado de páginas, atravesando tiempo y

espacio. Mujeres, además, que no sólo participan analizando por escrito lo que acontece, sino que son figuras públicas, ya sea por su activismo, por sus carteras o su ocupación principal.

No cobraría tanta importancia el haberse dedicado al articulismo de opinión, de no ser porque este género periodístico fue ejercido por los hombres y sigue siendo así por una abrumadora mayoría. De igual manera, cobra más relevancia destacar la participación de las mujeres en las páginas de opinión, porque es considerada prácticamente una transgresión, ya que ahí aparecen sólo quienes saben lo que dicen y por lo tanto, opinan; los que conocen de política y pueden cuestionarla; los que tienen la capacidad de reflexionar, y donde, por estas razones, no cabían las mujeres pues eran capacidades y actividades “vedadas” para ellas.

Aun hoy, son muy pocas las que han sido aceptadas en este espacio editorial; las que pueden hacer uso de la tribuna para exponer esa opinión que podría cambiar mentalidades, influir en el debate nacional, prever reacciones y poner de manifiesto lo que los demás quieren callar. La palabra es comportamiento humano y, como tal, no sólo designa a las cosas, sino las transforma. Expresarse y expresar al mundo, implica comunicarse. Es decir, los seres humanos nos *hacemos* en la palabra, en la acción y en la reflexión y por eso mismo decirlo no debe ser privilegio de algunos cuantos, sino derecho de todos los hombres y todas las mujeres.

Es necesario comprender el contexto en que se está, las cosas que son posibles en ese momento y cuáles no, porque la acción social es construida y cada época y cada cultura la construye de diferente forma. La participación en un espacio político como lo es la sección de opinión de un diario es, sin duda, un camino por el cual se legitima el concepto de género.

Corrida la primera década del siglo XXI, la situación de las mujeres es muy distinta, aunque a veces todo parezca detenido en el ayer: las mujeres viven varios años más, se casan un poco más tarde, tienen en promedio dos hijos y cierran su ciclo reproductivo a edades más jóvenes. También ahora permanecen más tiempo en el sistema educativo, lo que les permite niveles diferentes de especialización y calificación para el trabajo, poseen más disponibilidad para actividades no-domésticas,

afianzamientos en la condición de persona y ciudadana, y más participación social y política (De Barbieri, 2002).

Además la esfera doméstica se ha modificado también, incluso la división social del trabajo tradicional, pues cada vez más mujeres comparten con los varones el papel de proveedor económico y las tareas del cuidado de los hijos. En el ámbito de la vida privada, explica De Barbieri, sobresale el ejercicio de la capacidad de decisión en aspectos muy variados: “La elección de cónyuge, el número y momento de las procreaciones, el acceso a la educación, la capacidad para trabajar, emplearse y ganar dinero; decisiones que hasta no hace muchos años eran ejercidas por el cónyuge, el padre, los hermanos, la suegra o la madre, en el lugar de las propias interesadas”. (De Barbieri, 2005)

Resulta común encontrar en la historia multiplicidad de tiempos, donde se deja de hablar de hechos para pasar a procesos. Son los procesos, apunta Joan Scott (2000), “lo que debemos tener en cuenta continuamente”. Por esto es que podemos toparnos con épocas –como la actual– donde hay algunos viejos valores aún fijos cuando lo demás ya cambió. El cambio cultural requiere tiempo, a menudo años y hasta generaciones, indica George P. Murdock (1993). El cambio es siempre incómodo y a veces doloroso –continúa–, y la gente se desanima con su lentitud o se desespera. Sin embargo, “es adaptativo y generalmente progresivo. También es inevitable, y durará en tanto la Tierra pueda sustentar la vida humana”.

Reflexión final

La participación de las mujeres como articulistas de opinión en las páginas editoriales de *El Universal* es resultado de un proceso cultural del país, donde los contextos social y político han dado pauta a cambios, aunque lentos, en la construcción social del género. Si continúan siendo menos mujeres editorialistas que hombres se debe a que está en proceso –y seguirá por mucho tiempo– una nueva construcción del género. Es decir, como recién nacidas al mundo de la política, resulta directamente proporcional que apenas se noten las mujeres en la tribuna editorial. Opinar públicamente sobre política, a través de un espacio editorial, es un área de participación donde está muy

reciente la mujer; es necesario defender los pocos espacios abiertos y abrir muchos más; asimismo, continuar impulsando el avance de las mujeres en la política y sociedad en general, pues en la medida que esto suceda, estarán cada vez más preparadas y familiarizadas con el ejercicio de sus derechos, entre ellos el de opinar, y hacerlo públicamente.

Si lo que sucede al interior de las páginas editoriales de *El Universal* es un reflejo del contexto de las mujeres y en el papel de éstas en la política y la cultura mexicana, hay que trabajar para mejorar esto. Considerando que si los y las editorialistas de un diario lo hacen porque fueron elegidos y elegidas porque representan algo, entonces hay que buscar que las mujeres cada vez más representen posiciones políticas o las que hacen política, escriban.

No se puede negar que la prensa en general sigue considerando marginal o irrelevante el punto de vista de las mujeres sobre temas sociopolíticos, y que los diarios privilegian nombres relevantes en vez de voces críticas y cuestionadoras, pero a pesar de que prevalece la inequidad y desigualdad en este ámbito, el acceso a la educación superior ha apuntalado la integración de las mujeres a la política y el análisis de ésta. Históricamente les ha sido arrancado el derecho de opinar; han sido despojadas de la libertad para expresar lo que piensan; les han negado el acto de *decir la palabra*, de *pronunciar* el mundo y transformarlo.

En cada palabra escrita, en cada idea desarrollada, pueden construirse discursos alternativos que reconozcan su poder y el poder al que se enfrenta, “para denunciar el mal poder que es dominación bajo los disfraces que tiene”. (Valcárcel, 1994)

Cuando las mujeres escriben lo que piensan y ese escrito se publica; cuando además de publicar sus ideas, lo hacen en un espacio dominado por los hombres, con temas estereotipados como masculinos y forman parte de la vida pública y del debate nacional, entonces se erigen como “orientadoras de conciencias”. Las editorialistas son mujeres de opinión, que se atreven a decir lo que piensan. Mujeres “autónomas”, las describiría Vargas Valente (1993), “perfilando sus propios intereses, demandando su propio espacio, y su propia voz en la sociedad”. Mujeres que luchan, cuestionan y que,

gracias a su pensamiento propio y colectivo, ayudan a que avancemos en el reconocimiento y en la re-construcción de identidades.

FUENTES

- CHARLES, Mercedes (1991), “Mujeres y medios de comunicación: lagunas e interrogantes”, en *Fem*, núm 102, junio
- DE BARBIERI, Teresita (2002), “Mujeres y varones: brechas por cerrar”, en Rodríguez Gómez, Roberto (comp.) *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, Tomo III. Miguel Ángel Porrúa-Coordinación de Humanidades, UNAM, México
- EL UNIVERSAL (1916), 4 de octubre, p.3
- EL UNIVERSAL (1917) “Las mujeres fuertes”, 14 de marzo, p. 9
- EL UNIVERSAL (1917) “La mujer ante la ley”, 17 de marzo, p. 5
- EL UNIVERSAL (1953) “Y nos concedieron, al fin, eso del voto”, 17 de octubre, p. 18
- FREIRE, Paulo (1982), *La educación como práctica de la libertad*, Siglo XXI, México
- GOMIS, Lorenzo (1991), *Teoría del periodismo*. Paidós, México
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira (2003), *La participación femenina en el periodismo nacional durante la Revolución Mexicana (1910-1917)*, tesis doctoral, UNAM, México
- LAU, Ana (2002), en LEVER. Elsa, “¿Cuántas revoluciones más?”, en *Fem*, núm. 236, noviembre
- LEÑERO, Vicente Y Carlos, Marín (1986) *Manual de Periodismo*, Grijalbo, México
- MARTIN V., Gonzalo (1978), *Curso de redacción. Del pensamiento a la palabra*, Paraninfo, Madrid
- MURDOK, George (1993), “Proceso del cambio cultural”, en Shapiro, Harry, *Hombre, cultura y sociedad*, FCE, México
- SCOTT, Joan (2000), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas. Marta, *El género: la construcción cultural de la diferenciación sexual*, PUEG, México
- TAIBO, Benito (2001), *Historia de una pasión independiente*, edición de El Universal, México
- VALCÁRCEL, Amelia (1994), *Sexo y filosofía. Sobre mujer y poder*, Anthropos, Colombia
- VARGAS, Virginia (1993), *Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación*, UNAM-PUEG, México

El posicionamiento de la mujeres en los géneros de opinión del diario Excélsior

Claudia GARCÍA BENÍTEZ

Así como el marxismo afirmaba que la historia era la lucha de clases, con respecto a la relación entre el hombre y la mujer, la balanza se inclina por sociedades eminentemente androcéntricas donde las prácticas periodísticas no han escapado de su predominio.

En la historia de la prensa en México, el hombre ha ostentado la palabra como un derecho legítimo para hablar públicamente, consolidando su posición dominante por medio del argumento. El ejercicio de opinar y transmitir ideas en los medios impresos comenzó a proliferar entre los liberales y conservadores del siglo XIX. No obstante, el trabajo periodístico femenino y la sutil opinión de la mujer estuvieron presentes, pero los esquemas subjetivos de apreciación que se incorporaron en el colectivo, los volvieron prácticamente invisibles.

Se retoma el caso del periódico Excélsior para comparar la frecuencia de participación de mujeres y hombres en géneros de opinión (sólo en artículos y columnas). Finalmente, se alude al posicionamiento femenino en la producción de opinión periodística de ese mismo diario a lo largo de sus secciones.

Hegemonía masculina y posicionamiento femenino

La investigación de campo relacionada con la revisión de ejemplares del *Excélsior* se dividió en dos partes: a) se hizo una exploración de la primera semana de noviembre de 2008 para registrar el porcentaje de hombres y mujeres que escriben géneros de opinión; b) se revisó un trimestre de ejemplares de octubre a diciembre de 2008, y se contabilizaron solamente las participaciones de las mujeres en columnas y artículos a lo largo de las seis secciones del periódico: *Nacional* (noticias y política), *Dinero* (economía y finanzas), *Global* (asuntos internacionales), *Función* (espectáculos), *Comunidad* (capital). Quedó fuera *Adrenalina*, sección de deportes en la que no suelen

escribir mujeres. Tampoco se analizaron suplementos, a excepción de *Campo*, la cual se retomó sólo durante octubre y noviembre. El registro, tratamiento y análisis de datos, así como las gráficas se hicieron en el programa de cómputo SPSS y Word. De los cuadros 1 al 7 se observa el predominio de las plumas masculinas en todas las secciones del diario, pero también el posicionamiento de la opinión y análisis femeninos.

En el cuadro anterior se observa la hegemonía varonil en las columnas políticas, 14 varones escribieron, de los cuales cuatro lo hicieron diariamente, los demás una vez por semana, o como el caso de Francisco Garfias, cuatro por semana. No así las mujeres, sólo Yuridia Sierra participó cinco veces, las demás una vez. Las columnistas en la sección Nacional representaron sólo el 22%.

En los artículos de opinión la participación de las mujeres fue muy escasa, de 32 colaboradores en la muestra semanal que se tomó, sólo tres mujeres escribieron, es decir, el 12,5%. Las articulistas son personajes con trayectoria de renombre, las cuales han distinguido por su vasta capacidad literaria y periodística como es el caso de María Luisa Mendoza, en el ámbito político Cecilia Soto, y en problemas sociales y de género, Clara Scherer.

PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE 2008

Cuadro 1

COLUMNISTAS /SECCIÓN NACIONAL (Política)

HOMBRES	Columna	MUJERES	Columna
<i>Ciro di Constanzo</i>	“Al dente/actualidad en su punto”	<i>Yuridia Sierra</i>	“Nudo gordiano”
<i>Francisco Garfias</i>	“Arsenal”	<i>Adela Micha</i>	“Desde cabina”
<i>Salo Grabinsky</i>	“Del verbo emprender”	<i>Ivonne Melgar</i>	“Retrovisor”
<i>Juan Carlos Sánchez</i> (varios colaboradores)	“Opinión del experto”	<i>Vianey Esquinca</i>	“La inmaculada percepción”
<i>Gerardo Galarza</i>	“La estación”		
<i>Enrique Aranda</i>	“De naturaleza política”		
<i>Leo Zuckermann</i>	“Juegos de poder”		
<i>Pablo Hiriart</i>	“Vida nacional”		
<i>Jorge Fernández Menéndez</i>	“Razones”		
<i>Jorge Antonio Crespo</i>	“Horizonte político”		
<i>Pedro Ferriz de Con</i>	“El búho no ha muerto”		
<i>Francisco Zea</i>	“Desde cabina”		
<i>Martín Moreno</i>	“Archivos de poder”		
<i>Martín Espinosa</i>	“Desde cabina”		

Participación: 78 % hombres, 22% mujeres

Cuadro 2

ARTICULISTAS	
HOMBRES	MUJERES
<i>Armando Salinas T.</i>	<i>María Luisa Mendoza</i>
<i>Axel Didriksson</i>	<i>Clara Scherer</i>
<i>Jesús Ortega Mtez.</i>	<i>Cecilia Soto</i>
<i>Alberto Piris</i>	
<i>Leonel Cota</i>	
<i>Carlos Ornelas</i>	
<i>Armando Román Z.</i>	
<i>Rafael Alvan Cordero</i>	
<i>José Carlos García</i>	
<i>Humberto Mussachio</i>	
<i>Fernando Serrano M.</i>	
<i>José Rubinstein</i>	
<i>José Luis Valdés U.</i>	
<i>Erubiel Tirado</i>	
<i>Julio Faesler</i>	
<i>Fco. Martín Moreno</i>	
<i>René Avilés</i>	
<i>Francisco J. Acuña</i>	
<i>León Krauze</i>	
<i>Norberto Rivera, entre otros.</i>	

Cuadro 3

COLUMNISTAS/SECCIÓN DINERO

HOMBRES	Columna	MUJERES	Columna
<i>José Yuste</i>	“Archivo empresarial”	<i>Marielena Vega</i>	“Estrategia de negocios”
<i>Darío Celis</i>	“Tiempo de negocios”	<i>Alicia Salgado</i>	“Cuenta corriente”
<i>David Páramo</i>	“Personajes de renombre”	<i>Cristina Hernández</i>	“Entre profesionales”
<i>Gerardo Aparicio</i>	“Pizarrón empresarial”	<i>Adina Chelminsky</i>	“Doktor dinero”
<i>Pedro Alonso</i>	“Consejería”	<i>Mariel Zúñiga</i>	“En concreto”
<i>Carlos Velázquez</i>	“Veranda”	<i>Priscilla Higuera</i>	“Historia. Alt”
<i>Hiroshi Takahcshi</i>	“CTRL”		
<i>Ángel Verdugo</i>	“Economía sin lágrimas”		
<i>Octavio Islas</i>	“Proyecto Internet”		
<i>Nadir Skolem</i>	“Avatour”		
<i>Manuel Somoza</i>	“Inversión inteligente”		

Participación: 64,7% hombres, 35,3% mujeres.

En la sección Dinero se mira cómo la tercera parte de los colaboradores son mujeres. En comparación con la Nacional aquí existió poco más apertura a la participación de éstas, aunque siguió prevaleciendo el sector masculino (64%).

Cuadro 4

COLUMNISTAS/ SECCIÓN GLOBAL

HOMBRES	Columna	MUJERES	Columna
<i>Mario Melgar</i>	“Puntos suspensivos”	<i>Guadalupe González</i>	“Mirada al mundo”
<i>Genaro Lozano</i>	“Escenarios”	<i>Esther Shabot</i>	“Catalejo”
<i>Sergio Nudelstejer</i>	“Pulso internacional”	<i>Ana Paula Ordorica</i>	“Brújula”
<i>Ángel Verdugo</i>	“Tal cual”		
<i>Diego Cevallos</i>	“Opinión del experto”		

Participación: 62,5% hombres, 37,5% mujeres.

Las secciones Global y Comunidad presentan características similares, ocho columnistas en total, de los cuales una tercera parte la representa las mujeres 37.5% (lo mismo que en la sección Dinero).

Cuadro 5

COLUMNISTAS/SECCIÓN COMUNIDAD

HOMBRES	Columna	MUJERES	Columna
<i>Alfredo Lamont</i>	“Sin maquillaje”	<i>Anna Bolena</i>	“Y sin embargo se mueve”
<i>Marcelino Perello</i>	“Qué me pongo”	<i>Maruxa Vilalta</i>	“Oasis”
<i>Alfonso Aguilar</i>	“Salud...os y tres”	<i>Victoria Schussheim</i>	“El hilo negro”
<i>Eduardo García</i>	“Café París”		
<i>Humberto Mussachio</i>	“La república de las letras”		

Participación: 62,5% hombres, 37,5% mujeres.

En Comunidad, Anna Bolena y Alfredo Lamont participaron por cinco ocasiones, los demás colaboradores sólo escribieron una vez.

Cuadro 6

COLUMNISTAS/SECCIÓN FUNCIÓN

HOMBRES	Columna	MUJERES	Columna
<i>Olallo Rubio</i>	“Urgente!”	<i>Lucero Solórzano</i>	“30-30”
<i>Víctor Manuel Tolosa</i>	“La columna”	<i>Luz Emilia Aguilar</i>	“Horizontes imaginarios”
<i>Gustavo A. Infante</i>	“Última palabra”	<i>Dore Ferriz</i>	“Gajos del oficio”
<i>Mario Rivera</i>	“Un poco de jazz”		

Participación: 58% hombres, 42% mujeres.

En Función, Lucero Solórzano participó más de tres ocasiones, de igual manera Olallo Rubio, Manuel Tolosa y Gustavo A. Infante. Por su parte, Mario Rivera, Luz Emilia y Dore Ferriz sólo una vez por semana. Las mujeres columnistas representaron el 42%.

Cuadro 7

COLUMNISTAS/SECCIÓN ADRENALINA

HOMBRES	Columna	MUJERES	Columna
<i>André Marín</i>	“La autopista”	-	-
<i>Ricardo Salazar</i>	“La memoria del futbol”		
<i>Miguel Gurwitz</i>	“A mi manera”		
<i>Mauricio Ymay</i>	“La hora cero”		
<i>Jorge Valdano</i>	“El futbol y otras hierbas”		
<i>Paco Gabriel de Anda</i>	“De campo a campo”		
<i>Pablo Carrillo</i>	“La neurona”		
<i>Arturo Xicoténcatl</i>	“El espejo de tinta”		

En el caso de *Adrenalina*, se registraron ocho columnistas varones, las mujeres están ausentes.

Las mujeres del Excélsior que opinan, analizan y argumentan

Con base en la muestra anterior, se describió a grandes rasgos lo que sucede en la división del trabajo periodístico de opinión entre hombres y mujeres, siendo los primeros los que superan en número de participaciones en columnas y artículos. Ahora toca observar quiénes son las columnistas y articulistas, qué escriben, en cuál sección del diario y cada cuándo publican. Muchas de ellas, retoman noticias o asuntos de interés general (como materia prima) para dialogar, valorar, analizar, orientar, persuadir, enjuiciar, comentar, razonar e ironizar a través de sus escritos.

Durante octubre de 2008, 23 mujeres escribieron en géneros de opinión (17 columnistas y seis articulistas). En total fueron 124 contribuciones, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera a través del diario.

Columnistas De mayor a menor frecuencia, Yuridia Sierra con “Nudo gordiano” tuvo 18 participaciones durante ese mes (14,5%). Adela Micha “Desde cabina”, escribió los jueves, una vez por semana (4 %). Ivonne Melgar con “Retrovisor” apareció los sábados (3,2 %). Vianey Esquinca con la columna “La inmaculada percepción” escribió los domingos (2,4 %). **Articulistas.** En las páginas del editorial publicaron Corine Lesnes (apareció solamente una ocasión durante todo el mes). Por su parte, Clara Scherer escribió cinco veces (4%), Cecilia Soto redactó tres artículos de opinión (2,4%) y Ma. Luisa “La China” Mendoza escribió cuatro (3,2%).

SECCIÓN DINERO Columnistas. Marielena Vega con “Estrategia de negocios” participó 21 ocasiones durante este mes. Su columna apareció de manera diaria (con excepciones de algunos días). Mariel Zúñiga con la columna “En concreto” apareció los martes, Adina Chelminsky con “Doktor Dinero” escribió los viernes.

Priscilla Higuera con la columna “Historia.alt” tuvo lugar los miércoles. Cristina Hernández con “Entre profesionales del mercado” representó el 6,5%, escribió ocho ocasiones durante el mes. El Colegio de Contadores tiene una columna, en ella participó Ma. de Lourdes Hernández una sola vez en octubre.

SECCIÓN GLOBAL. Ana Paula Ordorica con “Brújula” y Esther Shabot con “Catalejo” escribieron tres veces en el mes (lunes y domingos, respectivamente). Por su parte, Guadalupe González con “Mirada al mundo” contabilizó cinco participaciones todos los jueves de octubre, lo que representó el 4 %.

SECCIÓN COMUNIDAD. Maruxa Vilalta escribió una vez por semana los días martes (3,2%) y Victoria Schussheim apareció dos veces durante el mes (1,6 %). (Anna Bolena comenzó a escribir desde el 3 de noviembre).

SECCIÓN FUNCIÓN. Lucero Solórzano tuvo 12 participaciones con la columna “30-30” (9,7%), Luz Emilia Aguilar escribió cinco ocasiones (4%) una vez por semana y Dore Ferriz apareció cuatro domingos (3,2%) con la columna “Gajos del oficio”. (Cfr. anexo, cuadro 8).

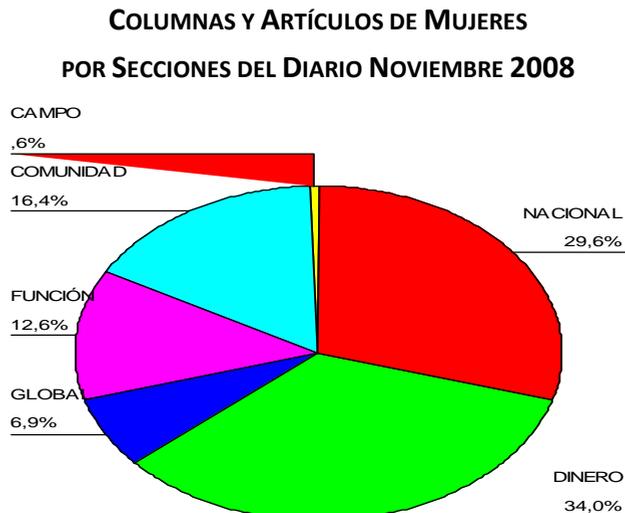
NOVIEMBRE DE 2008. De acuerdo a la muestra del mes de noviembre de 2008, en el *Excélsior* aparecieron 159 participaciones de mujeres que escriben géneros de opinión. (Ver anexo, cuadro 9). Nuevamente en la sección **Nacional**, Yuridia Sierra

con “Nudo gordiano” es la única que escribió cinco veces por semana (de martes a sábado). Por su parte, Adela Micha, Ivonne Melgar y Vianey Esquinca publicaron una vez por semana (jueves, sábados y domingos, respectivamente). Esta misma frecuencia de participación semanal se encuentra en los artículos escritos por María Luisa Mendoza, Clara Scherer y Cecilia Soto. Cabe señalar que en esta sección hay una continua participación –aunque reducida en comparación con la de los hombres– de las articulistas. En esta parte del diario se contabilizaron siete mujeres participando con géneros de opinión, cuatro columnistas y tres articulistas.

La sección Nacional es la parte con la que inicia el diario, en ella se informa del acontecer político y social que atañe al país. Comúnmente ha sido espacio para la tribuna y exposición de ideas y posturas políticas. Yuridia Sierra es la que compite con los columnistas varones que escriben diariamente.

En la sección **Dinero**, se añadió al equipo de mujeres columnistas Alicia Salgado con la columna “Cuenta corriente”. Motivo por el cual ascendió la participación de mujeres columnistas (54 en frecuencia) con respecto al mes anterior (41 participaciones). Nótese en la gráfica 1 como esta sección está a la cabeza con el mayor número de colaboraciones en columnas.

Gráfica 1



En **Comunidad**, se le dio la bienvenida el 3 de noviembre a Anna Bolena que escribe la columna “Y sin embargo se mueve”, actualmente también publica la columna “Tacones” en la misma sección. El diario señaló: “...recorrerá a ras del asfalto las distintas realidades de la capital, sus diversos rostros y máscaras con las que se presentan sus moradores...”. Bolena tuvo una participación diaria (lunes a viernes), mientras que Maruxa Vilalta y Victoria Schussheim escribieron una vez por semana. Las tres sumaron 16,4%.

En la sección **Global**, Ana Paula Ondorica con la columna “Brújula” participó por cinco ocasiones durante el mes. Esther Shabot y Guadalupe González sólo tres. Las columnistas de Global representaron el 6,9%, un menor porcentaje.

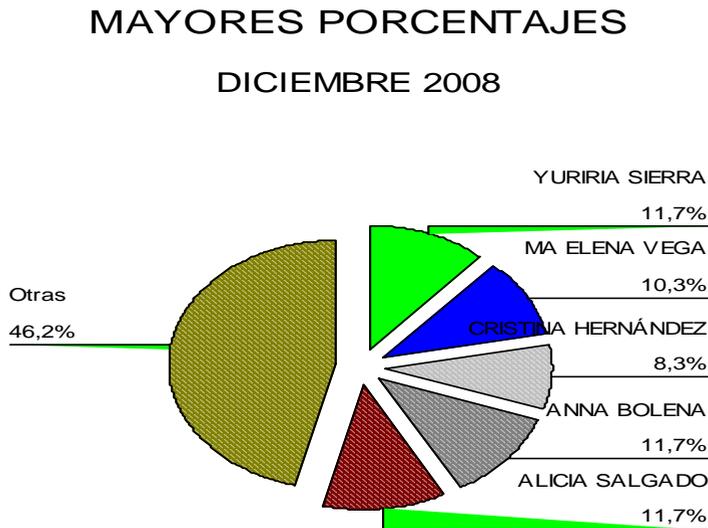
En **Función**, de acuerdo a la muestra tomada, Lucero Solórzano varió en su participación, algunas ocasiones lo hizo hasta cuatro veces, otras sólo dos. Ella representa el 7.5%, menos de mitad de colaboraciones de Yuridia Sierra. Luz Emilia Aguilar con su columna especializada en teatro “Horizontes imaginarios” representó 1.9%. No así el caso de Dore Ferriz quien participó los cinco domingos del mes (3,1%). Finalmente en **Campo**, que se publica una vez por mes, Juliana Fregoso escribió la columna “Los campos de la ira”, que alcanzó el .6%.

Por otro lado, la mayoría de las intervenciones de estas mujeres se concentran en la periodicidad semanal (39%), pero si sumamos aquéllas que escriben de lunes a viernes y de martes a sábado, es decir, cinco veces por semana, entonces el porcentaje asciende a 46.6%, se debe tomar en cuenta que sólo cuatro mujeres estarían dentro de este rubro (Yuridia Sierra, Marielena Vega, Alicia Salgado y Anna Bolena)

En diciembre de 2008 nuevamente, la sección del diario donde existió mayor frecuencia de mujeres columnistas fue la de *Dinero* (siete columnistas, de las cuales tres escriben varias veces por semana). En segundo sitio está la *Nacional* (participaron cuatro columnistas y cuatro articulistas, Irene Khan, que no había participado, en ese mes se sumó al grupo de articulistas), en tercero *Comunidad* (con tres columnistas), cuarto *Función* (sólo dos columnistas, Lucero Solórzano y Dore Ferriz, ya que Luz Emilia Aguilar estuvo ausente) y quinto sección *Global* (tres columnistas que escribieron cada semana).

Por lo que corresponde al mayor porcentaje de participación por autora durante diciembre de 2008, se colocaron a la cabeza tres columnistas, a saber, Yuriria Sierra (columna política), Anna Bolena (columna de asuntos de la capital) y Alicia Salgado (columna financiera) (11,7%, respectivamente). En segundo lugar, Marielena Vega (10,3%) y Cristina Hernández (8,3%) con columnas financieras.

Gráfica 2



En la muestra tomada del último trimestre del 2008, los resultados de noviembre y diciembre son similares, tienen pocas diferencias en número de participaciones de mujeres columnistas y articulistas. Despuntan las mujeres que escriben en Dinero. No así en octubre, pues la sección Nacional prevaleció por 2,4% arriba de la anterior.

La tendencia actual de las que escriben géneros de opinión en los diarios es que no estudiaron ciencias de la comunicación o periodismo sino que son egresadas de otras carreras, unas cuentan con maestría y especialidades. El *habitus* -como diría Bourdieu- de escribir artículos de opinión o columnas lo van desarrollando en la práctica.

Bibliohemerografía

AGÜEROS DE LA PORTILLA, Agustín (1910). *El periodismo en México durante la dominación española*, México, Ministerio de Educación Pública.

ALVARADO, Lourdes (2005). *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*. México, UNAM, Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM 19.

AMOR DE FOURNIER, Carolina (1976). *La mujer en la tipografía mexicana*, México, El Colegio de México.

ARROYAS, Enrique Y Gobates, Maite (2007). “El editorial: lo que piensa el periódico” en Cantavella, Juan y Serrano, José Francisco (coords.), *Redacción para periodistas: opinar y argumentar*, Madrid, ed. Universitas.

CASTELLANOS, Rosario (2004, 2006, 2007). *Mujer de palabras. Artículos rescatados de Rosario Castellanos*, Andrea Reyes (comp.), vols. I, II y III, México, CONACULTA.

Compendio Estadístico Escolar de la FCPyS, 1951-1986 (1987). México, UNAM-FCPyS.

Excélsior, México, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2008.

GARCÍA BENÍTEZ, Claudia (2010). *Las mujeres en la historia de la prensa. Una mirada a cinco siglos de participación femenina en México* (inédito).

HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira (2000). “Las primeras reporteras mexicanas” en Del Palacio Montiel, Celia (coord.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Alianza del texto universitario.

HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Josefina (2001). *Adelina Zendejas, precursora de la escritura y el periodismo femeninos*, Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, México, UNAM, FCPyS.

IBARRA DE ANDA, Fortino (1937). *Las mexicanas en el periodismo*, 2ª ed., México, Juventud.

INFANTE VARGAS, Lucrecia (2008). “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX” en *Rev. Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, invierno, vol. XXIX, no. 113, pp. 69-105.

LEVER MONTAYA, Elsa Guadalupe (2007). *Pensar en voz alta. La participación de mujeres articulistas de opinión en las páginas editoriales del diario El Universal*, Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, México, UNAM, FCPyS.

MARÍN, José Miguel (2006). *Análisis de texto escritos periodísticos de opinión*, Madrid, ed. Vision Net, Colección Didáctica escolar.

MOIRÓN, Sara (1994). *Cómo acercarse al periodismo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Gobierno del estado de Querétaro-Limusa.

Ramos Escandón, Carmen (2005). “Género e identidad femenina y nacional en *El Álbum de la Mujer* de Concepción Gimeno de Flaquer” en Clark de Lara, Belem y SPECKMAN, Elisa (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, Vol. II, México, UNAM, pp.195-208.

RODRÍGUEZ ARIAS, Alfonso (2001). “Del *Águila Mexicana* a *La Camelia*: revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853)” en Suárez de la Torre, Laura Beatriz (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM, pp.357-369.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen (1956). “La mujer mexicana en el periodismo” en *Revista de Filosofía y Letras*, México, UNAM-FFyL, no. 60.

SANTAMARÍA, Luisa Y CASALS, María Jesús (2000). *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*, Madrid, ed. Fragua.

FUENTES VIVAS

Entrevistas personales y por correo electrónico como fueron los casos de: María Luisa “China” Mendoza, Vianey Esquinca, Marielena Vega, Alicia Salgado, Anna Bolena, Lucero Solórzano y Dore Ferriz

La construcción de la agenda informativa en el noticiario radiofónico de Carmen Aristegui

Vicente CASTELLANOS CERDA

En este trabajo daré cuenta de la forma en que un noticiario radiofónico construye una agenda informativa, en primera instancia, diferente a la de la mayoría de los programas periodísticos de radio que se transmiten en la Ciudad de México y en muchas otras regiones del país a través de una red de emisoras que bien pueden formar parte de algún grupo importante de esta industria mediática, o bien, por la firma de convenios de transmisión entre empresas particulares.

La diferencia se halla en el tratamiento que recibe lo que Patrick Charaudeau (2003) llama el **postulado de la democracia**. Por supuesto, ningún noticiario en la actualidad expresaría estar en contra de la pluralidad, el consenso y la toma de decisiones colectivas, por eso reitero que la diferencia se da en el tratamiento. Como todo postulado, el de la democracia está fuera de discusión y se apela a éste para argumentar a favor o en contra de algún acontecimiento o dicho por más opuestos o paradójicos que sean los argumentos. Este investigador de la Universidad de París XIII explica que

Los medios de información reivindican una línea de pensamiento que, desde hace ya bastante tiempo, postula que, en los regímenes llamados democráticos -los que fundamentan su organización social y política en el principio de participación de todos en la regulación de los conflictos mediante la construcción y expresión de una opinión mayoritariamente consensuada- (...), la verdad proviene, en realidad, de un juicio colectivo que no pertenece a nadie en particular pero que al representar de manera ideal la opinión de la mayoría, vale para el conjunto de la comunidad” (Charaudeau: 2003: 39).

El eje central del postulado de la democracia está en la expresión de una opinión mayoritaria apegada a la verdad y son los medios aquellos que tienen no sólo la función sino el deber de informar y conformar esa opinión, muy bien adjetivada, como pública.

Este postulado puede recibir distintos tratamientos. Hay medios que cumplen sólo transmitiendo información periodística, hay unos que gritan estridentemente sin proponer reflexiones en torno a la información, hay otros, tal vez este rasgo sea dominante en la radio que se transmite desde la Ciudad de México, que analizan y sobre analizan la información con la lupa de especialistas, de neo-comentadores del acontecer nacional e internacional. Todos apuestan a que hacen su trabajo para el fortalecimiento de la democracia al ejercer la libertad de expresión y al ayudar a los ciudadanos en su derecho a estar informados.

El postulado de la democracia en su dimensión de libertad de expresarse y de informarse tiene su base en lo dicho y en lo no dicho. Hay temas prioritarios para algunos noticiarios que no son los de otros, así como hay temas callados o temas comodines, incluso, “de batalla” para un informativo que jamás será transmitido por otro medio. Los asuntos más o menos ordenados y jerarquizados por los dueños de las emisoras o por los directores de información, dan como resultado **la agenda del noticiario**, que no es otra cosa que un conjunto de temáticas importantes para alguien (en teoría para ese gran *constructo* abstracto conocido como *ciudadanía*).

Toda agenda a la vez que es incluyente, es excluyente. Consiste en un mecanismo de selección y discriminación de temas y tratamientos informativos que si bien apelan al postulado de la democracia, no significa que siempre cumpla con su función de formar una opinión pública racional que interactúe sobre el principio de lo que conviene a la mayoría, y recientemente debido al fenómeno del calentamiento global, a la naturaleza. Se trata de una especie de interacción comunicativa ecológica en lo social y en lo natural en permanente frustración, el postulado es irrealizable. En materia de uso de la información por parte de quien se beneficia de ésta, la opacidad o la invisibilidad de ciertos tópicos, se traduce en la imposibilidad de no poder saber, no

basta con una función que constate la información (sé algo), también se requiere poder hacer algo con ese saber (usarlo), sea para reafirmar o para replicar.

La agenda de la información periodística se construye a partir de dos criterios: el criterio de actualidad, es decir, al referente a difundir y analizar los acontecimientos en curso, algunos impredecibles otros circulares en el tiempo; y el criterio de relevancia social, es decir, el difundir y analizar acontecimientos que afectan los modos de relación y convivencia cotidianos o los principios en los que se asientan las instituciones sociales y/o los valores culturales que se reflejan en las formas de pensar y de comportarse de las mayorías.

Atendiendo a esta doble característica de la agenda de información periodística, afirmo que el noticiario de Carmen Aristegui se diferencia por:

1. Brindar un espacio importante a la agenda de relevancia social.

2. Cumplir, con un principio profesional, una especie de deontología periodística, de equilibrio informativo al dar voz a todos los involucrados en algún acontecimiento de actualidad o de relevancia.

El estudio de la construcción de la agenda a partir de una perspectiva discursiva, me permite explicar al noticiario de esta periodista como una máquina productora de signos mediante los cuales se construye el sentido social entre lo dicho y lo no dicho. Me centro en el estudio de la agenda en cuanto expresión lingüística que refiere y conforma un discurso acerca del mundo. La agenda no sólo es la propuesta de jerarquización de la información que hace un medio de lo que es pertinente saber por su valor informativo, sino sobre todo aquello que legitima al medio en cuanto su función de informar sin cortapisas, sin censuras, con arreglo a los fines superiores de la libertad de expresión y del derecho a la información.

¿A quiénes les habla este tipo de discurso? Primero a los que se reconocen en éste, pero también a los afectados por la difusión de la información, a los actores que son beneficiados o víctimas, de ahí la necesidad de fomentar mecanismos de réplica y contra-réplica a favor de uno de los principios del periodismo moderno: el equilibrio de la información para dar voz a todos y a todas por igual.

Dos consideraciones más me animan a poner en debate este trabajo. La primera es que hay pocos estudios acerca de las tendencias informativas en la radio en México y del papel de este medio en la conformación de la opinión pública, siendo que existen alrededor de veinte noticiarios para pocos más de sesenta estaciones, o bien, para quince grupos empresariales e instituciones universitarias o públicas que son responsables de una o varias emisoras que tienen su eje de transmisión en el cuadrante metropolitano de la Ciudad de México.

La tradición informativa en la radio, cuenta no sólo con una historia de al menos tres décadas, sino también con una vasta organización autosuficiente que la distingue de la prensa escrita y de la televisión. Los noticiarios radiofónicos hace mucho tiempo que dejaron de ser una prensa leída o una televisión sin imágenes. Las rutinas profesionales del periodismo en radio han sabido explotar las ventajas de un medio cuya base es la palabra y el relato en directo. Si bien, se ha escrito sobre este tema, no está de más recordar que los periodistas radiofónicos tienen una mayor movilidad respecto a los de la televisión (movilidad física), esto que parece un dato menor no lo es para la operación del trabajo periodístico en radio, pues les permite, una vez que cuentan con el bien preciado del *audio grabado*, transmitir instantáneamente la información a sus redacciones vía teléfono celular. Además la palabra convertida en interacción mediante diálogos o entrevistas, en suma, en conversaciones en tiempo real, gana a la prensa en cuanto a la posibilidad de réplica, de comprensión gracias a la retroalimentación *in situ* que no permite lo escrito. La palabra informativa en radio es, por tanto, un *continuum* de conversaciones acerca de lo ocurre a nuestro alrededor y de los múltiples modos de comprenderlo. Ambas características del medio radiofónico son los ejes en el tratamiento de la información periodística que se concretiza en la participación directa del periodista en el noticiario vía telefónica, en la organización de mesas de debate, análisis, diálogo, en entrevistas matutinas a los responsables de algún hecho noticioso, en el interrogatorio a los funcionarios, y en la búsqueda de las voces del pueblo. Afirmo que es en la radio matutina donde los mexicanos podemos encontrar la expresión más evidente del debate nacional, pero a la palabra hablada se

la lleva el viento, por eso se trata de un debate en permanente reiteración y muy difícil de ordenar para fines de investigación.

La segunda consideración es que el noticiario de Carmen Aristegui ha conseguido una audiencia mayoritaria en la Ciudad de México. Reportes del *rating* así lo confirman al menos desde mediados del año 2009, según datos de IBOPE e INRA en 2009. No es mi pretensión hacer una apología de este dato, por cierto, decisivo para la continuación o término de casi todo proyecto mediático que esté sujeto a las leyes del mercado publicitario, sino que pretendo es apuntar es que se trata de un noticiario conducido por una mujer, la única al menos entre los informativos más escuchados en la radio. No apuesto a un vínculo entre género y agenda informativa, para mí no existe relación, sino a un vínculo entre una mujer que ha sabido entender el postulado de la democracia y su apego a éste en el uso que ella le da a un espacio privilegiado de construcción de ciudadanías informadas.

Se puede comprobar que Aristegui, junto con su equipo de colaboradores, es la responsable de la construcción de la agenda, primero por la relación conflictiva que tuvo con la empresa Televisa hasta su salida en enero de 2008 de W Radio debido a los temas que le eran incómodos al monopolio entre los que destaca el referente a “La Ley Televisa”, donde hubo una serie de reglamentaciones que beneficiaban a este conglomerado de medios. Y segundo, porque su regreso a la radio en la señal de MVS Radio, un año después, se hizo a partir de un nuevo convenio en el cual se establecen claramente que las decisiones editoriales son del noticiario y no de la empresa que transmite la señal, de ahí que cuando por algún motivo Aristegui temporalmente no está al aire, en vacaciones por ejemplo, la agenda cambia radicalmente y se carga hacia la nota urbana y policiaca, experiencia probada que al respecto tiene Enrique Muñoz, el periodista salido de las líneas de Radio Monitor de Gutiérrez Vivó, quien en últimas fechas la ha sustituido.

No se tiene registrado ningún dato que señale que en la breve historia del periodismo radiofónico en México una mujer haya logrado ser la voz más escuchada y cabría señalar que el presente caso no se debe a una suerte de personalidad mediática,

sino a la construcción de su agenda en temas socialmente relevantes de los cuales me ocuparé más adelante.

Compromisos.

Siguiendo a Charaudeau (2003) en lo que muy bien puede entenderse como una categorización de las identidades de los periodistas radiofónicos que proporcionan la información tanto por los grupos de poder o por los intereses de los que son portavoces como por el compromiso expresamente asumido, podemos ubicar, con todos los riesgos del reduccionismo, a cada uno, y a cada una, en algún *tipo* en particular. Este uso sesgado que hago de la propuesta de Charaudeau me es útil para reforzar la hipótesis aquí propuesta de un noticiario que construye una agenda informativa centrada en temas de relevancia social y en la búsqueda del equilibrio entre las FUENTES, además puedo dar cuenta no sólo de la identidad de una persona, sino también de los fundamentos que sostienen un proyecto periodístico hecho por muchos colaboradores, pero con un liderazgo visible, sea por delegación, sea porque así lo requieren los procedimientos de espectacularización propios de los medios al crear sistemas de estrellas que atraigan a la gente en beneficio de la farándula informativa, o en contraste, del periodismo comprometido.

Con identidad no me refiero a las personalidades de los periodistas, sino a una caracterización general de su actividad profesional en la que sobresale algún rasgo dado por su papel de informador en el marco de ciertos límites dependientes de sus intereses de grupo y de su compromiso con el postulado de la democracia. En la radio del cuadrante metropolitano de la Ciudad de México existe una preferencia por el informador como figura notoria, *una radio de personalidades*, reza el eslogan de Grupo Fórmula, el único que hace evidente esta intención pero a la que no escapa ninguna emisora de corte comercial. En oposición, los medios culturales y permisionarios apuestan por un informador como testigo distanciado de los hechos, que en su postura de objetividad no se permite la sobreactuación ni los apasionamientos. En ambos casos se deja espacio para la ambigüedad sobre el grado de compromiso del informador: *“Esta postura de borramiento del sujeto y de aparente*

neutralidad del compromiso puede producir un efecto de objetivación, de autenticación y de sinceridad (...) Es una característica del discurso populista.”(Charaudeau: 2003, 64). Se trata de naturalizar la intención ideológica de la información que se transmite, de transparentar los filtros del prejuicio y de los intereses de grupo que llevan consigo la elección y el tratamiento de los temas de actualidad y de relevancia social. Es la forma en que estratégicamente operan los noticiarios para gestionar el espacio público mediante imágenes deformantes, como las tácticas de silenciamiento, la falta de presencia de un hecho en la agenda de algunos noticiarios a pesar de su importancia periodística, el borrado electrónico del contexto lingüístico de una declaración, la injuria y la información a medias.

Otro *tipo* es en el que se inserta Carmen Aristegui. Una periodista plural en la que:

“[sus] informaciones pueden converger en su valor de testimonio o de opinión, y por lo tanto esta pluralidad desempeña un papel de refuerzo, de confirmación de la verdad, o bien son divergentes, se oponen, y esta pluralidad desempeña un papel de confrontación [...] que permite al sujeto que se informa construir una verdad promedio” (Charaudeau: 2003, 63).

Acompaña a la pluralidad de esta periodista un compromiso explícito que toma distancia de sus opiniones. Se reserva dudas, se plantea preguntas a manera de hipótesis, lo que le permite evaluar la información como válida hasta que otro dato, hecho o dicho, la contradiga. Se trata de una periodista siempre con una actitud de ponderación de lo que informa, de ahí su credibilidad.

Ubicar a Carmen Aristegui en un *tipo* que privilegia la pluralidad y el compromiso explícito acerca de su papel como informadora, es consecuente con una agenda centrada en la defensa de los derechos humanos; en la promoción de muchas libertades como la de expresión; en la visibilidad de grupos minoritarios estigmatizados como las mujeres pobres, los indígenas, las lesbianas y los homosexuales; el seguimiento de casos que son silenciados en otras emisoras y en los noticiarios de la televisión como el de los sacerdotes católicos pederastas. Estamos

ante una derivación congruente entre la identidad de Carmen Aristegui y la agenda que la distingue de otros noticiarios radiofónicos.

Si bien se trata de un espacio mediático con mucha audiencia, lo cierto es que si se suman todos los informativos de radio, más un sistema de medios audiovisuales caracterizado por el borramiento de las huellas ideológicas en el tratamiento de la información, se puede pensar que se trata de una voz gritando en el espacio sideral. Pero ocurre un fenómeno dominó que no se puede soslayar. La competencia entre empresas y proyectos radiofónicos obliga a un juego de imitaciones, sobre todo, cuando existe un elemento novedoso que atraiga audiencia. Así un *tipo* como el de Carmen Aristegui, se puede muy bien replicar en su versión masculina en otra emisora de radio, pero es más fácil copiar su agenda, hacer de sus temas, los temas de todos, sin embargo, si bien esto ha ocurrido en algunos casos, lo cierto es que los intereses de los grupos de poder han estado por encima del compromiso de abrir los temas de interés general por parte de las empresas noticiosas de la radio en México. Una sola información puede ocupar más de un tercio de las cuatro horas del noticiario de Aristegui y no tener ninguna réplica en algún otro medio electrónico nacional, situación que no ocurre con la prensa escrita o con el periodismo en Internet, donde las colaboraciones o alusiones al diario **La Jornada** o a la revista **Proceso**, o el sitio de **ReporteIndigo**, son comunes en sus emisiones matutinas. Esta situación coloca a Carmen Aristegui a lado de algunos medios minoritarios que se ocupan de aquello que el gobierno, ciertos grupos empresariales y la iglesia católica, pretenden silenciar. Estamos ante nuevos temas tabúes. Si antes el presidente de la República, la Virgen de Guadalupe y el ejército, eran los innombrables desde una postura crítica, ahora también se pueden sumar intenciones de censura en otras temas, sobre todo, aquellos que contradicen los ideales de las instituciones o cuando por divulgar cierta información se pueden perder privilegios políticos o económicos. Este control con arreglos a intereses de grupo se opone, por donde se le mire, al postulado de la democracia.

Agenda.

He referido que la agenda periodística informativa se construye a partir de dos criterios, el de actualidad y el de relevancia social. A cada uno le corresponde una serie de definiciones, rasgos y particularidades de tipo conceptual y operativo para comprenderlos. A continuación desarrollo esta idea.

El criterio de actualidad consiste en dar cuenta de los acontecimientos noticiosos no sólo por su descripción espacio-temporal o causal, también se da voz a los involucrados porque siempre hay alguien afectado por el hecho en sí o porque es capaz de brindar mayor información o una explicación justificadora. Aquí es donde se ejerce un principio del periodismo contemporáneo que ha sustituido a la problemática noción de objetividad: el equilibrio informativo. Los recursos son simples pero fundamentales para un periodismo plural y se resumen en la búsqueda de la diversificación de FUENTES de información y análisis que puedan orientar sobre algún aspecto del acontecimiento. En primera instancia, se trata de conseguir las versiones de los directamente involucrados, pero eso significa muchas veces aceptar un hecho o un debate que se pretende eludir, por lo tanto, no siempre es posible tener todas las versiones o al menos la más relevantes, se trata de una especie de auto-silenciamiento por motivos ideológicos o de poder que ejerce una fuente y no el periodista. Una vertiente de la diversificación de FUENTES está en el trabajo de indagación documental y de campo que haga el reportero. La búsqueda en archivos, de testigos clave y de documentos (judiciales, mercantiles o civiles), suelen dar la información que una fuente “autorizada” no está dispuesta a hacerlo. Es un camino más largo, pero menos conformista si hablamos de la profesionalización del periodismo.

Es importante, rescatar la distinción que en 1990 hace Austin de su multicitada categorización de los actos de habla entre actos locutivos y perlocutivos porque permite comprender la construcción de una agenda informativa a partir de las marcas lingüísticas de los enunciadore. Los enunciados locutivos se distinguen por poder constatar en su valor de verdad o falsedad, sin mediaciones argumentativas de carácter lógico, científico, incluso, ideológico. Los acontecimientos informativos son convertidos en actos del lenguaje mediante los recursos de expresión del periodismo y,

por tanto, son sujetos a constatación. Por ejemplo, el martes 4 de noviembre de 2008 muere el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, al caerse en la zona poniente de la Ciudad de México el avión en que viajaba. ¿Qué podemos constatar de este enunciado que refiere a un acontecimiento de interés público y por tanto periodístico? Lo incuestionable, la caída del avión y la muerte de una persona. No argumentamos si se trató o no de un accidente, ni muchos de las causas que hacen que un avión se desplome repentinamente. Eso es materia de la argumentación, de otros actos, ahora perlocutivos, que tendrán la intención de lograr un efecto de verdad sobre la opinión pública, si lo logran o no, no interesa por el momento. Lo que sí podemos afirmar es que el equilibrio de la información trabaja en primera instancia con enunciados constatativos, los cuales nos permiten tener un saber consensuado sobre la realidad inmediata en la que se inserta el acontecimiento.

La constatación no termina en un procedimiento tan sencillo de valorar algo como verdadero o falso. En términos de información periodística debe someterse a prueba cada nuevo dato o dicho acerca del acontecimiento. Una vez cumplido el requisito de comprobación de que algo existió o *así ocurrió* (prueba de autenticidad), las nuevas informaciones exigen ser congruentes aunque se presenten como posturas encontradas. La congruencia se logra gracias a la prueba de verosimilitud o el carácter de creíble y no de verdad, que tengan explicaciones, o razonamientos en torno al acontecimiento primario. Siguiendo con el ejemplo del *avionazo* de Mouriño, dos hipótesis aparecieron inmediatamente: accidente o atentado, las autoridades descartaron de modo muy acelerado la idea de atentado y fue la línea del accidente la que se defendió desde el día de la muerte del funcionario hasta el dictamen pericial final (al avión lo derribó una bolsa de aire). La verosimilitud construida por las autoridades toda vez que elaboraron una puesta en escena científico-argumentativa para los medios y la opinión pública, no forzosamente coincide con la verosimilitud construida por el medio, y menos si se trata de un medio con las características de crítica y distanciamiento oficial como el de Carmen Aristegui. Con esto me refiero a que existe una diferencia clara entre recibir la información y transmitirla y entre

recibir la información y confrontarla, someterla a prueba por el propio medio para que a su vez, el radioescucha haga lo mismo.

Existe una tercera clase de prueba que se da de manera simultánea a la de autenticidad y a la de verosimilitud. La prueba de explicación elucida acerca del acontecimiento en todo momento. Es notoria su ausencia sólo en los casos de acontecimientos verdaderamente sorprendidos, los accidentes son uno de éstos, pero también los atentados terroristas o algunos fenómenos naturales como los terremotos. En los primeros momentos de estos acontecimientos, los noticieros con oficio periodísticos, mejor callan y se limitan a la información constatativa y evidente por antonomasia, resumida en un enunciado que versa: “ocurrió...”, ocurrió y ese es el dato. Los periodistas sin oficio, o veces muy estúpidos, especulan al decir, por ejemplo, que en un incendio algo se quemó o que en una explosión hubo daños materiales. Pongo de relieve estos casos no por su nivel de reiteración o absurdo, sino porque permite entender la importancia de la explicación como elemento que acompaña siempre a la información y permite la evaluación permanente del acontecimiento.

Paso ahora a explicar el criterio de relevancia social que es donde hallo una mayor diferenciación, o si se quiere, particularidad en la agenda informativa de Carmen Aristegui. La agenda de relevancia no es reactiva, no está a la espera de lo que ocurre, es la verdadera agenda en cuanto se construye a partir de temáticas jerarquizadas sobre aquello que es fundamental que la gente conozca. No parte de enunciados constatativos, sino de su performatividad noticiosa: busca consecuencia por el hecho de decir algo. Todo medio está autorizado socialmente para denunciar, para buscar la verdad detrás de las superficies o de revelar secretos del poder.

El periodista encuentra en la construcción de la agenda de relevancia social el fruto de su trabajo, porque no está a la espera de que algo ocurra, por el contrario, va a la *caza* de la información. A diferencia de la agenda de actualidad que está en función de FUENTES (personales, institucionales), ésta se construye mediante el periodismo de investigación. ¿Dónde se investiga? Ahí donde hay indicios de una injusticia, de un quebranto a la ley o de una violación flagrante a los derechos humanos. Esto es lo que

hace muy bien el noticiario de Carmen Aristegui: investigar para transmitir saberes que tengan consecuencias personales y, sobre todo, sociales por el hecho de decir con fundamentos y pruebas.

Una vez relevado el acontecimiento informativo al radioescucha, la periodista pone en práctica lo que líneas atrás hemos mencionado como su compromiso explícito al tratar siempre con dudas sensatas la información, de ponerla permanentemente a prueba y a juicio público. Recurre para ello a la explotación del elemento más importante del medio radiofónico: la palabra. No se cansa de reiterar y explicar ella misma la información a lado de los involucrados y los analistas legitimados por su trayectoria pública o conocimiento del tema.

“(…) Este medio (la radio), universo por excelencia de la voz, resulta particularmente operativo cuando produce una palabra de información fáctica inmediata (...), una palabra polémica en las entrevistas y debates (...), una palabra intimista en algunas entrevistas que se asemejan a la confesión (...), una palabra de análisis en caliente hecha de comparaciones y metáforas, o bien una palabra de relatos evocadores por poco que actúe la magia verbal” (Charaudeau: 2003, 140).

La palabra fáctica de los periodistas que investigaron y hallaron un tema que debe ser conocido por la opinión pública, la palabra polémica de la conductora que no se conforma con los primeros dichos de los entrevistados, la palabra intimista de los afectados de alguna injusticia que libremente exponen su situación en la cabina de radio, la palabra especializada de los colaboradores regulares o espontáneos según el caso, la palabra evocadora de los radioescuchas de que México es un país distinto al que difunden los gobernantes y los grupos hegemónicos en forma de empresarios, políticos y maleantes.

Pero los recursos lingüísticos de construcción y prueba de la agenda no terminan con la palabra. La periodista también recurre a la reiteración de la información al darle el seguimiento necesario a un acontecimiento, nunca los agota, siempre hay puertas abiertas que en cualquier momento actualizan un tema y lo colocan nuevamente en los primeros lugares de la agenda de su noticiario. Carmen Aristegui, no sólo cuenta con

un excelente equipo de periodistas de investigación, sino también con una estrategia de continuidad que hace vigente su agenda.

Se trata de la serialización de la información. Por entregas dosifica la información en varios programas, en días del calendario que sabe tienen más efectos políticos o sociales, en conmemoraciones que se convierten en pretexto para recordar asuntos sin resolver o sin la atención debida. En suma, narrativiza, como muchos otros medios, la información, al otorgarle antecedentes, un momento climático, pero en lugar de un final cerrado, proporciona finales abiertos, expedientes sin clausura.

El siguiente esquema modeliza lo dicho en estas líneas acerca de la construcción de la agenda informativa del noticiero de Carmen Aristegui a partir de los criterios de actualidad y de relevancia social.

Elementos y relaciones en la construcción de la agenda informativa



Como se puede ver el punto de partida (arriba) y la llegada (abajo) cubren el espectro completo de la agenda pues se tratan de los principios generales, uno social y otros profesionales, que influyen en la selección, jerarquización y tratamiento de los tópicos como se verá en el siguiente apartado. Asimismo, a partir del esquema, se puede comprobar cómo todos los elementos confluyen en la construcción de la agenda, en un procedimiento que es algo más que la mera divulgación de temas, al contrario, se trata de poner en tensión poderes, saberes y discursos al momento de reportar un acontecimiento de actualidad o de relevancia social.

Agenda y tópicos.

Es importante distinguir entre la estructura de una agenda informativa y los tópicos particulares que al noticiario le interesa priorizar. El dar cuenta de la estructura, me permite reflexionar acerca de las regularidades y articulaciones, ir a fondo con la finalidad de alcanzar cierto nivel de generalización conceptual y de aplicabilidad en casos particulares, como lo es el noticiario de Carmen Aristegui.

Resumo: la estructura de la agenda informativa parte de dos grandes criterios que se concretizan en actos de habla constatativos y performativos. Una vez que los dispositivos de la puesta en escena radiofónica - la palabra en forma de conversación, diálogo, confesión, interrogatorio – refieren y construyen los acontecimientos, aparecen los tópicos, es decir, aquello de lo cual se habla. Así la agenda puede priorizar la información de los derechos humanos y la denuncia de injusticias sociales, mientras que el tópico habla del modo en que una anciana indígena pobre es violada por soldados del ejército en la sierra de Zongolica, Veracruz, caso que le dio seguimiento la periodista a partir del mes de marzo de 2007.

El tópico es el asunto y se caracteriza por un comportamiento netamente periodístico, es decir, aparece cuando un acontecimiento lo motiva y conforme es desplazado o pierde vigencia, desaparece poco a poco, hasta que otro hecho pueda actualizarlo. El tópico es particular en cuanto refiere información con coordenadas espacio-temporales específicas, de ahí el saber dónde, cómo y cuándo, ocurren las cosas, pero es a la vez memoria histórica porque en otro momento y lugar ya pasó algo

similar y porque también queda en el registro del devenir contemporáneo de la humanidad.

Si bien las estructuras de la agenda pueden ser más o menos constantes, los tópicos y sus tratamientos cambian. Tienen la condición de transformación permanente de tal forma que un tópico tenderá a recibir un tratamiento diferenciado según las particularidades del caso. No es lo mismo la violación de una anciana por parte de soldados que la violación de niños por parte de sacerdotes católicos, y no sólo porque los actores de la noticia cambien, sino por las presiones que los grupos de poder ejercen sobre los periodistas, la mayoría de las veces, un poder discursivo, y a veces de económico o, recientemente, de vida y muerte.

Los afectados por divulgar una información, pueden optar por el silencio, otros por la confrontación directa de informaciones y FUENTES, o bien, recurrir a argumentos lógicos, jurídicos y religiosos para defenderse de lo que para ellos es un atentado a su persona, una mentira o una infamia.

Dicho esto acerca del tópico, en el siguiente cuadro explico cómo el tópico se relaciona con la estructura de la agenda. Como no se trata del seguimiento de algún caso, sólo apunto los elementos mínimos contextuales para ubicar al lector en las coordenadas espacio-temporales en las que la periodista ha dado seguimiento a la información y que supera con mucho su última etapa en MVS Noticias, iniciada en enero de 2009.

Agenda informativa		Tópicos	Elementos contextuales
Derechos de las niñas y de los niños			
Criterio de la agenda	Relevancia social	Caso del Padre Maciel, los Legionarios de Cristo y los pederastas católicos.	Se trata de uno de los tópicos que el noticiario le ha dado continuidad con mayor frecuencia, en últimas fechas por la muerte del fundador, las investigaciones del Vaticano a la Legión, la denuncia de los hijos de Maciel por abuso sexual cuando eran niños y por una serie de grabaciones filtradas a la periodista acerca de lo que pasa al interior de esta orden religiosa.
	Relevancia social	Cápsulas para niñas y niños sobre temas diversos.	Información redactada para niñas y niños sobre temas acerca de la escuela, la ecología y algunas efemérides. Se pretende programar su transmisión en el horario del traslado a la escuela.
	Actualidad	Seguimiento al caso de Lydía Cacho a partir de la publicación del libro Los demonios del Edén de esta autora.	Derivada de esta información se abrieron otros expedientes como el del gobernador de Puebla, Mario Marín y su relación con Jean Succar Kuri y Camel Nacif, así como el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la detención ilegal por parte del gobierno poblano de la periodista Lydía Cacho.

Agenda informativa		Tópicos	Elementos contextuales
Libertad de expresión y derecho a la información			
Criterio de la agenda	Actualidad	Seguimiento y análisis de los enfrentamientos entre ejército y narcotraficantes en lo que va del sexenio de Felipe Calderón.	Sobre todo en los casos en que han perdido la vida jóvenes estudiantes, sea por confusión o sea por fuego cruzado. En todos los casos, el ejército no admite error.
	Actualidad	Corrupción de la familia Salinas y la partida secreta de la Presidencia de la República.	Información proporcionada por el Expresidentes de México, Miguel de la Madrid Hurtado. Entrevista transmitida en mayo de 2009.
	Actualidad	La Ley Televisa y el monopolio televisivo en México.	Tema referente a las modificaciones que fueron aprobadas en siete minutos en la Cámara de Diputados, sin modificaciones en el Senado y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2006. Posteriormente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declararía una parte de éstas inconstitucionales. Un nuevo suceso revive el poder de la televisora en fechas recientes, cuando le es otorgada a Televisa-Nextel la frecuencia de 1.9 gigahertz para ofrecer servicios integrales de telecomunicaciones a un precio muy por debajo de sus beneficios y con condiciones fiscales muy favorables.

Agenda informativa		Tópicos	Elementos contextuales
Defensa de las minorías raciales			
Criterio de la agenda	Actualidad	Caso de Ernestina Ascensio.	Indígena violada por soldados del ejército (marzo, 2007). Informaciones encontradas entre las autoridades de la Secretaría de la Defensa, el gobierno de Veracruz y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Al final, todos se alinearon a la información de la presidencia de la República, con un polémico dictamen prematuro de Felipe Calderón de diagnosticar la muerte de la mujer indígena por una causa estomacal.
	Relevancia social	Cápsulas “Las plumas de la serpiente”.	Información transmitida en el género corto de la cápsula sobre temas indígenas. La autoría es de Mardonio Carballo, periodista y escritor.

Agenda informativa		Tópicos	Elementos contextuales
Mujer, género y minorías sexuales.			
Criterio de la agenda	Actualidad	El caso de las diputadas que pidieron licencia para ceder su curul a sus compañeros de partido.	Después de las elecciones intermedias del 2009, mujeres diputadas pidieron licencia para que sus compañeros suplentes varones tomaran sus lugares, las candidatas cumplieron tan sólo con la obligación que tienen los partidos políticos de registrar mujeres con un mínimo del 40%.
	Relevancia social	Persecuciones sociales y jurídicas cuando una mujer ejerce el derecho de decidir sobre su propio cuerpo, aún en casos en que jurídicamente puede ser sometida a una sanción.	Problemas derivados de la aprobación del aborto en el Distrito Federal y su efecto contrario en estados gobernados por la derecha en México, tal es el caso de Guanajuato.
	Actualidad	El seguimiento y análisis acerca del matrimonio y los derechos derivados de éste entre personas del mismo sexo.	Seguimiento y el análisis se han dado desde su aprobación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y durante el proceso de constitucionalidad que ha tenido en los meses de julio y agosto de 2010 en la Suprema Corte de Justicia.

Un problema aparece una vez que se inicia con las articulaciones entre la estructura de la agenda y los tópicos, es el referente a la relación entre actualidad y relevancia social. En sí ambos son consustanciales y uno reclama la presencia del otro, sin embargo, en términos periodísticos sí existe una clara distinción porque permite la construcción de la agenda menos reactiva y siempre de actualidad. No se trata de esperar lo que venga, en sí ya materia informativa, sino de construir la información relevante para todos, de visibilizar los temas que molestan al poder. Esto nos ha enseñado como los sistemas de control más crípticos como los de la religión católica, en caso del líder de los Legionarios de Cristo y de la presencia cotidiana del ejército en varias ciudades de los Estados de la República para combatir al narcotráfico, se han visto obligados a abrirse al escrutinio social, a mostrar sus prácticas autoritarias de organización y el modo en que conciben a la ciudadanía para controlarla por la fuerza de la culpa o del garrote.

No pretendo ser exhaustivo en la exposición de los tópicos pero sí creo haber demostrado cómo la agenda de la periodista Carmen Aristegui, se distingue de la gran mayoría al estar un pequeño paso adelante en su concepción del mundo, un mundo pretendidamente democrático, igualitario y justo. Valores abstractos que marcan el horizonte, muy práctico por cierto, donde la información no sólo sirve para constatar sino sobre todo para transformar.

Aristegui en perspectiva.

En los días de agosto de 2010 que terminaba de escribir este artículo, Carmen Aristegui leyó algunos mensajes de sus radioescuchas unos cinco minutos antes de terminar su noticiario. La gente le preguntaba qué pasaba fuera de las instalaciones de la emisora, ella respondió que un grupo de extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro exigían entrevistarse con ella para exponer sus demandas. Recibe en su estudio a tres mujeres activistas del movimiento quienes reclaman una solución al gobierno federal respecto al patrón sustituto. Hasta aquí el contexto, lo que quiero rescatar es la congruencia entre su agenda y el criterio de equilibrio de información. Al brindar un tiempo, muy corto por cierto y con la amenaza permanente de llegar al límite de

horario de la transmisión, la periodista hizo lo que pocos menos medios hacen en México: convertirse en el ágora mediática consecuente con el postulado de la democracia para la resolución de los problemas públicos. Es inevitable la comparación con las muchas veces que ha ocurrido algo similar afuera de las instalaciones de Televisa y de otras emisoras de radio que ni siquiera dan cuenta del hecho como noticia. Incluso, una de las mujeres afirmó que habían solicitado el uso de los micrófonos esa misma mañana en el noticiario de Pedro Ferriz de Con de Grupo Imagen, uso que les fue negado.

La agenda del noticiario, el seguimiento puntual, casi obsesivo de ciertos tópicos, la permanente puesta en duda de las interpretaciones y de los dichos de los involucrados, la apertura de los micrófonos por la necesidad de cumplir con el principio de dar voz a todos y, aunque parezca que no es relevante, el hecho de que sea una mujer quien encabeza tal modo de construcción del acontecimiento, son condiciones para que sea una periodista *incómoda* para los saberes sociales prejuiciosos, los argumentaciones absolutistas, así como para los poderes religiosos y económicos.

No se trata de pensar el espacio de Carmen Aristegui como un noticiario de resistencia contra los poderes autoritarios que han caracterizado al gobierno, a los empresarios y a los jerarcas católicos en México, considero que su compromiso explícito tiene algunos aspectos de oposición que el propio sistema de poder permite. Los contradiscursos del noticiario se hallan delimitados por dos marcos: el jurídico y el profesional del periodismo. Son límites que permiten trabajar con una especie de resistencia tolerada, nunca marginal ni radical, cuyo valor de cambio está en contar con información suficiente de los asuntos públicos, se apuesta a la idea de vigilar al poder porque se sabe lo que está haciendo y a qué intereses responde.

Carmen Aristegui es un eslabón periodístico y político de una cadena social más amplia que ha intentado abrir campos culturales preexistentes, primero porque pone en la agenda tópicos en función del cumplimiento social y jurídico de los derechos humanos, segundo porque ha hecho visibles a las minorías estigmatizadas, personalizadas en las mujeres indígenas violadas y asesinadas, en menores abusados

psicológica y sexualmente, en jóvenes encarceladas por ejercer su derecho a decidir sobre su propio cuerpo, en mostrar la soberbia con que este país se maneja en lo político y en la arrogancia de las instituciones militares y religiosas. Periodistas como Carmen Aristegui nos recuerdan que se debe evitar a toda costa el conformismo cultural, ése que permite partidos políticos empresariales, de cuotas o de tribus; aquél que ha obligado a más de la mitad de los mexicanos a sobrevivir en la pobreza, o el peor, el que nos hace pensar en el sometimiento como una condición natural, una decisión de dios o del destino. Para salir del conformismo se deben afirmar en todo momento y espacio las diferencias como la garantía del pluralismo cultural y, por ende, de la sociedad. Ésta es la condición de posibilidad de una vida democrática.

Bibliografía.

- AUSTIN, J.L. (1990). **Cómo hacer cosas con palabras**. Paidós. Barcelona.
- BENVENISTE, Emile (1976). **Problemas del Lingüística general** (tomo II). Siglo XXI. México.
- CALSAMIGLIA, Helena Y Amparo Tusón (1999). **Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso**. Ariel. Barcelona.
- CEBRIÁN HERRERO, Mariano (2007). **Modelos de radio, desarrollos e innovaciones. Del diálogo y participación a la interactividad**. Editorial Fragua. Madrid.
- CHARAUDEAU, Patrick (2003). **El discurso de la información**. Gedisa. Barcelona.
- Foucault, Michel (1977). **Historia de la sexualidad (la voluntad de saber)**. Siglo XXI. México.
- ÍÑIGUEZ RUEDA, Lupicinio (2004). **Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales**. Editorial UOC. Barcelona.
- TEUN, A. van Dijk [comp.] (2003). **El discurso como estructura y proceso**. Gedisa Barcelona.

Periodismo de Mujeres. Una propuesta de análisis

Francisca ROBLES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Los hechos son sagrados:
la opinión es libre
C.P.Scott*

La función primordial del periodismo es la selección y valoración de los hechos suscitados en la realidad social, para transformarlos en productos periodísticos que se presentan en formatos específicos (géneros) y se difunden a través de diversos medios (impresos, auditivos, audiovisuales, virtuales).

Todos los productos periodísticos son esencialmente discursos contruidos con una intención comunicativa concreta: persuadir al receptor. Una estrategia para persuadir consiste en revisar de qué modo el contexto influye en la interpretación del significado.

El contexto debe entenderse como situación, ya que puede incluir cualquier aspecto extralingüístico: situación comunicativa, conocimiento compartido por los hablantes, relaciones interpersonales, relaciones institucionales, relaciones corporativas, entre otras.

En los textos periodísticos, el contexto es sugerido por el mismo texto. Es decir, el texto puede:

- a) contener información referencial de los hechos que trata;
- b) contener datos que requieren trabajo inferencial por parte del receptor (lector/espectador/oyente).

De esta manera los procesos de escritura y lectura de textos periodísticos sugieren implicaciones pragmáticas a las que se denominan implicaturas, dado que son producto de la revisión de procesos de escritura y de lectura.

En su tesis de doctorado Josefina Hernández (2006:31) retomando a Hélène Cixous y Julia Kristeva afirma que la escritura femenina tiene un “sello”, una “marca” identificable y única que refleja la identidad “esencial” de las mujeres. Pero ¿cómo identificar dichas “marcas”? En este trabajo se propone a la teoría de la relevancia, como una alternativa para identificarlas. Lo anterior es consecuencia de una particular interpretación de los postulados de los creadores de esta teoría: Deirdre Wilson y Dan Sperber (2004).

La teoría de la relevancia

Esta teoría bien puede entenderse como un intento de profundizar en dos de las tesis fundamentales de Grice (1974): 1º que una característica esencial de la comunicación humana es la expresión y el reconocimiento de intenciones y 2º que las emisiones generan de manera automática una serie de expectativas que encaminan al oyente al significado del hablante, es decir, que el proceso comunicativo puede entenderse con base en un modelo inferencial, en el cual el comunicador proporciona una evidencia de su intención, al transmitir cierto significado que el interlocutor deberá inferir a partir de la evidencia recibida.

Las evidencias recibidas y por tanto perceptibles en el discurso periodístico, dado que son producto de la relación escritura-lectura, se consideran implicaturas o informaciones implícitas, las cuales a su vez, son los significados adicionales al significado literal o explícito, que el receptor de un mensaje infiere.

Las implicaturas se obtienen a partir del reconocimiento de la intención del hablante, teniendo en cuenta:

- a) El significado literal del enunciado
- b) El conocimiento que comparten hablante y oyente
- c) El contexto situacional
- d) La intención del hablante

Así, las implicaturas o informaciones implícitas son aquellas que no se dicen pero se infieren, se perciben y su estudio es tan importante de estudiar como las informaciones explícitas, es decir, las que sí se dicen.

El discurso periodístico es referencial en su escritura e inferencial en su lectura. Esta relación referencia/inferencia es clave para su estudio, interpretación y entendimiento.

Es referencial en tanto que “se refiere a una realidad extralingüística que suele ser el principal objeto de la comunicación lingüística. Está orientada al referente o contexto mediado por el proceso de conocimiento que conceptualiza y asigna sentido” (Beristáin 2001:225)

Es inferencial dado que está mediado por un proceso de conocimiento, en el cual se asume que los conceptos son hechos construidos mediante el lenguaje para reproducir la “realidad periodística”, a través de informaciones implícitas. La información implícita se caracteriza por lo siguiente:

1. Se trata de información intencional, el emisor tiene la intención de transmitir esa información.
2. Se trata de una información no semántica, sino inferida y contextual, deducida conjuntamente del contexto y de las palabras.
3. Mentalmente es una información que se forma secundariamente tras rechazar como único significado literal del mensaje.
4. No se trata de una concreción del significado literal.
5. No es una información que corrija o niegue la información explícita, sólo se añade a ella.

Es importante aclarar que no se debe confundir el sentido o significado no literal con el sentido o significado implícito. El sentido no literal supone modificar el significado de las palabras emitidas, es decir, asumir que ese significado no es la información explícita que se quiere transmitir. El sentido implícito es entonces, un añadido, relevante a un significado literal que se mantiene.

La teoría de la relevancia propuesta por Sperber y Wilson y a partir de los principios cooperativos de Grice, demuestran que somos cooperativos porque tenemos algo que ganar, aprendemos de aquello que nos resulta relevante, lo cual es generalmente aquella información que se pueda incorporar con un mínimo costo de procesamiento y que brinde un máximo beneficio.

De esta manera, lo relevante puede ser tanto el significado literal del texto como sus implicaturas. Las implicaturas son estrategias interpretativas presentes de alguna manera en el discurso para influir en los procesos cognitivos de los demás.

Las implicaturas en el discurso periodístico pueden inferirse a partir del proceso comunicativo que entraña:

- una fuente donde se generan hechos que pueden ser seleccionados por un medio para su tratamiento periodístico y difusión;
- una doble valoración por el medio: primero para definir su tratamiento y segundo para definir su posición en el espacio informativo;
- un discurso realizado por un sujet@ corporativo (en tanto que está integrado a un medio) que represente una doble aproximación a lo acontecido: la del medio y del sujeto que elabora el discurso;
- una percepción de la versión periodística del acontecimiento, realizada por un proceso de lectura realizado por un sujet@ (que a su vez construirá su propia versión a partir de la información recibida por uno o varios medios, más su capital cultural).

Tomar las implicaturas como punto de partida para identificar la intención comunicativa del sujet@ emisor y la probable interpretación del sujet@ lector, conlleva a estudiar el discurso periodístico, el cual además de ser el elemento que une al emisor y al receptor, es muchas veces la única evidencia del mensaje emitido.

El mensaje como evidencia lingüística manifiesta implícitamente cómo se trató el hecho, cómo se construyó el o los mensajes, qué tipo de contenido incluyó, a qué tipo de lector (en caso de haberse publicado impreso) se dirigió y en cual contexto socio-histórico fue producido.

La doctora Elvira Hernández (2003:170-171) en su tesis doctoral destaca la función social de los productos periodísticos y afirma que además son productos históricos ligados a las relaciones humanas dentro de un contexto cultural significativo. De estas relaciones surge su propuesta de integrar la perspectiva de género a los estudios de periodismo, postura que “sintetiza la teoría feminista y permite analizar de manera comprensible las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias e incluso el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que se hacen”.

La postura anterior coincide en que el mensaje periodístico es una evidencia lingüística de un proceso comunicativo que por supuesto conlleva implícita una intención. Dado que la intención es factible de analizar en la estructura textual, la implicación se denomina implicatura, la cual como ya se explicó una estrategia de interpretación basada en procesos inferenciales, generados a partir de procesos de lectura.

En virtud de que los procesos de lectura son tanto individuales como grupales, permiten una diversidad de lecturas e inferencias.

Admitir que existe una lectura desde la perspectiva de género, nos obliga a aceptar que existe una escritura desde la misma perspectiva y que trabajos actuales como los que la doctora Elvira Hernández realiza sobre productos periodísticos realizados por mujeres (en diversos momentos históricos) son evidencias discursivas de procesos de escritura y de lectura, es decir, evidencias de relaciones convergentes entre implicaturas y explicaturas.

El discurso periodístico: convergencia de implicaturas y explicaturas

El discurso tiene contenidos explícitos e implícitos. Los explícitos se relacionan con la intención comunicativa y los implícitos con lo que se infiere a partir de lo dicho.

Los contenidos implícitos requieren de un trabajo interpretativo específico y de no ser así, corren el riesgo de permanecer “ocultos” para el lector. Estos “ocultos” Ducrot (2000) los llama significados intersubjetivos en los que intervienen distintos tipos de relaciones interhumanas como las relaciones de poder.

Menciona que las implicaturas o informaciones implícitas se presentan en los enunciados pero se infieren mediante procesos lógicos de los enunciados explícitos. Los implícitos basados en la enunciación son los que se pueden entender dentro de un contexto. Suelen darnos información sobre lo que el autor tiene por bueno, bello, justo o verdadero, por aquello que le interesa y sobre lo cual habla.

Las relaciones de poder entre hablante y oyente son presuposiciones o sobreentendidos generados por procesos inferenciales. En el discurso periodístico son notorias las relaciones de poder. Quien tiene el poder principal es quien genera el discurso, éste invariablemente será un referente de los acontecimientos e incluso podrá sustituir al mismo acontecimiento. Ahí reside su poder real.

Antes de abordar la abstracción teórica que significan las implicaturas, es pertinente considerar tres aspectos del discurso periodístico:

1. El discurso periodístico es fundamentalmente referencial, requiere de una especie de pacto comunicativo entre quien lo emite (y por tanto interpreta, construye y publica) como quien lo lee (y a su vez reinterpreta y reconstruye). Ambos deben “saber” de lo que se habla y de quién se habla, de lo contrario se dificulta la comunicación, no fluye como debiera.
2. El discurso se define por su función lingüística pero también por su función social. Tal función es doble, por una parte transmite significados y por otra resignifica, es decir, genera nuevos significados.
3. Los géneros periodísticos son las formas en que se procesan redaccionalmente los hechos y es en ellos dónde pueden percibirse las características referenciales inherentes a la construcción del discurso periodístico, así como los procesos inferenciales relacionados con la lectura del mismo.

Las implicaturas o informaciones implícitas dado que son informaciones adicionales al significado explícito pueden dividirse en:

- a) Implicaturas textuales o de construcción discursiva, es decir las referidas en el texto;
- b) Implicaturas contextuales o de lectura, es decir, las inferidas por el texto.

Implicaturas textuales o de construcción discursiva

Las implicaturas textuales son referentes dentro del texto. El referente es cada objeto o evento mediado por un proceso de conocimiento, es decir, por la conceptualización o asignación de sentido, ya que el hombre sólo se relaciona con las cosas a través de las ideas que se formula acerca de ellas.

Los conceptos, a su vez, forman parte del proceso de conocimiento en los que nuestro pensamiento organiza el mundo. Son hechos, contruidos, mediante el lenguaje, para representar la realidad. Por lo tanto, la noción de referencia puede ser descrita como el acto de relacionarse con los objetos y los hechos del mundo real, mediante el referente.

La tesis central de la teoría de la relevancia es la generación de expectativas de significado por parte del hablante hacia el oyente. Estas expectativas están marcadas en el discurso, son indicios de significado y por tanto de sentido.

Si se considera como hablante a un periódico y como oyente a un lector, el primero genera expectativas respecto al tratamiento de los hechos (y por tanto de significado) desde el momento de seleccionar el o los hechos que ocuparán los titulares. Un titular como “Ya cayó la mataviejitas” refleja la relevancia que el medio otorgó al hecho. Ahora bien, una revisión de cómo lo aborda, es decir a través de qué géneros periodísticos, revela otro nivel de relevancia.

De esta manera, si además de aparecer en primera plana y abordarse en una nota informativa, se le aborda en el editorial, en un reportaje, en una caricatura y en un artículo de opinión puede inferirse la importancia asignada al hecho.

Dada la gran importancia y cobertura que un medio le asigna a un hecho, bien podría afirmarse que existen implicaturas textuales corporativas que reflejan el interés del medio por el hecho y la manera en que éste lo concibe.

Si por hablante se considera a un reportero, éste supone que a través de su mensaje cumplirá las expectativas de su lector y compartirá con él, su mirada sobre los hechos, es decir, logrará persuadirlo de alguna manera para que “vea” lo mismo que él vio.

Una estrategia discursiva para persuadir es implicarse en el texto creado (sobre el hecho). La implicación textual garantiza su presencia en hecho, le da credibilidad a su versión. Aquí nos encontramos ante una implicatura textual aparentemente individual ya que la firma el reportero, sin embargo, es también una implicatura corporativa puesto que él trabaja para un medio y se rige por una línea editorial.

Ahora bien ¿qué es una implicatura textual? De manera intuitiva se puede decir que es una marca explícita de la relación del hecho periodístico con quien selecciona, valora y expresa un discurso sobre el mismo hecho. En virtud de que los hechos se suscitan primero y los discursos después, estos últimos se pueden concebir como relatos de los hechos y por lo tanto se pueden distinguir marcas textuales por ejemplo del tipo de narrador construido según esté presente o ausente en los hechos que relata.

Una narradora como Hermila Galindo se implica de diversas maneras: la más fácil de identificar es como protagonista y/o personaje de los hechos que relata o bien testigo de lo que ve y vive. También se implica a través de sus opiniones. La doctora Hernández (2003:102) cita el siguiente abstracto:

“...La mujer culta tiene el alma templada para los hechos heroicos, fortificada para combatir las injusticias e iluminada para proclamar la verdad. Estas verdades absolutas no están en el cerebro de la mujer inculta porque generalmente no piensa, y si no piensa no razona ni analiza y esto le hace no distinguir lo bueno de lo malo, ni lo injusto de lo justo, ni lo erróneo de lo verdadero, y esto mismo la obliga a convertirse en instrumento de la injusticia y en sostén inconsciente de las tiranías...”

Una narradora como María Luisa de la Torre de Otero se implica como protagonista para delatar alguna injusticia o irregularidad social, política o económica, no obstante su voz será presentada en tercera persona del plural. La doctora Hernández cita (2003:107):

“Y en pleno periodo revolucionario, cuando los buenos mexicanos desean que triunfen los ideales nobles ¿cómo podría negarse a la mujer, que es la que con la guerra se ha quedado sin padre, sin hijos, sin esposo y sin hermanos, el derecho a hacer oír su voz cuando el deber de su conciencia le dice que por memoria de aquellos que han contribuido al progreso de su nación ella debe trabajar con su patriotismo por los ideales de regeneración y cultura?

La reflexión nos hace comprender que México será libre y grande cuando sean libres y dignas las mexicanas; al mexicano que quiera el engrandecimiento de la patria le toca luchar también porque la mujer ocupe ese lugar que nadie puede ocupar en vez de ella y que es ridículo, injusto y pueril querer negarla, borrándola del escenario político y revolucionario”

Además de identificar al tipo de narrador, una implicatura textual puede percibirse si se revisan los pronombres y los verbos utilizados en la construcción discursiva del hecho, por ejemplo: “me consta” tiene una connotación de presencia y comprobación, mientras “me dijeron” de duda y escepticismo.

También se pueden identificar marcas de la intencionalidad del autor, respecto al hecho que relata, por ejemplo, evocar, denunciar, aclarar, exponer, relacionar, entre otras.

Las implicaturas contextuales o de lectura

La característica referencial del discurso periodístico es evidenciada con el manejo obligado de contextos que enmarcan al acontecimiento referido.

El contexto facilita el entendimiento en la medida en que ubica al hecho en tiempo y espacio y con ello remite a ciertas informaciones que el lector “debe” conocer. Con el acto de leer, el relato se “abre” hacia el lector quien es a la vez presa y

víctima de la estrategia creada por el autor. Esta apertura consiste en considerar que la lectura produce un efecto en el lector y dado que la lectura es un acto de significación individual, cada lector será afectado de diferente manera, incluso hará una lectura distinta cada vez que se acerque al relato.

La lectura, según Iser (2005:34) implica un círculo hermenéutico que interrelaciona lo explícito con lo implícito, lo oculto con lo revelado y lo latente con lo manifiesto. La lectura se convierte entonces en un zigzagueo en donde el autor aporta las palabras y el lector las significaciones. O bien el autor aporta ciertas significaciones y el lector las resignifica para sí mismo.

El lector entonces es preconcebido por el autor, desde el momento mismo que crea su texto, es para quien se crea, luego entonces, el lector implícito no posee una existencia en el texto pero se presupone su existencia para crearlo.

El lector implícito es el interlocutor ideal para “dialogar” a través del texto, ambos, autor y lector son una especie de conocidos que se encuentran y se entienden en el texto, una o más de una vez. Cada encuentro es distinto, cada lectura es nueva pues a cada lectura corresponde un momento distinto y tanto autor como lector van transformándose con el tiempo.

Dado que el lector implícito tiene referencias sobre lo que lee o sobre quien escribe, es capaz de concebir significaciones distintas a las dadas en el texto, en virtud de su conocimiento previo. Mientras el lector no implícito tendrá dificultades para entender el mensaje, requerirá de más información extratextual.

El lector implícito entonces infiere. La inferencia es un acto que realiza el receptor del mensaje (oyente, lector) para interpretar correctamente la referencia. Cabe recordar que las palabras en sí no refieren, sino que quien refiere es quien las emplea y que la comunicación sólo puede ser exitosa si el receptor tiene la habilidad y el conocimiento para inferir lo que el hablante le quiso decir.

La noción de implicatura contextual entonces se relaciona directamente con la lectura, es la interpretación de lo manifestado por el discurso pero que requiere de la cooperación del lector para su cabal entendimiento.

Respecto a la cooperación o contribución, Grice describe como principios tácitos que facilitan la inferencia e interpretación de lo que se dice:

- 1) Máxima de cantidad: la contribución sobre qué tanta información se requiere y por ello debe proporcionarse, atendiendo al momento coyuntural del intercambio comunicativo.
- 2) Máxima de calidad: que la contribución sea única, sólo afirmar lo que se puede probar.
- 3) Máxima de relación: que la contribución sea pertinente.
- 4) Máxima de modalidad: que la contribución sea clara, breve y metódica.

Estas máximas pueden o no cumplirse, no obstante, son reglas habituales requeridas por la razón para alcanzar la meta comunicacional. Son contribuciones o cooperaciones del emisor que proporcionan las bases para las inferencias.

Para una interpretación adecuada de los trabajos periodísticos publicados durante el periodo revolucionario de nuestro país, se requiere de un conocimiento histórico, político y social de lo que acontecía en dichos años y en particular de la situación de las mujeres, quienes además de participar activamente en la revolución, emitieron sus puntos de vista sobre diversos hechos en los que invariablemente quedaban atrapadas lingüísticamente, tal como lo muestra el siguiente texto de Hermila Galindo citado por la doctora Hernández (2003:104):

“Mucho tenemos que bregar, viejas y arraigadas preocupaciones se unirán para cerrarnos el paso. Mientras consagradas por la costumbre han de erigirse como platónicos diques para detener nuestro avance hacia el porvenir, la hipocresía, la envidia, la malevolencia, han de procurar mordernos los cañales como serpientes rastreras y venenosas para que nuestra obra no alcance los laureles del triunfo, pero no importa, caeremos muchas, muchas saldremos heridas, más la obra se llevará a buen término”

Para comprender los textos de Rosario Castellanos es necesario tener un cierto conocimiento del contexto histórico que le tocó vivir y de las referencias filosóficas, antropológicas, psicológicas e históricas que inserta en sus ensayos periodísticos. Sus

comentarios revelan siempre información contextual que permite comprender su punto de vista. Ariadna Razo cita (2008:119):

“En Europa la mujer rebelde ya no sólo no es una novedad sino incluso una especie biológica que comienza a extinguirse. ¿contra qué podría rebelarse si se encuentra en una situación de igualdad social, económica y política?. En la América sajona más que igualdad habría que hablar de hegemonía o de privilegio. Pero en la América hispana, continente que aún se encuentra, como decís el Conde de Keyserling, en el tercer día de la creación, la figura de la mujer que pugna por liberarse de las tenazas “fuertes y a la vez dulces del patriarcado” (como las calificara Alfonsina Storni, una de las víctimas de este sistema) apenas comienza a dibujarse”

En fin, podría afirmarse todos los textos requieren de la colaboración del lector para entenderse e interpretarse pero los que contienen referentes implícitos, exigen una mayor cooperación para obtener una mayor comprensión.

Reflexiones finales

La teoría de la relevancia es una alternativa para descubrir criterios de selección y valoración informativa.

El estudio de las implicaturas es un posible camino para descubrir lo relevante para el periodismo hecho por mujeres, permite hacer abstracciones que revelen estrategias de escritura y de probables lecturas.

Utilizar como categoría de análisis las implicaturas permite identificar las marcas textuales y contextuales que revelan la postura femenina respecto a los hechos abordados desde dicha perspectiva.

Ante la pregunta de ¿por qué? sobre el mismo hecho, se generan versiones tan diversas -haciendo parecer al mismo hecho como dos como hechos distintos- que es posible responder que es debido al tipo de implicatura de quienes relatan los hechos.

El periodismo de mujeres sostiene su credibilidad en las implicaturas textuales y contextuales reflejadas en sus discursos, en ellos dejan entrever sus roles familiares (madres, esposas, hijas, hermanas) sus roles profesionales (políticas, sociólogas,

psicólogas) su calidad de narradoras, protagonistas o testigos e incluso su calidad de víctimas, cómplices y victimarias. Visto desde la implicaturas contextuales, permite identificar los procesos socio-históricos que están viviendo, todas aluden a datos que las ubican en el devenir de la historia. Los datos que aportan hacen comprensibles sus respectivas posturas, respecto a los hechos y/o los personajes aludidos.

La mirada y la perspectiva femenina están en constante evolución y si bien la cultura patriarcal permea casi todo el quehacer periodístico, trabajos como los desarrollados por especialistas en estudios de género, como las doctoras Elvira Hernández Carballido y Josefina Hernández Téllez, facilitan la búsqueda de explicaciones respecto a la manera femenina de ejercer el periodismo y es gracias a sus aportaciones que quienes estudiamos las estructuras discursivas, contamos con material valioso para hacer propuestas analíticas como la presente.

FUENTES

- BERISTÁIN, Helena. (2001) *Diccionario de retórica y Poética*. Porrúa. México.
- DUCROT, Oswald y Todorov, Tzvetan. (2000) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Siglo XXI Editores. Vigésimo primera edición. México.
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira. (2003)). *La participación femenina en el periodismo nacional durante el periodo de la revolución mexicana (1910-1917)*. Tesis de doctorado en ciencias de la comunicación. UNAM-FCPS. México.
- HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Josefina (2006). *Tras la huella de género en el discurso periodístico de opinión*. Tesis de doctorado en ciencias de la comunicación. UNAM-FCPS. México
- RAZO SALINAS, Ariadna. (2008) *El discurso periodístico evocativo en los ensayos de Rosario Castellanos. Las implicaturas discursivas, guía del eje discursivo*. Tesis de maestría en ciencias de la comunicación. UNAM-FCPS. México.
- ROBLES, Francisca (2006) “Del espectáculo al testimonio: dos formas de presentar la realidad” en *Espejismos de Papel, la realidad periodística*. UNAM-FCPS. México.
- _____ (2009) “El registro de los hechos” en *Espejismos mediáticos*. Compilación de Lourdes Romero. UNAM-FCPS. México.

_____ (1998) *La entrevista periodística como relato. Una secuencia de evocaciones*. Tesis de maestría en ciencias de la comunicación. UNAM-FCPS. México.

_____ (2006b) *El relato periodístico testimonial. Perspectivas para su análisis*. Tesis de doctorado en ciencias de la comunicación. UNAM-FCPS. México.

WILSON, Deirdre y Sperber, Dan (2004), “La teoría de la relevancia”, *Revista de investigación lingüística*, vol. VII, Universidad de Murcia, pp. 237-286.

WOLFANG, Iser. (2005) *Rutas de la interpretación*. FCE. México. 2005

MUJERES PERIODISTAS EN HIDALGO

Elsa ÁNGELES VERA

El ejercicio del periodismo en México se ha convertido en un grave riesgo, no sólo por las circunstancias de inseguridad en el contexto de una irracional guerra contra el narcotráfico, sino por la constante violación al derecho de libertad de expresión y de información ejercida desde el poder. Sobre todo en gobiernos donde prevalece el autoritarismo, cacicazgos, la no transparencia de recursos públicos y el control de los medios de comunicación a través de la publicidad oficial.

Es el caso de Hidalgo. A pesar de contar con una ley e institución que obliga el acceso ciudadano a la información pública, los y las funcionarias se escudan en todo tipo de pretextos, desde errores en la redacción de la petición o la falta de fechas específicas, para no informar con exactitud el monto asignado al área de comunicación social del gobierno estatal y desglose de cada peso. Por otro lado, los medios privados guardan con gran celo las tarifas que cobran por espacios publicitarios.

En medio de esta opacidad, los y las ciudadanas desconocemos el monto de recursos públicos que cada administración del gobierno en Hidalgo destina al pago de publicidad en espacios de radio, televisión y prensa privada. Bajo qué criterios decide facturar a favor de tal o cual medio. De igual manera, en qué porcentaje cada una de estas empresas depende de la facturación oficial para sobrevivir. Ese aspecto, y no otro, desde mi parecer, es la clave para entender la falta de un periodismo objetivo, crítico e independiente en la entidad.

Si la clave del éxito empresarial en los medios de comunicación, sean de índole local o nacional, está en mantener “buenas relaciones” con el gobierno estatal para garantizar transacciones con la publicidad oficial, lo que cierra el círculo es la explotación laboral del personal, incluyendo a los y las periodistas.

La institucionalización de la compra de voluntad del reportero o reportera, conocido en el gremio como *chayo*, genera en automático bajos sueldos, nulas o

mínimas prestaciones, inexistencia de contratos laborales, violación a la libre sindicalización, entre otras irregularidades. Los propietarios de los medios de comunicación dan por hecho que corresponde al gobierno “completar” los ingresos de los periodistas para cumplir con la subordinación. Pago en efectivo o en especie con plazas en la burocracia para sus familiares, hasta dispensa de trámites o pagos de impuestos, son algunos de los métodos.

Pero ¿qué sucede con las nuevas generaciones de periodistas que egresan de las universidades? ¿Son más críticos? ¿Cómo se defienden de un sistema anquilosado y enfermo? Son cuestiones que no se pueden responder a la ligera, de manera irresponsable cuando no existe un estudio serio, concreto que pueda medir la realidad.

Sin embargo, el caso de las mujeres periodistas genera una doble preocupación. Por un lado, luchan contra el sistema o se acoplan para sobrevivir. Por el otro, cómo enfrentan circunstancias tan propias de su género como es el caso del acoso sexual, el hostigamiento, las amenazas, la maternidad o las negociaciones con sus parejas para el reparto de gastos y cuidado de los hijos, por mencionar algunos aspectos.

A manera de un modesto acercamiento y mirada a las condiciones en que ejercen el periodismo las mujeres en Hidalgo, presento los primeros resultados del censo de profesionales de la comunicación que realizamos periodistas de Hidalgo y el testimonio de una valiente reportera del municipio Tula de Allende.

Censo de periodistas en Hidalgo

¿Cuántas ejercemos en el estado? ¿En qué condiciones? ¿Percibimos la censura? ¿Hay seguridad? Son algunas de las 36 preguntas que contiene la encuesta aplicada a profesionales de medios de comunicación en Hidalgo.

El objetivo es lograr un censo de las y los periodistas en la entidad, pero también obtener información socioeconómica, de condiciones laborales, académicas, libertad de expresión, editoriales y seguridad. Tal diagnóstico se convertirá en un documento público, accesible para los y las ciudadanas, y útil para sustentar cualquier gestión legislativa, de servicios o prestaciones que mejoren las condiciones para el ejercicio de la profesión.

Sin embargo, se ha convertido en la tarea más difícil. Primero, desinterés ¿para qué servirá? Segundo, desconfianza ¿quién y cómo harán uso de mis datos personales? Responder cuestiones delicadas en torno a la censura o ha recibir beneficios económicos o materiales por alguna dependencia de gobierno o si consideran un derecho recibir canonjías, dispensa de trámites o cualquier otro favor por su trabajo periodístico, son preguntas incómodas para algunos. Por supuesto hay temor a responder con sinceridad.

De esa labor iniciada a partir de junio y hasta el último día de julio de 2010, alrededor de 50 periodistas habían respondido la encuesta. De ese universo, sólo 17 son mujeres. Una de las circunstancias más significativas que probablemente expliquen la cifra tan baja, fue que a la reunión realizada en la ciudad de Huejutla, asistieron únicamente hombres y de acuerdo con su versión, sólo dos mujeres ejercen en la región; una es responsable del área de comunicación social de la presidencia municipal y la segunda, locutora de radio.

Como un primer acercamiento a las condiciones en que las mujeres ejercemos el periodismo en Hidalgo, van algunos datos arrojados en las encuestas de 17 compañeras. No son suficientes pero se tiene el compromiso de concluir esta tarea y publicar el análisis cuantitativo y cualitativo para ofrecer un panorama más completo.

Primeros resultados

La primera característica del grupo de periodistas encuestadas, es que la mayoría son jóvenes, madres y viven en pareja. De 17 en total, 13 tenían edades entre 18 a 29 años; diez están casadas, viven en unión libre o son madres solteras y ocho tienen por lo menos un hijo pequeño. Sólo dos registraron ingresos económicos de sus parejas superiores a los suyos.

A excepción de una, el resto tienen como mínimo de estudios la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Dos tienen especialidad y seis grado de maestría. En cuanto a la capacitación, sólo ocho periodistas la han tenido, pero en dos casos fue financiada por la empresa para la que trabajan, el resto corrió por su propia cuenta.

A pesar de su nivel profesional, doce no tienen ningún tipo de contrato laboral con la empresa de comunicación donde trabajan. Una de ellas, además de esa situación, fue obligada a firmar “contrato de privacidad” y “contrato de exclusividad” para limitar la posibilidad de que trabaje simultáneamente para otros medios, o que la información que fue censurada, pueda canalizarla a otro medio con mayor apertura o libertad en determinado tema.

Respecto a los salarios, sólo cinco de 17 compañeras percibían más de cuatro salarios mínimos diarios, lo que significa 6 mil pesos mensuales aproximadamente. Es importante señalar que Hidalgo tiene nivel C en este rubro, es decir, la percepción más baja del país a pesar de la cercanía con el Distrito Federal. En 2010 el salario mínimo en la entidad fue de 54.47 pesos para la entidad. Del total, cuatro percibían tres salarios mínimos diarios, una cantidad levemente superior a los 4 mil 500 pesos mensuales. Cuatro más, aproximadamente 3 mil pesos, es decir, dos salarios mínimos. El resto no respondió ese dato.

La mitad de las periodistas encuestadas manifestaron no recibir su salario con puntualidad. Sólo siete contaban con el Seguro Social (IMSS), por consiguiente con servicio de guardería. Y aunque la mayoría informó que cuenta con prestaciones sociales, al revisar de qué tipo son, muchas se limitan a un día de la semana como descanso pero con la condición de “dejar notas”, lo que implica trabajar doble uno o dos días antes; bajo la misma política manejan las vacaciones y muy pocas cuentan con aguinaldo.

Como parte de los “datos laborales” en la encuesta, se pregunta sobre las funciones que desempeñan los y las compañeras en sus medios; es decir, si sólo cubren y redactan información o también venden publicidad. Todas las periodistas encuestadas manifestaron dedicarse únicamente a reportear. Sin embargo, entre los varones sucede lo contrario. Una explicación es que varios periodistas son dueños de sus propios medios de comunicación, aún cuando en muchos casos se trata de pequeñas gacetas mensuales, porque de esa manera tienen acceso a los presupuestos de los gobiernos municipales asignados para la publicidad oficial. Entre las mujeres no es común esa faceta.

Respecto a las condiciones materiales para el desempeño de su trabajo, la mayoría sólo cuenta con el equipo de cómputo, fotocopidora, internet y teléfono fijo en las oficinas de redacción, pero los medios no les proporcionan equipo personal como grabadora, celular, laptop, cámara, entre otros. Muy pocas, sólo siete, cuentan con vehículo propio y casi ninguna, 16, recibe apoyo de viáticos, sea gasolina o dinero para su transporte.

Se pregunta si cuentan con otro empleo u otro ingreso no periodístico. Sólo cinco manifestaron que sí; dos dan clases a nivel medio y superior, y el resto se dedica sobre todo al comercio, como vender zapatos por catálogo.

Al preguntar ¿te has visto limitada o excluida en tu desempeño por condiciones ajenas a tu capacidad? Más de la mitad respondieron que sí. Por motivos se enumeraron los siguientes: 1. Porque la empresa no te proporciona el equipo adecuado, 2. Por tu apariencia física, 3. Por no ceder o conceder a propuestas de tus jefes, 4. Por defender tus derechos de libertad e iniciativa en tu trabajo, 5. Por rechazar propuestas sexuales, 6. Malas relaciones con tus jefes, 7. Malas relaciones con los compañeros. La mayoría eligió la opción 4; otro número importante, sobre todo fotoperiodistas y editoras, la opción 1. Pero una compañera marcó las opciones 3, 4 y 5.

El capítulo de “datos editoriales” arrojó que sólo seis consideran que el medio de comunicación donde laboran respeta su libertad de expresión. El resto manifestó que no y la mayoría, entre las razones, marcó por “censura a personajes, temas o lugares”. Al preguntar si han recibido beneficios económicos o materiales por parte de alguna dependencia de gobierno, independiente de su salario, la gran mayoría respondió que no, sólo cuatro aceptaron haber recibido regalos como “canastas navideñas”, botellas, libros y otros objetos.

En la pregunta si consideran como un “derecho” recibir canonjía, dispensa de trámites o cualquier otro favor por parte de las dependencias de gobierno por su trabajo periodístico, sólo una respondió que sí “porque es una forma de reconocer mi trabajo”. Otra pregunta fue ¿justificas la censura o autocensura por compromisos

profesionales o personales? Tres respondieron que sí, principalmente “por compromisos editoriales del medio”.

Por último, se solicitan datos de seguridad. Tres periodistas manifestaron haber sufrido alguna agresión, intimidación o atentado. El caso de una compañera que ha recibido amenazas vía telefónica, se detalla su testimonio más adelante en este capítulo.

También preguntamos si tienen estrategias personales para su seguridad, la mayoría respondió que no. Quienes sí las tienen, son básicas, como no salir solas cuando terminan su jornada en el medio donde trabajan, sobre todo en sus días de guardia que por lo general son a la medianoche. Respecto a la empresa, ninguna cuenta con estrategias para proteger a sus reporteros, más allá de no publicar sus nombres cuando abordan asuntos delicados como narcotráfico o corrupción policiaca. El resto de las compañeras confundieron la pregunta y respondieron datos como la presencia de un guardia en la entrada del edificio o que contaban con circuito cerrado de video grabación en el edificio del periódico.

Al preguntar si han sido víctimas de la delincuencia por las condiciones de su trabajo, como son los horarios nocturnos o acudir a lugares de alto riesgo, la mayoría respondió que no. El caso excepcional fueron tres compañeras. Una cubre, como fuente de información, seguridad pública y entre otros riesgos que ha vivido es quedar en medio de una balacera. Otra compañera fue víctima de acoso sexual por parte de un taxista al salir de su guardia a medianoche. La tercera ha sido víctima de asaltos en diferentes circunstancias para robarle su equipo de trabajo.

Un fenómeno frecuente, manifestado a través de la encuesta, es que por lo menos la mitad de las periodistas se han autocensurado por temor a su seguridad o la de su familia. Otro dato interesante es que sólo dos manifestaron haber recibido maltratos u ofensas por ser periodistas, pero la mayoría ha sido víctima de agresiones o discriminación por trabajar en determinado medio.

De las respuestas destacan tres. Una compañera que al trabajar en la televisión del gobierno del estado recibió reclamaciones del personal de comunicación social de la Secretaría de Salud “por no tratar bien a su jefe”. Otro caso fue el de una reportera

que debe soportar “regaños” de quienes trabajan en prensa de la presidencia municipal de Mineral de la Reforma porque existen “convenios de publicidad” entre el medio y el alcalde para ser “bien tratado”. Un caso más, compañeras y compañeros de un medio considerado “crítico” al gobierno estatal, les negaron abordar el transporte oficial que trasladaría a los reporteros a un evento.

Lo anterior son algunos de los datos más destacados al vaciar, clasificar y analizar las respuestas de las encuestas hasta ahora aplicadas a los y las periodistas que ejercen en el estado de Hidalgo. Aún faltan muchas compañeras por encuestar, pero una vez que logremos la cobertura por encima de un 80 por ciento de lo suponemos es el universo total, procederemos a la sistematización de la información y posterior publicación.

A continuación, como un ejemplo de algunas condiciones en que las mujeres ejercen el periodismo en Hidalgo, presento una semblanza de la historia y testimonio de la reportera Verónica Jiménez Cruz del municipio Tula de Allende.

Censura, acoso sexual y duras negociaciones

Para que Verónica pueda ejercer el periodismo en su ciudad natal, el municipio hidalguense Tula de Allende, tras haber cursado la carrera en la Ciudad de México, ha tenido que sortear todo tipo de obstáculos, desde la censura hasta amenazas, pasando por cuidar a su madre enferma, afrontar un embarazo sola, acoso sexual, negociaciones con los jefes policiacos para garantizar la cobertura de la información, hasta amenazas. Los siguientes testimonios fueron obtenidos por la autora de este artículo en una serie de entrevistas realizadas a esta joven reportera hidalguense.

En este caminar he sufrido tres amenazas vía telefónica. Me decían: hija de la chingada, no se te olvide que tienes un hijo, deja de estar publicando pendejadas. No por el hecho de que tengas a tu hijo en una escuela privada, se va a librar de nosotros. En cierta forma sabían cómo llegarme. Eso me detuvo, me alarmó un poco. Pero finalmente tuve que hacerle frente porque también tengo que pagar colegiatura, darle de comer, vestirlo... ¡tengo que trabajar!

Como reportera del periódico *La Región*, Verónica cubrió durante los tres primeros meses las fuentes de política y sociales. Cuando le pidieron cambiar a nota roja se rehusó porque no tenía experiencia. Pero tras una semana a prueba, demostró que tenía el carácter y fortaleza para hacerlo.

Llegaba a Seguridad Pública o a la agencia del Ministerio Público y veía puros hombres mal hablados. Y cuando llega una mujer todos le quieren tirar el can y te sientes rara. Al principio me sentía molesta pero empecé a ver las cosas, a mandar mis notas, le gustaron y me dejaron en la fuente. Ahora, a casi tres años de distancia ¿qué crees? Ya me gustó. Todos los días vives adrenalinas diferentes, experiencias nuevas, no sabes con quién te vas a encontrar o en qué momento habrá una balacera. Las veo como notas más vivas, más frescas.

A sus 38 años de edad, madre soltera de un pequeño de siete y con la responsabilidad de apoyar a sus padres, debe organizar muy bien su tiempo y energía para cubrir sus fuentes de información: policía municipal, bomberos, protección civil, agencia de coordinación estatal, coordinación de investigaciones, Ministerio Público local y federal, y al final redactar suficientes notas. La Región sólo se publica tres días de la semana. Los reporteros no tienen salario fijo, ni prestaciones, ni contrato. En el caso de Verónica, le pagan 50 pesos por nota publicada.

Por edición estoy mandando por lo menos tres notas. Es decir, nueve a la semana pero generalmente les envío entre 12 y 15. Afortunadamente todas se publican. Al principio me pagaban la fotografía porque la cámara era mía pero me dieron equipo y ya no me la pagan. Cada 15 días también me dan 300 pesos para ayuda de transporte. Aunque la tarifa es variable en Tula, de acuerdo con las distancias, el promedio es de nueve a 13 pesos cada viaje.

Ser joven, mujer y madre soltera, fueron elementos suficientes para que Verónica fuera objeto de acoso sexual por parte de policías, bomberos, judiciales, comandantes y cualquier otro elemento de las diferentes instancias de seguridad

pública y procuración de justicia, donde debe hacer acto de presencia para obtener información.

Al saber que soy madre soltera vienen las propuestas, los comentarios, las invitaciones. Fue un proceso. Primero tuve que aguantar propuestas indecorosas. Vamos a comer y luego vamos a hacer otras cosas. Respondía no. Pero mira, tengo una nota muy buena. No. Si tú quieres darme la nota, te lo voy a agradecer, pero si no, hay otras fuentes.

Después de sortear el acoso, vino la necesaria negociación con los jefes de las corporaciones, de otra manera no podía obtener información.

Tú necesitas información mía y yo necesito información tuya. Qué te parece si trabajamos bajo un convenio de mutuo acuerdo y respeto. ¿Qué hago? Si hay una manifestación en la cual ellos no pueden estar, quien reporta para esa corporación, soy yo.

Para comprender el tipo de negociación que la reportera tuvo que establecer con los cuerpos policiacos en el municipio de Tula de Allende, puso como ejemplo las manifestaciones de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, tras la liquidación de la Compañía de Luz y Fuerza.

Durante las marchas y mítines, las corporaciones no podían acercarse, no los querían, los agredían, los golpeaban. Entonces los altos mandos me hablaban y me decían -porque ya sabían que así trabajamos-, oye Vero ¿cómo está la situación? la situación está así, hay agresión por parte de los elementos y de los electricistas. -Oye, estoy a tantos kilómetros, se oyen gritos, balas. -Efectivamente hay detonaciones, piedras. El ir yo detallándoles la situación o la película como decimos, antes que a mi jefe del periódico, fue lo que me permitió negociar. Yo soy sus ojos cuando no están y ellos son mis ojos cuando no estoy.

Al fortalecer su posición ante los altos mandos de cada una de las corporaciones del municipio, Verónica pudo hacer frente al constante acoso por parte de elementos armados.

Es súper diferente recibir acoso de alguien armado, sí impone, pero no por eso te intimidan. Les dije: acuérdate que eres elemento, yo no traigo un arma pero traigo una pluma, si me llegas a hacer algo, lo voy a publicar, así tenga que poner mi nombre.

¿Reportera con chaleco antibalas y armada? Así trabaja en ocasiones Verónica, sin que haya sido su total decisión, pero fue necesaria su respuesta valiente para obtener el respeto de los funcionarios.

En varias ocasiones, aun cuando no está permitido, me decía el delegado de Policía y Tránsito: ponte el chaleco y súbete a la patrulla. Íbamos a una balacera. La primera vez me dio terror. A medio camino me dijo: vamos a una balacera, y me da un arma corta. Para eso, ya me había cuestionado que si había utilizado una, que si la conocía y le dije que sí. Me da el arma y me dice, si te tiran, tírales. En nombre sea de Dios, aquí estoy y ni modo”. ¿No te hace perder la objetividad? –Al contrario, me ayuda a entender más y poder plasmarlo en la nota. Sabes lo que los elementos están sintiendo durante la acción y nivel de adrenalina porque lo vives al cien por ciento.

La actitud de Verónica en el ejercicio del periodismo causa sorpresa hasta entre los propios funcionarios.

El director de Protección Civil municipal me ha dicho: creo que eres de las únicas mujeres periodistas que vienes y te sientas a hablar con estos pelados y groseros. Se refiere a los policías. A veces el ambiente es pesado porque son mal hablados, muchos no han terminado ni la prepa, pero trato de comprenderlos, de llevarla bien, de bajarme al nivel de ellos. No porque yo sea licenciada, voy a maltratarlos, jamás, para mí valen mucho.

Cuando egresó de la universidad y volvió a su ciudad natal, su primer empleo fue como conductora en una estación de radio “pirata” del Partido de la Revolución

Democrática (PRD). Después ingresó a la radio local de Tula, que pertenece al sistema estatal de medios. Pero la censura oficial la sacó a los seis meses.

Sacamos un programa en el que hablamos con sexoservidoras y revelaron cómo eran tratadas por los funcionarios locales. Pagaban por sus servicios pero les pedían cosas que no eran humanas. Esto generó una molestia muy grande y nos citaron en el edificio de gobierno en Pachuca. Fuimos todo el equipo del programa y nos dieron vacaciones. Entendí que eran las gracias y regresando renuncié.

Tras esa experiencia, Verónica abrió dos negocios, venta de ropa y una agencia de modelos. Pero su madre sufrió una trombosis cerebral, ella quedó embarazada y el padre de su hijo, la abandonó. Durante cinco años se dedicó totalmente a la rehabilitación de su mamá.

Cuando mi mamá enferma yo tenía como 5 meses de embarazo y 30 años de edad. Al momento ella quedó como un trapo y aprendí a ser su mamá, su hija, a organizar una casa que no era mía y una familia que no era mía. Además, aprendí a llevar a mi verdadera familia, que éramos mi hijo y yo.

A pesar de tener diez hermanos, Verónica afrontó la situación sola. Una vez que su madre logró caminar, hablar y ser autosuficiente para sus necesidades más personales, Verónica buscó trabajo y se incorporó al equipo del periódico La Región.

Tengo un hermano que no le agrada que yo ande trepada en las patrullas, en los carros de bomberos, que me relacione con puros varones. Para él, eso es andar con ellos. Si una patrulla me deja en la casa, de seguro andas con el oficial. Los compañeros periodistas, igual, si te ven hablando con un jefe o en una patrulla, dicen, andas con el jefe por eso te da la información.

Tras recibir amenazas por su labor periodística, el único apoyo del periódico fue no firmar las notas con su nombre por un tiempo. Por parte del delegado estatal de Policía y Tránsito recibió protección.

Pero muchos compañeros comenzaron a confundir las cosas, dieron por hecho que había una relación de pareja entre el funcionario y yo, la cual no existía. Desde que yo negocié con los altos mandos, me cuidaron. Por ejemplo, al momento que entran los granaderos para disolver una manifestación, tienen la orden de cuidar a la reportera.

Al preguntarle cómo se siente a pesar del riesgo que implica su trabajo y las condiciones laborales en que ejerce el periodismo en Tula de Allende, Hidalgo, respondió:

A veces me dicen que es horrible, pero yo me siento llena, realizada. Si volviera a nacer, volvería a ser periodista y de nota roja. Porque aprendes de los *malandros*, ellos nos muestran la cara fea, cruel, de tristeza que verdaderamente tiene una ciudad.

Verónica considera que su libertad de expresión es respetada en el medio donde trabaja, pero reconoce que no es una situación generalizada entre sus compañeros.

Nuestros mandatarios y gobiernos siguen teniendo un control sobre los medios de comunicación, aunque digamos lo contrario. Desafortunadamente nosotros lo permitimos, cuando ellos nos deberían de respetar y no lo hacen.

Perfiles académicos

Rosa María VALLES RUIZ. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación por la UNAM. Profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ha publicado diversos libros y artículos sobre análisis de la prensa y biografías de mujeres. Premio DEMAC 2005-2006. Perfil PROMEP. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel uno.

Silvia GONZÁLEZ MARÍN. Doctora en Historia por la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. Autora de varios libros sobre prensa y poder político, entre ellos *La prensa en la sucesión presidencial de Lázaro Cárdenas*. † Q.E.P.D.

Guadalupe LÓPEZ GARCÍA. Egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde realiza estudios de maestría. Es periodista con Especialización en Estudios de la Mujer por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México. Se ha desempeñado como guionista y productora de radio; colaboradora, editora y coordinadora editorial en diversos medios como el IMER y la SEP, *La Jornada*, *El Día*, *Uno más uno* y *Notimex*. Durante una década escribió en revista *Fem* la columna “Bitácora de la Mujer”.

Ariadna RAZO SALINAS. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, realizada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, con Mención Honorífica. Maestría en Comunicación, realizada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, con Mención Honorífica. De 2004 a 2006, fue profesora adjunta en las asignaturas de Taller de Redacción, Géneros Periodísticos II y III en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM. De 2005 a 2009, fue profesora titular de la Universidad Latina, impartiendo las asignaturas de Filosofía de la tecnología, Producción educativa y Pedagogía y comunicación.

Xóchitl SEN SANTOS. Maestra en Comunicación por la UNAM, institución donde realizó también sus estudios de licenciatura. Periodista especializada en deportes. Además deportista de alto rendimiento. Ha colaborado en diversos medios como la Gaceta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Televisa Deportes, Diario D.F.

Es profesora en el Sistema de Universidad Abierta en la licenciatura en ciencias de la comunicación en la UNAM

Layla SÁNCHEZ KURI. Maestra en Comunicación. Candidata al Doctorado en Estudios Latinoamericanos. Realizó su licenciatura en ciencias de la comunicación. Todos sus estudios han sido en la UNAM. Productora radiofónica en diversas estaciones culturales y universitarias. Fundadora del Centro de Estudios de Género y Comunicación. Colabora en diversas publicaciones feministas como “Las Genaras”. Se ha especializado en análisis de los medios de comunicación y diversidad sexual. Profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como de otras universidades privadas.

Josefina HERNÁNDEZ TÉLLEZ. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación por la UNAM. Profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ha publicado diversos libros y artículos sobre análisis de la prensa y perspectiva de género. En 2010 Comunicación e Información de la Mujer le publicó dos libros. El primero analiza la prensa y la participación femenina en la política nacional. El segundo realiza un puntual análisis sobre la presencia de las mujeres en el narcotráfico y la forma en que son presentadas en los discursos periodísticos. Pertenece al Sistema Nacional de investigadores, nivel uno.

Rosa María GONZÁLEZ VICTORIA. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, donde realizó su licenciatura. Realizó la especialidad en Estudios de la Mujer en El Colegio de México. Profesora investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Fue periodista en diversos medios periodísticos y trabajó en la agencia de noticias Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC). Perfil PROMEP.

Sandra FLORES GUEVARA. Candidata a Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, donde realizó su maestría y licenciatura. Profesora investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Fue profesora fundadora de la licenciatura en ciencias de la Comunicación

en la citada institución. Especialista en la línea de investigación de Nuevas Tecnologías.

Isabel BARRANCO LAGUNAS. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Realizó la licenciatura y maestría en Comunicación en la UNAM. Es profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales así como de la Universidad Iberoamericana.

Elsa LEVER. Maestra en Comunicación por la UNAM. Maestra normalista. Fundadora, directora y colaboradora de mujeresnet.info, blog feminista y con perspectiva de género. Diplomada en Género por el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, y en Feminismo por el CEIICH de la UNAM. Ha sido profesora en diversas universidades privadas. Colaboró durante una década en revista *Fem*.

Vicente CASTELLANOS CERDA. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación por la UNAM. Profesor Titular C en el Departamento de Ciencias de la Comunicación en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa. Fue coordinador de dicho departamento hasta 2010. Ha sido presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) 2003-2005. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Perfil PROMEP

Claudia GARCÍA BENÍTEZ Profesora definitiva de la licenciatura en Comunicación y Periodismo de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, UNAM. Es egresada de esta misma carrera e institución. Realizó la maestría en Filosofía de la Ciencia (UAM), el doctorado en Pedagogía (UNAM) y una estancia posdoctoral en el posgrado de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Francisca ROBLES. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación por la UNAM. Profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el sistema escolarizado, abierto y a distancia. Imparte cursos, seminarios y diplomados en diversas universidades del país. Ha asesorado más de doscientas tesis. Experta en análisis narratológico y metodología en Ciencias de la Comunicación.

Elsa ÁNGELES VERA. Maestra en Educación Superior. Obtuvo la licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la UNAM. Profesora del área de énfasis de periodismo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ha colaborado en diversos medios de comunicación como *El Universal*, Televisa y TV Azteca. Realizó reportajes especiales para el periódico *Criterio* y a partir de 2011 lo hace para el periódico *El Independiente*.

Elvira HERNÁNDEZ CARBALLIDO. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación por la UNAM. Profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Especialista en historia de la prensa y participación femenina. Pertenece al Sistema Nacional de investigadores, nivel uno. Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) 2011-2013.

El género es el mensaje,

se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección
de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, en el mes de diciembre de 2023.

Mientras los hombres han utilizado al periodismo para explicar los acontecimientos que les rodean, las mujeres comenzaron esta relación con un gran interés por autodefinirse y explicar su identidad, frente al restringido mundo donde la tradición social las mantenía. Este proceso en las periodistas les permitió que poco a poco fueran analizando el deber ser femenino, ya sea para aceptarlo y revalorarlo o para rechazarlo, cuestionarlo y proponer otras alternativas de comportamiento.

En el siglo XXI las mujeres parece que están en todos los medios donde se practica el periodismo, dominando los géneros periodísticos y escribiendo en todas las secciones, cubriendo todas las fuentes periodísticas. Algunas se han convertido en lideresas de opinión y son titulares de noticiarios tanto en radio como en televisión.

Y esta historia de las mujeres en el periodismo está todavía en suspenso, poco explorada, la mayoría de veces olvidada. Por eso, este grupo de investigación se ha comprometido a recuperar historias de mujeres periodistas, hacerlas visibles e integrarlas a la historia del periodismo en México.